De los descubrimientos a las taxonomías

La botánica y la zoología en la lengua española del Renacimiento a la Ilustración

Edición de

Matteo De Beni

e-book (PDF)
ISBN 9788899459024

Pliegos Hispánicos

Serie «Intersecciones»

Colección
Pliegos Hispánicos

Director
Matteo De Beni (Università degli Studi di Verona)

Coordinador de la serie «Intersecciones»
Antoni Nomdedeu Rull (Universitat Rovira i Virgili)

Comité científico

Carlos Alvar (Université de Genève)
Pedro Álvarez de Miranda (Universidad Autónoma de Madrid - Real Academia Española)
Paola Ambrosi (Università degli Studi di Verona)
Lisa Rose Bradford (Universidad Nacional de Mar del Plata)
Ivo Buzek (Universidad Masaryk de Brno)
Maximiano Cortés Moreno (Universidad Fujen de Taiwán)
Don W. Cruickshank (University College Dublin)
César Domínguez Prieto (Universidade de Santiago de Compostela)
Leonardo Funes (Universidad de Buenos Aires)
Natividad Gallardo San Salvador (Universidad de Granada)
Idalia García (Universidad Nacional Autónoma de México)
Cecilio Garriga Escribano (Universitat Autònoma de Barcelona)
Luigi Giuliani (Università degli Studi di Perugia)
Ana María Hernández (City University of New York)
Ilse Logie (Universiteit Gent)
César Manrique (Universidad Nacional Autónoma de México)
Alfredo Martínez Expósito (University of Queensland)
Carmen Navarro (Università degli Studi di Verona)
Veronica Orazi (Università degli Studi di Torino)
Elisabetta Paltrinieri (Università degli Studi di Torino)
Maria Grazia Profeti (Università degli Studi di Firenze)
Jesús Rubio Jiménez (Universidad de Zaragoza)
José María Santos Rovira (Universidade de Lisboa)
Mariano Siskind (University of Harvard)
María Mercedes Suárez de la Torre (Universidad Autónoma de Manizales)
Lía Schwartz (City University of New York)
Sven Tarp (Aarhus University)
Barry Taylor (British Library)
Alexandre Veiga Rodríguez (Universidade de Santiago de Compostela)
Klaus Zimmermann (Universität Bremen)

De los descubrimientos a las taxonomías

La botánica y la zoología en la lengua española del Renacimiento a la Ilustración

Edición de
Matteo De Beni

Pliegos Hispánicos

Serie «Intersecciones»
1

UNIVERSITAS STUDIORUM
EDITRICE

Volume pubblicato con il contributo
dell'Università degli Studi di Verona
Dipartimento di Lingue e Letterature Straniere

© 2015, Universitas Studiorum S.r.l. - Casa Editrice
via Sottoriva, 9
46100 Mantova (MN), Italy
P. IVA 02346110204
tel./fax 0376/1810639
http://www.universitas-studiorum.it
info@universitas-studiorum.it

Realizzazione grafica e impaginazione:
Graphic Eye, Mantova
http://www.graphiceye.it

In copertina:
Francisco Javier Matis Mahecha, «Alstroemeria» (Archivo del Real Jardín Botánico, CSIC, Madrid, DIV. III A-287) © RJB-CSIC

Prima edizione 2015 nella collana *Pliegos Hispánicos*
Finito di stampare nell'aprile 2015

ISBN 978-88-99459-02-4 (e-book, formato PDF)
ISBN 978-88-97683-88-9 (libro a stampa)

Índice

Introducción

Matteo De Beni
Un acercamiento al español como lengua de la botánica
y la zoología del Renacimiento a la Ilustración 7

Voces de la flora y de la fauna: relaciones interlingüísticas

Dora Mancheva
Libellus de medicinalibus Indorum herbis:
la vida secreta de los nombres de plantas de origen nahua 21

Teresa Gil García
Traducción y ciencia en la historia de la lengua:
terminología botánica de origen hispánico en italiano 47

Carmen Castillo Peña
Nombres de animales en la *Nomenclatura italiana, francesa
y española* de Guillaume Alexandre de Noviliers Clavel
(Venecia, 1629) 73

Francesca Dalle Pezze
Variazioni denominative dell'*Ilex paraguariensis*
nel xviii secolo in spagnolo e in italiano 93

Léxico y conocimientos científicos en la Ilustración española

Elena Dal Maso
La ciencia botánica en la España ilustrada.
Reflexiones lexicológicas y lexicográficas acerca
de los términos *succo nutricio, cáliz* y *cápsula* 113

Antoni Nomdedeu Rull
La vulgarización del lenguaje linneano de la botánica
en el español del siglo xviii: de Miguel Barnades
y Mainader a Antonio Palau y Verdera 137

Natividad Gallardo San Salvador - Carmen Navarro
Reflexiones sobre la relación entre lengua, ciencia
y técnica en el xviii español 161

El Nuevo Mundo en Europa: del descubrimiento a las exploraciones ilustradas

Oreste Trabucco
Nomina sunt consequentia... librorum.
Traduttori, editori, naturalisti di fronte al Nuovo Mondo
nell'Italia del Cinquecento 191

Luis Pablo Núñez
Las exploraciones oceánicas españolas del siglo xviii
y los envíos de plantas y animales desde América 229

Índice onomástico 261

Un acercamiento al español como lengua de la botánica y la zoología del Renacimiento a la Ilustración

El presente volumen es el fruto de un coloquio que se celebró en el Museo Civico di Storia Naturale de Verona el 29 de mayo de 2014.[1] Aquella jornada y, por consiguiente, las contribuciones que aquí se reúnen se inscriben en el cauce de los estudios sobre la relación entre la lengua española y los saberes científicos, un ámbito de investigación que en los últimos años ha sido objeto de especial interés.[2]

Como sugiere el título de aquel encuentro, del que se hace eco el de este libro, el objetivo del coloquio era el de explorar el terreno de los conocimientos botánicos y zoológicos cuyos medios de transmisión fueran textos en lengua española —bien originales, bien traducidos— con particular atención a las cuestiones léxicas, todo ello dentro del arco cronológico comprendido desde los descubrimientos geográficos y la exploración de América hasta la época de la Ilustración.

Una característica que merece la pena destacar del trabajo emprendido en la jornada *De los descubrimientos a las taxonomías* es su apertura interdisciplinar: por un lado, la lexicografía, la lexicología y la historia de la lengua española aplicadas al lenguaje científico de la botánica y la zoología; por el otro, la historia de la ciencia y la del libro en relación a los textos de descripción naturalista escritos en español desde el siglo XVI hasta principios del XIX.

El descubrimiento y la exploración de América supuso para los europeos la modificación de su concepción del *ordo naturae*. En consecuencia, el *terminus a quo* referido, el comienzo del siglo XVI, se justifica por el hecho de que se trata de una época en la que el afianzamiento de una nueva *forma mentis*, la del hombre renacentista —que iría cambiando

1. Se trata de la Jornada de Estudios *De los descubrimientos a las taxonomías. El léxico de la botánica y la zoología en la lengua española del Renacimiento a la Ilustración* (Università degli Studi di Verona, Dipartimento di Lingue e Letterature Straniere).

2. A este propósito, me limito a señalar las actividades científicas de la Red Temática Lengua y Ciencia (<http://dfe.uab.cat/lenguayciencia/>).

la manera de estudiar y de ver la naturaleza misma—, se sumaba a la curiosidad por los nuevos 'objetos' de la naturaleza, esto es, plantas y animales endémicos del Nuevo Mundo y, por lo tanto, desconocidos a los europeos.

El *terminus ad quem* está representado por las primeras décadas del siglo XIX, período en el que concluye la época de la Ilustración, en la que los tratadistas y naturalistas pretendían sistematizar los conocimientos anteriores y abordaban, por consiguiente, nuevas propuestas terminológicas, al mismo tiempo que se iban afinando las taxonomías modernas.

En gran medida, el interés que despertaba el estudio de la flora en el pasado se debía a los usos curativos de muchas plantas, tanto que en ocasiones la botánica se consideraba como una rama de la medicina, de ahí que muchos estudiosos de la flora fueran médicos y cirujanos. Además que a la ciencia de Galeno, la botánica —sin duda la disciplina a la que se dedican más páginas en este volumen— está vinculada con otro campo del saber, la zoología, con la cual comparte el propósito de estudiar los seres vivientes. Ambas, asimismo, forman parte de la historia natural. Así pues, no es una casualidad que, en los trabajos que conforman el presente libro, sean numerosas las referencias tanto a la medicina, cuanto a la historia natural. Cabe considerar que esta última durante los siglos estudiados no solía configurarse como un estudio diacrónico (a pesar de remitir su mismo nombre al elemento histórico), sino más bien como la disciplina que nace de la observación de las entidades existentes en la naturaleza. Observación, descripción, ilustración: todas ellas eran etapas fundamentales del estudio de la flora y la fauna. La ilustración naturalista desempeñó un papel fundamental durante siglos, hasta el desarrollo de las técnicas fotográficas: a cuestiones estéticas se sumaba la necesidad de encomendarse a dibujos y grabados para identificar de manera acertada la especie vegetal o animal en cuestión.

La eclosión de la descripción botánica y zoológica durante los siglos que aquí se toman en consideración se debe en buena parte al descubrimiento y exploración del continente americano —exploración que todavía tenía vigencia, por razones científicas, militares y comerciales,

en el siglo XVIII—[3] y al deseo de estudiar especies vivientes exóticas y desconocidas en Europa o, simplemente, a la curiosidad frente a seres que solo poquísimos europeos habían tenido la ocasión de observar *oculis propriis*.

En este grupo restringido caben, naturalmente, los exploradores, conquistadores y misioneros que habían pasado «al otro lado del charco»; pero también los coleccionistas de 'curiosidades' naturales y los visitadores de sus gabinetes, aquellos que podían observar las plantas americanas en jardines botánicos y parques privados en Europa y los que tenían la oportunidad de ver animales traídos del Nuevo Mundo, vivos o disecados, en colecciones de fieras y aves (con cierto asombro, podemos imaginar). Generalmente se trataba de un 'público' selecto, ya que no suele ser antes de finales del siglo XVIII cuando algunas de estas colecciones empiezan a abrir sus puertas a la gente común;[4] un ejemplo señero es el del zoológico de Schönbrunn (Viena), que se considera el más antiguo del mundo, el cual a partir de 1779 pudo ser visitado por cualquiera. Por lo que se refiere al contexto español, en Madrid se instaló una colección de animales a partir de 1774 por voluntad de Carlos III.[5] Dos décadas antes, en 1755, su predecesor Fernando VI había ordenado la fundación del

3. Entre las razones mercantilistas se encuentra la explotación de recursos naturales, incluyendo plantas y animales. Por ejemplo, uno de los objetivos comerciales de la expedición botánica a Nueva Granada fue el afianzamiento de la comercialización de la quina.

4. No siempre la apertura al público se veía como un hecho positivo. El Ashmolean Museum de Oxford, fundado en 1683, es una de las instituciones museísticas más antiguas del mundo. Entre la información que ofrece a sus visitantes sobre los orígenes de sus colecciones, cabe el curioso testimonio del erudito y bibliófilo alemán Zacharias Conrad von Uffenbach, quien en 1710, después de su visita a dicho museo, escribió: «It is surprising that things can be preserved even as well as they are, since the people impetuously handle everything in the usual English fashion and even the women are allowed up here for sixpence; they run here and there, grabbing at everything and taking no rebuff».

5. Más tarde, en 1830, se construyeron las jaulas y los pabellones de la Casa de Fieras en el Retiro.

Jardín Botánico en la Huerta de Migas Calientes, pero fue otra vez por deseo del 'Mejor Alcalde' que el Jardín se trasladó al Paseo del Prado, su sede actual, que se inauguró en 1781.

A pesar de la existencia de estos jardines y casas de fieras, a lo largo del período que nos interesa el conocimiento de animales y plantas exóticas por parte de europeos se ceñía en la gran mayoría de los casos a la posibilidad de consultar textos que relataban la realidad de tierras lejanas. Con todo, en muchas ocasiones las descripciones o las imágenes eran lagunosas, contradictorias o borrosas. En otras, además, dichos textos se hacían eco de aspectos fabulosos y legendarios; de ahí que los límites entre lo real y lo ficticio pudieran resultar difuminados. Asimismo, cabe recordar que durante la exploración del Nuevo Mundo los españoles se enfrentaron a realidades que hasta aquel momento desconocían por completo —realidades botánicas, zoológicas, culturales, antropológicas y lingüísticas— y que todo ello provocó resultados léxicos. De hecho, para referirse a los *naturalia* americanos (así como a lo endémico de otras tierras lejanas) los europeos recurren, entre otros procedimientos lingüísticos, a técnicas como el préstamo de voces indígenas —con consiguiente adaptación fonética y morfológica— o la equivalencia léxica.[6] Como es bien sabido, la acogida en español de cuantiosos indoamericanismos a través del contacto lingüístico es un proceso importante, en el que están involucrados —a menudo gracias a la mediación de la lengua castellana— otros idiomas europeos.

Numerosos tratados de botánica y zoología —incluyendo nuevas ediciones y traducciones de obras clásicas— indican los nombres de plantas y animales no solo en griego y en latín, sino también en lenguas vulgares, proporcionando además en ocasiones tablas terminológicas y glosarios plurilingües. Otros aspectos interesantes desde el punto de vista del análisis lingüístico son la traducción —fomentada

6. Sin entrar ahora en cuestiones de clasificación de la influencia del léxico indígena americano en el español, con 'equivalencia léxica' me refiero a los casos en que un indoamericanismo se pone en relación con una palabra castellana, por representar ambas voces conceptos parecidos («señores y caciques» o «al zorro llaman aguará»), creando así una equivalencia, aunque a veces solo parcial.

bien por el interés científico, bien por la curiosidad hacia realidades novedosas— y el trasvase de términos de una lengua a otra.

Todo ello, naturalmente, contribuye al aliciente de estos textos para el lingüista, que tiene la posibilidad de estudiar los zoónimos y los fitónimos atendiendo a las relaciones entre idiomas distintos. De ahí que una de las secciones en que se vertebra el presente libro se titule «Voces de la flora y de la fauna: relaciones interlingüísticas», en la que caben trabajos que se enfocan en aspectos y temas diversos entre sí.

En la contribución que abre el presente volumen, Dora Mancheva se dedica a un importantísimo códice originariamente escrito en náhuatl por Martín de la Cruz en 1552 y traducido poco después por Juan Badiano al latín, el *Libellus de medicinalibus Indorum herbis*. La de Mancheva es una aportación en la que convergen algunos temas que merece la pena destacar por su repercusión en el siglo XVI. De hecho, la época referida es un momento de evolución en el estudio de los seres vivientes y también de la medicina. A este desarrollo contribuyen el deseo de encontrar tratamientos para varias afecciones y enfermedades, el florecimiento de los textos científicos —favorecido por la difusión de la imprenta— y la novedosa percepción humanística y renacentista del ser humano y del mundo, lo cual supone una verdadera revolución. En dicha centuria se va afianzando la fisiología, pero también siguen vigentes saberes más tradicionales, como el empleo médico de las plantas. Como es notorio, ya en la Edad Media existían herbarios y se cultivaban plantas oficinales, pero la nueva *forma mentis* humanística y renacentista contribuye a la difusión de los textos de práctica médica fuera del contexto monástico: nacen, así pues, las obras médico-naturalistas impresas y los primeros jardines botánicos. También los descubrimientos geográficos desempeñan un papel en esta nueva visión de los conocimientos médicos, ya que entrañaban la posibilidad, para una farmacología todavía basada en remedios naturales, de encontrar nuevas especies medicinales en las tierras americanas.

Por lo que al caso concreto del *Libellus* se refiere, cabe recalcar que esta obra encaja perfectamente en el contexto resumido, aunque, al

quedarse manuscrito durante mucho tiempo, no aprovechó hasta fechas tardías de la difusión de la imprenta, la gran innovación técnica de su época. Otro aspecto fundamental del códice es que, al conservar los nombres vernáculos de minerales, plantas y animales, presenta rasgos propios de los autóctonos mexicanos.

Naturalmente no es esta la primera vez que el manuscrito en cuestión se estudia después de haber sido sacado a la luz de los fondos de la Biblioteca Vaticana en los años treinta del siglo pasado. Por ejemplo, en 1991, para celebrar la vuelta del manuscrito a México, se publicó el códice De la Cruz-Badiano en versión española, acompañado de artículos de especialistas en distintas disciplinas: paleografía y codicología, geología, botánica, zoología, historia, bellas artes, medicina. Faltaba, sin embargo, un estudio de los nombres de plantas en lengua nahua que aparecen en el manuscrito. Precisamente este es el objetivo al que Mancheva —después de haber detallado la historia del códice— consagra su contribución, al analizar la incorporación de diez voces botánicas del náhuatl al léxico del castellano.

La lengua española no solo recibe términos botánicos de otros idiomas, sino que también los divulga, como se desprende del trabajo de Teresa Gil García. En este artículo se pone en evidencia cómo, a través de la traslación de tratados del siglo XVI del español a la lengua de Dante, algunos términos de la flora pasaron al italiano renacentista. Los procesos que se estudian son la adaptación y el préstamo, sin olvidar que algunas de estas voces dejaron de tener vigencia y desaparecieron. Los textos analizados son, en particular, la traducción anónima del *Itinerario de la armada del rey católico a la isla de Yucatán, en la India, el año 1518*… de Juan Díaz y las versiones italianas de dos hitos del estudio naturalista en la época acotada: la *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales* (1565-1569) de Nicolás Monardes, traducida por Annibale Briganti en 1576, y el *Tractado de las drogas y medicinas de las Indias orientales* (1578) de Cristóbal Acosta, publicado por Francesco Ziletti en 1585. En su análisis, Gil García no pasa por alto tampoco la aclimatación en obras en lengua italiana de voces indígenas sin mediación del español, sino por observación directa *in situ*: es el caso del geógrafo y explorador Antonio Pigafetta en su *Relazione del*

primo viaggio intorno al mondo (1524). Asimismo, recuerda el papel de la lengua portuguesa en aquella época de exploraciones y descubrimientos: un papel relevante, debido a la importación de mercaderías de las Indias Orientales por parte de navegantes lusos que rodeaban el cabo de Buena Esperanza y, asimismo, a la contribución en la propagación de descripciones y nombres botánicos en España de eruditos y tratadistas de este mismo origen o que eran conocedores del portugués.

El presente libro también cuenta con una contribución que se centra en una obra del siglo XVII. Aunque en esta ocasión el interés de Carmen Castillo por la terminología zoológica presente en la *Nomenclatura italiana, francesa y española* (Venecia, 1629) de Guillaume Alexandre de Noviliers Clavel se ciñe al ámbito castellano, la inclusión de su trabajo entre los artículos que abordan las relaciones entre idiomas distintos se debe bien al carácter plurilingüe de la obra analizada, bien a la relación —subrayada por Castillo Peña— entre la actividad lexicográfica y la traductora, bien al hecho de que la autora, al explorar los capítulos de la obra de Noviliers que tratan de nombres de animales, sitúa esta última en el marco de las nomenclaturas, repertorios léxicos bilingües o multilingües. Castillo Peña, reconocida especialista de Noviliers, pone en evidencia aquí elementos como las convergencias y divergencias de la obra acotada con respecto a la tradición lexicográfica y a las nomenclaturas anteriores, su antropocentrismo y la consiguiente atención de Noviliers por actividades cinegéticas, incluyendo la cetrería y la caballería. De particular interés es el hecho de que la autora hace hincapié en la posibilidad de interpretar las entradas lexicográficas relativas a voces de la fauna a la luz de la llamada 'historia cultural de los animales', una rama de estudios que se dedica a aspectos como la percepción de los distintos animales en el imaginario colectivo, sus valores simbólicos, su utilidad para el hombre y la relación que el ser humano ha establecido con ellos a lo largo de la historia.

También la contribución de Francesca Dalle Pezze tiene un enfoque contrastivo, como se puede inferir de su mismo título: «Variazioni denominative dell'*Ilex paraguariensis* nel XVIII secolo in spagnolo e in italiano». El empleo alimenticio de las hojas de *Ilex paraguariensis* (más conocido como *yerba mate*) se intensificó después de la conquista de

América, puesto que los europeos adoptaron la costumbre guaraní de emplear como bebida su infusión. De manera análoga a lo que pasó con el cacao y el tabaco, también acerca de *Ilex* se desató una polémica sobre su empleo entre quienes señalaban sus virtudes medicinales y los que opinaban que se trataba de un vicio pernicioso.[7] A pesar de estos últimos, durante el siglo XVII la venta de la *yerba mate* llegó a ser el comercio más rentable de la época. En la centuria siguiente, además, se fueron multiplicando los testimonios escritos sobre el empleo de la planta en cuestión, no solo en el ámbito hispánico: en su trabajo Dalle Pezze somete a criba precisamente textos ilustrados en las dos lenguas objetos de estudio, con el propósito de examinar las denominaciones relativas a *Ilex paraguariensis* y al producto que de este se trae. La estudiosa lleva a cabo su examen atendiendo a elementos léxicos sea en español, sea en italiano y pone de relieve la acusada variación que dichas denominaciones presentan. La vida de estas voces en el léxico del español y del italiano es a veces efímera, pero no deja de ser interesante ya que constituye un testimonio de las dificultades que entraña el vocabulario especializado en la época acotada.

A partir del Renacimiento la presentación de la materia zoológica y botánica en los textos científicos empieza a vertebrarse según las analogías morfológicas de los seres vivientes y ya no, como ocurría antes, atendiendo al mero orden alfabético. Es también gracias a nuevas herramientas técnicas y a propuestas clasificatorias inéditas que esta *forma mentis* novedosa llega a consolidarse. Un ejemplo señero es el empleo del microscopio, que se difunde a lo largo del siglo XVII y que marca un hito en el desarrollo científico. Es aproximadamente en esta época que también empieza a dar sus primeros pasos la nomenclatura moderna. Baste con recordar el caso de los hermanos suizos Johann (o Jean, 1541-1613) y Caspar (o Gaspard, 1560-1624) Bauhin —este

7. Las cualidades —benéficas según algunos, dañinas en opinión de otros— de algunos productos americanos hicieron correr mucha tinta. Testimonios de estos debates son textos como «Del tabaco y de sus grandes virtudes», capítulo que Monardes incluye en la segunda parte de su *Historia medicinal* (1571), o el *Curioso tratado de la naturaleza y la calidad del chocolate* (1631) de Antonio Colmenero de Ledesma.

último autor de *Pinax theatri botanici* (1623)—, que establecieron un sistema de clasificación binomial. Sin embargo, se tiene que esperar a Linneo (1707-1778) para encontrar un pleno desarrollo de la taxonomía binaria de los seres vivientes, que se va arraigando a partir de la primera publicación —incipiente, con respecto a la última edición en vida de su autor— de *Systema naturae* (1735).[8] Se trata de un método de clasificación de los vivientes basado en la jerarquía de los taxones y que irá imponiéndose sobre otras propuestas taxonómicas. La obra del célebre sueco participa plenamente en el clima de ebullición científica que supone la época ilustrada.

Por lo tanto, no es una casualidad que tres de los artículos que aquí se presentan —reunidos bajo el epígrafe «Léxico y conocimientos científicos en la Ilustración española»— compartan un común denominador, a saber, el hecho de dedicarse a las voces de la ciencia en la España del XVIII, con particular atención a las de la botánica. En las tres contribuciones, por supuesto, sobresale la figura de Linneo. De hecho, estos trabajos se interesan precisamente por la introducción en el país ibérico de las teorías y la taxonomía científicas ilustradas. Otro aspecto que hay que recalcar de la botánica del setecientos es que su interés no se dirige solo hacia especies exóticas, foráneas, sino también hacia la flora endémica de Europa, examinada ahora a la luz de las ideas y los preceptos ilustrados. De ahí que se publiquen tratados como *Flora española o Historia de las plantas que se crían en España* (1762-1764) de José Quer y Martínez.

En el ensayo «La ciencia botánica en la España ilustrada. Reflexiones lexicológicas y lexicográficas acerca de los términos *succo nutricio*, *cáliz* y *cápsula*», Elena Dal Maso recuerda el fuerte condicionamiento que, para el estudio de la flora en el XVIII español, supone la relación de oposición y continuidad establecida entre la doctrina de Joseph Pitton de Tournefort y la de Linneo. Dentro de este contexto, algunos tratados —entre los cuales los de eminentes botánicos como José Quer y Martínez y Casimiro Gómez Ortega— conforman el pasaje del méto-

8. La primera edición, publicada en Leiden, era un librito de unas pocas páginas, pero a lo largo de los años *Systema naturae* llegó a ser una obra enjundiosa.

do tournefortiano al linneano. Contribuyen, así pues, a la ampliación y fijación de la terminología botánica en lengua española. De su corpus textual Dal Maso espiga, en cuanto ejemplos de términos especializados del ámbito estudiado, las voces *succo nutricio*, *cáliz* y *cápsula*, de las que reconstruye la vigencia y evolución a lo largo del setecientos en el campo de la botánica, atendiendo no solo a un corpus de tratados, sino también a obras lexicográficas de referencia.

Otras calas en el ámbito especializado de la botánica durante la centuria ilustrada las ofrece Antoni Nomdedeu Rull. En su trabajo «La vulgarización del lenguaje linneano de la botánica en el español del siglo XVIII: de Miguel Barnades y Mainader a Antonio Palau y Verdera» muestra los resultados léxicos que, en las obras de los dos botánicos mencionados, se crean a partir de la aclimatación en España de la nomenclatura binomial de Linneo. La elección de Barnades y de Palau no es baladí, puesto que fueron los principales promotores del sistema linneano en España a través de sus tratados. Del primero se examinan *Principios de Botánica* (1767), del segundo *Explicación de la filosofía y fundamentos botánicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden fácilmente las instituciones botánicas de Tournefort* (1778), refundición en español de *Fundamenta Botanica* (1736) y de *Philosophia Botanica* (1751) de Linneo. El artículo de Nomdedeu pone en evidencia las analogías y las discrepancias entre los dos autores estudiados en cuanto a la terminología de la botánica se refiere. Otro mérito de este trabajo es el de hacer hincapié en la necesidad de realizar el 'vaciado' lingüístico de estos y de otros textos botánicos del siglo XVIII para poder delinear la historia de las palabras del ámbito especializado en cuestión, puesto que, como demuestra el autor, mucho queda por hacer.

Natividad Gallardo San Salvador y Carmen Navarro en «Reflexiones sobre la relación entre lengua, ciencia y técnica en el XVIII español» estudian la vinculación que se establece entre lenguaje y conocimiento científico durante la Ilustración en España analizando obras de distintas disciplinas científicas, en particular —una vez más— la botánica. Las autoras, a partir de las aportaciones de Kurt Baldinger y Pedro Álvarez de Miranda acerca de la correlación entre las palabras y los conceptos que estas representan, abordan distintas cuestiones relativas

a la lengua de la ciencia y su difusión, en concreto: la precisión de las voces; su universalidad; la escasez de léxico técnico-científico y la elaboración de glosarios; el papel de la traducción en la transmisión del saber; la vulgarización del discurso científico y técnico. El artículo demuestra que en la centuria ilustrada los tratadistas y los traductores manifiestan una acusada conciencia lingüística («nuevas ideas necesariamente trahen consigo voces nuevas», escribe por ejemplo Casimiro Gómez Ortega) y que, a raíz de dicha conciencia, se produce cierto debate sobre el lenguaje científico y técnico.

Los últimos dos trabajos de este volumen, reunidos bajo el epígrafe de «El Nuevo Mundo en Europa: del descubrimiento a las exploraciones ilustradas», se consagran a algunas importantes experiencias en el ámbito de las ciencias naturales: por un lado, la recepción de la materia naturalista en Italia a través de la traducción y el debate científico renacentista, por el otro el papel de las exploraciones americanas realizadas por la España ilustrada y el rol de instituciones como el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, creado en 1771 a partir de la colección de Pedro Franco Dávila.[9]

Oreste Trabucco reconstruye el marco en el que, en la Italia del siglo XVI, actúan traductores, editores y naturalistas frente a la descripción de naturalezas exóticas, en particular del Nuevo Mundo. Reserva una especial atención a tratados señeros como son la *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales* (1565-1574) de Nicolás Monardes, publicado en algunas ediciones italianas junto con otro 'clásico' de la tratadística médica y de historia natural: los *Colóquios dos simples e drogas he cousas medicinais da Índia* (1563) de Garcia de Orta,

9. El de Dávila no fue el primer gabinete de historia natural presente en España. De hecho, existieron colecciones privadas de *naturalia* y curiosidades —como la del rey Felipe V, cuyo propósito era la diversión de la familia del monarca y de su entorno— y, sobre todo, el gabinete fundado en 1752 por Antonio de Ulloa, viajero, marino y naturalista, con el apoyo del marqués de la Ensenada, en aquel entonces secretario de Hacienda, Guerra y Marina e Indias. Dicha colección se instaló en la calle madrileña de la Magdalena, en el edificio conocido como 'Casa de la Geografía', pero el proyecto decayó después de unos años, también a raíz del ocaso político del marqués de la Ensenada.

que, casi como para completar simétricamente la obra de Monardes, se centra en las Indias Orientales.[10] Trabucco realiza, así pues, un examen de la proyección que mundos lejanos y exóticos tuvieron en la Italia renacentista: una proyección que mucho tiene que ver con obras de autores ibéricos. En este artículo se cotejan, en algunos casos de manera sinóptica, fragmentos textuales del tratado de Monardes, comparando ediciones de la *Historia medicinal* en español, latín e italiano. En el centro de esta encrucijada de versiones en diferentes lenguas se sitúa la imprenta veneciana de los Ziletti, libreros que publican la obra del médico sevillano en Italia, junto a otros tratados y crónicas dedicados a la 'materia de las Indias'. Trabucco analiza bien el proyecto editorial de los Ziletti —no ajeno a cuestiones inherentes a lo que hoy llamamos 'marketing'—, bien el ambiente renacentista italiano que acoge obras como la de Monardes. En particular, destaca el rico y variado contexto del Véneto de la época: desde la exuberante industria editorial de Venecia, hasta los boticarios y el *Collegio* médico de Verona o la realidad de Padua, ciudad del famoso y antiguo jardín botánico.

El volumen concluye con un artículo de Luis Pablo Núñez dedicado a las exploraciones oceánicas españolas del siglo XVIII y a los envíos de plantas y animales de América a la metrópolis. En primer lugar, el trabajo en cuestión sintetiza el marco histórico y cultural de las expediciones de España en el Nuevo Mundo, empresas alentadas por distintos propósitos: geopolíticos y estratégicos, geográficos y científicos, pero también comerciales. En segundo lugar, teniendo en cuenta el contexto de dichas 'misiones' ilustradas en la América hispana meridional (Perú, Nueva Granada o Nueva España), Pablo Núñez se centra en un aspecto puntual, a saber, ciertos documentos relevantes producidos durante algunas expediciones americanas. Se trata en concreto de tres listados de envíos de animales que, con ocasión de la expedición Malaspina, se hicieron llegar desde Montevideo y Lima al Real Gabinete de Historia Natural de Madrid en los años 1789-1790 y de dos advertencias relativas al transporte y acomodo de plantas, escritas seguramente por Casimiro Gómez Ortega alrededor de 1779. De estos documentos Pablo Núñez consigna la edición en los dos apéndices que cierran su trabajo.

10. Este trabajo pionero de la medicina tropical se imprimió en Goa, colonia portuguesa en India desde comienzos del siglo XVI hasta 1961.

El ensayo de Pablo Núñez destaca, una vez más, cómo en España el interés por la exploración del Nuevo Mundo no termina con el fin del Siglo de Oro, sino que sigue vigente en las centurias posteriores y vuelve a tener pujanza en el XVIII. No es una casualidad que la imagen reproducida en la cubierta de este libro se haya realizado durante una expedición ilustrada. De hecho, su autor es el colombiano Francisco Javier Matis Mahecha, uno de los pintores que forman parte del grupo de colaboradores del gaditano José Celestino Mutis y Bosio durante la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (1783-1816).[11]

Los tesoros iconográficos de dicha expedición, en los que naturaleza y arte se dan la mano, están al alcance de todos gracias a los recursos digitales del Real Jardín Botánico de Madrid.[12] Las obras maestras de la naturaleza observadas durante la expedición han disfrutado de muchas vidas: de su medio natural —en el que fueron estudiadas—, pasaron al papel gracias a los preciosos dibujos de los pintores de la expedición, para llegar, en fin, a la inmaterialidad de su versión digital.

Creo que es un buen auspicio para la nueva colección *Pliegos Hispánicos* el hecho de que esta se inaugure con un volumen que, al tratar del español como lengua de la botánica y la zoología, se despliega en múltiples direcciones. De hecho, teniendo en cuenta los contextos histórico-sociales de las épocas acotadas, las contribuciones que componen el presente libro aprovechan las herramientas ofrecidas por la lexicografía, la lexicología, la lingüística histórica, pero también los conocimientos de la historia de las ideas y de la ciencia, creando un abanico de aportaciones que —sin pretender ser exhaustivas en relación a los temas propuestos por el volumen— marcan un rumbo que, espero, pueda tener una fecunda continuación.

Matteo De Beni

Verona, abril de 2015

11. Mutis no pudo dirigir dicha 'misión' botánica hasta su conclusión, puesto que falleció en septiembre de 1808 en Santa Fe de Bogotá.
12. *Vid*. <http://www.rjb.csic.es/icones/mutis/paginas/>.

Libellus de medicinalibus Indorum herbis: la vida secreta de los nombres de plantas de origen nahua

Dora Mancheva
Université de Genève

1. El manuscrito: historia y periplo

La más antigua herbolaria americana, titulada *Libellus de medicinalibus Indorum herbis* ('Librito de las hierbas medicinales de los Indios'), data de 1552. Durante largos años fue propiedad de la Biblioteca Vaticana y su identidad auténtica estaba camuflada bajo la signatura de *Codex Barberini, Latin 241*. Apenas en 1930 Zelia Nuttal, insigne experta en manuscritos prehispánicos mesoamericanos, sugiere al historiador Charles Upson Clark que este códice puede haber sido clasificado erróneamente. La breve descripción que hace de su contenido en una carta personal, dirigida al catedrático de la Universidad de Colombia, suscita el interés de este. Se puede decir que, en cierta medida, el *Libellus* tiene dos autores, ambos aztecas. El primero, Martín de la Cruz, lo escribió originariamente en náhuatl y el segundo, Juan Badiano, lo tradujo casi de inmediato al latín, conservando los nombres autóctonos de plantas, piedras y animales. El manuscrito fue dedicado a don Francisco de Mendoza, hijo de don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España. Se redactó la herbolaria a petición de don Francisco, quien —para seguir la encomiable obra de su famoso padre, consagrada a la protección y la educación de los indios— tenía la intención de regalarla a Carlos V con el objetivo de solicitar el apoyo al Colegio de Santa Cruz de «la Sacra Cesárea Católica y Real Majestad» (De la Cruz 1991 [1552]: 13).

No es sabido si el bellísimo manuscrito llegó a las manos del emperador, pero lo cierto es que Carlos V confirió una financiación de mil pesos anuales por un período de varios años (Emmart 1935: 4).

El Real Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco abrió sus puertas el 6 de enero de 1536 ante la presencia del virrey y los obispos y hasta fines del siglo XVII, cuando se extinguió tras haber perdido su carácter, desempe-

ñó la función de un colegio de enseñanza superior con miras a formar sacerdotes y «una clase mejor ilustrada entre los indios seglares» (Torre Villar 1944: 428). Los franciscanos, bajo cuya dirección se encontraba la institución, acogieron primero a cerca de sesenta pupilos indios, de entre diez y doce años, mayoritariamente hijos de caciques y notables locales, oriundos de todas las regiones de la colonia. El profesorado estaba formado por frailes franciscanos e indios doctos que se empeñaban en proporcionar a sus discípulos una formación humanística: se impartían —amén de las disciplinas básicas— también lengua latina, filosofía, lógica, retórica, teología, música, medicina indígena y lenguas vernáculas. El programa de estudios tenía una duración mínima de tres años (Silver-Moon 2007: 76). Los docentes más eminentes fueron fray Bernardino de Sahagún, fundador de la antropología americana; fray Juan de Torquemada, avezado en la historia de México y del náhuatl; fray Andrés de Olmos, lingüista e investigador del náhuatl, huasteco y totonaco; fray Pieter van der Moere (o Pedro de Gante), franciscano flamenco y maestro de arte; fray Diego de Valadés, su discípulo y secretario, primer autor mestizo que publicó un libro en Europa, y Antonio Valeriano, noble y letrado nahua, profesor y posteriormente rector del Colegio. La fama del establecimiento llegó a crecer hasta tal grado que bajo el segundo virrey, D. Luis de Velasco, las rentas ya no eran suficientes para la manutención del medio millar de alumnos y Felipe II se vio obligado a aumentar la subvención anual a entre doscientos y trescientos ducados (Gibson 1964: 382; Jarquín 2002; Emmart 1935: 6-8).

Dentro de las actividades del Colegio de Santa Cruz especial atención se prestaba al fomento de la medicina azteca.[1] A Bernardino de Sahagún corresponde el máximo mérito de dar a conocer a los europeos el saber de los nativos en la materia, para lo cual recurre a ocho facultativos indígenas del distrito de Tlatelolco y —rindiéndoles públicamente homenaje— cita sus nombres en una nota al final del Libro Sexto de su *Historia general de la cosas de la Nueva España* (Emmart

1. *Vid.* en especial la decena de artículos de Carlos Viesca Triviño, médico cirujano mexicano, publicados en la revista *Estudios de Cultura Náhuatl*: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/ecnabc.html#V>.

1935: 8).[2] Esta asidua y concienzuda labor llevó a la incorporación de los remedios y la terapéutica indígena a la medicina novohispana y, ulteriormente, a la práctica médica europea a través de la obra del doctor Nicolás Monardes (1988 [1574]).

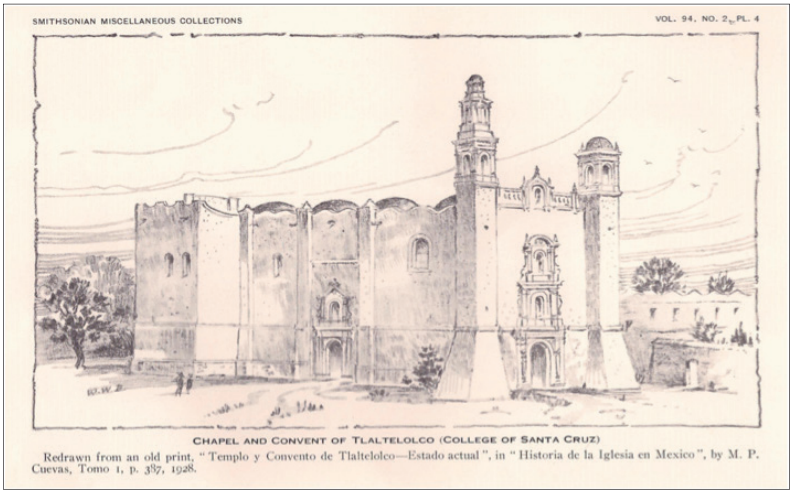

Figura 1. Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco.

En 1552 D. Francisco de Mendoza envió el manuscrito a España, donde —en ausencia de Carlos V— fue entregado al príncipe, y quedó inmerso en la Biblioteca de El Escorial sin que se le hiciera mención alguna en varios años (Viesca Triviño 1995: 71-72). Un *ex libris* en su portada indica que a comienzos del siglo XVII perteneció a Diego de Cortavila y Sanabria, boticario real de Felipe IV (Rey Bueno 2004: 256-257). No se sabe exactamente cómo llegó a sus manos y cómo luego —quizás por vía de una o varias colecciones privadas— terminó en posesión del cardenal Francesco Barberini, posiblemente durante su estancia entre 1625 y 1626 como legado de la Santa Sede en España (Gates 2000: iv). El manuscrito permaneció en su biblioteca hasta 1902, cuando esta pasó a ser parte de la del Vaticano (Afanador Llach 2011: 14).

2. Garibay (1992: 6) supone que es posible que haya habido alguna relación de parentesco entre Martín de la Cruz y Francisco de la Cruz, uno de los médicos aztecas informantes de Bernardino de Sahagún.

La única copia del manuscrito que data más o menos de la misma época es la elaborada por (o para) el bibliófilo italiano y miembro de la Accademia dei Lincei Cassiano Dal Pozzo. A finales del siglo XVIII el ejemplar se integra en la colección de Jorge III de Inglaterra, permaneciendo inadvertido durante mucho tiempo en la Biblioteca Real del Palacio de Windsor (Gates 2000: iv). Apenas en noviembre de 1929 el Dr. Giuseppe Gabrieli, profesor y experto en lenguas semíticas y durante un largo período bibliotecario de la Reale Accademia dei Lincei, publica en sus *Rendiconti* un breve artículo en el que deja constancia de haberlo rescatado del olvido.[3]

Se ha confeccionado una segunda copia italiana, contemporánea a la de Dal Pozzo y hecha por Francesco Stelluti, otro miembro de la academia, que de momento no ha sido encontrada. Las referencias acerca de ella permiten conjeturar que había sido una reproducción parcial, con solo ochenta y dos ilustraciones, a la que Stelluti había añadido sus comentarios, *i. e.* se trataba más bien de una especie de compendio o extracto; resulta imposible establecer, empero, su filiación, ya que se desconoce si procede del códice Barberino o del Puteano (Vicario 1990: 100).

El manuscrito original fue devuelto a México en 1990 por Juan Pablo II. En 1991, para celebrar el regreso del *Libellus* a su país de origen después de un largo peregrinaje, en México se reeditó el Códice De la Cruz-Badiano en versión española, acompañado de breves artículos de expertos en paleografía y codicología, bellas artes, zoología, botánica, geología, historia, medicina y hasta odontología.

2. Autoría del códice

Una incógnita persistente es la que concierne a los autores del *Libellus*: fuera de este manuscrito, la información acerca de ellos es más que exigua (Somolinos d'Ardois 1991: 175; Garibay 1991: 6).

Se sabe muy poco de la personalidad del autor principal del Códice, Martín de la Cruz. Los primeros investigadores estimaban que fue discípulo del Colegio;[4] sin embargo, estudios posteriores modifican este parecer, basándose en pruebas contundentes de que en realidad

3. A propósito, *vid*. <http://www.lincei-celebrazioni.it/igabrieli.html>; a este artículo hace alusión E. W. Emmart (1935: 1, n. 2).
4. *Vid*. Guerra (1966: 317) y Emmart (1939: 2).

había sido el médico indígena de la institución.[5] Es unánime en cambio la conclusión de que el original fue dictado o escrito por Martín de la Cruz en náhuatl y que con toda probabilidad el médico azteca no hablaba latín (Kumate 1992: 11). Los historiadores han llegado a la conclusión de que a la hora de redactar el manuscrito Martín de la Cruz era ya una persona mayor, que había aprendido su oficio en época anterior a la Conquista o a raíz de esta, puesto que su obra revela una gran experiencia previa en materia médica. Se calcula que debió de tener por lo menos cuarenta años cuando redactó el *Libellus*. Dos cédulas, firmadas por los virreyes Antonio de Mendoza y Luis de Velasco, avalan la hipótesis de que era natural del barrio de San Martín, dentro de la jurisdicción de Santiago (es decir, Tlatelolco) y era indio principal, o sea, patricio (Viesca Triviño 1992: 52).

Tampoco abundan los datos sobre Juan Badiano, el traductor al latín del texto, a excepción de lo que él escribe sobre sí mismo en el folio 63 [r/v] del Códice: «por raza indio, por nacimiento de Xochimilco, profesor en el mismo Colegio» (Garibay 1991: 89).

Juan Badiano era a todas luces bastante joven. Si fuese alumno del Colegio, hubiese sido admitido con la edad mínima y formase parte del primer grupo de discípulos, no pasaría de los veinticuatro años. Y hasta en el caso de que fuera maestro y no discípulo, sería un hombre de no más de treinta y dos años. Lo que se puede afirmar a ciencia cierta es que sus orígenes también eran nobles, dado que el Colegio de Santa Cruz fue instituido con el objetivo de educar a los hijos de la aristocracia indígena (Somolinos d'Ardois 1991: 176-177). Parece que su padre (que llevaba el mismo nombre de Juan Badiano), también fue profesor del Colegio y murió en 1545 cuando la epidemia de *cocoliztli* (una fiebre hemorrágica de origen viral) decimó a la población indígena de México (Viesca Triviño 1992: 62).

Es incontestable la colaboración de una tercera persona, cuyo nombre ignoramos, pero cuyo oficio de *tlacuilo*[6] es evidente, quien pintó —conservando glifos y procedimientos prehispánicos— las mismas plantas que en el texto se citan (Somolinos Palencia 1994: 604).

5. SilverMoon (2007: 208) cita dos estudios históricos de 1982 y de 1993 que sostienen esta opinión y así consta también en Kumate (1992: 11).
6. Pintor, dibujante.

Inspirador y promotor de la creación de esta magnífica obra bilingüe fue fray Jacobo de Grado, por entonces rector del establecimiento. No cabe duda de su importante papel en la concepción y ejecución del manuscrito (Viesca Triviño 1995: 73-74 y García Sierra 2011: 5).

3. Ediciones y estudios del manuscrito

El descubrimiento —o redescubrimiento— del Códice De la Cruz-Badiano por parte de Charles Upson Clark tiene gran trascendencia: Clark comunica su hallazgo al grupo de investigadores de historia de los estudios médicos de la prestigiosa universidad Johns Hopkins, generando enorme interés (Somolinos d'Ardois 1991: 171-172).[7]

Se hicieron dos seguidas ediciones en inglés, ambas en Baltimore: la primera en 1939 por W. Gates, y la segunda en 1940 por E. W. Emmart. En 1955 Francisco Guerra hizo una edición con traducción castellana de los textos. Más tarde, en 1991, se hizo otra en dos volúmenes por el Fondo de Cultura Económica y el Instituto Mexicano del Seguro Social; uno con estudios y los textos en náhuatl y latín, y su correspondiente traducción al castellano, y el otro con una reproducción facsímil del original.[8]

El Instituto Nacional de Antropología e Historia de México anunció el 17 de junio de 2009 la digitalización de la preciosa herbolaria en CD-ROM.[9] El Códice De la Cruz-Badiano había entrado en la nueva era por la puerta grande.[10]

---

7. Casi inmediatamente también Lynn Thorndike comunica la primicia acerca del Códice De la Cruz-Badiano, pero se limita solo a reseñarlo con esta breve nota: «In a sixteenth-century manuscript is a work on medicinal herbs of the Indies which "an Indian physician of the College of Holy Cross composed, taught by no reasons but by experience only," in the year 1552. […] There is a dedication by Martín de la Cruz to Francisco de Mendoza, and the work closes with a letter of John Badianus, the Latin translator, to the reader» (1929: 76).

8. Para una relación más detallada de ediciones y estudios *vid*. Gates (2000: iii-xiii).

9. <http://www.inah.gob.mx/boletin/251-tecnologias-para-difusion/3311-codice-badiano-ahora-en-cd>.

10. En la página del INAH se puede consultar e incluso imprimir el texto íntegro del manuscrito, utilizando el enlace de la *Biblioteca Digital*: <http://www.inah.gob.mx/paseos/biblioteca/>. Con la reproducción de los espléndidos dibujos de las plantas rendimos homenaje a la labor del INAH a favor de la divulgación del patrimonio histórico y cultural de México.

Figura 2. Portada y CD-ROM del Códice De la Cruz-Badiano.[11]

4. Descripción y contenido del Códice De la Cruz-Badiano

Consideran los expertos que hay cinco fuentes primarias que describen y permiten comprender los usos y costumbres de los antiguos pueblos indígenas en torno al conocimiento medicinal de las plantas mesoamericanas y su empleo en los tratamientos médicos, a saber: la *Historia de las cosas de Nueva España* (Libro XI) de fray Bernardino de Sahagún; la *Historia de las plantas de Nueva España* del erudito Francisco Hernández, más dos sin título, una escrita en maya y la otra elaborada por Francisco Ximénez. El Códice De la Cruz-Badiano es el más antiguo de todas ellas, el primer examen ilustrado de la naturaleza jamás producido en el Nuevo Mundo.[12]

El *Libellus* es un volumen empastado con terciopelo rojo, con lomo de cinco nervios y rebordes gastados, sobre el cual la sigla reza *Barb. lat. 241*. Consta de setenta folios (*ca.* 206x152mm). En la mayoría de las hojas hay figuras de plantas en color que suman un total de 185 ilustraciones. La escritura está hecha con tinta de la tierra, en el texto en negro y en los títulos y nombres de las plantas, en su mayoría, en rojo.

El papel usado en el códice es papel verjurado italiano, hecho a mano, que aunque con el tiempo se haya puesto algo amarillo, sigue en perfecto estado de conservación gracias al hecho de que durante cuatro siglos no había sido expuesto a la luz.

11. Foto: Melitón Tapia (INAH).
12. *Vid.* <http://www.inah.gob.mx/boletin/251-tecnologias-para-difusion/3300-digitalizan-tesoro-medico>.

Los aztecas conocían una especie de papel, hecho a base de la corteza del amate,[13] pero este no servía para confeccionar libros por su escasa calidad y tamaño demasiado pequeño (Stols 1991: 100).

El papel del *Librillo* corresponde a un pequeño grupo de Génova que aparece a comienzos del siglo XVI. La filigrana, que representa una mano con una estrella o una flor de cinco puntos y las iniciales BA, prueba que los folios se manufacturaban en el molino de Basilio Asinella de Génova, que estuvo en funciones de 1450 a 1552. Papeles con estas filigranas fueron empleados por primera vez en Italia, más tarde en el sur de Francia. Se vendieron en España, algunas ciudades de Italia, Sicilia y Francia. Cierta cantidad ha de haber sido exportada a Nueva España entre 1522 y 1552.[14]

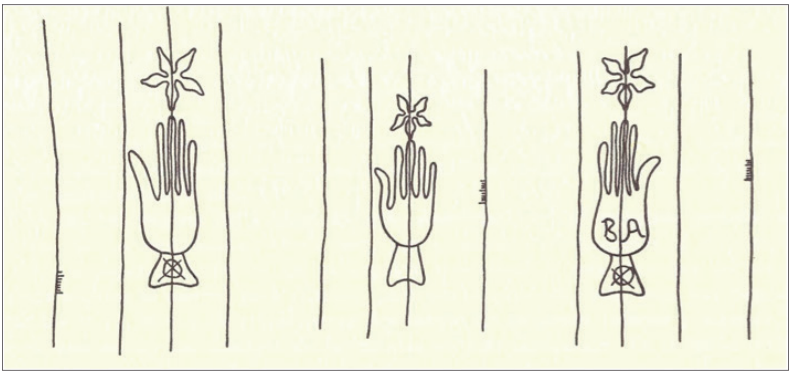

Figura 3. Las filigranas usadas en el papel del *Libellus*
(dibujo de E. W. Emmart).

En todo lo que a sus aspectos materiales se refiere, el *Libellus* es de factura europea: «el formato, el idioma, el papel, la escritura, la encua-

13. *Vid. infra* 5.3 *s. v.*

14. *Vid.* Garibay (1991: 5-8) y Stols (1991: 93-100). Parece que Stols se ha equivocado en el nombre del fabricante de papel, ya que lo llama Basili Acinelli (*sic*); probablemente se trata del genovés Basilio Asinella, quien en 1428 había iniciado contactos comerciales con Grazioso da Fabriano, convirtiéndose después en figura clave en la promulgación de cambios en la legislación del Señorío de los Sforza a favor de los fabricantes de papel (*vid*. Calegari 2007).

dernación, todos son elementos importados; hasta la misma ordenación de los capítulos se corresponde con la distribución habitual en los libros médicos de aquella época en Europa» (Somolinos d'Ardois 1991: 180). El singular rasgo autóctono son las magníficas ilustraciones que observan las prácticas de la escuela de los *tlacuilos*, quienes —con sustancias colorantes casi idénticas de las decoraciones pictóricas de códices y monumentos— representaban las plantas curativas con sus glifos y características del medio en que vivían y de su acción (Somolinos d'Ardois 1991: 180).[15]

5. Camino de las palabras

A pesar de las múltiples líneas de investigación y de la abundancia de publicaciones sobre el Códice De la Cruz-Badiano, nadie de momento se había planteado enfocar el manuscrito desde la perspectiva de la lengua española. La importancia del códice para la lingüística hispánica se ha quedado en un segundo plano, ofuscada por su valor para la historia de la medicina, la botánica, la zoología, la geología, la antropología, la codicología, etc. Se echan en falta observaciones sobre la historia de las voces de origen nahua, conservadas en la traducción latina, que tracen su trayectoria camino al léxico del español. Un pequeño primer paso para paliar esta deficiencia es el presente intento de seguir la pista de los nombres de plantas por la tortuosa vía hacia la lengua española.[16]

15. Sin embargo Fernández destaca la particularidad del diseño de las plantas —representadas como si estuvieran puestos entre cristales— e insiste sobre el «indudable […] carácter indoeuropeo» de las imágenes (1991: 196).

16. La búsqueda se limitará a tres obras lexicográficas académicas (el *Diccionario de la Real Academia Española*, el *Diccionario de Americanismos* y el *Diccionario de Mexicanismos*), sus dos bases de datos (el *Corpus Diacrónico del Español* y el *Corpus de Referencia del Español Actual*), más el *Diccionario Crítico-Etimológico Castellano e Hispánico* por su indispensabilidad para cualquier estudio léxico diacrónico.

5.1. Jaltomate *(*xaltomatl*, 10v),* Saracha jaltomata

Figura 4. Jaltomate (izq.).

La voz no forma parte del español común: no la recogen ni el *DRAE*, ni siquiera el *DA*; sin embargo es usual en México:

jaltomate.
(Del náhuatl *xaltomatl*, literalmente = 'tomate de arena', de *xalli* 'arena' + *tomatl* 'tomate'.) m. Cierta planta y su fruto comestible que contiene semillas pequeñas de aspecto de arena. (*DM*, *s. v.*)

5.2. Ayocote *(*ayecohtli*, 29v),*[17] Phaseolus coccineus

El *DRAE* anota el doblete *ayacote* (que remite a *ayacote*):

ayacote. (Del náhuatl *ayecotli* 'frijoles gordos').
1. m. *Méx.* Especie de frijol más grueso que el común.

17. En el manuscrito recibe el nombre popular de 'habas indias' (*indicas fabas* 29v/19).

La entrada en el *DA s. v. ayacote* es más detallada (no está documentada sin embargo la forma *ayocote*):

ayacote. (Del nahua *ayacotli*, frijol grande).
I. 1. m. *Mx, Ni.* Planta trepadora de hasta 4 m de altura, de hojas y flores de gran tamaño, vainas que pueden ser blancas cuando proceden de flores blancas, y púrpura oscuro con motas negras cuando proceden de flores rojo escarlata (Fabaceae; *Phaseolus coccineous*). · chilipuca; chinapopo; ixtapacal; matambre; piloy.
2. *Mx, Ni.* Semilla de **frijol** muy grande y de varios colores; es comestible una vez cocida. · chilipuca; chinapopo; matambre; piloy.

La actualización de la información lexicográfica es necesaria, ya que solamente *CREA* trae una fuente de 1986; la cita habla por sí sola de su credibilidad: «Stresser-Péan niega que el francés 'haricot' sea nuestro *ayocote*» (*CREA*, Gutierre Tibón, *Aventuras en las cinco partes del mundo*, pp. 170-171).

Figura 5. Ayocote.

5.3. Amate amarillo *(*texcalamacoztli*, 38v),* Ficus petiolaris

Es una planta identificada de manera inequívoca por los botánicos. La documentación tanto en *CORDE* como en *CREA* es abundante; no está lematizada en el *DCECH*. La primera atestación es la del franciscano fray Toribio de Benavente, conocido por su apodo nahua Motolinía: «Otros árboles hay de que se hace en tierra caliente, y de estos se solía gastar gran cantidad: el árbol y el papel se llama *amatl*, y de este nombre llaman a las cartas, y a los libros y al papel *amate*, aunque el libro su nombre se tiene» (*CORDE*, *Historia de los indios de la Nueva España*, 1536-1541, párrafo 1). El artículo en el *DRAE* es bastante escueto y de él falta la acepción de 'papel':

> **amate**. (Del náhuatl *amatl*).
> 1. m. Árbol de la familia de las Moráceas, que abunda en las regiones cálidas de México. El jugo lechoso se usa como resolutivo. Hay dos especies: el blanco y el negro.
> 2. m. *Méx.* Pintura hecha sobre la albura del **amate.**

El *DA* amplía la información con datos diatópicos (*Mx, Ni, Gu, Ho, ES*) y documenta tres acepciones: 'árbol'; 'papel'; 'pintura'.

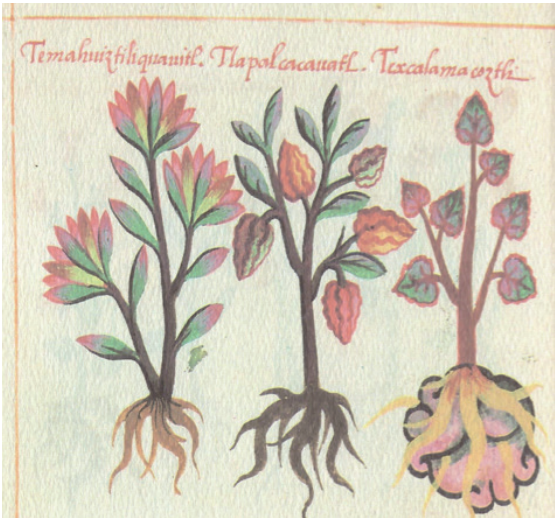

Figura 6. Amate (der.).

5.4. Ailite *(*ylin*, 46v),* Alnus

Solo el *CREA* deja constancia de la palabra con una única ocurrencia de 1982, proveniente de un libro mexicano destinado a la educación de los adultos sobre el cultivo del bosque: «El bosque húmedo: aquí viven varias clases de árboles como el encino, el liquidámbar, el *ailite*, los helechos y gran cantidad de plantas y arbustos» (*CREA*, Marco Antonio Díaz, *Cómo trabajar el bosque*, 1982, p. 15).

Figura 7. Ailite.

5.5. Capulín *(*elocapolin*, 47v),* Ardisia

La primera documentación en el *CORDE* es de 1560 (Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, p. II, 59): «En este camino, yendo muy cansado un español, se subió sobre un *capulí*, que los españoles llaman 'cerezo'». Por la definición en el *DRAE* se puede deducir que reciben este nombre plantas que pertenecen a diferentes familias, tanto árboles como arbustos, y se emplean como

sinónimos la forma más cercana del étimo (*capulí*) y el masculino y femenino hispanizados con un sufijo pseudo-diminutivo (*capulín* y *capulina*):

capulí. (Del náhuatl *capolli*).
1. m. Árbol de América, de la familia de las Rosáceas, que alcanza unos quince metros de altura, especie de cerezo, que da un fruto de gusto y olor agradables.
2. m. Fruto de este árbol.
3. m. Árbol silvestre, de la familia de las Tiliáceas, que alcanza hasta 20 m de altura, de ramas velludas con hojas oblongas, flores blancas, fruta globosa, pequeña, rojiza y agradable. Su madera es dura, fina, amarillenta, con venas parduscas.
4. m. *Bol.* y *Perú.* Fruto de una planta solanácea, parecido a una uva, de sabor agridulce, que se emplea como condimento.

capulín. (De or. náhuatl).
1. m. **capulí** (‖ árbol rosáceo).
2. m. coloq. *El Salv.* favor.
3. m. *Méx.* **capulina** (‖ cereza que produce el *capulí*).

capulina.
1. f. *Am.* Cereza que produce el capulí.
2. f. *Cuba.* **capulí** (‖ árbol tiliáceo).
3. f. *Méx.* Araña negra muy venenosa.
4. f. p. us. **prostituta.**
□ V. **vida capulina**
~ **capulina**. 1. f. *Méx.* **buena vida.**

Cabe destacar que por lo visto los «gusto y olor agradables» han generado prácticamente todos los sentidos figurados; resulta extraña la acepción de 'prostituta' no tanto por ser la única peyorativa, sino por la ausencia de tal significado en la decena de detalladas entradas y la rica sinonimia que recoge el *DA*. Es elocuente que en la treintena de acepciones solo hay un uso relacionado con la mujer y es de incontestable belleza poética (*s. v. capulí*): «*adj. Pe. Referido al color de la piel, especialmente de la mujer*, marfileño, ligeramente tostado».

Figura 8. Capulín.

5.6. Copal del cardón *(*tzihuac copalli*, 48v),* Cassia occidentalis

No deja de sorprender la estructura de la entrada en el *DRAE*, que antepone la resina extraída del copal al propio árbol (sin siquiera relacionar las acepciones 1 y 2).

copal. (Del náhuatl *copalli*).
1. adj. Se dice de una resina casi incolora, muy dura y sin olor ni sabor, que se emplea en barnices duros de buena calidad. U. t. c. s. m.
2. m. Nombre común a varios árboles de la familia de las Burseráceas, de los cuales se extrae la resina del mismo nombre. En México se usa para sahumar templos o casas.

Más clara y lógica es la del *DA* que, amén de suplir información diatópica detallada, define el *copal* como 1) árbol resinoso y 2) resina aromática que se obtiene del copal.

La primera documentación en el *CORDE* proviene de la *Apologetica historia sumaria* (1527-1550) de Bartolomé de las Casas: «Poníanle delante un braserito con su incenso, que llaman *copal* (la última aguda), para incensar y hacer perfumes a los ídolos» (párrafo 3).

Figura 9. Copal del cardón.

5.7. Ayacahuite *(ayacahuitl, 50r),* Pinus ayacahuite

La definición en el *DRAE* es bastante deficiente tanto desde el punto de vista lingüístico como botánico:

ayacahuite. (Del náhuatl *ayacuahuitl*).
1. m. *Méx.* Variedad de pino americano.

El *DA* suministra información diatópica precisa (*Mx, Gu, Ho*); descripción minuciosa del árbol, su nombre científico y tres sinónimos: *pino chahuite, pino real, sacalacahuite*.

De *ayacahuite* no hay testimonios en *CREA*; la primera y única documentación en el *CORDE* es de 1962 (Carlos Fuentes, *La muerte de Artemio Cruz*, pp. 250, 253, 269, 305).

Figura 10. Ayacahuite.

5.8. Ahuejote *(quetzalhuexotl, 57r),* Salix

El étimo es un sustantivo compuesto de *quetzalli* '[cosa] preciosa' y *huexotl* 'sauce', así que *quetzalhuexotl* literalmente significa 'sauce fino, precioso o muy verde'. Curiosamente no lo recogen ni el *CORDE*, ni el *CREA*, ni siquiera el *DA*. Tiene una entrada en el *DRAE*:

ahuejote.(Del náhuatl *ahuexotl* 'sauce de agua').
1. m. *Méx*. Nombre genérico de varios árboles de la familia de las Salicáceas.

Esta coincide con la definición del *DM*:

ahuejote.
(Del náhuatl *ahuexotl*, literalmente = 'sauce del agua', de *atl* 'agua' + *huexotl* 'sauce'.) m. Cualquiera de varios árboles del género *Salix*.

Figura 11. Ahuejote (der.).

5.9. Cacao *(cacauaxochitl, 53v),* Quararibea funebris

Es la única palabra documentada en todas las fuentes. La entrada del *DRAE* reza como sigue:

cacao[1].
(Del nahua *cacáhuatl*).
1. m. Árbol de América, de la familia de las Esterculiáceas, de tronco liso de cinco a ocho metros de altura, hojas alternas, lustrosas, lisas, duras y aovadas, flores pequeñas, amarillas y encarnadas. Su fruto brota directamente del tronco y ramos principales, contiene de 20 a 40 semillas y se emplea como principal ingrediente del chocolate.
2. m. Semilla de este árbol.
3. m. Polvo soluble que se elabora con la semilla del cacao.

4. m. Bebida que se hace con este polvo soluble.
5. m. Producto cosmético hidratante elaborado a base de manteca de cacao.
6. m. Moneda mesoamericana, que consistía en granos de cacao.
7. m. coloq. Jaleo, alboroto.
8. m. coloq. Desorden, confusión en la ejecución de un trabajo o en las ideas.
~ mental.
1. m. coloq. Confusión mental.
no valer un ~ algo.
1. loc. verb. coloq. Ser de muy escaso valor.

El *DA* aporta, como es habitual, información diatópica, sinonimia y una abundante fraseología.

El *DCECH* señala como fecha de su primera documentación 1535 (*Historia general y natural de las Indias Islas y Tierra-Firme del Mar Oceano* de Gonzalo Fernández de Oviedo; el Capitán indica que se emplean «*coco, cacao* y *cacaguate* indiferentemente») (*DCECH*, *s. v.*).[18]

Figura 12. Cacao.

18. Carriazo registra 267 indigenismos en el *DCECH*, de los que 42 provienen del náhuatl (2014: 148 y 152).

5.10. Tlilxochitl *(56v),* Vanilla planifolia

El nombre de esta planta está constituido —como ocurre frecuentemente con las denominaciones en náhuatl— por dos elementos que describen una característica relevante del objeto. Los dos componentes son *tlil* 'negro' y *xochitl* 'flor'. Dicha 'flor negra' es la vainilla y este es el primer dibujo de la *Vanilla planifolia* (Gómez 2008: 85).

Por primera vez en la acepción de 'planta aromática' la recoge el *Diccionario de Autoridades* en 1739:

> **Vainica ò vainilla**
> Fruto de Indias, especie de algarroba de su mismo color, y forma, aunque mas angosta. Es sumamente olorosa, por lo que se suelen servir de ella como ingrediente para el chocolate, y tambien llaman assi el arbusto que las produce. *Siliqua indica odorifera*. (t. VI, *s. v.*, ítem 3)

Hasta que se publique la entrada pertinente del *Nuevo diccionario histórico del español* quedará la interrogante del porqué de la preferencia de la lengua española por la metáfora en vez de la descripción bimembre, o, dicho sea de otra manera, por qué *vainilla* se ha antepuesto a *flor negra*.

Figura 13. Flor negra (izq.).

6. Conclusiones

Es cierto que la familia de los herbarios anteriores y posteriores al Códice De la Cruz-Badiano es amplia y compleja.[19] No obstante, este manuscrito es en realidad mucho más que una herbolaria, es más bien un recetario: su objetivo no es la mera descripción de las plantas autóctonas, sino la preocupación por proporcionar las fórmulas de su uso para tratar las enfermedades, citando los ingredientes de las preparaciones y en algunos casos hasta las cantidades. Amén del incontestable valor cultural de este «precioso opúsculo, en que las galas de los dibujos y los colores se unen y se entrelazan» (Garibay 1991: 8), para los hispanistas tiene particular aliciente —o, si se quiere, tiene cacao— como *terminus post quem* que marca el punto de partida de algunas raíces y palabras nahuas que emprenden desde él sus andanzas por el azaroso camino de la incorporación al léxico de la lengua española.

Referencias bibliográficas

Afanador Llach, María José (2011): «Nombrar y representar: escritura y naturaleza en el Códice De la Cruz-Badiano», *Fronteras de la Historia*, vol. xvi, n. 1, pp. 13-41. En línea, <http://www.redalyc.org/pdf/833/83322609001.pdf> [consulta: 19/09/2014].

Calegari, Manlio (2007): «Fare la carta alla maniera di Fabriano: la circolazione dei 'pratici' e la diffusione delle pratiche manifatturiere in Europa sul finire del Medioevo», en *L'era del segno 2: L'impiego delle tecniche e dell'opera dei cartai fabrianesi in Italia e in Europa*, Fabriano, Cartiere Miliani-Fedrigoni Group, pp. 67-80. En línea, <http://educa.univpm.it/storia/praticif.html> [consulta: 21/01/2015].

Carriazo, José Ramón (2014): «Los indigenismos en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Joan Corominas y José Antonio Pascual», *Epos*, n. 30, pp. 147-160. En línea, <https://uned.academia.edu/Jos%C3%A9Ram%C3%B3nCarriazo> [consulta: 09/03/2015].

19. Para una detallada historia de los herbolarios *vid*. Turner (2007: 122).

CORDE = Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español*, en línea, <http://corpus.rae.es/cordenet.html> [consulta: 11/12/2014].

CREA = Real Academia Española: *Corpus de referencia del español actual*, en línea, <http://corpus.rae.es/creanet.html> [consulta: 11/12/2014].

Cruz, Martín de la (1991 [1552]): *Libellus de medicinalibus Indorum herbis*, México, Fondo de Cultura Económica. [Versión española con estudios y comentarios por diversos autores].

DA = Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana.

DCECH = Corominas, Joan; Pascual, José Antonio (2012): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos [cd-rom].

DM = Academia Mexicana de la Lengua, *Diccionario de mexicanismos*, en línea, <http://www.academia.org.mx/DiccionarioDeMexicanismos> [consulta: 10/12/2014].

DRAE = Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 22.ª ed., en línea, <http://www.rae.es> [consulta: 21/01/2015].

Emmart, Emily W. (1935): *Concerning the Badianus Manuscript, an Aztec Herbal, "Codex Barberini, Latin 241"* (Vatican Library), Washington, Smithsonian Institution (*Smithsonian Miscellaneous Collection*, vol. lxxxxiv, n. 2). En línea, <http://archive.org/details/smithsonianmisce941936smit> [consulta: 10/12/2014].

Emmart, Emily W. (1940): *The Badianus Manuscript*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

Estudios de cultura náhuatl (Universidad Nacional Autónoma de México), en línea, <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/ecnnum.html> [consulta: 11/01/2015].

Fernández, Justino (1991): «Las miniaturas que ilustran el códice», en *Libellus de medicinalibus Indorum herbis*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 101-106.

Gabrieli, Giuseppe (1929): «Due codici iconografici di piante miniate nella Biblioteca Reale di Windsor. A proposito di Cimelii Lincei», *Rendiconti dell'Accademia Nazionale dei Lincei*, vol. x, n. 2, pp. 531-538.

García Sierra, Claudia Yunuén (2011): *Las representaciones florales del «Libellus de medicinalibus Indorum herbis»*, UNAM, Tesina de Maestría dirigida por Erik Velásquez García. En línea, <http://132.248.9.195/ptd2012/marzo/0677945/0677945_A1.pdf> [consulta: 10/12/2014].

Garibay, Ángel (1991): «Introducción» y «Transcripción y traducción», en *Libellus de medicinalibus Indorum herbis*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 3-8 y pp. 11-89.

Gates, William (2000): *An Aztec Herbal. The Classic Codex of 1552*, Mineola, Dover Publication Inc. [Versión completa de la original de 1939, publicada por The Maya Society en Baltimore].

Gibson, Charles (1964): *The Aztecs under Spanish Rule*, Stanford (CA), Stanford University Press.

Gómez, Luis D. (2008): «*Vanilla planifolia*, the First Mesoamerican Orchid Illustrated, and Notes on the de la Cruz-Badiano Codex», *Lankesteriana*, vol. viii, n. 1, pp. 81-88. En línea, <http://www.lankesteriana.org/lankesteriana/Lankesteriana%208%283%29_/Numero%20por%20secciones/03%20Gomez.pdf> [consulta: 21/01/2015].

Guerra, Francisco (1966): «Aztec Medicine», *Medical History*, vol. x, n. 4 (October), pp. 315-338. En línea, <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1033639/?pageindex=1> [consulta: 10/12/2014].

Hernández, Francisco (1615): *Cuatro libros de la Naturaleza y virtudes de las plantas y animales… (traducido por fray Francisco Ximénez)*, México, Casa de la viuda de Diego López Dávalos. En línea, <http://bibdigital.rjb.csic.es/spa/Libro.php?Libro=4961> [consulta: 21/01/2015].

Hernández, Francisco (1949): *Historia de la plantas de la Nueva Es-*

paña, México, Imprenta Universitaria. En línea, <http://www.ibiologia.unam.mx/plantasnuevaespana/index.html> [consulta 21/01/2015].

Jarquín Ortega, María Teresa (2002): «Educación Franciscana», en *Diccionario de la Historia de la Educación en México* (Proyecto CONACYT), <http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_17.htm> [consulta: 10/12/2014].

Kumate, Jesús (1992): «Presentación», en *Estudios Actuales sobre el «Libellus de medicinalibus Indorum herbis»*, México, Secretaría de Salud, pp. 9-16.

Monardes, Nicolás (1574): *Historia Medicinal: de las cosas que se traen de Nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de la Medicina*, Sevilla, Alonso Escrivano. En línea, <https://archive.org/details/primeraysegunda01monagoog> [consulta: 11/12/2014].

Real Academia Española (1926-1739): *Diccionario de Autoridades,* Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro. En línea, <http://web.frl.es/DA.html> [consulta: 10/03/2015].

Rey Bueno, Mar (2004): «Juntas de herbolarios y tertulias espagíricas: el círculo cortesano de Diego de Cortavila (1597-1657)», *Dynamis. Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, vol. 24, pp. 243-267.

SilverMoon (2007): *The Imperial College of Tlatelolco and the Emergence of a New Nahua Intellectual Elite in New Spain (1500-1760)*, Duke University, Tesis Doctoral dirigida por Peter Siegal.

Somolinos d'Ardois, Germán (1994): «Estudio histórico», en *Libellus de medicinalibus Indorum herbis*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 166-191.

Somolinos Palencia, Juan (1990): «El Códice de la Cruz-Badiano *Libellus de medicinalibus Indorum herbis*», *Salud Pública de México*, vol. xxxii, n. 5, pp. 603-617. En línea, <http://www.losmedicamentos.net/articulo/el-codice-de-la-cruz-badiano-libellus-de-medicinalibus-indorum> [consulta: 11/12/2014].

Stols, Alexandre A. M. (1991): «Descripción del códice», en *Libellus*

de medicinalibus Indorum herbis, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 93-100.

Thorndike, Lynn (1929): «Vatican Latin Manuscripts in the History of Science and Medicine», *Isis*, vol. xiii, n. 1, pp. 53-102. En línea, <http://www.jstor.org/stable/224598> [consulta: 21/01/2015].

Torre Villar, Ernesto de la (1944): «Steck, Francisco Borgia, O. F. M.: *El primer Colegio de América Santa Cruz de Tlaltelolco*. Con un estudio del Códice de Tlaltelolco por R. H. Barlow. México, Centro de Estudios Franciscanos, 1944, (iii)-108 p., ils., 28.5 cms», *Revista de Historia de América*, vol. 18, pp. 427-430. En línea <http://www.jstor.org/stable/20136645> [consulta: 17/01/2015].

Turner, Guillermo (2007): «El *Códice de la Cruz-Badiano* y su extensa familia herbaria», *Historias*, vol. lxviii, n. 2, pp. 109-122. En línea, <http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_68_109-122.pdf> [consulta: 15/09/2014].

Vicario, Rossella (1990): «Il *Libellus de medicinalibus indorum herbis*: un erbario messicano dal xvi secolo», *Arte Documento*, vol. 4, pp. 96-101.

Viesca Triviño, Carlos (1992): «El *Libellus* y su contexto histórico», en *Estudios Actuales sobre el «Libellus de medicinalibus Indorum herbis»*, México, Secretaría de Salud, pp. 49-83.

Viesca Triviño, Carlos (1995): «El Códice De la Cruz-Badiano, primer ejemplo de una medicina mestiza», en José Luis Fresquet Febrer, José María López Piñero (eds.), *El mestizaje cultural y la medicina novohispana del siglo xvi*, Valencia, Universitat de València-CSIC, pp. 71-90.

Traducción y ciencia en la historia de la lengua: terminología botánica de origen hispánico en italiano

María Teresa Gil García
Universidad Complutense de Madrid

1. Introducción

La historia de la lengua es un campo de información excelente para cualquier asunto que tenga que ver con las actividades humanas, ya sea en relación con la esfera privada de los hablantes, como en una dimensión social más amplia que los convierte en miembros de un grupo atento a sus intereses, entre los que destaca cuanto corresponde a la salud. Todavía en el Renacimiento, la materia medicinal se limitaba en general al conocimiento de plantas y remedios que aplicar para sanar los males. Tal era la preocupación por el asunto, que los textos que trataban estos temas conseguían rápidamente una gran difusión, pues interesaban por esta finalidad práctica que los inspira, a un sector muy amplio de receptores. Cualquier vecino de un pueblo sabía reconocer las propiedades de la flora de su zona, y alguno más instruido había oído hablar, o leído incluso, tratados sobre la materia, cuyo contenido podía hasta comentar en conversaciones cotidianas informales: «tomare yo ahora más aína un cuartel de pan… que cuantas hierbas describe Dioscórides aunque fuera el ilustrado por el doctor Laguna» (Cervantes 1998 [1605]: 128). Más allá de la recepción popular del asunto científico en palabras coloquiales, la materia de la botánica vista desde la perspectiva de los especialistas exige una especial atención a su formulación, a su clasificación, y esto solo puede hacerse a través de la fijación de un lenguaje adecuado y preciso, fundamental para estos fines. En su dimensión diacrónica, por otra parte, la lengua es deudora de la evolución de todas las disciplinas y saberes, pues no hay más posibilidad de desarrollo de las actividades prácticas, científicas, artísticas o humanísticas que en palabras bien dichas, al ser estas las que las dotan de contenido y las enriquecen. El conocimiento de cuanto nos ha pasado en este arco temporal de nuestras relaciones comunicativas

se resuelve en el análisis de multitud de datos que, desde una y otra perspectiva, histórica y científica, son solidarias, pues siempre hay que hacer cuentas con el tratamiento lingüístico adecuado que aplicar a los distintos objetos de estudio, ya que no se debe olvidar que en ayuda de todo están las palabras.[1]

El valor universal que se pretende con la difusión de las ciencias, la exigencia comunicativa del conocimiento amplio y complejo como valencia definitoria de las relaciones humanas, resulta también un punto de partida interesante para afrontar el estudio de los contactos entre las distintas lenguas, entre sistemas lingüísticos usados por diferentes comunidades de hablantes y para distintos fines. En el caso que nos ocupa ahora, el español ha demostrado con datos interesantes su capacidad receptora y transmisora de valores. De estos contactos han resultado distintos procesos culturales y se han generado sedimentos lingüísticos definitorios en los distintos niveles de la estructura de los idiomas relacionados. Si nos ceñimos a la presencia de elementos hispánicos en el italiano, los datos son claros. El español ha servido en la historia de su literatura para caracterizar unos personajes que se han vuelto por ello eternos,[2] se ha utilizado para satisfacer las exigencias prácticas de los intercambios comerciales en el Mediterráneo con el resultado de la creación de una eficiente lengua franca medieval y ha favorecido la comunicación imprescindible entre emigrantes en épocas recientes.[3] Pero los elementos hispánicos en italiano alcanzan su máxi-

1. «Ce sont les Mots qui conservent les idées & qui les transmettent, il en résulte qu'on ne peut perfectionner le langage sans perfectionner la science, ni la science sans le langage». La frase clásica de Lavoisier (1789: vi) resume la certeza de que el lenguaje ayuda a configurar modelos científicos más elaborados y a su vez estos facilitan la estructura de un lenguaje más preciso. Y así se ha demostrado siempre, desde el esfuerzo creativo de los griegos que pusieron las bases de su desarrollo ulterior. Directamente relacionado con el tema están los trabajos de Bertha Gutiérrez Rodilla que ofrecen datos muy útiles e interesantes para el análisis de la cuestión (Gutiérrez Rodilla 1998 y 2005).

2. Y qué decir del gobernador español en *I promessi sposi*, de Manzoni, que juega además con el doble sentido de la lengua de los políticos. O incluso el mismo Pietro Bembo, en la época que nos ocupa, escribe toda una comedia en español, información que recoge Benedetto Croce (1962: 116) en sus comentarios a la influencia hispana en la literatura italiana.

3. Hay que hacer referencia a los trabajos sobre el contacto de ambas lenguas, español

ma presencia en los siglos XVI y XVII, como consecuencia de la función *transmisora* de informaciones novedosas que las lenguas de nuestra península ibérica pusieron en marcha entre Europa y el continente recién descubierto. Se trata de un anticipo que podríamos hacer corresponder con un muy actual concepto de *globalización*.

De todas las tipologías posibles como se han originado los fenómenos de convergencia lingüística, este trabajo subraya además la traducción como un procedimiento muy eficaz en ayuda de la creación de una expresión científica propia y adecuada a nuevos modos, maneras e imposiciones culturales. Traducir la ciencia resulta, además de actividad necesaria e imprescindible para el progreso, una muestra perfecta del refinamiento de la interdisciplinariedad, porque esta tarea exige un esfuerzo de reflexión y un compromiso lingüístico con otro saber riguroso. A este fin, el correcto resultado de trasladar palabras de una lengua a otra ha demostrado, en las historias de las lenguas particulares, que trasciende los límites nacionales y no solo lingüísticos, sino también culturales y conceptuales, al favorecer la equivalencia entre los distintos idiomas y la universalidad del discurso científico.

Sabemos que el estudio de los lenguajes especializados no puede ser asociado simplemente con el análisis del inventario léxico terminológico propio de cada área particular; y sin embargo, porque es el elemento más definitorio y el que mejor fija la especialización, solo nos ocuparemos ahora de este nivel, aun sabiendo que el discurso científico ha de contemplarse efectivamente como fenómeno comunicativo y semiótico que se manifiesta a través de determinados tipos de texto, en una trama de relaciones interculturales como resultado de un cruce de múltiples factores. Efectivamente, la estructura de los lenguajes científicos, como la de cualquier otra área específica de conocimiento, está definida por unos elementos propios, de los que el sistema léxico, las palabras, es simplemente un punto en todo el conjunto. Y hay incluso que destacar que esta especialización no es un fenómeno estático, sino que viene provista de un potencial inmenso que la hace susceptible de adaptarse a diferentes circunstancias, donde precisamente la traduc-

e italiano, de Stephan Schmid (1994 y 2008), donde se ilustran distintos tipos de relaciones en diferentes épocas y áreas geográficas.

ción sale más que beneficiada por su carácter de instrumento mediador entre emisor y receptor, entre lenguas y culturas.

2. De los iberismos en el siglo XVI

Lo particular del caso que se analiza se encuadra en un capítulo de la historia del italiano, en el siglo XVI, cuando los préstamos léxicos procedentes del mundo hispánico proporcionan dimensión nueva a su sistema lingüístico, no solo cuantitativa, sino esencialmente cualitativa. La lengua siempre es una, y la misma, pero la cultura que puede acoger por palabras adoptadas adquiere así una *biodiversidad* envidiable: los hablantes pueden contar imperceptiblemente con un bagaje lingüístico y cultural, rico y variado, por estos términos interpuestos: «nelle quali (molte città di varij, e diuersi costumi) si sono ritrovate cose, che giamai sono state vedute, né fino à questa hora sapute; & alcune altre, lequali auenga che noi le habbiamo in queste parti, sono in quelle in maggiore abbondanza» (trad. Monardes 1576: I).[4] El asunto, otro más de los fenómenos generales estudiados bajo el epígrafe de lenguas en contacto que por una razón u otra vinieron a confluir en algún resultado, nos lleva a considerar su importancia en la construcción de un lenguaje científico moderno como se exigía entonces en todo el Occidente, en un proceso que favorece además la fijación y normalización de los distintos idiomas nacionales.

El siglo XVI es el momento en que los españoles proyectábamos al mundo la misteriosa vocación de nuestra lengua hacia la universalidad, pues a causa de un hecho inesperado, el castellano se había convertido en la lengua de un Mundo Nuevo de enorme extensión geográfica y calidad vital. Este descubrimiento le valió el reconocimiento de un prestigio adquirido y reconocido rápidamente, con unas consecuen-

4. Cómo no, realidades vertidas en palabras nuevas como si fueran más tesoros que la naturaleza ofrece, invitando a seguir leyendo por el simple placer de descubrir más sorpresas. Para este trabajo nos hemos servido tanto de la traducción firmada por Annibale Briganti del texto del médico sevillano Nicolás Monardes, que aparece impresa junto a la del portugués Garcia de Orta, como de aquella anónima de Cristóbal de Acosta. Y a ambas nos referiremos como traducción (trad.), porque en este estudio nos ocupamos solo de las palabras que aparecen en el texto meta. Caben otras posibilidades de análisis, pero se proponen para un futuro trabajo.

cias inmediatas y muy prácticas que dejaron huella en la historia de las lenguas europeas, como marcas profundas de un mundo en el que pudieron participar también con cierto provecho. Ese momento era también el adecuado para estos asuntos de trasvase cultural, pues aun reconociendo la existencia de una lengua común latina para asuntos sapienciales que unificaba el patrimonio común de los europeos, estaba comúnmente refrendada la capacidad expresiva de cada idioma nacional y abiertas todas sus posibilidades de transmitir cualquier aspecto de una realidad permeable a influencias supranacionales. Con la imprenta, además, la recepción de cuanto ocurría también se beneficiaba de un cauce rápido, eficaz y a disposición de todos para construir un conjunto compartido de conocimiento: se seguía haciendo en latín si convenía por imposición cultural o, incluso mejor, económica; y en lengua vernácula si había que resaltar la propia potencialidad expresiva en la pluma de los más expertos, entre otros motivos.

El mundo se había hecho pequeño, entonces como ahora, por palabras interpuestas. Y no solo esto, la existencia de unos espacios comunes entre las distintas lenguas iba a favorecer incluso el proceso de fijación de normas lingüísticas construidas con ayuda de sus *mejores* usuarios, hecho que en la historia del italiano se muestra siempre definitorio por la esencia y naturaleza de esta actitud siempre consensuada. En este proceso, la traducción, como filtro de transmisión de contenidos, al ser una forma de interpretación y difusión de modelos culturales, aporta también su especial contribución a estos fines. Y así ocurrió.

Muchas cosas cambiaron en Occidente con el descubrimiento de América. En los años inmediatos a la fecha de 1492, los italianos participaron activamente en los viajes de exploración dando cuenta cumplida en sus informes y relaciones de cuanto veían acompañando a los marinos españoles.[5] Su experiencia la compartían con los lectores a

5. En las primeras líneas de su relato de viaje, Antonio Pigafetta hace una declaración de principios sobre lo que esta arriesgada empresa significa: conocimiento y obligación de transmitirlo. Y así escribe: «avendo io avuto gran notizia per molti libri letti e per diverse persone, che praticavano con sua signoria, de le grandi e stupende cose del mare Oceano, deliberai, con bona grazia de la maestà cesarea e del prefato signor mio, far esperienzia di me e andare a vedere quelle cose, che potessero dare alcuna satisfazione a me medesimo e potessero partorirme qualche nome appresso la posterità» (1956

través de la escritura de relatos donde con una cierta finalidad estética intentaban reproducir su percepción de ese mundo nuevo, sobre una base de realidad vivida. Las informaciones que daban procedían de lo que estaban viendo y, con el fin de conseguir la benevolencia y la confianza de los receptores, insistían en la veracidad de los hallazgos: «E noi con la maggior diligenza che habbiamo potuto ci siamo ingegnati con ogni fedeltà di farlo venir in luce nel modo che ora si legge».[6] Los reales destinatarios, los lectores de la península itálica, cada vez más atentos y curiosos también, se dejaban llevar por lo asombroso del hallazgo entre las líneas de lo escrito.

La peculiaridad de estos textos no reside solo en la observación y recreación de un mundo lejano, sino que lo fascinante resulta de la aparición de tantas palabras que expresan objetos, animales y plantas desconocidos, *inexistentes* si es que carecen de su propio nombre. En un contexto italiano, aparecen por primera vez en los textos términos transcritos tal y como le debían sonar en la lengua original a un esforzado narrador atento a resaltar por este procedimiento expresivo intencionado lo *extraño* de la palabra, como si fuera una verdadera advertencia metodológica del valor de los signos lingüísticos: «In tutte queste isole de Maluco se trovano garofoli, zenzero, *sagu* (quel suo pane di legno), […] olio de cocco e de *giongioli*, […] e un altro frutto, quasi come lo persico, detto *guane*; e altre cose da mangiare» (Pigafetta 1956 [1524]: 42). Significante, significado y referente distan de ser claros para los receptores, por lo que el intrépido viajero italiano interviene para explicar de qué realidades se trata. Los términos anotados son palabras de una lengua natural tomadas en su sentido denotativo que asumen en la lengua receptora un valor más especializado y se

[1524]: 3). Citamos por el texto italiano, si bien existe también la traducción española publicada con el título *Primer viaje en torno al globo* (1999).

6. Son las palabras con que Giovan Battista Ramusio presenta su obra, *Delle navigationi et viaggi*, a los lectores en la carta prólogo a Geronimo Fracastoro. Esta colección de relatos de navegación y de viajes se publicó en tres volúmenes en Venecia entre 1550 y 1559 en la tipografía de Francesco Giunti con extraordinaria recepción. La obra constituye además un excelente tratado de geografía que incluye el testimonio de todos los exploradores italianos; aunque Ramusio hubiera viajado poco, según parece, sus escritos ofrecen una buena descripción de los grandes descubrimientos geográficos de su época.

convierten por ello en voces *extrañas*, con un referente muy preciso, que los escritos deben tratar con sumo cuidado para no desviarlas del significado que encierran. Y esto no resulta muy fácil. El primer procedimiento y el más evidente es el que utiliza nuestro pionero Pigafetta, uno de los atentos viajeros, que trata de acercar por identificación términos parecidos en los breves glosarios que redacta: «al *miglio* = *maíz*,[7] alla *farina* = *hui*, all'*amo* = *pinda*, al *coltello* = *tacse*» (1956 [1524]: 6).

Por todo esto, cuando conviene, las descripciones de tierras, flora y fauna exóticas se ilustran con glosarios de palabras usuales vivas en los vocabularios de las lenguas de los pueblos visitados. Así, casi sin advertirlo los expedicionarios, sin ser ni terminólogos ni lexicógrafos, iban creando una expresión *multilingüe*, a modo de anticipo de nuestros actuales lenguajes científicos y técnicos empapados de inglés, para finalmente conseguir que ciertas voces, las *extrañas*, vivan en las lenguas particulares como tecnicismos, como términos propios de una disciplina, y poco a poco, alcanzar así esa aspiración de cualquier saber, que es hacerse universal. Los primeros relatos originales de lo descubierto se suelen acompañar de dibujos, explicaciones o glosas, o directamente de listas de palabras nuevas donde apoyar la información de esas otras realidades apenas desveladas.

Poco a poco, se van conociendo los nombres de nuevas plantas que modificarán los hábitos de consumo y la salud de los europeos. Con la contribución de expedicionarios y marinos, el resultado intelectual de la empresa viajera, que es hallar y atribuir nombre a lo desconocido, supera con creces el alcance material del descubrimiento de nuevas tierras. Lo escrito contribuyó no solo a la divulgación de neologismos, sino al nacimiento de más tecnicismos, de préstamos de lenguas ultramarinas, de denominaciones adecuadas a los nuevos tiempos, que se

7. Pigafetta confunde los dos cereales, el mijo y el maíz. El término *maíz* es voz probablemente proveniente del taíno y aparece muy temprana en 1500 en los diarios de Colón, precedida de un testimonio de Pedro Mártir de Anglería en 1493 (*DCECH*). Para la lengua italiana, la primera cita es supuestamente de 1520 o 1522 y la encontramos en una traducción también anónima de un texto de Juan Díaz, capellán de la expedición mandada por Juan de Grijalva, *Itinerario de la armada del rey católico a la isla de Yucatán*: «certe radice de le quale fanno el pane le quale chiamano *maiz*» (1858 [1520-1522 *ca*.]: 285).

compartirán en toda Europa, precisamente ayudando a entender que el conocimiento científico implica una visión del mundo común y rigurosa. Por todo, se ponen las bases de un léxico específico vivo, expuesto a aplicaciones prácticas en la vida diaria, en pugna con el latín, que aún seguía siendo el canal por excelencia de distribución de materia científica, porque había respondido hasta entonces a los intereses de todos los ocupados en la universalidad de este discurso.

Los italianos se convirtieron en *maestros* en estos asuntos, por el cuidado y dedicación con que manejaban el instrumento lingüístico, porque sabían ya que no existe nada si no se puede contar, mejor aún, si no se puede interpretar. Y esta misión le valió la atribución del nombre de todo el continente a uno de ellos, precisamente por el esfuerzo de un supuesto expedicionario, Amerigo Vespucci, que en cuarenta escasas páginas supo trasladar, *traducir* en una palabra, la realidad visible al espíritu del Renacimiento. Si todo el continente tiene ese nombre es por gracia precisamente de su empeño.

3. Los préstamos de las traducciones

Si los viajes de los italianos a América en la primera mitad del siglo venían a compensar en cierta manera el cambio transcendental en la estructura del imaginario colectivo que suponía la aventura a Occidente y no ya a Oriente, donde el Mediterráneo y las costas que baña eran paso obligado; en la segunda mitad del siglo, en cambio, los italianos se desvincularon de la exploración directa de las nuevas tierras, y definitivamente excluidos de las nuevas rutas comerciales, quedaron a merced de los textos noticiosos hispánicos, españoles y portugueses. Así tuvieron que aplicarse en otras tareas, en la búsqueda de información y en su transmisión, esforzándose además por continuar la tradición de la edición de textos, una actividad capaz de mantener por sí sola su prestigio y reconocimiento intelectual en toda Europa, cosa que con tanto esfuerzo habían conseguido siglos atrás. La ciudad que reina sobre las demás en este asunto es Venecia, un lugar que irradiaba esplendor y buen hacer y podía enviar sin dificultades de ningún tipo sus cuidadas ediciones a todo el Occidente. Aquí se tradujeron, en la segunda mitad del siglo, los textos de materia botánica más importantes

del momento, aquellos que sirvieron para familiarizar a los europeos con la flora de las Indias occidentales y orientales que les modificaría su vida y su salud. Los textos de los españoles Nicolás Monardes y Cristóbal de Acosta fueron los más editados, junto con el portugués Garcia de Orta.[8]

El análisis de estas primeras traducciones al italiano proporciona claves interesantes a la historia de la lengua italiana, ya que podemos contar con otras fuentes distintas de las literarias para explicitar este proceso de mediación lingüística.[9] Aquí se pueden rastrear muchos detalles relacionados con los usos lingüísticos en textos prácticos y científicos de una lengua que se hace cada vez más hospitalaria, moderna y permeable a todo tipo de influencias. Es más, si ahora en el siglo XXI el italiano adopta un tratamiento de aceptación generosa de elementos procedentes de otros idiomas en todos los niveles, el fónico incluido, se debe a su natural esencia construida a través de una his-

8. Nicolás Monardes es el autor de *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales*, publicado en tres partes bajo diversos títulos en los años 1565, 1569 y, finalmente completado, en 1574; se reimprimió en 1580 sin cambios. La obra fue traducida al italiano por Annibale Briganti, junto con el tratado de Garcia de Orta, con el título *Due libri dell'historia de i semplici aromati pertinenti alla medicina. Due altri libri di quelle che si portano dall'Indie occidentali di N. Monardes*, en 1576, solo dos años después del original sevillano, y reeditada varias veces en 1582, 1584, 1589, 1597 y 1605. La obra de Cristóbal de Acosta, *Tractado de las drogas y medicinas de las Indias orientales*, se publicó en Burgos en 1578 y después en traducción anónima, en Venecia en la tipografía de Francesco Ziletti en 1585 con el título, *Della historia, natura, et virtu delle Droghe Medicinali, & altri Semplici rarissimi, che vengono portati dalle Indie Orientali in Europa, Con le Figure delle Piante ritratte, & disegnate dal viuo.*

9. La fortuna y el resultado de las traducciones de textos españoles al italiano en el siglo XVI es variada y compleja. A la traducción literaria, los especialistas solían aplicarse con más interés. Los textos de la comunicación práctica tuvieron mucha y buena recepción, pero mediocres profesionales ocupados en el asunto. Algunos se dejaban condicionar en demasía por la lengua original del texto, por desconocimiento, descuido o simplemente porque vivían en un ambiente de marcada presencia hispana en la misma Italia donde en ciertos círculos se había creado una especie de lengua de compromiso, mezcla de términos parecidos entre ambas lenguas empastadas con los múltiples dialectos que colorean el mapa de aquella península. O directamente el traductor era un español que firmaba, si podía, la obra. Para este tema es trabajo ya clásico pero imprescindible el de Beccaria (1968).

toria jalonada de situaciones en que la presencia de voces extranjeras se hacía indispensable para su andadura. Y no por ello ha perdido el alma que la caracteriza; al contrario, ha venido a reforzarla porque es parte de la norma que voluntariamente y sin imposiciones construyen sus hablantes.

La tarea traductora también se modifica precisamente con la práctica del oficio sobre una base de textos distintos de los sempiternos literarios, aunque la formación de especialistas, su competencia y su conocimiento de las teorías traductológicas y de la cultura impresa en general son consecuencia de las necesidades que paulatinamente se irán imponiendo con el tiempo. En el siglo XVI todavía los traductores de textos prácticos, los que versionaban documentos de difusión inmediata, no eran tan conscientes de la tarea delicada que llevaban a cabo. Parece que tampoco los editores apreciaban el trabajo, por lo que a veces la traducción de obras importantes se publicaba anónima, valiendo el prestigio de la tipografía para justificar la publicación, como ocurre con la obra de Cristóbal de Acosta. Y como en los usos reglados hay también excepciones, en este capítulo tenemos que resaltar el nombre de Annibale Briganti, un traductor ligado a la fortuna de dos textos, uno en portugués y otro en castellano, que asumió con gran responsabilidad la tarea de trasladar al italiano unos documentos cuyo contenido significaba la circulación de materia medicinal beneficiosa e indispensable para mejorar la vida y la salud de todos.

El caso es que la rapidez que exigía la difusión de estos asuntos y el propósito divulgativo del tema no favorecían el tratamiento riguroso de la lengua, porque tampoco había muchos modelos que seguir. Y aun así, la fortuna del resultado valió el esfuerzo. Llama la atención la destreza con que se lexicalizan realidades completamente desconocidas, a partir de un original apenas escuchado, apenas leído en una página escrita. La solución la ofrece lo que los especialistas denominan *préstamos de necesidad*[10] o *vacíos semánticos*,[11] términos que se insertan

10. Esta es la denominación que encontramos en un clásico del estudio sobre el tema de la presencia del elemento italiano en francés y de los galicismos en italiano, el texto de Hope (1971).

11. Véase también la interpretación que ofrece sobre esta cuestión un teórico de la

obligatoriamente en los escritos por carecer de significado en la lengua de llegada, acompañados a veces de procedimientos paratextuales para mejor identificar el referente cultural, pues también las traducciones incluyen dibujos, notas y glosarios que facilitan la interpretación y el recuerdo de lo que se lee. El resultado es que manteniendo casi *intacta* la palabra de origen, se consigue unidad en el conjunto léxico de los objetos, la fauna y la botánica, que se puede difundir en todo el mundo occidental a través de las páginas de las traducciones, ya que es frecuente la dependencia de unas y otras.

Sin grandes conocimientos de terminología y sin ser lexicógrafos, la tarea de estos *addetti ai lavori* es loable, porque en estos tratados técnicos hay datos preciosos sobre la adaptación de voces extranjeras y su entrada en la circulación de las lengua occidentales. Son las referencias a realidades muy lejanas en el espacio, aunque algunas de ellas, las provenientes de las Indias Orientales, eran ya conocidas en la época en Europa bajo otras denominaciones a través de la vulgarización de tratados clásicos de botánica como el famoso *Dioscórides*, que para el italiano llevó a cabo Mattioli.[12] Lo importante es resaltar que son términos que emprenden su camino en la historia de la lengua y pasan a incluirse con el tiempo en los vocabularios que hacen cuentas con el acervo léxico de cuanto se había escrito. Y además, desde la historia de la ciencia ofrecen su contribución a modos de vida que cambian, salud que mejora, inquietudes que se renuevan en los habitantes de Occidente, y todo esto solo por el conocimiento sencillo y directo de nuevas plantas y remedios procedentes de allende los mares: «E di tutto questo è tanta la copia, che ne viene ogni anno quasi centro naui cariche; che in verità è cosa grande, e richezza incredibile» (trad. Monardes 1576: ii).

En este sector de textos de asunto científico y técnico, las traducciones carecían de un planteamiento teórico que aplicar, probablemente

---

traducción, Dagut (1981).

12. La obra fue conocida también como *Il Dioscoride con gli suoi discursi*, esto es, *I discorsi di M. Pietro Andrea Matthioli... ne i sei libri di Pedacio Dioscoride Anazarbeo Della Materia Medicinale*, publicada en Lugduni, apud Antonium Vincentiumen en 1544. El texto tuvo una gran influencia en el médico segoviano Andrés Laguna, el vulgarizador del *Dioscórides* en nuestra lengua.

porque se redactaban para una finalidad práctica, inmediata, ausente en los textos poéticos, y por tanto carentes de ese *no sé qué* inspirador de teorías geniales. Y sin embargo, aunque se tradujera de manera empírica y artesanal, esto no quiere decir que no se hubiera reflexionado o teorizado sobre este tipo de ejercicio, ni que en la historia no encontremos alguna aportación al tema. De entre las escasas obras sobre este asunto en el siglo XVI, existe un trabajo teórico que analiza las cuestiones que en la época se consideraban de mayor importancia. Se trata del *Discorso sulla traduttione delle scienze & d'altre facultà*, de Girolamo Catena. Publicado en Venecia en 1585;[13] esta memoria de traducción de un experto en la materia reconoce efectivamente la exigencia de un tratamiento riguroso de los asuntos que interpretar, apoyándose en las teorías traductológicas clásicas difundidas en la época. El eje principal de su defensa es que este trabajo exige un análisis minucioso de las palabras del texto.

Catena, que define su teoría como traducción, *parola per parola,* añade poca novedad a las teorías de los clásicos, Cicerón sobre todo, que habían demostrado una confianza absoluta en la convergencia de las lenguas para defender que la manera de traducir depende de la naturaleza de lo escrito. Lo importante en un texto científico —entonces nos podíamos referir tanto a las ciencias naturales como a las humanísticas o a la Sagradas Escrituras— son las palabras, los tecnicismos, las propiedades del léxico utilizado. Y todo el trabajo del traductor reside casi exclusivamente en este nivel. Advertía Catena que el lenguaje no es accidental a los contenidos de una ciencia, que las ciencias empiezan y se desarrollan y acaban en la palabra. Y por tanto se debe empezar para su expresión por buscar aquellas más adecuadas. De ahí que los ejercicios que la traducción exige resulten un medio eficaz para la explicación de las cuestiones científicas, porque la lengua empleada para transmitir información científica no es una casualidad, sino que es exigencia fun-

13. Este tratado teórico de traducción aparece publicado en Venecia, en la imprenta de Francesco Ziletti, famosísima en su tiempo, donde se habían editado textos que alcanzaron mucha difusión en el asunto que nos ocupa, como es la ya mencionada obra de Cristóbal de Acosta, sobre plantas exóticas encontradas en los viajes a las Indias Orientales, en el mismo año de 1585.

damental en la definición de los géneros científicos y en la selección de sus receptores (Gil García 2008).

Efectivamente la necesidad de conocer cuanto estaba ocurriendo en el mundo, los beneficios económicos y culturales derivados de las grandes empresas viajeras exigían un acercamiento a la lengua descubridora de otras realidades, tan bien escondidas en la sencillez aparente de las palabras. Si los logros de los viajes constituían una realidad compartida, la difusión de todo lo que supone transmitir estas nuevas realidades resulta también un fenómeno intercultural y, por ende, interlingüístico siempre que entran en contacto lenguas y culturas distintas; y ya que la asimilación procede por las técnicas de la interpretación, se puede entender el éxito de textos de este tipo.

La solución para una buena traducción pasa por resolver la cuestión con un preciso tratamiento de los términos, como propone Catena, porque las palabras nuevas ocasionan serios problemas si no se acierta con una expresión clara, distinguida y sin menoscabo de su equivalencia precisa con el original. Bajo estas premisas, el ejercicio de la traducción exige el dominio perfecto de la técnica de la *literalidad*, que en este caso es la fuente principal de ampliación del léxico técnico. Pero la tarea no se reduce a trasladar de una lengua a otra términos e incluirlos en un conjunto que se amplia siempre que se requiere; traducir es un ejercicio útil y válido además para valorar las propiedades de las palabras de la propia lengua, que se usan con cierto descuido por inmediatas e inconscientes. Los tecnicismos son voces delicadas, necesitadas de ser percibidas como propias del idioma nativo, de ser conocidas, de ser leídas en textos formalizados o de divulgación, porque la ciencia solo es útil si está al servicio de todos. La ventaja de los términos procedentes de las Indias Occidentales u Orientales es que aquella cultura tan exótica era contemplada a mediados del siglo XVI con la naturalidad de un fenómeno de obligada asimilación, porque así se había hecho también en otros idiomas, en español y en portugués, antes de que llegara a Italia por el *buen hacer* de unos traductores.

La traducción como proceso de mediación lingüística, no solo favorece la transmisión de contenido, sino que llega incluso a configurarlo. Y ello es determinante en todo este asunto, sobre todo porque los que

se ocupan de la tarea también están sujetos a los intereses comerciales de los editores. Ya se sabe que se publica un texto, entonces y ahora, si se considera que responde a la exigencia de los lectores. De esta manera las tipografías eran responsables *subsidiarios* de todo el proceso para que la recepción se hiciera de acuerdo con determinados planteamientos. El editor veneciano Francesco Ziletti, promotor de la impresión del texto italiano de Acosta, por ejemplo, seguía una línea de edición muy cuidada para ofrecer tratados que garantizaran cierta fortuna en la recepción. Para tal fin, favorece tanto la publicación de textos traducidos, que fueron contribución importante al imaginario colectivo, como otros teóricos que iluminaban el camino seguido, porque en las ciencias, tampoco en esta disciplina, no son posibles avances significativos sin procedimientos empíricos. Así la obra de Catena aparece en el mismo año que la afortunada de Acosta. No me cabe duda de que el traductor de la obra del médico y viajero español tomaría buena nota de la solución teórica basada en la reinterpretación de los clásicos de este contemporáneo y colega de casa editorial. Consciente del buen hacer de su tipografía, las traducciones editadas por Ziletti aparecen anónimas, al entender que la garantía del trabajo bien hecho es simplemente el resultado eficiente.

Hacía poco tiempo que los vulgarizadores de materia medicinal habían dado a conocer la nomenclatura de la botánica y las correspondientes taxonomías del famoso Dioscórides y ahora se debían añadir voces más *oscuras*, en cuestión de expresión y de contenido, que había que poner rápidamente en circulación, porque esta es la clave para acceder a un conjunto compartido de conocimientos. En última instancia, la construcción de un léxico propio para la ciencia renovada y ampliada de la botánica es un fenómeno claro de interferencia lingüística, que se rastrea en principio desde textos originales, aquellos que habían acogido por primera vez los términos exóticos; después estas palabras deben pasar por el tamiz de la aceptación de los usuarios especialistas de la lengua, que las acogen o rechazan, para finalmente entrar a formar parte de los glosarios y vocabularios especializados. Más tarde incluso pueden incorporarse a la lengua común, que se amplía, progresa y se consolida en niveles más concretos. El desarrollo

del léxico científico es paralelo también a otros sectores de la lengua dependientes, como aquel, del entorno cultural en que se desarrolla. Efectivamente es así, los idiomas se perfeccionan, avanzan en tantos aspectos, a la par que progresan las ciencias. Y como conclusión de todo convenimos que la presencia de términos nuevos específicos en cualquier disciplina científica es consecuencia valiosa del esfuerzo de una cadena de usuarios de la lengua, que transmite sin pausa la energía necesaria para mejorar por palabras interpuestas el mundo de todos.

La primera manera y la más evidente de traducir un término de origen extranjero que carece de referente es incluirlo en el texto sin adaptación ninguna a la lengua de recepción. Este era el procedimiento habitual en los textos científicos clásicos,[14] hasta que los idiomas modernos alcanzaron una madurez que los hacía aptos para la transmisión de cualquier conocimiento técnico o científico y convinieron en adaptar la forma a su estructura fónica. De las traducciones consultadas podemos ofrecer algunos ejemplos.[15]

Los primeros y más llamativos son términos que aparecen únicamente en las traducciones y no tienen continuación en la historia de la lengua. Estas voces muestran claramente su origen *exótico*. Los ejemplos que citamos suponemos que son voces autóctonas de las regiones visitadas, porque así lo indican los diccionarios consultados. Estos términos en unos casos han pasado directamente al castellano tal y como percibían aquellos pioneros hacia Occidente; y en otros, provienen directamente del portugués pues ese era el origen de los navegantes

14. Ahora también, la invasión masiva de anglicismos en textos científicos debido a factores extralingüísticos e interlingüísticos, como la progresiva globalización fomentada por los medios de comunicación, que puede llegar incluso al nacimiento de una especie de lengua franca, lengua mixta o *euroinglés*. Esto nos lleva a una situación en la que muchos términos han penetrado en la lengua común no exentos de imprecisión y de matices connotativos extraños. *Cfr*. Görlach (2001).

15. Los límites de las páginas de este trabajo me obligan a hacer una selección de términos, no están todos los que son, pero sí las voces que pueden ilustrar mejor la información que he podido elaborar sobre este tema, retomando otras publicaciones anteriores (Gil García 2000, 2006 y 2007). El tema es ciertamente interesante porque se trata de valorar cómo la lengua ha ido evolucionando a la par de la ciencia y la técnica. Y hay ciencias y técnicas extraordinariamente solidarias con las palabras.

que desde hacía años importaban productos de las Indias Orientales rodeando el cabo de Buena Esperanza. A veces el resultado era simple responsabilidad de los españoles, conocedores de plantas y denominaciones y hablantes de portugués también ellos: Acosta, por ejemplo, era de origen lusitano, y Monardes debía tener cierta familiaridad con esa lengua por ser discípulo de Garcia de Orta, el histórico médico especialista en medicina tropical. En esta categoría encontramos la explicación a la circulación en Europa de nuevos remedios, unos venidos de América y otros de Oriente, si bien estos no fueran totalmente desconocidos por aquí, que modificarán la percepción finita del mundo y la actitud de confianza con que el hombre occidental se asomaba a lo desconocido.

De entre las palabras desaparecidas, anotamos:

Charameis (trad. Acosta 1585: 245). En castellano, tampoco es una voz que incluyan los repertorios léxicos. El término *charamey*, comienza su andadura bajo la forma *caramea* en un diccionario bilingüe, el inglés-español de John Stevens (1706),[16] hecho que nos ofrece también datos interesantes para estudiar las fuentes consultadas en el enorme esfuerzo de traducir y relacionar términos de una lengua para la redacción de los diccionarios bilingües. Con esta tarea nos iríamos a la *rebotica* del lexicógrafo y nos podríamos asomar a su ingente trabajo de organizar una documentación que resuelve la imprescindible comunicación entre hombres y culturas.

Derros (trad. Acosta 1585: 186). Probablemente equivaldría a *derris*, voz que proviene directamente del latín científico DERRIS, encontrado en algún repertorio botánico anterior. Se trata de una planta cuyas raíces contienen un compuesto químico, *rotenone* ('rotenona') utilizado como insecticida (*Enciclopedia Treccani*). En el capítulo dedicado por Acosta a la *canfora* aparece utilizado como hipónimo de *gomma*.

Estos son términos escasamente relevantes en la historia del léxico. Su valor es solo relativo a la época en que aparecen como tecnicismos de absoluta necesidad, sin que a pesar de su forma resulten ajenos al contexto en que aparecen. No dejan más huella en la lengua de llegada,

16. Citado en Alvar (2006: 16).

precisamente porque su estructura fonotáctica contraviene las normas y no son aceptados. En algunos casos la familiaridad con la palabra modificará su estructura y la adaptará en lo que conviene a la expresión de una realidad que con el tiempo se hace conocida.

Hay ejemplos de desaparición del término porque no se puede encontrar una voz que lo traduzca, árbol, planta o fruto que se asemeje, y el autor no ofrece tampoco mayor información para identificarlo. Este es el caso de *penipenichi*: «un certo latte da vn'arboretto come melo, che lo chiamano gli indiani, *Penipenichi*, del quale tagliando un ramo, tosto esce dalla ferita un certo latte alquanto spesso, e viscoso» (trad. Monardes 1576: 18). *Caraguà* (trad. Monardes 1576: 3) que parece ser una «rasina del colore del tacamahaca, alquanto piú chiara, e lucida, e piú densa, che gli Indiani la chiamano in lor lingua *caraguà*», tampoco deja otra huella en italiano.

En la segunda categoría, la adaptación tiende a ser un recurso más efectivo, que se resuelve como compromiso entre la lengua de origen y la capacidad expresiva de la lengua de llegada. Este procedimiento era ya un mecanismo empleado por los romanos para la entrada de términos griegos en latín. Y ahora coincide precisamente con un momento en el que las lenguas vernáculas demuestran su capacidad para construir ciencia, para crear tecnicismos. No hay una explicación satisfactoria sobre el proceso que llevó esas palabras a desaparecer en unos casos no sin antes dejar huella en la historia o a modificarse, a dar paso a formas y expresiones, que se suponen más modernas y convenientes. La modernidad de las formas implica su existencia en otras lenguas occidentales, bajo semejante o parecida expresión.

En este grupo encontramos:

Anil (trad. Acosta 1585: 313) es la denominación de la *Indigofera anil*, a la que *DCECH* atribuye un origen ibérico, un lusismo, ya que la forma patrimonial castellana sería *agnir*. La documentación más antigua en la lengua italiana la ofrece el texto consultado de Sassetti de 1583 (en *id*. 2012: 25), esto es, dos años antes de la publicación de la traducción de Acosta. *Anil* la registra la 4.ª edición de la Crusca (1729-1738), bajo la entrada *indaco. Anil* y *anile*, son las formas que recoge

también el Tommaseo-Bellini.[17] Actualmente en italiano ha derivado en la forma *anilina*; y la sustancia colorante obtenida de las hojas de esta planta se denomina *indaco*.

Betele (trad. Acosta 1585: 108) es la forma portuguesa tal y como solía aparecer en los textos de navegantes y viajeros de principios del siglo XVI. También encontramos formas contractas, *betle*, *betre*, *bettre*, que parecen mejor llegadas desde el portugués: «as formas vétele e bétere sao masi antiguas: betle e betre, contraccoes, ssendo betle mais usado na India» (Machado). *Bettre* está documentada como la más antigua y ya desaparecida. La forma italiana actual *betel* es un ulterior préstamo del francés, que ya recoge el Tommaseo-Bellini.

Cate (trad. Acosta 1585: 114) es otra forma portuguesa: «cate, cato, cacho, (…) catechú é o composto de cate e cacho» (Machado). En italiano está documentada la forma *cato* y no *cate* (Tommaseo-Bellini), como forma ya anticuada de las existentes en el siglo XIX *cacciú*, *casciú*, para la actual *catecú*: «droga fornita da alcune specie di Acacia», según la *Enciclopedia Treccani.*

Copal (trad. Monardes 1576: 2) es una especie de resina «assai bianca, assai lucida; e trasparente, parecida a otra denominada *anime*». El *GDLI* registra la forma actual *copale*, junto con las anticuadas formas *coppale*, *copal*. Esta última parece existir como cultismo hasta el siglo XVIII, ya que la incluye el *Dizionario di Commercio* de 1770. En cambio, el *Tramater* da cuenta de *coppale*: «Aggiunto di una specie di ragia odorosa che stilla da varii alberi del Messico e serve specialmente a comporre le migliori vernici»

Dorione (trad. Acosta 1585: 171) es un árbol de la familia de las bambáceas, el *Durio zibhetinus* según la terminología de Linneo. En los textos que hemos consultado aparece en ambos bajo su primera forma, *dorione*, *dorioni*, procedente *duriaon*, según Acosta, que no recoge la Crusca en ninguna de sus ediciones. Sí lo hacen los diccionarios históricos *DEI* y *GDLI*. Actualmente se identifica esta planta como *durio* (o *durian*), que probablemente desde un latín farmacéutico se ha hecho extensiva a otras lenguas nacionales.

17. Actualmente se puede consultar en la red este importante diccionario histórico de 1865, aunque solo está digitalizada la primera parte.

Mangas (trad. Acosta 1585: 241) también es voz de origen portugués, *manga*, como el original de la lengua tamil del que procede. Es la denominación del actual *mango*, fruto del árbol de las anacardiáceas (*Enciclopedia Treccani*). Tanto en la traducción de Acosta como en el original castellano, la voz todavía de género femenino, es un lusismo que aparece por primera vez documentado para ambas lenguas. El *GDLI* registra también la palabra como fuera de uso, pero atribuye su presencia en la historia italiana a un famoso relato de viajes del siglo XVII escrito por Pietro Della Valle.[18]

Finalmente, en el tercer grupo de esta clasificación incluimos los préstamos que aparecen en las traducciones consultadas y que han demostrado mayor vitalidad y mejor capacidad por ello para designar las plantas más conocidas por sus aplicaciones y sus efectos. De su presencia en los textos van a pasar a los repertorios léxicos de los siglos sucesivos y así paulatinamente adquirirán su lugar y derecho propio en el italiano.

Monardes hace especial mención a tres cosas traídas del Nuevo Mundo «che hoggi sono celebrate per tutto il mondo, e con quelle si son fatti, e si fanno maggiori effetti in medicina: *guaiacan*, *china*, *sarzapariglia*» (trad. Monardes 1576: 8). Son tres plantas y tres nombres que conviene mencionar.

China, aunque no es palabra que provenga de las indias Occidentales, el medicamento que de ella se obtiene parece que sí lo es, según Corominas (*DCECH*). Pudiera ser el *gálbano*, otra planta medicinal a la que los españoles aplicaron este nombre por semejanza con la especie ya conocida procedente de Oriente: «la seconda medicina, che viene dalle Indie per una radice chiamata la *China*». Y así también traduce Briganti (trad. Monardes 1576: 10).

Guaiacan (trad. Monardes 1576: 8) corresponde al actual *guaiaco*, nombre común del *Guaiacum officinale*, también denominado *gaiaco*, *guaiacon* o *legno santo*. Aunque todavía en América *guayacán* es término

18. A este propósito puede consultarse también la obra de Pietro Della Valle (1650-1663). Él también viajero y explorador, es autor de una famosa colección de relatos de viajes por países ribereños del Océano Índico, donde vamos a encontrar otras tantas referencias a vida y costumbres exóticas.

popular; sin embargo, el castellano prefiere el término *guayaco*, como el francés *guayac*, que utiliza Rabelais, según *GDLI*. Probablemente estas formas románicas provengan de un latín científico que ha dado nombre a todo el género medicinal. La palabra aparece autorizada en la cuarta edición del diccionario de la Crusca (1729-1738), incluida en el *Ricettario fiorentino*, texto del que se hicieron sucesivas ediciones de 1567 a 1696, y cuyos contenidos se iban actualizando según criterios de conveniencia. Y la recoge también el famoso *Tramater* del siglo XIX, *guaiaco*, «fu detto legno santo».

Zarsapariglia (trad. Monardes 1576: 12), actual *salsapariglia*, con disimilación, que está ya incluida en la tercera edición de la Crusca de 1691, como *salsaparíglia* o *salsapariglia*, porque está documentada en el *Ricettario fiorentino* y en las *Rime, e Lettere di Alessandro Allegri*.

En este tercer grupo podemos mencionar también otras voces de cierta importancia en la difusión de la terminología botánica:

Ananas (trad. Acosta 1585: 269) es una voz de origen portugués, adoptada de una palabra guaraní, *naná*, 'aroma grande', en su forma aglutinada al artículo, como justifica el diccionario etimológico de Machado. Su primera documentación la encontramos en la obra del médico Garcia de Orta, maestro de Monardes y de Acosta, que la incluiría también por primera vez en un texto castellano. Para la historia de la lengua italiana debemos dar cuenta también de las variantes *ananasso* (1583) o *ananasse* (1584) en las cartas de Filippo Sassetti (2012: 254), conocedor él también de la obra de los viajeros portugueses. En el siglo XIX estas voces se consideraban propias del lenguaje común la primera y en desuso la segunda; ambas aparecen bajo el lema *ananas* en el diccionario de Tommaseo-Bellini. La 5.ª edición del vocabulario de la Crusca (1863-1923) todavía registra *ananasso* como forma más común.

Cassia fistola (trad. Monardes 1576: 16) es la actual *Cassia fistula*, o también *cassia fistola* en el lemario de la quinta edición de la Crusca. El término lo encontramos traducido como *cannafistola* (trad. Acosta 1585: 99), seguramente por confusión con el castellano *cañafístula* 'flauta' del *Vocabulario* de Nebrija, donde caña aparece por canna, mientras la segunda parte del término permanece idéntica.

Carambola (trad. Acosta 1585: 192) es la denominación común de la

Averrhoa carambola, una planta originaria de la India, de donde procede su nombre. El primer testimonio de la existencia del término en la lengua española nos la ofrece precisamente el texto de Acosta. Del castellano al italiano y luego al francés en el año 1601, como propone el *DEI*. Antes también está documentada la forma portuguesa en el texto de Garcia de Orta que traduce nuestro Annibale Briganti (1576).[19] No está registrada en ninguna de las cinco ediciones del Vocabulario de la Crusca, pero la incluye el *GDLI*, aunque la da por encontrada en la obra de un abogado viajero del siglo XVII, Giovanni Francesco Gemelli Careri, en su famoso *Giro del mondo*, relato del que se hicieron algunas ediciones de mucho éxito al francés, inglés, alemán y ruso[20] y sería la entrada del tecnicismo en estas lenguas.

Meccioacan (trad. Monardes 1576: 18), que ya incluye la tercera edición de la Crusca, *mecioacan*. El *Ricettario fiorentino* la define como «una pianta forestiera, ecc. chiamata così dal luogo ove nasce, detto Mecioacan». Y esta región es Michoacán, en el México de Briganti, «terra di gran ricchezza, cioè d'oro, ma piú d'argento». En la quinta edición de la Crusca (1863-1923) ya aparece definido el término junto con sus propiedades medicinales.

Moringa (trad. Acosta 1585: 263) La historia del término es paradigmática, procede de la lengua tamil, y por tanto no es voz patrimonial en castellano, según el *DCECH*. Ha pasado a través del portugués al italiano por la obra del médico botánico Acosta, y no está presente en la traducción de Monardes; y del italiano, supuestamente llegaría a las restantes lenguas occidentales como vemos en su forma francesa e inglesa *moringe*, si bien *moringa* también está aquí presente como tecnicismo. En castellano encontramos algunas denominaciones populares y se la conoce también como *palojeringa*, *ben*, *paraíso francés*[21] o *incluso fríjol de Maluco*.

19. En este caso *carambola* aparece incluida en el repertorio de las voces procedentes de las Islas Orientales de la primera parte de la traducción de Briganti: *Dell' Historia de i semplici aromati, et altre cose […] di Don Garzia dall'Horto*. Asimismo ofrece toda la información médica y medicinal sobre la planta en la página 87 del texto.

20. Al español ha sido traducido, en México, otro texto también muy interesante de Gemelli Careri (2002 [1770]) sobre el viaje a aquel antiguo virreinato.

21. *Cfr*. Gómez de la Maza (1890).

Scorzonera (trad. Monardes 1576: 39), llamada comúnmente *erba viperina* porque se usaba como antídoto contra la picadura de la víbora. El origen etimológico se remonta al catalán, donde *escuerzo* equivale a sapo y por extensión a cualquier animal venenoso; de ahí pasaría al castellano, francés e italiano. A pesar de que Monardes hace referencia al Condado de Urgel donde conviene que también se puede encontrar esta planta, de ahí su nombre en castellano; sin embargo, localiza su descubrimiento en las Indias Occidentales «da trenta anni in quà, quando il tempo ne l'ha discoperta, sì come ha fatto di molte altre cose, che si portano dalla Indie Occidentali, e sono infinite». La palabra la incluye la cuarta edición del diccionario de la Crusca, documentada en *Consulti medici* (1726-1729) del académico Francesco Redi.

4. Conclusiones

Cada palabra tiene su historia, aunque esto, claramente, no quiere decir que la historia de las palabras pueda sustituir a la historia de la lengua, habría que decir mejor que la historia de las palabras refleja la historia de la lengua en que aparecen. Y ya que el interés por la naturaleza es universal, hay que ver la formación del léxico de la botánica como un fenómeno intercultural y por tanto interlingüístico.

Nuestras lenguas naturales son el primer paso en el conocimiento de la realidad, aunque las palabras no nos ofrecen una representación de la misma, solo información. Cuando se especializan en un ámbito propio de aplicación a una ciencia o a una técnica, como en el caso de la materia de la botánica llegada de ultramar, novísima y utilísima para la vida y salud de los europeos, se promueve el conocimiento de cuestiones que a todos convienen. Por ello, el lenguaje científico tiende a la universalidad, a un ideal de lengua común, que se muestra como algo vivo dentro de las lenguas particulares, porque las más de las veces el léxico que lo define está en todas ellas y las diferencias son solo pequeños matices velados por exigencias morfológicas, ortográficas, como hemos visto. La universalidad en las ciencias es una aspiración, que como sueño incluso se puede conseguir con alguna que otra operación. La traducción nos ha podido servir. Aquí hemos ofrecido unos ejemplos.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

Acosta, Cristóbal (1578): *Tractado de las drogas y medicinas de las Indias orientales*, En Burgos, por Martin de Victoria [*Della historia, natura, et virtu delle Droghe Medicinali, & altri Semplici rarissimi, che vengono portati dalle Indie Orientali in Europa, Con le Figure delle Piante ritratte, & disegnate dal viuo*, trad. anónima al italiano, In Venetia, Presso a Francesco Ziletti, 1585].

Díaz, Juan (1858 [1520-1522 ca.]): *Itinerario de larmata del re catholico in india verso la isola de Iuchathan del anno m. D. xviii. Alla qual fu presidente & capitán general Ioan de Grisalva,* trad. anónima al italiano, en Joaquín García Icazbalceta (ed.), *Colección de documentos para la historia de México*, México, Librería Andrade, pp. 281-308 [*Itinerario de la armada del rey católico a la isla de Yucatán, en la India, el año 1518, en la que fue por Comandante y Capitán General Juan de Grijalva*, 1518]. En línea, <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/06922752100647273089079/index.htm> [consulta: 15/09/2014].

Monardes, Nicolás (1565-1569): *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales*, Sevilla, Fernando Díaz [*Due libri dell'historia de i semplici aromati pertinenti alla medicina. Due altri libri di quelle che si portano dall'Indie occidentali di N. Monardes*, trad. it. de Annibale Briganti, In Venetia, Presso di Giordano Ziletti, 1575]. En línea, <http://www.biodiversitylibrary.org/bibliography/7112#/summary> [consulta: 15/09/2014].

Pigafetta, Antonio (1956 [1524]): *Relazione del primo viaggio intorno al mondo*, en Camillo Manfroni (ed.), *Viaggi e scoperte dei navigatori e esploratori italiani*, Milano, Istituto Editoriale Italiano [*Primer viaje en torno al globo*, ed. de Isabel de Riquer, Madrid, Espasa-Calpe, 1999].

Bibliografía general

Alvar Ezquerra, Manuel (2006): «Léxico del *Tractado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales* de Cristóbal Acosta», *Verba*.

Anuario Galego de Filoloxía, vol. 33, pp. 7-30.

Beccaria, Gian Luigi (1968): *Spagnolo e spagnoli in Italia: riflessi ispanici sulla lingua italiana del Cinque e del Seicento*, Torino, Giappicchelli.

Catena, Girolamo (1585): *Discorso sulla traduttione delle scienze & d'altre facultà*, Venezia, Francesco Ziletti.

Cervantes, Miguel (1998 [1605]): *Don Quijote de la Mancha*, Barcelona, Instituto Cervantes.

Croce, Benedetto (1962): *Saggi di letteratura italiana del '600*, Bari, Laterza.

Dagut, Menahem (1981): «*Semantic Voids* as a Problem in the Translation», *Poetics Today*, vol. ii, n. 4 (*Translation Theory and Intercultural Relations*), Duke University Press, Summer-Autumn, pp. 61-71.

Della Valle, Pietro (1650-1663): *Viaggi di Pietro della Valle, il pellegrino: con minuto ragguaglio di tutte le cose notabili osseruate in essi; discritti da lui medesimo in 54. lettere familiari... mandate in Napoli all'erudito... Mario Schipano, diuisi in tre parti, cioè la Turchia, la Persia, e l'India...*, Roma, Appresso Vitale Mascardi.

Dioscoride (1544): *Di Pedacio Dioscoride Anazarbeo Libri cinque Della historia, & materia medicinale tradotti in lingua volgare italiana da M. Pietro Andrea Matthiolo Sanese Medico, con amplissimi discorsi, et comenti, et dottissime annotationi, et censure del medesimo interprete*, in Venetia, per Nicolo de Bascarini. En línea, <http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=X532693255&idioma=0> [consulta: 15/09/2014].

Dioscórides (1555): *Acerca de la materia medicinal, traducido de lengua griega en la vulgar castellana, et illustrado con suscintas annotationes por el Doctor Andres de Laguna medico de Iulio III Pont. Max.*, Amberes, Imprenta de Juan Lacio. En línea, *Dioscórides interactivo*, <http://dioscorides.eusal.es/> [consulta: 15/09/2014].

Gemelli Careri, Giovanni Francesco (2002 [1770]): *Viaje a la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Gil García, María Teresa (2000): «Sobre los préstamos léxicos en un texto científico del siglo xvi: La traducción anónima del *Tratado de*

las drogas de Cristóbal de Acosta», *Cuadernos de Filología italiana*, n. 7, pp. 99-113.

Gil García, María Teresa (2006): «Los viajes a las Indias: el descubrimiento de las palabras», en Eugenia Popeanga, Barbara Fraticelli (coords.), *La aventura de viajar y sus escrituras*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid (*Revista de Filología Románica*, *Anejos*, n. iv), pp. 155-162.

Gil García, María Teresa (2007): «Una traducción científica del siglo xvi: *Tratado de las drogas y medicina de las Indias orientales* de C. de Acosta», en Julio César Santoyo, Juan José Landero (eds.), *Estudios de traducción y recepción*, León, Universidad de León, pp. 199-217.

Gil García, María Teresa (2008): «Parola per parola (ovvero *Discorso sulla traduzione* di Girolamo Catena)», en Emanuela Cresti (ed.), *Prospettive nello studio del lessico italiano*, Firenze, FUP, vol. ii, pp. 621-627.

Gómez de la Maza, Manuel (1890): «Catálogo de las periantiadas cubanas, espontáneas y cultivadas», *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, n. 19, pp. 213-278.

Görlach, Manfred (2001): *A Dictionary of European Anglicisms*, Oxford, Oxford University Press.

Gutiérrez Rodilla, Bertha María (1995): *La ciencia empieza en la palabra: análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona, Península.

Gutiérrez Rodilla, Bertha María (2005): *El lenguaje de las ciencias*, Madrid, Gredos.

Hope, Terry (1971): *Lexical Borrowing in the Romance Languages: A Critical Study of Italianisms in French and Gallicisms in Italian from 1100 to 1900*, Oxford, Blackwell.

Lavoisier, Antoine (1789): *Traité élémental de Chimie*, Paris, Cuchet. En línea, <https://archive.org/details/traitlmentairede01lavo> [consulta: 15/09/2014].

Ramusio, Giovanni Battista (1550-1559): *Delle navigationi et viaggi*, Venezia, Francesco Giunti. En línea, <https://archive.org/details/secundovolumedel00ramu> [consulta: 15/09/2014].

Sassetti, Filippo (2012): *Lettere di Filippo Sassetti Sopra i Suoi viaggi*

nelle Indie Orientali dal 1578 al 1588, Charleston (South Carolina), Nabu Press. En línea, <https://archive.org/details/letteredifilippo00sass> [consulta: 15/09/2014].

Schmid, Stephan (1994): *L'italiano degli spagnoli. Interlingue di immigrati nella Svizzera tedesca*, Milano, Franco Angeli.

Schmid, Stephan (2008): «Formas de contacto entre español e italiano», en *Lenguas en diálogo: el iberorromance y su diversidad lingüística y literaria*, Madrid, Iberoamericana, pp. 313-323.

Diccionarios y enciclopedias

Accademia della Crusca (1623, 1691, 1729-1738): *Lessicografia della Crusca in rete* (*Vocabolario dell'Accademia della Crusca*), en línea, <http://www.lessicografia.it> [consulta: 15/09/2014].

DCECH = Corominas, Joan; Pascual, José Antonio (1991-1997): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.

DEI = Battisti, Carlo; Alessio, Giovanni (1950-1957): *Dizionario Etimologio Italiano*, Firenze, Barbera.

Dizionario di Commercio (1770): *Dizionario di commercio dei signori fratelli Savary; accresciuto di articoli, tratti dall'Enciclopedia, e dalle Memorie dell'accuratissimo Mr. Garcin*, Venezia, presso Giambatista Pasquali.

Enciclopedia Treccani, en línea, <http://www.treccani.it> [consulta: 15/09/2014].

GDLI = Battaglia, Salvatore (1961-2002): *Grande Dizionario della Lingua Italiana*, Torino, UTET.

Machado, José Pedro (1990): *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*, Lisboa, Livros Horizonte.

Stevens, John (1706): *A Spanish and English Dictionary*, London, George Sawbridge.

Tommaseo, Nicolò; Bellini, Bernardo (1871): *Dizionario della lingua italiana*, Torino, UTET. En línea, <http://www.dizionario.org> [consulta: 15/09/2014].

Tramater = (1834): *Vocabolario universale italiano*, Napoli, Società Tipografica Tramater.

Nombres de animales en la *Nomenclatura italiana, francesa y española* de Guillaume Alexandre de Noviliers Clavel (Venecia, 1629)

Carmen Castillo Peña
Università degli Studi di Padova

La *Nomenclatura italiana, francesa y española* es un diccionario trilingüe publicado en Venecia en las prensas de Barezzo Barezzi en 1629. Como indica su título, se trata de un repertorio lexicográfico perteneciente al tipo de las *nomenclaturas*, es decir, obras con dos o más lenguas en las que el léxico aparece ordenado con un criterio que hoy podríamos llamar onomasiológico o ideológico. Las nomenclaturas multilingües conocieron un gran éxito editorial en el siglo xvi y principios del xvii, aunque siguieron publicándose durante los siglos xviii y xix (Ayala Castro 1992 y 1998, García Aranda 2010, Alvar Ezquerra 2013). Se suele vincular su utilidad a la enseñanza de las lenguas extranjeras (Ayala Castro 1992, García Aranda 2003: 63-66), aunque algunos de sus rasgos (orden temático, predominio de los sustantivos, frecuente presentación en forma de tablas, escasa información metalingüística) pueden definirse enciclopédicos (Marello 1990). Se trata de un género lexicográfico de heterogénea composición (Castillo Peña 2004, Sáez Rivera 2007: 1218): hay repertorios bilingües o trilingües, aunque la mayoría son multilingües; algunos presentan la información en forma de párrafos, otros en columnas; ciertas obras incluyen sintagmas definitorios, fraseología e información enciclopédica, mientras que otras se limitan a mostrar meramente el léxico en tablas con equivalencias interlingüísticas.[1] Además, algunas de las nomenclaturas aparecen como apéndices de obras de carácter didáctico, pero otras se publicaron de forma independiente, por lo que la función que se les pueda atribuir depende en buena medida de sus características macro y microestructurales. En

1. Véanse a este propósito las ostensibles diferencias que ilustran las imágenes 1 y 2.

todo caso, la ordenación por materias (ya estuviese al servicio específico de la memorización del léxico o a uno más genérico de consulta) pone de manifiesto una cierta concepción del mundo en la medida en que categorizan y clasifican conceptos, actividades y propiedades de las cosas (Grande Alija 2008). Este trabajo versa precisamente sobre el lugar que ocupan en la *Nomenclatura* de Noviliers los términos referidos a los animales.

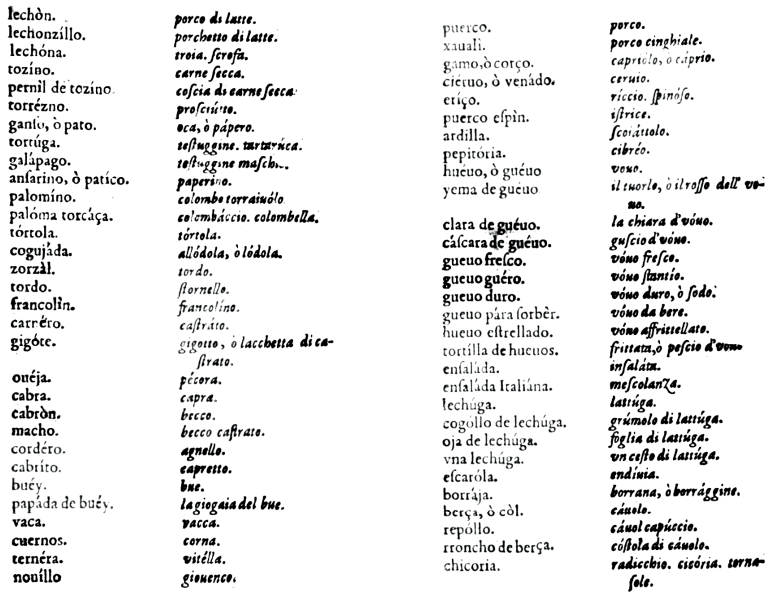
lechòn. porco di latte.
lechonzíllo. porchetto di latte.
lechóna. troia. ſcrofa.
tozíno. carne ſecca.
pernil de tozíno. coſcia di carne ſecca.
torrézno. proſciutto.
ganſo, ò pato. oca, ò pápero.
tortúga. teſtuggine. tartarúca.
galápago. teſtuggine maſchio.
anſarino, ò patíco. paperino.
palomíno. colombo torraiuólo
palóma torcáça. colombáccio. colombella.
tórtola. tórtola.
cogujáda. allódola, ò lódola.
zorzàl. tordo.
tordo. ſtornello.
francolìn. francolino.
carnéro. caſtráto.
gigóte. gigotto, ò lacchetta di caſtrato.
ouéja. pécora.
cabra. capra.
cabròn. becco.
macho. becco caſtrato.
cordéro. agnello.
cabríto. capretto.
buéy. bue.
papáda de buéy. la giogaia del bue.
vaca. vacca.
cuernos. corna.
ternéra. vitélla.
nouíllo giouenco.
puerco. porco.
xuali. porco cinghiale.
gamo, ò corço. capriólo, ò cáprio.
ciérvo, ò venádo. ceruto.
eríço. riccio. ſpinóſo.
puerco eſpìn. iſtrice.
ardilla. ſcoiattolo.
pepitória. cibréo.
huéuo, ò guéuo vouo.
yema de gueuo il tuorlo, ò il roſſo dell' vouo.
clara de guéuo. la chiara d'vóuo.
cáſcara de guéuo. guſcio d'vóuo.
gueuo freſco. vóuo freſco.
gueuo guéro. vóuo ſtantío.
gueuo duro. vóuo duro, ò ſodo.
gueuo pára ſorbèr. vóuo da bere.
huéuo eſtrellado. vóuo affrittellato.
tortílla de hueuos. frittata, ò peſcio d'vouo
enſaláda. inſaláta.
enſaláda Italiána. meſcolanza.
lechúga. lattúga.
cogollo de lechúga. grúmolo di lattúga.
oja de lechúga. foglia di lattúga.
vna lechúga. vn ceſto di lattúga.
eſcaróla. endiuia.
borrája. borrana, ò borrággine.
berça, ò còl. cáuolo.
repóllo. cáuol capúccio.
troncho de berça. cóſtola di cáuolo.
chicoria. radicchio. cicória. tornaſole.

Figura 1. Lorenzo Franciosini, *Nomenclator o registro de algunas cosas curiosas*, pp. 330-331.

1. Características principales de la *Nomenclatura española e italiana*

Este diccionario lo publica en Venecia en 1629 Barezzo Barezzi, impresor conocido también por su labor como traductor y editor de

literatura española.[2] Su autor, el francés Guillaume Alexandre de Noviliers Clavel, es conocido principalmente por ser el primer traductor al italiano de las *Novelas ejemplares* de Miguel de Cervantes, publicadas en 1626 precisamente por Barezzi.[3] Se trata, pues, de un repertorio lexicográfico situado en el ambiente cultural de la Universidad de Padua, realizado por un 'intérprete de lenguas' que tres años antes había traducido por primera vez al italiano una obra de Cervantes. Resulta inevitable la comparación con otros lexicógrafos-traductores, como Lorenzo Franciosini en Italia o César Oudin[4] en Francia, una comparación de la que parece concluirse que la traducción y la actividad lexicográfica servían probablemente como carta de presentación en el ejercicio profesional de lo que hoy llamamos la mediación lingüística.

2. Sobre las traducciones de Barezzo Barezzi pueden verse el portal de investigación <http://officinabarezzi.cab.unipd.it>, la introducción de Donatella Pini a la edición de las primeras traducciones italianas de las *Novelas Ejemplares* de Miguel de Cervantes (Pini 2010), el trabajo pionero de Aragone (1961), Masala (2004), Pangallo (2003) y Ventura (2011 y en prensa a y b).

3. La portada reza: *Il novelliere castigliano di Michiel di Cervantes Saavedra; Nel quale, mescolandosi lo stile graue co'l faceto, si narrano auuenimenti curiosi, casi strani, e successi degni d'ammiratione: E si dà ad ogni sorte di persona occasione d'apprendere e precetti Politici, e documenti Morali, e concetti Scientifichi, e fruttuosi: Tradotto dalla lingua Spagnuola nell'Italiana Dal Sig. Gvglielmo Alessandro de Nouilieri, Clauelli: E da lui fattiui gli Argomenti, e dichiarate nelli margini le cose più difficili*, Venetia, Barezzi, 1626.

4. Como es bien sabido, César Oudin es autor de la primera traducción del *Quijote* al francés, de un diccionario bilingüe francés-español y de una gramática del español para franceses, además de una serie de materiales de naturaleza didáctica (diálogos y una breve nomenclatura). En Italia, Lorenzo Franciosini sigue los pasos de Oudin con la primera traducción del *Quijote* al italiano, una gramática y un diccionario bilingüe italiano-español. Los trabajos de ambos fueron los más influyentes en sus respectivas áreas culturales hasta bien entrado el siglo XVIII.

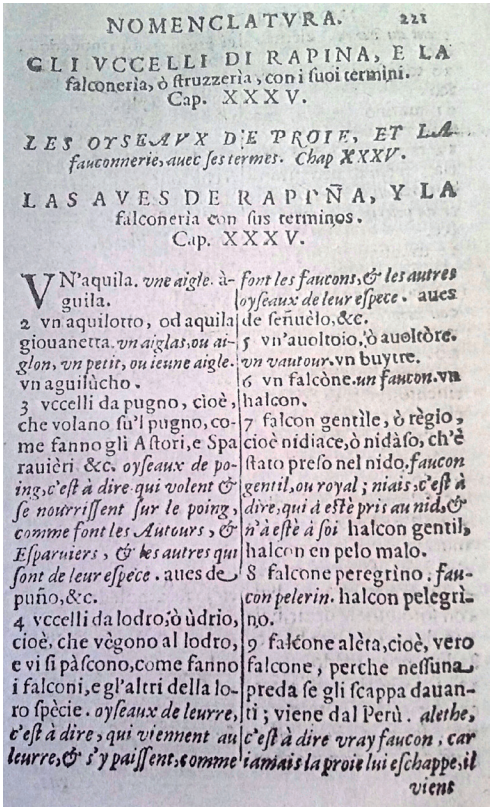

NOMENCLATVRA. 221

GLI VCCELLI DI RAPINA, E LA falconerìa, ò ſtruzzerìa, con i ſuoi termini. Cap. XXXV.

LES OYSEAVX DE PROIE, ET LA fauconnerie, auec ſes termes. Chap XXXV.

LAS AVES DE RAPIÑA, Y LA falconerìa con ſus terminos. Cap. XXXV.

VN'aquila. *vne aigle.* aguila.
2 vn aquilotto, od aquila giouanetta. *vn aiglas, ou aiglon, vn petit, ou ieune aigle.* vn aguilùcho.
3 vccelli da pugno, cioè, che volano ſu'l pugno, come fanno gli Aſtori, e Sparauièri &c. *oyſeaux de poing, c'eſt à dire qui volent & ſe nourriſſent ſur le poing, comme font les Autours, & Eſparuiers, & les autres qui ſont de leur eſpece.* aues de puño, &c.
4 vccelli da lodro, ò ùdrio, cioè, che vègono al lodro, e vi ſi pàſcono, come fanno i falconi, e gl'altri della loro ſpècie. *oyſeaux de leurre, c'eſt à dire, qui viennent au leurre, & s'y paiſſent: comme font les faucons, & les autres oyſeaux de leur eſpece.* aues de ſeñuèlo, &c.
5 vn'auoltoio, ò auoltòre. *vn vautour.* vn buytre.
6 vn falcòne. *un faucon.* vn halcon.
7 falcon gentìle, ò règio, cioè nidiace, ò nidàſo, ch'è ſtato preſo nel nido. *faucon gentil, ou royal; niais, c'eſt à dire, qui à eſté pris au nid, & n'à eſté à ſoi* halcon gentil, halcon en pelo malo.
8 falcone peregrìno. *faucon pelerin.* halcon pelegrino.
9 falcone alèta, cioè, vero falcone, perche neſſuna preda ſe gli ſcappa dauanti; viene dal Perù. *alethe, c'eſt à dire vray faucon, car iamais la proie lui eſchappe, il viens*

Figura 2. Noviliers Clavel, *Nomenclatura*, p. 221.

Los rasgos principales (estructura de la obra, tipo de lengua, naturaleza de las equivalencias) de la *Nomenclatura* han sido analizados en trabajos anteriores,[5] por lo que aquí me limitaré a un resumen sucinto a modo de introducción.

Se trata de un volumen en 8º de 411 páginas, más 14 iniciales sin numerar con las dedicatorias a Ferdinando de Geizcofler y al lector, el índice de capítulos y el privilegio otorgado en 1628. En su breve prólogo el autor se refiere genéricamente a la necesidad del caballero de

5. Gallina (1959); Castillo Peña (2004 y 2005).

hablar bien usando adecuadamente los vocablos y al hecho de que para la elaboración de su diccionario se ha basado en el uso de los buenos escritores.

La obra está dividida en 51 capítulos muy desiguales entre sí en cuanto al número de entradas, con una estructura antropocéntrica propia de la época en que se publica y atenta a las necesidades del lector al que se dirige. Las entradas que constituyen cada capítulo no están en orden alfabético, sino que más bien siguen un orden enciclopédico (como el capítulo XL, dedicado a las dignidades de la Corte y a sus oficios, en el que se refleja el orden jerárquico de la estructura social) o bien ideológico, en virtud del cual a las asociaciones de los *realia* se añaden otras lingüísticas a partir de afinidades semánticas (como el capítulo II, dedicado a las partes del cuerpo).

Las equivalencias entre las tres lenguas se presentan en párrafos. Todas las entradas están numeradas y tienen el mismo orden interno: primero la voz italiana en redonda, después la francesa en cursiva y, por último, la española de nuevo en redonda.

El tipo de información lingüística que recogen las entradas es muy variada y desigual, ya que junto a entradas constituidas por escuetas equivalencias interlingüísticas, a menudo con alguna información adicional, como el género de los sustantivos o el tipo de sujetos para cada verbo (1), se suman entradas con sinónimos (2) y entradas con definiciones (3).

(1) Un'aquila. *une aigle*. águila.

(2) Accetrello, gheppio, fottivento, specie di falcone che naturalmente va a colombi. *Espece de faucos qui vole aux pigeons.* nebli, cernícalo.

(3) Uccelli da pugno, cioè che volano sul pugno come fanno gli Astori e Sparavieri. *Oyseaux de poing, c'est à dire qui volent & se nourrissent sur les poing, comme font les Autours Esparviers, & les autres qui sont de leur espece.* aves de puño &.

2. La terminología zoológica en la *Nomenclatura*

Para el estudio de la terminología zoológica en este diccionario tendremos muy en cuenta las aportaciones de la historiografía a lo que hoy se llama *Historia cultural de los animales*. Como explica Mor-

gado García (2011a: 13), se trata de una línea de investigación distinta a la de la historia natural, ya que esta tiene como finalidad la «evolución de la percepción científica de los animales a lo largo de la historia», mientras que la historia cultural se ocupa de la representación del mundo animal que el hombre ha ido construyendo. Una historia cultural de los animales se interesa por aspectos como sus valores simbólicos, su utilidad o la relación afectiva que el hombre ha establecido con ellos a lo largo de la historia. Los objetivos que esta trata de alcanzar son el análisis de a) «la percepción de los distintos animales en el imaginario colectivo», b) «el modelo de relación entre hombre y animal» y c) «las grandes etapas en el pensamiento científico sobre los animales» (Morgado García 2011a: 17). Las fuentes para alcanzar tales objetivos abarcan un amplio abanico de documentos, interesantes para la historia de la ciencia y de la cultura, pero también para la historia del arte y de la literatura. Entre dichos documentos se encuentran los diccionarios.[6]

En este sentido, las nomenclaturas se convierten en una fuente privilegiada precisamente porque el orden temático manifiesta con mucha mayor fuerza que el orden alfabético la visión y comprensión del mundo propia del autor, de su espacio geográfico cultural de referencia y de su tiempo. En relación con los objetivos que se marca la historia cultural de los animales, las nomenclaturas permiten estudiar el lugar que los animales ocupan en la clasificación general de las cosas del mundo (objetivo a), la importancia de las relaciones entre el hombre y los animales (objetivo b) y, por último, la filiación con el pensamiento científico de la época (objetivo c). Ciertamente, las nomenclaturas que consisten en meras listas de palabras ordenadas en tablas[7] ofrecen

6. El único trabajo que conocemos sobre este asunto es el interesante análisis de Morgado García sobre el *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias (Morgado García 2011b).

7. Es el caso del *Introito e porta* (Venecia, 1477), repertorio bilingüe italiano-alemán que conoce hasta 1636 muchas ediciones y un progresivo aumento en el número de lenguas (Gallina 1959, Acero Durántez 2008, García Aranda 2003, Alvar Ezquerra 2013). En concreto, hay desde 1526 una edición veneciana que incluye el francés y el español, además del italiano, el alemán y el latín: el *Quinque linguarum utilissimus vocabulista.* Es también una breve nomenclatura bilingüe en forma de tablas el *Nomenclator o registro de algunas cosas curiosas y necesarias de saberse a los estudiosos de*

menos interés para el historiador de la cultura, pero junto a ellas hay, en los siglos XVI y XVII, una serie de obras políglotas de una cierta extensión, con características estructurales peculiares.[8]

Por otra parte, aprovechar para la historia de la lexicografía los recursos y saberes que pone a disposición la historia cultural (también la de los animales) permite observar el producto lexicográfico no solo como un objeto lingüístico sino como un producto cultural, más evidente aún en el caso de los diccionarios bilingües o multilingües, dada su indudable función en el trasvase intercultural.

En lo que sigue se analizarán los capítulos dedicados a animales en la nomenclatura de Noviliers, poniendo de relieve el orden en que aparecen los capítulos referidos a animales, el número de unidades léxicas dedicadas a ellos y las peculiaridades de sus definiciones y equivalencias. Para que las conclusiones del análisis tengan una lectura más amplia, se comparará la *Nomenclatura* con dos obras precedentes, de indudable importancia por su gran difusión en toda Europa: el *Nomenclator Omnium Rerum* de Hadrianus Junius y la *Sylva Vocabulorum* de Heinrich Decimator.[9]

Los capítulos dedicados a animales en la *Nomenclatura* son los siguientes:

XXII Las bestias o las carnes gruesas (47 entradas)

XXIII Los animales domésticos (28 entradas)

XXIV La bolatería (46 entradas)

XXV La caça o bolateria (60 entradas)

XXVI Los peces, y las cosas del pescar (83 entradas)

XXIX Los páxaros o paxarillos que cantan y son de jaula (38 entradas)

XXXII Los reptiles, las gusarapas o savandijas (58 entradas)

---

lengua española de Lorenzo Franciosini, publicada en Venecia por Sarzina en 1626 (Gallina 1959, García Aranda 2003). Otras referencias catalográficas imprescindibles se encuentran en Niederehe (1995).

8. Sáez Rivera (2007: 1218) las denomina nomenclaturas textuales para distinguirlas de las prototípicas, que son aquellas en las que el léxico se presenta en forma de tablas.

9. Junius (1583 [1567]) y Decimator (1596). Sobre ambas nomenclaturas *cfr*. Gallina 1959, Acero Durántez 1992, Hüllen y Haas 1992, García Aranda 2003, Pablo Núñez 2008 y Alvar Ezquerra 2013.

xxxiii Los perros de caça (38 entradas)

xxxiv Los cavallos y la cavalleriza con sus términos (270 entradas)

xxxv Las aves de rapiña y la falconería con sus términos (178 entradas)

xxxvi Las fieras, y su caça, o la montería con sus proprios términos (194 entradas)

xxxvii Otras fieras, y la caça del lobo y del texón, con sus proprios términos (66 entradas)

En total se trata de 1106 entradas, que suponen el significativo porcentaje del 21% con respecto a las más de 5050 entradas totales, tal y como se puede ver en el gráfico siguiente.

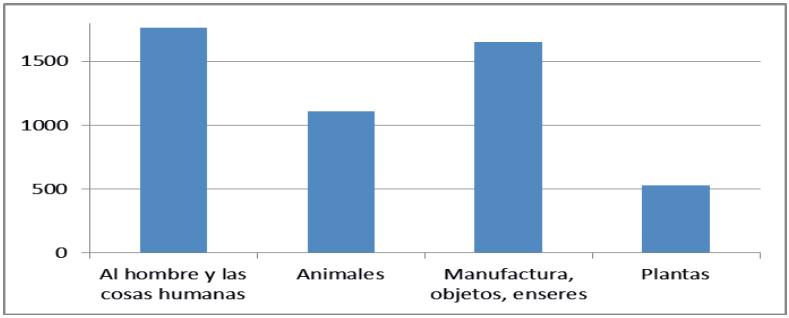

Gráfico 1. Número de entradas en la *Nomenclatura* clasificadas por temas.

Desde un punto de vista microestructural, no todas las entradas están dedicadas a zoónimos. En concreto, estos capítulos incluyen también nombres de partes de animales (*la papada del buey, las barbas del gallo, el hollejo de la serpiente, jarretes delanteros del caballo*), de enseres y acciones necesarios para su cuidado (*frenillo o bozal de perro, gualdrapa, silla, abrevadero, desensillar el caballo, pensar el caballo, detener el halcón por el pico quiere decir darle poca comida*) o de actitudes y características propias de un determinado animal (*el rumiar de la oveja y el buey, el gruñido del puerco, el escarbar de la gallina*). El orden en que aparece este variado tipo de información responde a menudo a criterios lingüísticos de asociación semántica, como la meronimia (que es la más frecuente) o las solidaridades léxicas. Así, por ejemplo, el capítulo xxxxiv *Los caballos y la caballeriza* inicia con los tipos y clases de caballo (*caballo o corredor de Nápoles, corredor mediano, caballo turco,*

frisón, de buena cría, indómito, castrado, bien hecho, mediano, de precio, garañón, etc.) para pasar a las partes (*la haz, las concavidades que tiene sobre las cejas, las quijadas, las narices, el cuello, las cerdas, las cuartillas, el casco,* etc.); cuando llega al manto, se entretiene en las solidaridades léxicas referidas a los colores del pelo (*bayo castaño, bayo claro, bayo rodado, rucio claro, rucio moscado, pardo estornino,* etc.), para acabar con los instrumentos y enseres propios de la monta, los tipos de paso y las acciones propias de su cuidado.

No escasea tampoco la información enciclopédica:

> Los epítetos o las calidades del buen perro son estas: perro buen cazador de alta nariz quiere decir que huele bien, de buena busca o que busca bien, animoso, de toda broza, de buena creencia, que guarda bien el cambio quiere decir que no se deja engañar a la bestia. (xxxiii, 19)

> El freno contiene el bocado, las camas o guardias, los bozales o las chapas, el acial o la barbada; hay en el freno otras menudas partes que aquí no pondremos porque el conocimiento dellas es propio y particular del frenero o del caballerizo. (xxxiv, 137)

La *Nomenclatura* refleja una concepción antrópica del mundo animal: se trata de una clasificación en la que predomina una visión cultural y no científica, ya que la mayor parte de las entradas están dedicadas a animales que sirven al hombre, con un concepto de utilidad fundamentalmente orientado a lo lúdico.

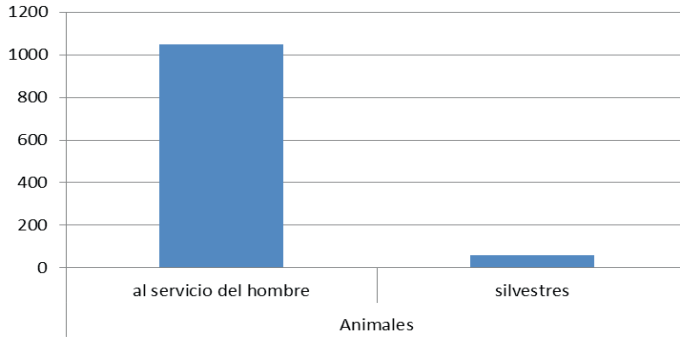

Gráfico 2. Número de entradas en la *Nomenclatura* en función de su relación con el hombre.

Estos datos cobran mayor relevancia si se comparan con los que ofrecen los dos precedentes lexicográficos más significativos.

El *Nomenclator* de Junius dedica a la nomenclatura léxica propiamente dicha[10] 374 páginas. Se divide en 59 capítulos, de los cuales los dedicados a los animales son los siguientes: *De animalibus quadrupedibus, De auibus, Piscium partes & genera, De vermibus & insectis, Serpentium genera* (pp. 29-59). Hay además dos breves capítulos dedicados a la pesca y a la caza, *Piscatoria, Venatoria* (pp. 189-190), pero el léxico que recogen no se refiere a animales ya que están dedicados a instrumentos y enseres. Cada uno de los capítulos está a su vez dividido en dos partes: una primera más breve dedicada a denominaciones genéricas (*ganado, belva, aves por engordar, aves de corral, aves que vuelan arriba, aves que por natural vuelan bajo, aves que no vuelan,* etc.) y a partes del animal (*espalda, uña, cola, cerda, cuero, barbecilla, pico,* etc.) y una segunda, más amplia, en la que se enumeran nombres de animales (*camello*, *carnero*, *carnero castrado*, *carnero desmochado sin cuernos*, *ciervo*, *cierva*, *cochino*, *comadreja*, *cerceta*, *cernícalo, cigüeña, cisne, codorniz, corneja,* etc.).

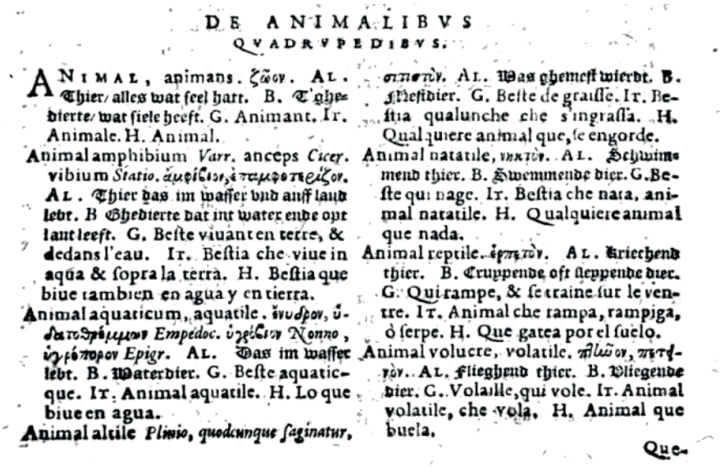
DE ANIMALIBVS
QVADRVPEDIBVS.

ANIMAL, animans. ζῶον. AL. Thier/ alles wat seel hart. B. T'ghedierte/ wat siele heeft. G. Animant. Ir. Animale. H. Animal.

Animal amphibium *Varr.* anceps *Cicer.* vibium *Statio.* ἀμφίβιον, ἀμφοτεροβίζον. AL. Thier das im wasser vnd auff land lebt. B Ghedierte dat int water ende opt lant leeft. G. Beste viuant en terre, & dedans l'eau. Ir. Bestia che viue in aqua & sopra la terra. H. Bestia que biue tambien en agua y en tierra.

Animal aquaticum, aquatile. ἔνυδρον, ὑδατοδρόμμον *Empedoc.* ὑγρόβιον Νόμμο, ὑγρόπορον *Epigr.* AL. Das im wasser lebt. B. Waterdier. G. Beste aquatique. Ir. Animal aquatile. H. Lo que biue en agua.

Animal altile *Plinio, quodcunque saginatur,* σιτευτὸν. AL. Was gheme ſt wierdt. B. Mestdier. G. Beste de graisse. Ir. Bestia qualunche che s'ingrassa. H. Qual quiere animal que, se engorde.

Animal natatile, νεκτὸν. AL. Schwimmend thier. B. Swemmende dier. G. Beste qui nage. Ir. Bestia che nata, animal natatile. H. Qualquiere animal que nada.

Animal reptile. ἑρπετὸν. AL. Kriechend thier. B. Cruppende oft steppende dier. G. Qui rampe, & se traine sur le ventre. Ir. Animal che rampa, rampiga, ò serpe. H. Que gatea por el suelo.

Animal volucre, volatile. πτηνὸν, πετεινὸν. AL. Flieghend thier. B. Vliegende dier. G. Volaille, qui vole. Ir. Animal volatile, che vola. H. Animal que buela.

Que-

Figura 3. Hadrianus Junius, *Nomenclator. Omnium rerum propria nomina variis linguis explicata*, p. 19.

10. Hay también listas de nombres propios y una sección final en donde aparece en orden alfabético el léxico de la nomenclatura.

La *Sylva Vocabulorum* consta de 147 capítulos y 1049 páginas. Gallina (1959: 204) considera que se trata de una nomenclatura más amplia y completa que la anterior, aunque peca de poca originalidad porque en muchos puntos es evidente que se basa en la de Junius. Sin embargo, los capítulos dedicados a los animales presentan una organización diferente, más compleja y detallada que la de su predecesor:

> De volucribus earumque partibus pecualiribus; De volucribus domesticis; De avibus aereis minuribus; De avibus aereis maioribus; De avibus terrestribus sev humivolis; De avibus aquaticis; De avibus rapacibus; De piscibus eorumque partibus pecualiribus; De piscibus fluviatilibus squamosis; De piscibus fluviatilibus mollibus; De piscibus marinis; De ost reis et zoophytis; De vermibus et serpentibus sev reptilibus; De insectis volatibus; De insectis reptilibus; De avibus speciatim; De animalibus quadrupedibus et eorum partibus similaribus; De partibus eorundem dissimilaribus; De partibus certo animalium generi peculiaribus; De animalibus quadrupedibus mansuetis et cornutis; De quadrupedibus domesticis, mansuetis non cornutis; De quadrupedibus feris et cornutis; De quadrupedibus feris non cornutis; De vocibus diversorum animalium. (Decimator 1596: 206-313)

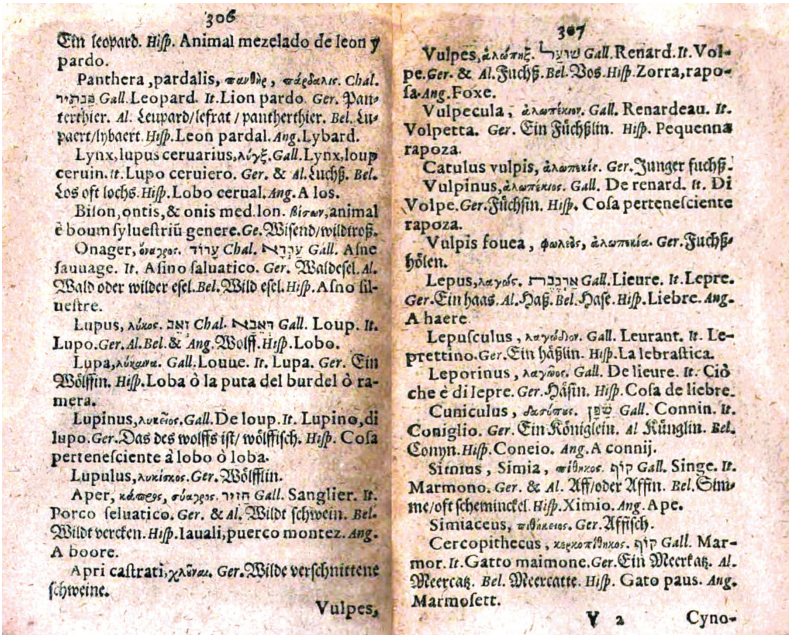

306

Ein leopard. *Hisp.* Animal mezelado de leon y pardo.

Panthera, pardalis, πανθὴς, πάρδαλις. *Chal.* פנתיר *Gall.* Leopard. *It.* Lion pardo. *Ger.* Pantterthier. *Al.* Leupard/lefrat / pantherthier. *Bel.* Luipaert/lybaert. *Hisp.* Leon pardal. *Ang.* Lybard.

Lynx, lupus ceruarius, λύγξ. *Gall.* Lynx, loup ceruin. *It.* Lupo ceruiero. *Ger.* & *Al.* Luchß. *Bel.* Los oft lochs. *Hisp.* Lobo cerual. *Ang.* A los.

Bison, ontis, & onis med. lon. βίσων, animal è boum syluestriũ genere. *Ge.* Wisend/wildtroß.

Onager, ὄναγρος. עורד *Chal.* עגרא *Gall.* Asne sauuage. *It.* Asino saluatico. *Ger.* Waldesel. *Al.* Wald oder wilder esel. *Bel.* Wild esel. *Hisp.* Asno siluestre.

Lupus, λύκος. זאב *Chal.* ראבא *Gall.* Loup. *It.* Lupo. *Ger.* *Al.* *Bel.* & *Ang.* Wolff. *Hisp.* Lobo.

Lupa, λύκαινα. *Gall.* Louue. *It.* Lupa. *Ger.* Ein Wölffin. *Hisp.* Loba ò la puta del burdel ò ramera.

Lupinus, λυκεῖος. *Gall.* De loup. *It.* Lupino, di lupo. *Ger.* Das des wolffs ist/ wölffisch. *Hisp.* Cosa pertenesciente à lobo ò loba.

Lupulus, λυκίσκος. *Ger.* Wölfflin.

Aper, κάπρος, σύαγρος. חזיר *Gall.* Sanglier. *It.* Porco seluatico. *Ger.* & *Al.* Wildt schwein. *Bel.* Wildt vercken. *Hisp.* Iauali, puerco montez. *Ang.* A boore.

Apri castrati, χλοῦνοι. *Ger.* Wilde verschnittene schweine.

Vulpes,

307

Vulpes, ἀλώπηξ. שועל *Gall.* Renard. *It.* Volpe. *Ger.* & *Al.* Fuchß. *Bel.* Vos. *Hisp.* Zorra, raposa. *Ang.* Foxe.

Vulpecula, ἀλωπέκιον. *Gall.* Renardeau. *It.* Volpetta. *Ger.* Ein Füchßlin. *Hisp.* Pequenna rapoza.

Catulus vulpis, ἀλωπεκίς. *Ger.* Junger fuchß.

Vulpinus, ἀλωπέκιος. *Gall.* De renard. *It.* Di Volpe. *Ger.* Füchsin. *Hisp.* Cosa pertenesciente rapoza.

Vulpis fouea, φωλεὸς, ἀλωπεκία. *Ger.* Fuchßhölen.

Lepus, λαγῶς. ארנבת *Gall.* Lieure. *It.* Lepre. *Ger.* Ein haas. *Al.* Haß. *Bel.* Hase. *Hisp.* Liebre. *Ang.* A haere.

Lepusculus, λαγώδιον. *Gall.* Leurant. *It.* Leprettino. *Ger.* Ein häßlin. *Hisp.* La lebrastica.

Leporinus, λαγῶος. *Gall.* De lieure. *It.* Ciò che è di lepre. *Ger.* Häsin. *Hisp.* Cosa de liebre.

Cuniculus, δασύπους. שפן *Gall.* Connin. *It.* Coniglio. *Ger.* Ein Königlein. *Al.* Künglin. *Bel.* Conyn. *Hisp.* Coneio. *Ang.* A connij.

Simius, Simia, πίθηκος. קוף *Gall.* Singe. *It.* Marmono. *Ger.* & *Al.* Aff/oder Affin. *Bel.* Simme/oft schemincke. *Hisp.* Ximio. *Ang.* Ape.

Simiaceus, πιθήκειος. *Ger.* Affisch.

Cercopithecus, κερκοπίθηκος. קוף *Gall.* Marmor. *It.* Gatto maimone. *Ger.* Ein Meerkatz. *Al.* Meercatz. *Bel.* Meercatte. *Hisp.* Gato paus. *Ang.* Marmosett.

V 2 Cyno-

Figura 4. Heinrich Decimator, *Sylvae Vocabulorum*, pp. 306-307.

Como se puede observar, Junius inicia con los cuadrúpedos terrestres, sigue con las aves y peces y termina con reptiles e insectos, mientras que Decimator inicia con aves, sigue con peces, reptiles e insectos y termina con los cuadrúpedos. Además, para cada tipo de animal realiza distinciones habitacionales (marinos, fluviales), utilitarias (domésticos, silvestres) o morfológicas (con cuernos, sin ellos, grandes, pequeños). Ambas nomenclaturas presentan, en todo caso, una clasificación enciclopédica y taxonómica de los animales. Las entradas no manifiestan entre sí las relaciones semánticas que habíamos observado en Noviliers, de forma que cada capítulo consiste fundamentalmente en la lista de entidades que constituyen la taxonomía, sin que haya merónimos o asociaciones ideológicas de otra índole.

A pesar de la indudable originalidad y modernidad de la obra de Noviliers con respecto a sus dos precedentes, algunos rasgos de su clasificación aparecían ya en Decimator, como es la diferencia entre animales domésticos y silvestres. Otros rasgos de la *Nomenclatura* de Noviliers, en particular el gran espacio que concede a la caballería, la caza o la cetrería, son novedades importantes con respecto a las dos nomenclaturas anteriores.

Probablemente este último aspecto sea el que más caracteriza la *Nomenclatura* como un diccionario moderno para su momento histórico. También una de las obras que más influencia han tenido en la historia de la cultura europea, como es la *Ianua Linguarum* del gran pedagogo Juan Amos Comenio (Comenius 1632), realiza una clasificación de los animales en la que se distinguen taxonómicamente los animales útiles: además de los capítulos XIV *De los animales, y en primer lugar de las aves,* XV *De los animales que viven en las aguas,* XVI *De los jumentos y otros animales de carga y servicio,* XVII *De las fieras,* XVIII *De los anfibios o animales que viven igualmente en agua y tierra, y de los reptiles y* XIX *De los insectos o gusanos*; están, análogamente a como lo había hecho tres años antes Noviliers, los capítulos XXXV *Del pastoraje o gobierno de animales y bestias,* XXXVI *De la carnicería,* XXXVII *De la caza,* XXXVIII *De la pesquería o pesca y* XXXIX *De la caza de aves,* de clara perspectiva utilitarista.

Para entrar en el detalle del léxico y a modo de ejemplo, hemos comparado la lista de zoónimos españoles referidos a cuadrúpedos presen-

tes en la *Nomenclatura* de Noviliers y en las de Junius y Decimator, una lista que se caracteriza por la escasez de términos y por la predominancia de nombres de animales domésticos:[11]

> *alce* (N); *almizclera* (J, N); *armiño* (J, N); *asno*, *borrico* (J, D, N); *becerro*, *ternero* (J, D, N); *buey* (J, D, N); *búfalo* (J, D, N); *burdégano* (D); *caballo* (J, D, N); *cabra* (J, D, N); *camello* (J, D); *carnero* (J, D, N); *castor* (N); *ciervo* (J, D, N); *cocodrillo*, *caymán* (N); *comadreja* (J, D, N); *conejo* (J, D, N); *cordero* (J, D, N); *corzo* (J, D, N); *elefante* (J, D, N); *enodio* o *cervatillo* (J, D, N); *foina* o *fuina* (N); *gamo* (N); *gamuza*, *cabra montés* (N); *gato* (J, D, N); *gato de algalía* (N); *gato montés* (N); *gatopaús* (J, D, N); *grifo* (N); *harda*, *esquilo* (J, D, N); *hurón* (J, D, N); *jabalí*, *puerco montés* (J, D, N); *león* (J, D, N); *liebre* (J, D, N); *lince* (N); *lirón* (J, D, N); *lobo* (J, D, N); *lobo cerval* (J, N); *lodra* o *nutria* (N); *macho*, *mulo* y *mula* (J, D, N); *marmota* (N); *marta* (J, D, N); *mona*, *simio* o *simia* (J, D, N); *oso* (J, D, N); *oveja* (J, D, N); *pantera*, *onza* (N); *pardo*, *leopardo*, *león pardal* (J, D, N); *perro* (J, D, N); *puerco espín* (J, N); *ratón* (J, D, N); *rebeco*, *cabra montés* (N); *rinoceronte* (J, D, N); *texón*, *tajugo* (J, D, N); *tigre* (J, D, N); *topo* (J, D); *toro* (J, D, N); *unicornio* (J, D, N); *vaca* (J, D, N); *zorra*, *vulpeja*, *raposa* (J, D, N).

Se trata de 59 términos que designan animales distintos. A ellos hay que añadir los femeninos de los más comunes (*cochina, asna, leona*), las varias denominaciones de bovinos (*buey barroso, buey bragado, buey cotral*) y los sinónimos, que en el caso de Noviliers son bastante significativos (*asno, borrico, rucio, jumento, rozno*). La *Nomenclatura* no solo es la que más términos españoles tiene (*alce, foína, gamo, lince, marmota, pantera* no constan en las otras dos nomenclaturas), sino que están casi todos los términos incluidos en las de Decimator y en la de Junius, con excepción de *camello*; además, como peculiaridad taxonómica respecto a las otras dos presenta la colocación del cocodrilo entre los cuadrúpedos (con el nombre americano *caimán* —ausente en las otras dos nomenclaturas—) y la del ratón entre las sabandijas y reptiles.

Cabe ahora preguntarse por la caracterización general que se puede dar a este tipo de nomenclaturas con respecto al pensamiento científico de la época. En este sentido cobran particular importancia las reflexiones de Morgado García (2011 a y b) a propósito de la etapas que pueden distinguirse en la historia cultural de los animales: una

11. Las iniciales entre paréntesis son las de los autores de las tres obras: N para Noviliers, J para Junius y D para Decimator.

primera etapa, que dura hasta mediados del siglo XVII está caracterizada por una visión simbólica de los mismos; se trata de una fase que podemos simbolizar con los *emblemata* medievales y que se caracteriza porque los animales son considerados desde un punto de vista moral, como símbolos de actitudes humanas: «un mero espejo de los vicios y virtudes humanos» (2011b, p. 72). Las colecciones medievales de emblemas prosiguieron durante el siglo XVI, gracias entre otras cosas a la importancia y difusión que tuvo el emblemario de Camerarius, que representa en palabras de Morgado García (2011a: 23) «un magnífico exponente de las concepciones naturalistas de los siglos XVI y XVII». En su colección de cuatro tomos publicados entre 1590 y 1604 hay uno[12] con un centenar de emblemas dedicados a los cuadrúpedos. La lista de animales representados manifiesta una notable coincidencia con las que hemos observado en las nomenclaturas analizadas,[13] a lo que hay que añadir otras semejanzas evidentes, como la presencia del unicornio como animal fantástico, o la casi inexistencia de referencias a la fauna americana.[14]

Una segunda etapa, *positivista* en palabras de Morgado García (2011a), inicia a principios del siglo XVI y se caracteriza por intereses descriptivistas. La pauta la marcan obras como las de Konrad Gessner (1551), con clasificaciones y minuciosas descripciones anatómicas. En la taxonomía, sin embargo, seguían siendo preponderantes los criterios habitacionales (animales de tierra, de agua y de aire), habituales hasta Linneo, cuando cambian por criterios morfológicos.

Junto a ambas etapas, y solapadas con ellas, se distingue también una visión afectiva que Morgado García (2011a: 30) desdobla en dos aspectos: la visión utilitaria (los animales domésticos y los animales de caza) y la estrictamente afectiva, simbolizada por lo que se podría llamar humanización de los animales de compañía.

12. Camerarius (1595).

13. Se trata de los siguientes animales: alce, ardilla, asno, buey, caballo, cabra, camaleón, camello, carnero, castor, ciervo, cocodrilo, elefante, erizo, jabalí, jirafa, león, liebre, lince, lobo, oso, oveja, pantera, perro, puerco espín, rana, ratón, rinoceronte, simio, tigre, tortuga, unicornio y zorro.

14. Hecho congruente con los datos históricos porque el primer trabajo importante sobre los animales del Nuevo Continente es Nieremberg (1635).

Todos estos datos ayudan a colocar estas nomenclaturas en un punto concreto de la historia de la cultura. Por un lado, las tres nomenclaturas aparecen en perfecta sintonía con una concepción cultural simbólica propia de la emblemática. Al tratarse de equivalencias entre lenguas, no abundan las definiciones, por lo que no es posible reconocer los valores simbólicos y el cruce de imágenes y metáforas atribuidos a los animales. Sin embargo cobra un gran relieve la taxonomía en sí misma y la coincidencia en la lista que constituyen los animales importantes, dignos de catalogación lexicográfica o emblemática. De este modo, las tres nomenclaturas que hemos analizado son una especie de declaración explícita de cuáles eran los animales comunes de referencia que constituían el universo cultural del hombre culto en el Renacimiento.

La presencia del descriptivismo propio del siglo XVI se nota en la importancia que cobra en la *Nomenclatura* de Noviliers la descripción morfológica de los animales, abundante precisamente en los animales más significativos (el ciervo, el caballo, las reses, las aves de cetrería); valga como ejemplo el caso del ciervo en el capítulo XXXVI, donde constan catorce entradas para las denominaciones de la base, el tronco y las distintas ramificaciones de los cuernos de este animal.

Es muy evidente también la visión utilitaria de los animales[15] ya desde la misma estructura de la *Nomenclatura* (y de la *Janua*) con capítulos dedicados específicamente a los animales domésticos, la caballería o los perros de caza. Junto a esta visión utilitaria se reconoce también la existencia de una visión afectiva, cuando, por ejemplo, junto a los animales domésticos aparecen cuatro entradas dedicadas a los perros de compañía: *perrillo o perrito, perrillo haldaruelo o perrillo de haldas, gozquejo*[16] y *blancere.*[17]

Tanto la obra de Junius como la de Decimator son los últimos ejemplos de una tradición lexicográfica que tuvo su mayor efervescencia en el siglo XV, de ahí que en sus nomenclaturas sea poco perceptible la visión positivista y afectiva, propia del siglo XVI. La *Nomenclatura*

15. Recuérdese a este respecto el gráfico 2.
16. Se refiere al barbettino o *petit barbet.*
17. «El barbettino od altra sorte dei cagnuolo bianco, petit barbet ou autre sorte de petit chien blanc» (XXIII, 19, p. 157).

de Noviliers, sin embargo, al ser más tardía, se impregnará de estos nuevos rasgos, convirtiéndose así en un documento de gran interés no solo para el estudio del léxico o de la historia de los diccionarios, sino para un campo de investigación más amplio como es el de la historia cultural de la Edad Moderna.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

Camerarius, Joachim (1595): *Symbolorum et emblematum ex animalibus quadrupedibus desumtorum centuria altera*, Norimbergae, excudebat Paulus Kaufmann.

Comenius, Juan Amos (1632): *Janua linguarum reserata sive seminarium linguarum et scientiarum omnium. Hoc est: compendiosa latinam (& quamlibet aliam) linguam una cum scientiarum, artiumque fundamentus, perdiscendi methodus, subtitulis centum periodis mille comprehensa*, Leipzig, Gothofredi Grossi.

Decimator, Heinrich (1596): *Sylvae Vocabulorum et Phrasivm, sive Nomenclatoris octo lingvarvm Tertia Pars*, Lipsiae, excudebat Michael Lantzenbergerus. Sumptibus & impensis Heningi Grosii.

Franciosini, Lorenzo (1626): *Nomenclator o registro de algunas cosas curiosas y necesarias de saberse a los estudiosos de lengua española*, Venecia, Sarzina.

Gessner, Konrad (1551): *Historiae animalium*, Tiguri, apud Christ. Froschouerum.

Junius, Hadrianus (1583 [1567]): *Nomenclator omnium rerum propria nomina variis linguis explicata indican*s, 3.ª ed., Antverpiæ, Ex officina Christophori Plantini.

Nieremberg, Juan Eusebio (1635): *Historia naturae maxima peregrina*, Amberes, Plantiniana.

Noviliers Clavel, Guillaume Alexandre (1629): *Nomenclatura ita-*

liana, francese e spagnola con i termini propri di ciascun capitolo, Venezia, Barezzi.

Quinque linguarum (1536 [1526]) = *Quinque linguarum utilissimus vocabulista*, Augsburg, Philipp Ulhart [1.ª ed. Venecia, Franciscus Garonus].

Fuentes secundarias

Acero Durántez, Isabel (1992): «En torno a la historia de la lexicografía española: el "Nomenclátor"», *Voces*, n. 3, pp. 109-116.

Acero Durántez, Isabel (2008): «Lexicografía plurilingüe de los siglos xvi y xvii», *Philologia Hispalensis*, n. 22, pp. 7-36.

Alvar Ezquerra, Manuel (2013): *Las nomenclaturas del español. Siglos* xv-xix, Madrid, Liceus.

Ayala Castro, M.ª Concepción (1992): «Nomenclatures de l'espagnol (1526-1800). Considérations générales sur la nature et la fonction des nomenclaturas», *Cahiers de lexicologie*, n. 61, pp. 127-160.

Ayala Castro, M.ª Concepción (1998): «Los otros diccionarios del español: clasificaciones metódicas del siglo xix», en Manuel Alvar Ezquerra, Gloria Corpas Pastor (coords.), *Diccionarios, frases, palabras*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 85-100.

Aragone, Elisa (1961): «Barezzo Barezzi, stampatore e ispanista del Seicento», *Rivista di letterature moderne e comparat*e, vol. xiv, n. 4, pp. 284-312.

Castillo Peña, Carmen (2004): «La lengua española en la *Nomenclatura italiana, francesa y española* de Guillaume Alexandre de Noviliers Clavel», *Lexis*, vol. 28, n. 1-2, pp. 105-138.

Castillo Peña, Carmen (2005): «La *Nomenclatura italiana, francesa y española* de Guillaume Alexandre de Noviliers Clavel. La cuestión de las fuentes», *Quaderni del CIRSIL*, n. 4, en línea, <www.lingue.unibo.it /cirsil> [consulta: 05/03/2015].

Gallina, Anna Maria (1959): *Contributi alla storia della lessicografia*

italo-spagnola dei secoli XVI *e* XVII, Firenze, Olschki.

García Aranda, M.ª de los Ángeles (2003): *Un capítulo de la lexicografía didáctica del español: Nomenclaturas Hispanolatinas (1493-1745)*, Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral.

García Aranda, M.ª de los Ángeles (2010): «Nomenclaturas decimonónicas del español», *Boletín de Lingüística*, vol. XXII, n. 33, pp. 5-28.

Grande Alija, Francisco Javier (2008): «Diccionarios, lenguas perfectas y el nombre de las cosas», *Boletín de Filología*, n. 43, 109-143.

Hüllen, Werner; Haas, Renate (1992): «Adrianus Junius on the order of his *Nomenclator* (1577)», en Hannu Tommola *et. al.* (eds.), *Euralex '92: Proceedings* I-II. *Papers submitted to the 5 Euralex International Congress on Lexicography*, Tampere, Universidad de Tampere, pp. 581-588.

Niederehe, Hans-Josef (1995): *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES). Desde los comienzos hasta el año 1600*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins.

Marello, Carla (1990): «The Thesaurus», en Franz Josef Hausmann *et al., Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie. International Encyclopedia of Lexicography. Encyclopédie internationale de lexicographie,* Berlin-New York, W. de Gruyter, vol. II, pp. 1083-1094.

Masala, Maurizio (2004): *Il picariglio castigliano di Barezo Barezzi. Una versione seicentesca del Lazarillo de Tormes*, Roma, Bulzoni.

Morgado García, Arturo (2011a): «Una visión cultural de los animales», en Arturo Morgado García, José Joaquín Rodríguez Moreno (eds.), *Los animales en la historia y en la cultura*, Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 13-41.

Morgado García, Arturo (2011b): «La visión del mundo animal en la España del siglo XVII: El Bestiario de Covarrubias», *Cuadernos de historia moderna*, n. 36, pp. 67-88.

Pablo Núñez, Luis (2008): *Lexicografía hispano-francesa de los siglos*

XVI y XVII: catálogo y estudio de los repertorios, Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral.

Pangallo, Maria Consolata (2003): «II Picariglio Castigliano di Barezzo Barezzi», *Artifara*, n. 3 [sección «Editiones»], en línea, <www.artifara.com> [consulta: 05/03/2015].

Pini, Donatella (2010); «Introducción», en Miguel de Cervantes Saavedra, *Novelas ejemplares, Il Novelliere Castigliano, Novelle,* Padova, Padova University Press [edición sinóptica del texto español y de las traducciones de G. A. Novilieri Clavelli y de D. Fontana realizada por Anna Vencato y Carmen Castillo Peña]. En línea, <http://cervantes.cab.unipd.it/nosoloquijote> [consulta: 05/03/2015].

Sáez Rivera, Daniel Moisés (2007): *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)*, Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral.

Ventura, Edoardo (2011): «Barezzo Barezzi 'impostore': la sua *Picara Giustina*», en Valentina Nider (ed.), *Il Prisma di Proteo. Riscritture, ricodificazioni, traduzioni fra Italia e Spagna (sec. XVI-XVIII). Atti del Convegno Internazionale di Studi, Trento 5-7 ottobre 2011*, Trento, Università degli Studi di Trento, pp. 373-389.

Ventura, Edoardo (en prensa, a): «*La pícara Justina* nella versione di Barezzo Barezzi», Pisa, ETS.

Ventura, Edoardo (en prensa, b): «Acercamiento a la primera traducción italiana del *Guzmán de Alfarache* (Barezzi, Venecia, 1606 y 1615)», en *Actas del Congreso de la AISO* de 2014.

Variazioni denominative dell'*Ilex paraguariensis* nel XVIII secolo in spagnolo e in italiano

Francesca Dalle Pezze
Università degli Studi di Verona

1. Introduzione

Con un'affermazione alquanto risoluta, ma in verità mitigata subito dopo, Linhares (1969: 3) afferma che «América nasceu bebendo mate». Effettivamente, sono innumerevoli le testimonianze scritte che ci sono pervenute sull'uso precolombiano delle foglie della *yerba* (*Ilex paraguariensis*, St.-Hil.) nella zona di crescita spontanea della pianta da cui si ricava, che – com'è noto – si concentra nella zona guaranitica. Secondo la leggenda, fu il dio Tupã ad istruire gli indios sull'uso della bevanda per trasmettere loro vigore e resistenza (Linhares 1969: 8); gli spagnoli, dal canto loro, furono presto incuriositi dalla particolare infusione e già poco dopo la scoperta ne adottarono l'uso. Sulla *yerba mate*, pertanto, si è scritto moltissimo, soprattutto in lingua spagnola e portoghese, perché già dall'epoca della scoperta dell'America essa fu un prodotto capace di garantire un commercio fiorente. Gran parte della bibliografia esistente su questo argomento riguarda, dunque, la sua storia economica, come dimostrano alcune delle importanti monografie sul tema, come quella appena citata di Linhares (1969) e Garavaglia (1983). È copiosamente documentata anche l'attività di scambio commerciale delle foglie con le lontane zone andine settentrionali (Perù e Bolivia) e occidentali (Cile), attraverso migliaia di kilometri; grazie a tali scambi, il prodotto arrivava in terre in cui la pianta non trovava condizioni climatiche adeguate alla crescita. Nel *Lazarillo de ciegos caminantes*, ad esempio, dunque più di due secoli dopo la conquista, si legge che

> los de Santa Fe y Corrientes conducen a Buenos Aires toda la yerba del Paraguay del gasto de la ciudad y sus inmediaciones, hasta el reino de Chile, desde donde se provee todo el distrito y jurisdicción de la Audiencia de Lima. (Concolorcorvo 2005 [1773]: 37-38)

Come molti altri prodotti provenienti dalle Americhe, di primo acchito anche la *yerba mate* produsse opinioni contrastanti sulla liceità del suo impiego e fu oggetto, come le foglie di coca in Perù, di innumerevoli proibizioni d'uso. Nel 1636 Antonio de León Pinelo la descrisse nel suo catalogo delle sostanze che potrebbero rompere il digiuno dei religiosi, scrivendo:

> No quebranta el ayuno eclesiástico, por ser bebida de agua, i respeto della muy poca la yerva, que quando fuera mas, toda se buelve a trocar sin dexar sustento alguno, antes entre sus efetos es el uno aumentar la gana de comer. El ayuno moral bien juzgo que le quebranta. porque si bien en algunos es medicamento, i bueno, si se usa con causa, en los más es vicio, i cosa sin necessidad, ni provecho. (León Pinelo 1636: fol. 64)[1]

Tuttavia, poco a poco i gesuiti s'impadronirono delle tecniche migliori per la coltivazione della pianta e ne ricavarono un florido commercio, di cui esercitarono il monopolio fino all'espulsione del 1767.

In questo lavoro cercherò di ripercorrere alcuni momenti della storia lessicologica e lessicografica delle diverse denominazioni botaniche, non soltanto scientifiche ma anche *vulgatae*, dell'*Ilex paraguariensis,* attraverso delle spigolature dalle pagine di opere descrittive e storiche del XVIII secolo, nonché dai dizionari, sia coevi sia posteriori. Ho esaminato, pertanto, un corpus di testi – in lingua originale (spagnolo/italiano) o in traduzione – piuttosto eterogeneo, composto da trattati medici, descrizioni storico-geografiche delle colonie e delle missioni gesuitiche, relazioni di viaggi, articoli di periodici, nonché i principali dizionari ed enciclopedie editi fra Sette e Ottocento.[2]

L'attenzione è rivolta alle denominazioni in lingua spagnola, com'è ovvio, e ai loro equivalenti italiani. Un capitolo a parte meriterebbero le numerose denominazioni in lingua portoghese, alcune delle quali (come la voce *congonha*) tuttora in uso e raccolte dallo stesso Saint-Hi-

1. Nelle citazioni si è mantenuta la grafia originale.

2. Oltre ai testi citati nel presente lavoro, figurano nel corpus riunito – e dettagliato nella bibliografia finale – anche Fernández (1895 [1726]), *RI* (1729), Gutiérrez de los Ríos (1753), *RNG* (1759), Rodríguez de Arellano (1768), Ibáñez de Echevarri (1770), Ulloa (1772) e Campillo y Cosío (1789). Per la catalogazione lessicografica, sono stati consultati il *NTLLE* e il Fichero General della Real Academia.

laire, il quale descrisse la pianta a partire da esemplari osservati nel sud del Brasile.

2. La denominazione ufficiale

Per quanto riguarda la tassonomia ufficiale, va precisato, innanzitutto, che sia l'appartenenza dell'arbusto alla specie botanica appropriata sia la conseguente denominazione con cui lo si identifica tuttora non ebbero, come spesso accade, una storia lineare, e l'eco di quest'incertezza si ripercuote anche oggigiorno. In effetti, prima che nel 1824 Auguste de Saint-Hilaire gli attribuisse – a ragione – la denominazione tuttora vigente di *Ilex paraguariensis* (Saint-Hilaire 1824: xli), si erano diffuse erroneamente varie attribuzioni della pianta a famiglie differenti.

Come per qualsiasi altro vegetale o animale sconosciuto, i commentatori spagnoli non appena scoperto l'arbusto ne tentarono molteplici sommarie descrizioni, prendendo a riferimento organismi noti, attraverso una trasposizione di parametri familiari sull'ignoto che non finisce mai di stupire lo studioso. Così, Antonio Ruiz de Montoya nella *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las Provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape* (1639), rammenta che alcuni ipotizzano che la *yerba mate* sia la stessa pianta del tè cinese, non solo perché produce effetto eccitante ma anche per una certa similitudine fonetica delle parole *caá* e *caá-í* ('acqua d'erba'), con cui gli indios la nominano, e *chá* (Ruiz de Montoya 1639: fol. 9v). Questa fu un'ipotesi che i gesuiti ripercorsero in varie opere posteriori.

Nel *Libro primero de la propiedad y virtudes de los árboles y plantas de las misiones* (1711), Pedro de Montenegro sottolinea la somiglianza dell'arbusto (che egli definisce come *árbol de la yerba*) con l'alloro e con il mirto («es el color de sus ojas muy semejantes á las del laurel de europa», p. 37; «tiene algunas [partes] frias en la superficie, asi como el arrayán», p. 38).

Anche il naturalista aragonese Félix de Azara, nell'opera *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*, descrive l'arbusto servendosi della somiglianza con l'arancio («naranjos medianos») ma afferma che

«pertenece a la familia del laurel a quien en todo se parece» (Azara 1847 [1806]: 69).[3]

Antonio de Alcedo, nel *Vocabulario de las voces provinciales de la América*, contenuto nel suo *Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales* (1789), associa la pianta al nome botanico *Cassire* [sic] *Paraguay*, errore tipografico per *Cassine Paraguay*, cioè l'*Ilex cassine* o *Ilex vomitoria*, a cui farò cenno brevemente in seguito:

> YERBA DEL PARAGUAY (*Cassire Paraguay*).
> Es la hoja de un arbusto grande y muy oloroso, de la qual hay un consumo increible en todo el Reyno del Perú, porque es con la que hacen el mate: tiene el nombre de la Provincia del Paraguay, que es el único parage donde se halla de toda la América, y de que hace un prodigioso comercio […]. (Alcedo 1789: 183)

Lo stesso accade sia nel *Tratado de los usos, abusos, propiedades y virtudes del tabaco, café, té y chocolate* (1796) di Antonio Lavedán sia nel *Diccionario elemental de Farmacia, Botánica y materia médica* (1803: 139-140) di Manuel Hernández de Gregorio.

Del tutto legittimamente, insomma, verso la fine del XVIII secolo Esteban de Terreros y Pando poteva affermare nel suo dizionario (*s. v. hierba*) che «No se ha descubierto hasta ahora en la Botánica á qué especie de planta pertenezca esta hierba».

Anche in altre zone europee troviamo descrizioni, sempre approssimative, come quella di Chambers che nella sua *Cyclopaedia* (1728, *s. v. Paraguay*) afferma che le foglie della *yerba mate* assomigliano alla *Senna* (genere *Cassia*), «Leaves like those of Senna».

Attribuzioni non corrette, tuttavia, si riscontrano anche dopo la pubblicazione del nome botanico da parte di Saint-Hilaire, giacché, com'è naturale, la nuova denominazione tardò qualche tempo prima di assestarsi. Alcune fonti, come ad esempio il *Dizionario delle scienze naturali*, associano la pianta alla famiglia delle *Fabaceae* (precisamente alla specie *Psoralea glandulosa* di Linneo), anziché a quella delle *Aquifoliaceae*:

3. Ricordiamo, tuttavia, che Félix de Azara non era un vero e proprio botanico, com'egli stesso afferma («No siendo yo botánico, no hay que pedirme las clases, caracteres ni nombres griegos de los vegetales, sino tal cual noticia muy superficial como la puede dar un viajero distraído con otras cosas» (Azara 1847 [1806]: 55).

> ERBA DEL PARAGUAY. (*Bot.*) L'infusione teiforme delle foglie di questa pianta è molto usata nell'America meridionale, il che l'ha pur fatta nominare tè del Paraguay. Queste foglie, venendoci sempre stritolate, ciò ne impedisce di bene determinarne la forma. Tuttavolta credesi che sia la *psoralea glandulosa*. È detta anche in qualche luogo erba di S. Bartolommeo. (*DSN*, vol. x, parte ii, 1840)

Benché nel corpo dell'articolo si faccia riferimento a tale pianta, una nota precisa invece che «Ora sappiamo, come lo ha dimostrato Augusto St.-Hilaire nelle sue Piante usuali del Brasile, esser l'erba del Paraguay una specie d'*ilex*». La *Psoralea glandulosa*, invece, altro non è che la pianta conosciuta in spagnolo con il nome di *culén*, molto diffusa in Cile e Perù e dalla quale pure si ricava una bevanda (*cfr.* ad esempio Malaret 1948: 129).

La medesima attribuzione si può leggere, ancora, nella *Farmacopea universal,* pubblicata nel 1829 in traduzione spagnola a Madrid (Jourdan, *s. v. Tè del Paraguay*). Allo stesso modo, anche al di fuori dei confini ispanofoni persiste la confusione: nel *Voyage pittoresque dans les deux Amériques*, edito a Parigi nel 1841 da Alcide d'Orbigny si legge che «la yerba del Paraguay (*Psoralea glandulosa*, Lin.) est la fueille d'un arbre sauvage […]» (224).

Come ricorda Linhares (1969: 99), poi, lo stesso Saint-Hilaire propose due distinte versioni della denominazione: *Ilex mate* e la più fortunata *Ilex paraguariensis*. Effettivamente, quest'ultima ha il merito di associare la pianta alla zona di provenienza, mediante l'aggettivo etnico in apposizione. L'*Ilex*, infatti, trova le condizioni migliori per la crescita in una zona sicuramente piuttosto ampia (che comprende i confini di tre Stati, Argentina, Brasile e Paraguay), ma molto ben circoscritta. L'epiteto proposto da Saint-Hilaire, pertanto, è del tutto appropriato perché sottolinea una delle caratteristiche più salienti dell'arbusto, vale a dire la sua scarsa capacità di adattamento climatico.[4]

Quanto alla struttura dell'aggettivo, la sua formulazione sollevò alcune osservazioni di carattere linguistico, poiché taluni botanici considerarono sarebbe stata più appropriata la forma *paraguayensis*, che rispecchiava il Paese d'origine più fedelmente di quanto potesse fare

4. Vidal de Battini ricorda a questo proposito che «los cultivos ensayados en otras partes del mundo han fracasado» (1953: 191).

paraguariensis, che fu inteso in senso restrittivo come etnico di Paraguarí, città principale del Dipartimento omonimo, a sud-est della capitale Asunción (Linhares 1969: 99-100). Ora, se è innegabile che *paraguayensis* richiami più direttamente il nome dello Stato, è anche vero che la denominazione latina del territorio era *Paraquaria* (si pensi alla *Historia Provinciae Paraquariae* di Nicolás del Techo) e dunque l'epiteto dovrebbe essere *paraquariensis*, così come usato da Garavaglia (1983: 43 e *passim*) e da alcuni scienziati attuali in lavori strettamente specialistici (come Ferreira *et al.* 1992). In ogni caso, la forma con *y* non ebbe certo poca fortuna, anche al di fuori dei testi più rigorosamente scientifici. Tra questi ultimi, per brevità ricorderò solamente quello di Amado Alonso, che nel suo famoso scritto *Estudios lingüísticos*. *Temas hispanoamericanos* lo menziona con questa forma (1976: 66). Inoltre, esistono altre specie – non soltanto botaniche – che attualmente contengono la specificazione *paraguayensis*, come le piante *Butia paraguayensis, Gouinia paraguayensis*, *Opuntia paraguayensis* e il parassita *Neoechinorhynchus paraguayensis*.

3. Le denominazioni comuni

Prima di prendere in considerazione la più fortunata delle voci comuni con le quali s'identifica l'infusione delle foglie di *Ilex paraguariensis*, cioè il sostantivo *mate*, vorrei osservare che uno dei primi dizionari di spagnolo che contempla la *yerba mate* è quello di John Stevens, anche se sotto un lemma diverso, cioè *Palo para mal de riñones y de urina*, dove si legge:

> A sort of Wood brought from the West-Indies, like Pear-tree. They hew it very thin and steep it in Water, which Water turns blew, tho' the stick is white, and has no manner of taste. Those who are troubled with pain in the Kidneys, Cholick or Strangury, drink this Water and it certainly cures them. It is hot and dry in the first degree. (Stevens 1705)

Effettivamente, la *yerba mate* era considerata, all'epoca della scoperta da parte degli spagnoli, come un valido rimedio contro i disturbi renali, come ricorda Pedro Lozano nella *Historia de la conquista del Paraguay*: «es *diurética*, provocativa de la orina y del sudor» (1873 [1730-1745]:

209). Lo stesso Lozano, poi, riporta le parole di Diego de Zevallos che, in un trattato del 1667 diffusamente citato dai contemporanei eppure oggi irreperibile,[5] asseriva che «es admirable para todas las pasiones nefríticas ó de los riñones» (1873 [1730-1745]: 211).

3.1. La voce mate

Nonostante nel Settecento una forma assai frequente per denominare le foglie dell'*Ilex paraguariensis* fosse *hierba del Paraguay* (*cfr*. § successivo), il *Diccionario de Autoridades* non la registra, mentre consegna la seguente definizione della voce *mate*:

> Mate. Una media calabaza en que en las Indias toman el agua caliente con la yerba que llaman del Paraguay, al modo que se toma el the: y por la figura Metonymia llaman assi à la misma bebida. Lat. *Vas indicum. Potio etiam indica ex herba Paracuaya.*

Tale definizione è un enunciato corretto dal punto di vista genetico e logico – criteri che spesso governano la formazione e la distribuzione delle definizioni all'interno dell'articolo lessicografico – giacché associa al lemma in primo luogo il significato originario di 'contenitore' e poi quello derivato di 'bevanda', creato attraverso un processo metonimico. In alcune edizioni successive, invece, s'introdurrà, un po' confusamente, anche il significato di 'foglia dell'*Ilex*'.

Nell'edizione del 1817 del *DRAE* si nota che l'accezione che si riferisce all'infusione diventa la prima nella sequenza:

> Mate. Nombre que dan en América al cocimiento de algunas plantas cefálicas, estomacales ó estimulantes, que distinguen entre sí por el nombre de la planta de que se hace, y que toman comunmente con azúcar, asi como en otras partes se toma el tè. *Herbarum decoctura americanis usitata.*
> Mate. La taza en que toman en América el mate, la cual se hace comunmente de la cascar del coco, ó de la de algun otro fruto. *Vas ex fructus cortice*.

Nell'edizione del 1884, infine, osserviamo l'entrata di una nuova accezione, cioè quella di 'albero che assomiglia all'agrifoglio':

5. Si tratta del volume di Diego de Zevallos, *Tratado del recto uso de la yerba del Paraguay*, Lima, 1667.

> **Mate**. m. Arbolito parecido al acebo, con hojas lampiñas, oblongas y algo aserradas, pedúnculos axilares muy ramosos, estigma de cuatro gajos, y huesecillos venosos. Se cría en la América Meridional.

Villanueva (1962: 31-32) traccia la storia della confusione metonimica secondo la quale la voce *mate* (indigenismo di etimo quechua) in lingua spagnola indica sia il recipiente usato per bere il liquido (prodotto impiegando una zucca vuota) sia il liquido stesso. Secondo l'autore, la Real Academia Española contribuì alla diffusione di tale errore perché il suo dizionario registrava come prima accezione quella riferita alla pianta («Especie de acebo con hojas lampiñas […]») e come seconda quella del prodotto commerciale confezionato («Hojas de este arbolito, que, secas y empaquetadas, son uno de los principales ramos del comercio del Paraguay»). Effettivamente, è nell'edizione del 1925 (non a caso quella che maggiormente sistematizza l'inclusione degli americanismi) che si dà un ordine diverso alle accezioni e la prima diventa quella riferita al contenitore («Calabaza que, seca, vaciada y cortada o convenientemente abierta, sirve para muchísimos usos domésticos»). Riassumendo, pertanto, l'accezione che si riferisce alla pianta rimase al primo posto in tre edizioni (1884, 1889, 1914). Al contrario, la lessicografia regionale non incorre nella confusione perché non propone mai l'accezione di 'albero/foglia dell'*Ilex*' sotto il lemma *mate*, bensì sempre sotto *yerba* (*mate*).[6]

Ma torniamo al XVIII secolo. Il gesuita Manuel de Larramendi, nel suo *Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latín* (1745) definisce la voce *mate* come «de tomar agua de el Paraguay con su yerba. Lat. *Vas paracuarensium, etiam potio ipsa ex herba Paracuariae*». Come nel primo dizionario accademico, dunque, si tratta di una definizione accurata.

Analogamente all'Academia e a Larramendi, anche il dizionario di Terreros registra la voce *mate* in modo scrupoloso:

6. Si vedano, ad esempio, le voci *mate* e *yerba* nel *Vocabulario rioplatense razonado* di Daniel Granada (1890) e, modernamente, nel *Diccionario del español de Argentina* di Haensch e Werner (2000). Anche nel *Diccionario crítico etimológico* di Corominas si fa riferimento alla differenza (1980: *s. v. mate*). A partire dall'edizione del 1970, il *DRAE* ha eliminato l'accezione «Hojas de una especie de acebo […]» dall'entrata *mate*.

> Mate, vaso para tomar el agua de la yerba del Paraguai. Fr. *Demi-citroville*. Lat. *Vas Paracuarensium.*
> Mate, llaman también á la misma bebida, y asimismo á la yerba del Paraguai. V. Paraguai.[7]

Per quanto riguarda l'italiano, la voce trova invece esigui riscontri nei testi (*GA* 1763: *s. v. Quito*, 87) e di conseguenza è assente dai repertori lessicografici ed enciclopedici sette/ottocenteschi.

3.2. Le voci yerba/té del Paraguay *e i loro equivalenti italiani*

Accanto alla voce *mate*, nel xviii secolo è molto diffusa la denominazione *yerba/té del Paraguay*, come si evince dalla ricerca nel *CORDE*, che offre più di 20 risultati, e dallo spoglio del corpus testuale, che presenta numerosi casi. Anche il repertorio di Terreros, dunque, registra (nella sezione corrispondente alla lettera P) il sintagma *Hierba del Paraguai* («lo mismo que Mate») e ne offre la traduzione in francese e latino: «Fr. *Herbe du Paraguay*. Lat. *Herba paraguaiensis*». Registra la stessa voce anche nell'articolo *hierba*, «cierta hoja, que se echa en infusion, y se toma el agua, la cual dicen, que es mui saludable. Fr. *Herbe du Paraguay*. […]».

È interessante notare che Terreros non riporta mai l'equivalente italiano di questi termini. Eppure, non mancano testimonianze della diffusione delle voci anche nella nostra Penisola, fonti evidentemente sconosciute al gesuita. Tra di esse, innanzitutto, uno dei consulti medici di Francesco Redi (1626-1697), intitolato *Per un infermo, a cui era d'uopo provocarsi il vomito,* nel quale l'autore descrive con minuzia farmaceutica il modo di ottenere l'infusione dall'*Erba del Paraguay:* «Che quantità di erba del Paraguay si dee mettere in infusione nelle due libbre d'Acqua comune» (Redi 1741: 103). Il passo di Francesco Redi ci da anche prova dell'uso della forma ellittica del nome proprio *Paraguay* (che invece nel *Diccionario* della Real Academia ha sempre l'accezione di 'pappagallo' fino all'edizione del

7. Nel dizionario del padre gesuita è raccolta anche la voce *patagua*, «es una vasija casi cilíndrica sobre la cual ponen el mate, que es una calabacita con que se echa, y toma el agua de la yerba del Paraguai con su composicion».

1936, nella quale viene aggiunta l'entrata *hierba, té del Paraguay*): «una mezza oncia di Paraguay è sufficiente» (Redi 1741: 103). Il testo, infine, rimanda chiaramente ad un uso specifico delle foglie, cioè quello di provocare il vomito. Villanueva (1962: 79) sostiene che furono gli spagnoli a comiciare ad usare la *yerba mate* come emetico, perché la confusero con l'*Ilex vomitoria*, cioè proprio l'*Ilex cassine* di cui parlavo al principio. La stessa ricostruzione si può leggere in Garavaglia (1983: 46).[8] È ragionevole supporre che con il termine *erba del Paraguay* Francesco Redi si riferisse, dunque, a quest'ultimo tipo di pianta e non alla vera e propria *yerba mate*.

Non c'è alcun dubbio, invece, che l'insigne illuminista Ludovico Antonio Muratori ebbe occasione di menzionare l'erba del Paraguay, nel suo corretto significato, ne *Il cristianesimo felice nelle missioni de' padri della Compagnia di Gesù del Paraguay*: «quello, che sopravvanza al bisogno del Pubblico e de' particolari, tanto di tela, quanto di tabacco, erba del Paraguai, pelli, ec. si spedisce a nome delle Comunità alle Città de li Spagnuoli […]» (Muratori 1743: 124). Anche nel *Nuovo dizionario scientifico e curioso sacro-profano* di Giovanni Francesco Pivati (1749) si trova la stessa denominazione: «Il commercio dell'erba del Paraguay si fa a Santa Fè» (1749: *s.v. Paraguay*).

3.3. Le voci hierba de palos, hierba de San Bartolomé, té de los jesuitas *e i loro equivalenti italiani*

Oltre ai termini già menzionati nel paragrafo precedente, nel dizionario di Terreros è inclusa anche la voce, tuttora in uso, *hierba de palos* («V. *Oud*. Hierba del Paraguai, mui inferior á la que llaman caamini; pero es absolutamente desconocida entre los Botánicos»), una varietà meno pregiata del prodotto perché non contiene solo foglie ma anche frammenti dei ramoscelli della pianta. Il corpus storico *CORDE* offre alcune attestazioni d'uso nel secolo XVIII, come le seguenti:

8. Anche Benito Jerónimo Feijoo affermava che «la yerba del Paraguay, que recomiendan como eficaz para limpiar, por medio del vómito, el estomago de la pituita viscosa, nace en la Provincia del aquel nombre, cuyos habitadores freqüentemente padecen ese humor vicioso en el estomago» (1769: 118, n. 16).

> […] doce reales de plata la arroba de yerba que llaman de palos. (*CORDE*, Pedro Lozano, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, 1745, I, p. 206)

> Esta yerba Caaminí, es incomparablemente mas estimada que la de palos. (*CORDE*, Pedro Lozano, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, 1745, I, p. 207)

> especialmente la que llaman caminí, que es de pura hoja, porque la otra, que dicen de palos, in como menos fina y no tan á proposito para la bebida del mate, no tiene tanta estimacion. (*CORDE*, Antonio de Ulloa, *Viaje al reino del Perú*, 1748, II, p. 207)

Allo stesso, modo, nel corpus selezionato si trovano esempi sia nei volumi (*Copia del informe que hizo el general D. Mathias de Angles y Gortari […]*, en *CG*, p. 5) sia negli articoli giornalistici (*Hemeroteca Digital, Diario noticioso, curioso, erudito y comercial público y económico,* 26/04/1760, p. 1; 03/05/1760, p. 2; 13/05/1760, p. 1; *El Correo mercantil de España y sus Indias,* 01/05/1797, p. 2).

È interessante sottolineare che, per quanto riguarda la lingua italiana, non mancano attestazioni di questo forestierismo, come possiamo leggere nella *Ciclopedia ovvero dizionario universale delle arti e delle scienze*, traduzione della *Cyclopaedia* di Chambers: «Gli Spagnuoli medesimi chiamano il primo Paraguay Y*erva con palos*, cioè erba con de' piccoli bastoni, perchè è pieno di ramoscelli rotti» (1749: *s. v. Paraguay*). Anche nello stesso dizionario enciclopedico di Pivati si censiscono non soltanto la denominazione iperonimica *erba del Paraguay* ma anche quelle specifiche *hierba de palos* e *yerba de Camini* (per la quale *cfr.* § successivo) e la designazione *Erba di San Bartolommeo* (1749: *s. v. Paraguay*).

A proposito di quest'ultimo epiteto, l'autore aggiunge che esso si deve all'arrivo del Santo Apostolo nella colonia, dove rese la *yerba* benefica, da velenosa ch'era prima. Ora, come ricorda Villanueva (1962: 14-15), la credenza secondo la quale fu un uomo bianco a trasmettere agli indios gli insegnamenti sulla bevanda parla dell'Apostolo Tommaso (si veda, ad esempio, quanto afferma il già citato Pedro de Montenegro: «Tienese por tradicion antigua en estos paises del Paraguay, y Misiones, que la enseñó Santo Thomé á los Indios», 1711: 38). Altri

autori antichi, invece, ricordano la variante della leggenda che fa riferimento a San Bartolomeo (Garavaglia 1983: 35). Pedro Lozano (1873 [1730-1745]: 203), infine, le riporta entrambe, ma dà maggior credito a quella che l'ascrive a Tomé.

In ogni caso, però, è certo che il sintagma *erba di san Bartolommeo* ebbe modo di diffondersi nelle opere italiane del Settecento. Ne possiamo trovare riscontro in alcuni altri esempi: «Questa è una pianta celebre, della specie degl'arbusti, che si conosce anche sotto i nomi di Tè del Mar del Sud, d'Erba di San Bartolommeo ec.» (*GA* 1763: 29, *s. v. Paraguay*); «Specialmente poi vi cresce, e vi moltiplica l'erba detta Paraguay […] che si conosce anche sotto i nomi di Tè del mar del Sud, d'Erba di S. Bartolommeo ec.» (*DG* 1767: fol. xx); «Il maggior prodotto è l'erba del Paraguay, detta ancora *Tè del Sud*, o *Erba di S. Bartolommeo*, di cui si fa gran commercio col *Perù* e col *Chile*, e si usa in tutta l'*America Meridionale*, prendendola come il Tè» (Coleti 1771: 61, *s. v. Paraguay*).

Questi esempi, inoltre, attestano l'adattamento alla lingua italiana di un'ulteriore denominazione del prodotto, cioè *tè del mar del Sud*, che non trova riscontro in lingua spagnola. Nell'opera *Hortus americanus* (1794: 135), Henry Barham afferma che la *yerba* (in inglese *Paraguay tea*) cominciò ad essere conosciuta in Inghilterra a partire dalla fondazione della Compagnia dei Mari del Sud, cioè dal 1711. Probabilmente, dunque, la forma italiana proviene da traduzioni di opere inglesi, come lo era lo stesso *Gazzettiere americano* del 1763.

Va notato, nondimeno, che altre fonti – posteriori allo studio di Saint-Hilaire – distinguono l'*erba del Paraguay* dal *tè del mar del Sud* nel momento in cui descrivono quest'ultimo come *Cassine peragua* o *Ilex vomitoria*, come accade nel *Dizionario delle scienze naturali* (*DSN*, *cfr. supra* § 2):

> TÈ DEL MAR DEL SUD. (*Bot.*) L'albero mezionato sotto questo nome nel Dizionario economico, come una medesima pianta dell'apalachina, è la *cassine vera Floridanorum* del Pluckenet, o *cassine peragua* del Miller, ora *ilex vomitoria* Linn., Ait., Willde. (J.)

> TÈ DEL PARAGUAI. (*Bot.*) Si dà questo nome all'erba del Paraguai, di cui inviavansi in Europa le foglie spezzate, per impedire che se ne conoscesse l'origine.

> Erasi creduto che fosse una specie di *psoralea*; ma il Saint Hilaire […] la riferisce al genere *ilex* e la nomina *ilex matœ* (J.)

Tuttavia, mentre il *Dizionario* traduce testualmente queste due definizioni da quelle corrispondenti contenute nell'opera originale – cioè il *Dictionnaire des sciences naturelles* del 1828 – non altrettanto accade con l'entrata *tè dei gesuiti:*

> TÈ DEI GESUITI. Nome della *psoralea americana*, e dell'*Ilex matœ*, St. Hil., o *ilex paraguayensis*. V. Tè del Paraguay. (A. B)
>
> THÉ DES JÉSUITES. (*Bot.*) Nom du psoralier d'Amérique. (Lem.)

Per quanto riguarda, invece, l'equivalente spagnolo, si tratta di una denominazione presente nel *DRAE* dall'edizione del 1884 e riportata anche nella più recente (RAE 2014: *s. v. té*). In tutte le edizioni essa offre due accezioni: «Árbol originario de América del Sur, de hojas persistentes, de cinco a siete centímetros de longitud, con flores axilares blancas y fruto parduzco» e «mate (‖ infusión de yerba mate)». Con la voce *té de los jesuitas*, insomma, in castigliano si indicano due specie vegetali differenti.

3.4. Le voci d'origine indigena[9]

Oltre a *mate* e *hierba del Paraguai*, Padre Terreros inserisce nel suo repertorio anche la denominazione indigena della bevanda (*caminí*).[10] Pertanto, a differenza della Real Academia,[11] e da buon conoscitore degli interessi della Compagnia di Gesù, egli registra anche, in due lemmi separati e non collegati da un sistema di rinvio, sia *caamini* (con vocale doppia) sia la forma semplificata *camini*, unità linguistica che in lingua guaraní significa 'erba piccola' distinta da quella più grossolana, detta ancora oggi, come abbiamo visto, *yerba de palos*:

9. Non sarà commentata la voce *tereré* ('infusione di *yerba mate* che si prepara con acqua fredda') in quanto diffusa in spagnolo in tempi più recenti rispetto al limite cronologico del presente studio.
10. Una variante è la forma *caa miri*, riportata anche in epoca antica da alcuni autori, come Félix de Azara: «llamaban á esta yerba *Caa miri*» (1847 [1806]: 70).
11. La Real Academia Española inserì il vocabolo *caminí* nella nomenclatura del *DRAE* del 1925.

> Caamini, se llama la hierba mas fina, y mas estimada del Paraguai.
>
> Camini, hierba del Paraguai, y que no se destingue de la comun de aquella Provincia, sino en ser mas escojida.

Purtroppo non è possibile sapere che genere avrebbe attribuito Terreros al sostantivo. A questo proposito, tuttavia, possiamo osservare che anche nel Settecento, oltre alla forma opaca, cioè usata in frasi che per la loro conformazione non ne lasciano trasparire il genere, si riscontrano attestazioni della forma femminile, «la caaminí», come leggiamo nella *Historia de la Conquista del Paraguay* di Pedro Lozano (1873 [1730-45]: 206)[12] e anche nel *Viaje al reino del Perú* di Ulloa (*cfr.* § precedente).[13] Ricordo qui che anche nei repertori lessicografici più recenti si riscontra l'oscillazione tra forma femminile e maschile: il *Diccionario del español de Argentina* di Haensch e Werner la registra come femminile, mentre il *Diccionario de americanismos* della Real Academia Española come maschile.

Mi pare interessante osservare che il primo *Diccionario histórico d*ella Real Academia Española (1933-36) registra la voce *caminí*

> **CAMINÍ**. (Voz guaraní.) m. Mate (hierba aromática). E la variedad más estimada en el Río de la Plata.

e offre come fonte lessicografica proprio quella di Terreros. Tuttavia, esistono testimonianze leggermente anteriori del suo uso, come, appunto, il *Viaje al reino del Perú* di Antonio de Ulloa (1748: II, 207) e, ancor prima, la appena citata *Historia de la conquista del Paraguay* di Pedro Lozano (1730-1745), che dice:

> Porque es de saber que hay dos diferencias de yerba del Paraguay, una con este nombre, y otra que llaman Caaminí; ambas se hacen de las hojas de un mismo árbol, pero con diverso beneficio, por que la Caaminí despues de bien tostada y molida, se cierne y quitan los mas menudos palos; á la de palos, se le dejan estos. (Lozano 1730-1745: 206)

12. Una delle attestazioni del vocabolo nel Fichero General della RAE è proprio il passo di Lozano.
13. In questi testi il sostantivo s'intende come appositivo rispetto al sostantivo sottinteso *yerba*.

Riguardo alla diffusione di questa voce in italiano, si possono osservarne riscontri in Ludovico Antonio Muratori, nel già citato *Cristianesimo felice* (1749: II, 11), e nelle *Osservazioni interessanti e relative agli affari de' Gesuiti* pubblicate in traduzione dal francese (*OI* 1760: 136).

A margine di queste considerazioni, ricordo anche che in alcuni dizionari spagnoli del XX secolo (come il *DRAE* del 1956) la parola è stata recepita con un'etimologia in parte errata, secondo la quale l'elemento lessicale *miní* significherebbe 'en polvo', mentre le testimonianze antiche lo riportano, più correttamente, nella sua contrapposizione a *caaguazú*, 'erba, foglia grande' e a *caacuys* 'erba, foglia tenera':[14] insomma, così come oggigiorno il tè si classifica ufficialmente a seconda delle parti che costituiscono il raccolto,[15] analoga categorizzazione *ante litteram* avveniva per la *yerba mate*.

Benché poco frequente, infine, *caminí* è voce ben attestata, tant'è che l'ultima *Ortografía* accademica la menziona tra le numerose altre di cui si ammette sia la grafia con doppia vocale sia quella semplificata (2010: 166).

4. Conclusioni

Le variazioni denominative della *yerba mate* di cui abbiamo sin qui brevemente ripercorso la storia nel secolo XVIII, dimostrano che a mano a mano che il prodotto si andava diffondendo nei mercati lontani (o quantomeno se ne veniva a conoscenza, anche se non se ne faceva un uso diretto), aumentavano le denominazioni. Sicuramente la traduzione rivestì un ruolo di primaria importanza per la diffusione della nomenclatura comune perché permise di veicolare, anche al di fuori dell'ambito ispanico, alcune denominazioni, attraverso opere di divulgazione scientifica e di aspirazioni descrittive. La ricerca delle occorrenze nei testi, infine, si rivela sempre utile allo scopo di mettere in luce attestazioni più antiche rispetto alla registrazione nei repertori (com'è il caso di *caminí*).

14. *Cfr*. ad esempio la descrizione di Pierre François-Xavier de Charlevoix nella *Histoire du Paraguay* (1756: 13-14).
15. Si distinguono così SFTGFOP (*Special Finest Tippy Golden Flowery Orange Pekoe*), FTGFOP (*Fine Tippy Golden Flowery Orange Pekoe*) e via dicendo.

Riferimenti bibliografici

Alonso, Amado (1976): *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, 3.ª ed., Madrid, Gredos.

Charlevoix, Pierre François-Xavier de (1756): *Histoire du Paraguay,* Paris, Desaint & Saillant, t. i.

Concolorcorvo (2005 [1773]): *El lazarillo de ciegos caminantes,* Buenos Aires, Stockeero.

Feijoo, Benito Jerónimo (1769): *Teatro crítico universal*, Madrid, Joachin Ibarra, t. i.

Ferreira, A. G. *et al.* (1992): «Allelopathy in Brazil», in S. J. H. Rizvi, V. Rizvi (eds.), *Allelopathy. Basic and Applied Aspects*, London, Chapman & Hall, pp. 243-250.

Garavaglia, Juan Carlos (1983): *Mercado interno y economía colonial (Tres siglos de historia de la yerba mate)*, México, Grijalbo (*Grijalbo enlace*).

Jourdan, Antoine Jacques Louis (1829): *Farmacopea universal ó reunión comparativa de las farmacopeas… traducida al castellano por don Juan Gualberto Avilés y Justo Aceñero*, Madrid, Fuentenebro.

León Pinelo, Antonio de (1636): *Question moral, si el chocolate quebranta el ayuno eclesiástico*, Madrid, Viuda de Juan González.

Linhares, Temístocles (1969): *História econômica do mate*, Rio de Janeiro, Livraria José Olympio (*Documentos brasileiros*, n. 138).

Malaret, Augusto (1948): «Lexicón de fauna y flora (continuación)», *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, vol. iv, n. 1, pp. 129-144.

Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa.

Ruiz de Montoya, Antonio (1639): *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las Provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape,* Madrid, Imprenta del Reyno.

Saint-Hilaire, Auguste de (1824): *Histoire des plantes les plus remarquables du Brésil et du Paraguay*, Paris, A. Belin.

Techo, Nicolás del (ms., entre 1601 y 1700): *Historia Provinciae Paraquariae Societatis Iesu* [Biblioteca Nacional de España, Mss/5931].

Vidal de Battini, Berta Elena (1953): «El léxico de los yerbateros», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. vii, pp. 190-208.

Villanueva, Amaro (1962): *El mate. Arte de cebar*, Buenos Aires, Cía. General Fabril Editora (*Los libros del mirasol*).

Corpus testuale

Azara, Félix de (1847 [1806]): *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata; la publica Agustín de Azara, bajo la dirección de Basilio Sebastián Castellanos de Losada*, Madrid, Imp. de Sanchiz.

Biblioteca Nacional de España: *Hemeroteca Digital*, in rete, <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/> [consultato: 06/03/2014].

Campillo y Cosío, José del (1789): *Nuevo sistema de gobierno económico para la América*, Madrid, Imprenta de Benito Cano.

CG = (1768-1770): *Coleccion general de documentos, tocantes á la persecucion que los regulares de las Compañias suscitaron y siguieron... desde 1644 hasta 1660 contra... D. Bernardino de Cárdenas... Obispo del Paraguay...: van añadidos en esta edicion muchos documentos inéditos...*, Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, t. i.

CORDE = Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español*, in rete, <http://corpus.rae.es/cordenet.html> [consultato: 06/03/2014].

DG = (1767): *Descrizione geografica, politica, istorica del regno del Paraguay formatosi dai PP. Gesuiti*, Venezia.

Fernández, Juan Patricio (1895 [1726]): *Relación historial de las misiones de indios chiquitos que en el Paraguay tienen los Padres de la Compañía de Jesús escrita por el P. J. Patricio Fernández*, Madrid, Victoriano Suárez.

GA = (s. a.): *Gazzettiere americano contenente un distinto ragguaglio di tutte le parti del Nuovo Mondo*, 3 voll., Livorno, Coltellini.

Gutiérrez de los Ríos, Manuel (1753): *Juicio que sobre la méthodo* [sic] *controvertida de curar los morbos con el uso de el agua, y limitacion en los purgantes formaba el doctor Don Manuel Gutierrez de los Rios...*, Madrid, Imprenta de Musica.

Ibáñez de Echevarri, Bernardo (1770): *Regno gesuitico del Paraguay dimostrato co' documenti più classici de' medesimi Padri della Compagnia*, Lisboa, Stamperia Reale.

Lavedán, Antonio (1796): *Tratado de los usos, abusos, propiedades y virtudes del tabaco, café, té y chocolate: extractado de los mejores autores que han tratado esta materia... por el Lic. Antonio Lavedan...*, Madrid, Imprenta Real.

Lozano, Pedro (1873 [1730-1745]): *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán escrita por el P. Pedro Lozano; ilustrada con noticias del autor y con notas y suplementos por Andrés Lamas*, Buenos Aires, Imprenta Popular.

Montenegro, Pedro de (ms., 1711): *Libro primero de la propiedad y virtudes de los árboles y plantas de las misiones y provincia del Tucumán, con algunas del Brasil y del Oriente : dividido en dos libros, en el primero se trata de la propiedad y virtudes de los árboles y de las plantas menores... en el segundo de las hierbas y raíces comestibles... compuesto por el hermano Pedro de Montenegro, de la Compañía de Jesús, año de 1711, en las Misiones del Paraguay* [Biblioteca Nacional de España, Mss/10314].

Muratori, Ludovico Antonio (1743-1749): *Il cristianesimo felice nelle missioni de' Padri della Compagnia di Gesù nel Paraguai*, 2 voll., Venezia, Giambattista Pasquali.

OI = (1760): *Osservazioni interessanti e relative agli affari de' Gesuiti tradotte dal francese*, Venezia, Antonio Zatta.

Redi, Francesco (1741): *Opere di Francesco Redi gentiluomo aretino e accademico della Crusca, Napoli*, Stamperia di Angelo Carfora, t. v.

RNG = (1759): *Raccolta di alcune notizie giustificative della condotta de' MM. RR. PP. Gesuiti nel Paraguay, e nel Portogallo*, Trento.

RI = (1729): *Relazione istorica della Nuova Cristianità degl'Indiani detti*

Cichiti scritta in spagnuolo dal P. Gio. Patrizio Fernandez, e tradotta in italiano da Gio. Battista Memmi, Roma, Antonio de' Rossi.

Rodríguez de Arellano, José Javier (1768): *Doctrina de los expulsos extinguida pastoral, que, obedeciendo al Rey, dirigia a su Diócesis... D. Joseph Xavier Rodriguez de Arellano, Arzobispo de Burgos...*, Madrid, Joachin de Ibarra.

Ulloa, Antonio de (1772): *Noticias americanas: entretenimientos phísicos históricos, sobre la América meridional, y la septentrional oriental...*, Madrid, Imprenta de Don Francisco Manuel de Mena.

Opere lessicografiche

Alcedo, Antonio de (1789): *Vocabulario de las voces provinciales de la América,* en *Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales*, Madrid, Manuel González.

Chambers, Ephraim (1728): *Cyclopaedia or an universal dictionary of arts and sciences*, 2 voll., London, J. and J. Knapton.

Ciclopedia (1747-1754): *Ciclopedia ovvero dizionario universale delle arti e delle scienze… tradotto dall'Inglese, e di molti Articoli accresciuto da Giuseppe Maria Secondo*, Napoli, Giuseppe De Bonis.

Coleti, Giandomenico (1771): *Dizionario storico-geografico dell'America Meridionale*, Venezia, Stamperia Coleti.

Corominas, Joan (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, con la colaboración de José A. Pascual*, 6 vols., Madrid, Gredos.

Dictionnaire des sciences (1828): *Dictionnaire des sciences naturelles,* Strasbourg-Paris, Levrault-Le Normant, vol. 53.

DSN = (1830-1851): *Dizionario delle scienze naturali nel quale si tratta metodicamente dei differenti esseri della natura… Opera … compilata da varj professori del giardino del re e delle principali scuole di Parigi. Prima traduzione dal francese con aggiunte e correzioni*, 22 voll., Firenze, Batelli e compagni.

Granada, Daniel (1890): *Vocabulario rioplatense razonado*, 2.ª ed.,

Montevideo, Imprenta Real.

Haensch, Günter; Werner, Reinhold (2000): *Diccionario del español de Argentina*, Madrid, Gredos.

Hernández de Gregorio, Manuel (1803): *Diccionario elemental de Farmacia, Botánica y materia médica, ó aplicaciones de los fundamentos de la Química moderna a la Farmacia en todos sus ramos: aumentado con una nomenclatura moderna... y una tabla de materias..., arreglada á la 3ª edición añadida de la Farmacopea Española su autor Don Manuel Hernandez de Gregorio...*, Madrid, Imprenta Real, t. i.

Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española: *Fichero general de la lengua española*, in rete, <http://web.frl.es/fichero.html> [consultato: 03/03/2014].

Larramendi, Manuel de (1745): *Diccionario trilingüe del castellano, bascuence, y latin*, San Sebastián, Bartholomé Riesgo y Montero.

NTLLE = Real Academia Española: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, in rete, <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle> [consultato: 12/03/2014].

Pivati, Giovanni Francesco (1749): *Nuovo dizionario scientifico e curioso sacro-profano*, Venezia, Benedetto Milocco, vol. vii.

Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., Madrid, Espasa.

La ciencia botánica en la España ilustrada. Reflexiones lexicológicas y lexicográficas acerca de los términos *succo nutricio*, *cáliz* y *cápsula*

Elena Dal Maso
Università degli Studi di Verona

En la España ilustrada el estudio del reino vegetal cobra vigor y se concretiza en la publicación de numerosas obras científicas originales y traducidas en las que se fija gradualmente el lenguaje especializado de la botánica.[1] Teniendo en cuenta el delicado equilibrio entre la postura tournefortiana y la teoría linneana, proponemos el análisis del tratamiento lexicográfico y de la evolución semántica y formal de tres términos —*succo nutricio, cáliz* y *cápsula*— empleados en los tratados españoles de esa época.

1. Tournefort y Linneo en la España ilustrada

Durante el siglo xviii el florecimiento de los estudios botánicos en España aparece fuertemente condicionado por la relación de oposición y continuidad que se establece entre la doctrina de Tournefort y la de Linneo. A pesar de que la clasificación linneana suele considerarse como el principio de la botánica moderna, en las primeras décadas del Siglo de las Luces la propuesta tournefortiana alcanza gran difusión y recibe el consentimiento de muchos estudiosos, entre otros, el de José Quer y Martínez, primer catedrático del Real Jardín Botánico de Madrid:

> Este Méthodo Tourneforciano mereciò desde su origen la mayor aceptacion de todos los sabios, y Escuelas de Europa. Confirmando la experiencia diaria sus grandes utilidades, y beneficios, logrò progresso tan felìz, que mereciò, que toda la disciplina Botanica se arreglasse por sus documentos, y fundamentales principios. (Quer y Martínez 1762: t. i, 303)

1. Sobre el vínculo entre nomenclaturas y clasificaciones, véanse Gómez de Enterría (1999: 143-155) y Garriga Escribano y Rodríguez Ortiz (2011: 81-120).

Quer, efectivamente, decide basar su descripción de la flora española en la clasificación de Tournefort y dedica una parte considerable del primer volumen de su obra a la traducción de la *Isagoge in rem herbariam*[2] de este erudito.[3] Al comparar los métodos de Tournefort y de Linneo, el botánico español considera que los criterios adoptados por el primero son más adecuados y fiables de los que defiende el segundo, aunque exista entre ellos cierta continuidad, sobre todo por lo que concierne a la identificación de algunos géneros (Quer y Martínez 1762: t. I, 292-293).[4]

En opinión de Quer, el éxito de la botánica linneana se debe sobre todo a una cuestión de moda o novedad:

> No obstante el desorden de dicho Méthodo, no han faltado algunos amigos de novedades, que le siguen. Estos son de aquellos, que aplauden las cosas, no por su buena essencia, sino por su novedad, y por moda: que hasta en las Ciencias se ha comunicado esta peste contagiosa; no entre los que las entienden bien, sì solo entre los que lo presumen, pero las comprehenden mal. (Quer y Martínez 1762: t. I, 304)

A esto hay que sumar, según el estudioso español, el plagio, cometido por Linneo, de teorías y datos ajenos, *in primis* los de Tournefort:

> […] de poco tiempo à esta parte se ha elevado, y manifestado por la Europa un nuevo Méthodo, compuesto por el docto CARLOS LINNEO […] Este, despues de haver leìdo, y estudiado el Méthodo de TOURNEFORT, passò à Parìs, y baxo la disciplina, y escuela del célebre JUSSIEU (huesped en su casa) disfrutó la práctica de este gran systèma, à el qual, para establecer el suyo, ha procurado destruír, y derribar con todas véras. Para esta dificil idèa se vale, y se ha adoptado

2. La *Isagoge in rem herbariam* forma parte de las *Institutiones rei herbariae*, publicadas por Tournefort en 1700.

3. Otro autor que cita y vierte del francés al español los contenidos tournefortianos es Antonio José Navarro (1739-1797), abad de Baza. Su labor traductológica, sin embargo, tiene como finalidad principal la formación científica del mismo autor y no se concretiza en la traducción integral de ninguna obra (*cfr.* Villoria 2002).

4. El mismo Linneo reconoce la importancia y la precisión de la postura tournefortiana afirmando lo siguiente: «i. Nullus in Systematica Botanices scientia plura præstitit, quam J. P. TOURNEFORT; Ille enim primus puram & elaboratam absolvit Methodum; Ille Systema Rei Herbariæ in certas & distintas Classes, Ordines, Genera, & Species subdivisit» (Linneo 1738: 330).

> de TOURNEFORT los caractères, sacados de la fructificacion, empleando todas las partes de la generacion de las Plantas. Sobre todo, en Estambres estableciò el fundamento de su systema, para hacer la distribucion de aquel Heroe de la Botanica, y grande observador de la Naturaleza, no citandole, para mejor encubrir su plagio, entre los doctos tan manifiesto. (Quer y Martínez 1762: t. I, 303)

> No obstante de estas rapsodias de agenos conceptos, que à ningun Botanico por tan claras se ocultan, LINNÉO se apropria à sì los altos, y anteriores pensamientos de aquellos grandes Varones, cometiendo el enorme delito de no citarlos, quitandoles las gloria de Inventores. (Quer y Martínez 1762: t. I, 307-308)

La actitud de rechazo de Quer, sin embargo, carece a veces de fundamentos científicos y debe ser interpretada, al menos en parte, como una reacción a la observación de Linneo sobre el escaso progreso científico de España durante la Ilustración. El botánico escandinavo, de hecho, había reputado la nación española «bárbara è ignorante» (Palau y Verdera 1778: «Prólogo», s. p.), provocando, como resultado, la respuesta polémica de Quer:

> Con el titulo *Flora*, y añadido el nombre de Reyno, Provincia, Paìs, ò Ciudad, salen cada dia en las Naciones útiles, y preciosos Libros modernos, v. g. *Flora Malabarica, Flora Norimbergensis, Flora Parisiensis, Flora Jenensis, Flora Prussica, Flora Suecica*, &c. Hasta los mas barbaros Lappones tienen yà su *Flora Lapponica*; y no es el menos escrito de Linneo, quien para escribirla passeò antes toda la Lapponia, no de otro modo, que también peregrinè yo por casi toda España antes de formar la *Flora Española* […]. (Quer y Martínez 1762: t. I, «Dedicatoria», s. p.)[5]

Otro erudito que en el siglo XVIII pone de relieve los méritos de Tournefort es Palau y Verdera, impulsor de la doctrina linneana en España y autor de la *Explicación de la filosofía y fundamentos botánicos de Linneo* (1778). En este tratado el ilustrado español subraya la inteligibilidad de la propuesta tournefortiana frente al carácter más críptico del sistema linneano, y decide, por ello, describir este último mediante

5. Al redactar el primer tratado sobre la flora española, Quer intenta liberar su país de la imagen de atraso e ignorancia a la que iba aparejado, pero lo hace adoptando y defendiendo una clasificación —la de Tournefort— que en ese momento ya había perdido terreno en favor del método linneano. Debido a ello, la obra de este estudioso puede considerarse como uno de los últimos baluartes de la botánica tournefortiana contra la imparable difusión de las ideas linneanas.

el uso de ejemplos y datos procedentes de otros autores, en particular de Tournefort.[6] Además, en opinión de este estudioso Tournefort y Linneo representan las dos figuras que más han contribuido al desarrollo de la ciencia botánica:

> Por falta de Principios experimentó la Botánica el atraso de muchos siglos; hasta tanto que algunos Autores, señaladamente *Tournefort,* y *Linneo*, establecieron y explicaron los Fundamentos, en que estriva el verdadero conocimiento de los Vegetables: aquel en sus *Institutiones rei herbariæ*, obra inmortal, y superior à todo elogio: y éste en su *Philosophia,* y *Fundamenta Botánica*, cuya ilustracion es el objeto de la Obra, que presento al Público. (Palau y Verdera 1778: «Prólogo», s. p.)

Confirma esta idea Casimiro Gómez Ortega,[7] que empieza el prólogo de las *Tablas botánicas* (1783) elogiando las aportaciones de ambos doctos:

> Á todos los Métodos de aprender la Botánica que han prevalecido en nuestros tiempos, llevan particulares ventajas en el comun sentir de los Sabios el de *Tournefort* y el de *Linneo*; de los quales el primero se considera de mas facil inteligencia para los principiantes, haciéndose el segundo muy recomendable para los mas doctos y adelantados en el Arte, por su mayor exáctitud y por el mas copioso número de plantas que abraza. (Gómez Ortega 1783: «Prólogo», s. p.)[8]

En la compleja red de investigaciones botánicas llevadas a cabo en el siglo XVIII, los tratados de eruditos como Quer, Gómez Ortega y Palau y Verdera pueden considerarse el *trait d'union* que marca el pasaje de la intuitiva clasificación tournefortiana al más científico sistema

6. En el prólogo de esta obra, el estudioso afirma que se propone «[...] primeramente exponer aquellos Aphorismos, segun el sentidos mas propio, ilustrandolos con exemplos y observaciones, que propone el mismo Linneo en varias partes de sus obras, con otras que se hallan en los Autores mas modernos; de lo qual tambien resultáse facil y clara la inteligencia de las *Instituciones Botánicas* de Tournefort, particularmente sobre los Generos, y Especies que constituyen el objeto mas principal de esta Ciencia».
7. Casimiro Gómez Ortega (1741-1818) es autor de numerosos tratados de botánica y traductor de las obras de Duhamel du Monceau. Desde 1771 hasta 1801 es primer catedrático del Real Jardín Botánico de Madrid.
8. Algunas décadas más tarde, Ramón de la Sagra escribe, a propósito de Tournefort, que este botánico «en su elegante método publicado en 1694 tuvo el arte de conservar intactas el mayor número de las familias de plantas europeas y seguir, no obstante, un órden bastante riguroso» (1824: 82).

linneano, contribuyendo, al mismo tiempo, a la génesis y a la fijación de la terminología botánica española.[9] Debido a ello, en los apartados siguientes vamos a proponer el análisis lexicológico y lexicográfico de tres voces —*succo nutricio, cáliz* y *cápsula*— empleadas por estos autores y otros estudiosos de la época, de ahí que sea posible contribuir a aclarar, si bien de manera parcial e incompleta, la formación de los tecnicismos asociados al mundo vegetal.

2. Corpus, metodología y fuentes

Basándonos en los estudios de Baldinger (1985), Lapesa (1981 [1942]) y Álvarez de Miranda (1992), en los que se evidencia el vínculo indisoluble entre el sistema conceptual humano, la cultura y el lenguaje, hemos comprobado el uso de *succo nutricio, cáliz* y *cápsula* en los textos científicos españoles de la Ilustración a través de importantes herramientas que ofrecen obras digitalizadas, entre otros, la *Biblioteca Digital Hispánica* de la Biblioteca Nacional de España, la B*iblioteca Digital* del Real Jardín Botánico de Madrid, la *Biblioteca Virtual* del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y Google Books.[10] De entre los resultados obtenidos, hemos analizado los contextos a nuestro juicio más interesantes para poder conjeturar el origen y la evolución de los tres términos escogidos.

Todas las obras que configuran el corpus en cuestión se han publicado entre 1680 y 1830. Siguiendo la periodización adoptada en los estudios de lingüística diacrónica más recientes, hemos partido del entorno cultural e histórico de finales del siglo XVII (1680), ya que se trata de un momento de gran fermento intelectual, durante el cual los novatores propugnan en España el desarrollo de la reflexión científica, y hemos extendido nuestro marco cronológico hasta 1830, dado que

9. Un detallado *excursus* histórico sobre los estudios florísticos en España lo ofrece Casaseca Mena (1978).

10. Para la realización del presente trabajo hemos considerado también algunos textos escritos en latín, italiano, inglés y francés disponibles en versión digitalizada, con el fin de confirmar o confutar la posibilidad de que un término español fuera un préstamo, un calco o un cultismo.

> la edición de obras de especialidad alcanza gran auge en las primeras décadas del siglo XIX, no solo por la aparición de nuevas versiones realizadas desde las diferentes lenguas europeas, sino también por la frecuente reedición, con importantes enmiendas y variaciones, de algunas de las obras clave del siglo anterior. (Navarro 2013: 113)

Nos hemos servido, asimismo, de un corpus lexicográfico que está compuesto por diccionarios redactados en español —los diccionarios académicos y las demás obras presentes en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*—, en francés, inglés, italiano y latín.[11] Por otra parte, la consulta del *CORDE* nos ha ofrecido valiosas informaciones sobre la frecuencia de uso de los términos analizados y su aparición en los tratados españoles de la época considerada.

3. Reflexiones lexicológicas y lexicográficas acerca de los términos *succo nutricio*, *cáliz* y *cápsula*

3.1. Succo nutricio

Entrada	*Succo nutricio*
Formas fluctuantes	Suco nutricio, jugo nutricio, xugo nutricio
Derivados/compuestos	-
Sinónimos	lympha, humor, saba, alimento
Correspondencias terminológicas en otras lenguas	Fr. *Suc (lymphatique) nutritif, suc nourricier, fluide nourricier* Ingl. *Nutritiuos Juice* It. *Succo, sugo, succo nutricio, succo nutrimentale, sugo nutritivo, sugo nutrimentale* Lat. *Succo nutricio, succo nutritio*

El término *succo nutricio* parece ser un calco inducido por el francés cuyas atestiguaciones en la tratadística española corresponden aproxi-

11. Todos los diccionarios consultados son obras lexicográficas de referencia que ofrecen datos acerca de la dimensión diacrónica de la lengua. El listado completo de dichos diccionarios se encuentra en la bibliografía final del presente artículo.

madamente al siglo XVIII.[12] Las fuentes textuales que hemos consultado revelan cierto grado de fluctuación denominativa, puesto que en ellas se alternan las formas *suco nutricio, succo nutricio, jugo nutricio* y *xugo nutricio*:

> Esta sustancia, ò alimento, que de la Tierra perennemente vàn chupando por sus raízes las Plantas, (que propriamente se llama *Suco Nutricio*) và circulando por la estructura vegetable; y haciendo distintos gyros, perrennes periclosis, y movimientos, (como sucede para nutrirse el Hombre) se filtra por las Glandulas [...]. (Casses Xaló Granel de Ribas 1738: 186-187)

> [...] A la sentencia del *Doctor Martinez* se opone diciendo, que no es concebible, cómo siendo muchisimo mas estrechos los poros del caliz, flor, y fruto, en que se deposita la simiente, que los demás de las ramas, tronco, y raíces, podrá mantener el *jugo nutricio* aquella sigilacion, que le dieron estas partes en la amplitud de sus poros, haviendo pasado despues por otros de incomparablemente menor periferia? Mas parece podia responder el *Doctor Martinez*, que si no repugna, que la planta toda venidera, v.g. un Nogál con todas sus raíces, tronco, ramas, hojas, flores, fruto, no en potencia, sino actualmente, se introduzca por las raíces con el alimento, ò por inspiracion, y ser con el *succo nutricio* llevada al lugar de las generacion, sin perder en tan estrechos transitos su organica estructura: ¿por qué no podrá por los mismos estrechos transitar v.g. una hoja? (García Hernández 1767 [1747]: 13)

> El uso, y figura de las partes de la flor claramente se manifiesta en la tabla primera, que demuestra la flor de la *Corona Imperial*. Los petalos de los numeros uno, dos, tres, quatro, cinco, y seis purifican, y perfeccionan el alimento, ò *succo nutricio*, recibido por el pediculo septimo, como viscera, y le subministran al fruto, que nace del numero ocho. (Quer y Martínez 1762: t. I, 255)

> Pero por lo que toca al uso de dichas traqueas, parecen destinadas para promover el curso del alimento; siendo probable que dos causas concurren principalmente á que el *xugo nutricio* ascienda á las partes superiores: la primera el movimiento de la tierra [...]. (Gómez Ortega 1783: 209)

En las fuentes lexicográficas consultadas se observa la progresiva sustitución de *suco* con *jugo*: en el *Diccionario de Autoridades* y en *RAE U*

12. Como es bien sabido, sea el sustantivo *suco* (y su forma más moderna *jugo*) sea el adjetivo *nutricio* proceden del latín, respectivamente de *sūcus* y de *nūtrīcĭus*. A pesar de ello, las dos palabras empiezan a utilizarse conjuntamente como formantes de un único término especializado por influjo de los tratados botánicos franceses publicados a finales del siglo XVII.

1780 (y ss. hasta 1869) se lee, bajo el lema *nutricio*, que «Entre los Médicos es mui freqüente decir El *suco* NUTRICIO», mientras que a partir de 1884 *RAE U* emplea *jugo* en lugar de *succo*: «Nutricio, cia. (Del lat. *nutritius*.) adj. Que sirve para alimentar ó nutrir. El jugo NUTRICIO».[13]

Puesto que su difusión en ámbito médico y botánico abarca aproximadamente solo el siglo XVIII, *succo nutricio* puede definirse como un neologismo efímero que alude, dependiendo del contexto de uso, al líquido que circula por los vasos de las plantas (la *savia*)[14] o a la parte del plasma sanguíneo que recolecta el líquido intersticial y lo devuelve a la sangre venosa (la *linfa*).[15]

Concretamente, desde finales del siglo XVII hasta las primeras décadas del siglo XVIII *succo nutricio* se utiliza sobre todo como sinónimo de *alimento*, de ahí que Juan de Cabriada (1768) necesite diferenciar, en su tratado, el *succo nutricio* vegetable del *succo nutricio* animal:

> Pues señor Censor de libros, como passa este *succo nutricio* vegetable por estos hilillos, ò nervecillos, sin tener cavidades conspicuas, por què no podrà passar el *succo nutricio* animal por los nerbios, aunque no se vean cavidades conspicuas? (Cabriada 1768: 73)

En las décadas siguientes, la voz en cuestión sufre un proceso de especialización y pasa a indicar respectivamente la savia en el lenguaje botánico y la linfa en el lenguaje médico. Según los datos que nos ofrecen las fuentes textuales españolas, parece ser el *Teatro critico uni-*

13. Según Corominas, el pasaje de *sugo* a *jugo* —pasando por la variante *suco*— no se explica a partir de «una evolución espontánea o dialectal de la s- latina, sino de una contaminación por parte de los emparentados ENJUGAR y ENJUGO (que tenían -x- antiguamente)».

14. Véanse los tratados botánicos ya mencionados, como la *Flora española* (1762-1674) de Quer; el *Tridente sceptico* (1738) de Joaquín Casses Xaló Granel de Ribas; el *Nuevo discurso de la generación de plantas, insectos, hombres y animales* (1767 [1747]) de Francisco García Hernández; las *Tablas botánicas* (1783) de Casimiro Gómez Ortega, etc.

15. Citamos, entre otros, el *Hippocrates aclarado* (1716) de Miguel Marcelino Boix y Moliner; el *Breve curso de nueva cirugia* (1725) de Antonio de Monravá y Roca; el *Escrutinio physico-medico-anatomico* (1729) de Vicente Gilabert; y la *Apología escolastica en defensa de la Universidad de Alcala y demàs Universidades de España* (1729) de Martín Martínez.

versal (1734) de Feijoo la obra en la que *jugo nutricio* se manifiesta por primera vez en ámbito botánico:

> Cada hombre, cada animal, cada planta tiene dentro de sí un fluxo y refluxo continuado, no menos admirable que el del océano. En los animales fluye y refluye la sangre; en las plantas, el *jugo nutricio*. (*CORDE*, Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*, 1734, t. VI, 209)

Cuatro años más tarde, Casses Xaló Granel de Ribas Altas ofrece una definición de esta voz en su *Tridente sceptico en España* (1738):

> Esta sustancia, ò alimento, que de la Tierra perennemente vàn chupando por sus raízes las Plantas, (que propriamente se llama *Suco Nutricio*) và circulando por la estructura vegetable; y haciendo distintos gyros, perrennes periclosis, y movimientos, (como sucede para nutrirse el Hombre) se filtra por las Glandulas. (Casses Xaló 1738: 186-187)

En Francia, los equivalentes *suc nourricier* y *suc nutritif* aparecen en tratados botánicos impresos a finales del siglo XVII; los de Tournefort, como ya hemos visto, ejercen un gran influjo en las primeras investigaciones españolas, determinando, según creemos, la propagación, más allá de la frontera nacional, de algunas voces botánicas tales como *suc nourricier* o *suc nutritif*:

> Il y a apparence que lorsque les fleurs sont passées le *suc nourricier* que la racine fournit à la tige, & qui naturellement est assez épais dans le Lis, devient si gluant qu'il bouche le passage à celui qui devroit monter jusques aux jeunes fruits; car l'air dont la chaleur augmente tous les jours dans le mois de Juin pénetrant les tiges des Lis exposez dans les jardins [...]. (Tournefort 1694: t. I, 298)

En el lenguaje médico español, en cambio, la aparición de *succo nutricio* como término especializado corresponde a la segunda década del siglo XVIII, como puede comprobarse en el *Hippocrates aclarado* de Boix y Moliner (1716) y en el *Hippocrates entendido* (1719) de Díaz del Castillo:

> Pero mirado con atencion, parece conforme à razon, que aquel humor tenue destinado para nutrir el cuerpo de el estomago, y de los intestinos, por fibras concavas, y muy exiles (de las quales casi todo el cuerpo està entretexido) sirve de

> nutrimento para todas las partes. Este mismo humor, ò *succo nutricio*, me persuado, que es el que en las dissoluciones, ò purgaciones del vientre, por medio de los medicamentos purgantes, ò velicaciones con que se suele irritar la Naturaleza de aquellos vasos pequeños, buelva à retroceder el dicho liquor al estomago, y à los intestinos. (Boix y Moliner 1716: t. I, 68)

> El discurso legitimamente prueba el intento; si es que el de el Doctor Boix tiene eficacia, para establecer su Systema. Y la raçon es: porque segun este Moderno, el *secundum se* considerado, aun sin el s*ucco nutricio*, tiene *ab intrinseco* por su estructura mechanica principio, que le mueva à pulsaciones; [...]. (Díaz del Castillo 1719: 331)

A finales del setecientos empiezan a utilizarse, respectivamente en ámbito botánico y médico, los términos *savia*[16] y *linfa. Savia*, en concreto, se registra en 1786, en la *Meteorologia aplicada a la agricultura* de Giuseppe Toaldo (traducción del italiano al español de Vicente Alcalá Galiano), y en numerosas obras del siglo XIX; entre ellas recordamos el *Curso completo o diccionario universal de Agricultura teórica, práctica, económica* (1799) de François Rozier, traducido al español por Juan Álvarez Guerra; la *Descripcion de las plantas* (1802) de Antonio José de Cavanilles; la *Filosofia farmaceútica* (1814) de Gregorio Bañares; las *Lecciones de Agricultura explicadas en la Catedra del Real Jardin Botanico de Madrid el año 1815* (1816) de Antonio Sandalio de Arias y Costa; el *Compendio de arboricultura* (1831) de Luis Sainz y Gutiérrez. Esta voz se lematiza también en Terreros y Pando (1788)[17] y a partir de 1817 aparece en los diccionarios de la Real Academia con la siguiente definición: «El jugo que nutre las plantas».[18]

16. La voz *savia* manifiesta, en un primer momento, fluctuación denominativa, por lo cual puede encontrarse registrada también como *saba* o *sabia*. Véanse a este respecto los datos que ofrecen el *CORDE* y los diccionarios que forman parte de nuestro corpus lexicográfico.

17. En este diccionario se registra la voz *saba* con la siguiente definición: «término de Agricultura, y Jardinería, es aquel licor que sirve para la nutricion, y aumento de las plantas. Fr. Séve. Lat. *Humor vernans, succus arborum*. It. *Sugo, succhio.* Este licor se llama tambien en Castelano *suco*, tomándolo del Lat. y *jugo nutricio*, porque cria, y alimenta las plantas». Asimismo, bajo el lema sabia se lee: «lo mismo que Saba. Los árboles que se cortan cuando estan en sabia, se hacen inútiles para madera, á causa de quedarle aquella especie de circulacion que tomó, y tenía al cortarla. V. Jugo, y Saba».

18. Para el significado de *savia RAE U* 1817 remite al lema *sabia*, que define como

Por lo que concierne a *linfa*, parece ser que sus primeras apariciones se remontan a finales del siglo XVIII, tal y como demuestran algunos tratados de nuestro corpus: la *Historia de la vida del hombre* (1798) de Lorenzo Hervás y Panduro, la traducción al castellano de los *Aphorismos de Cirugia* de Boerhaave, realizada por Juan Galisteo y Xiorro (1779);[19] el *Tratado general de carnes* (1832) de Ventura de Peña y Valle; etc. La Real Academia, por otra parte, registra este término ya en 1780: «Linfa: s.f. en su riguroso sentido vale lo mismo que AGUA. Tiene mucho uso en la anatomía; y se toma por el humor aquoso que se halla en varias partes del cuerpo. *Lympha*»; y en 1803, reformula su definición convirtiéndola en «humor aquoso que se halla en varias partes del cuerpo. *Lympha, aquens humor*. LINFA. Poét. AGUA». También Terreros y Pando recoge esta voz en su diccionario, remitiendo, para su definición, al sinónimo *saba*: «Jugo nutricio, ò nutritivo, V. Saba, substancia».

A lo largo del siglo XIX, se produce inicialmente una situación en la que *succo nutricio*, *savia* y *linfa* coexisten en la tratadística científica; sucesivamente, *savia* y *linfa* se estabilizan como términos respectivamente del lenguaje botánico y médico y sustituyen así *succo nutricio*, cuyo uso se reduce drásticamente hasta desaparecer.

Un último aspecto que queremos subrayar es que el término *succo nutricio* constituye un caso de retrodatación. El *Diccionario de Autoridades* señala, de hecho, la *Anatomia completa del hombre* (1728) de Martín Martínez como la obra en la que se emplea por primera vez el adjetivo *nutricio*,[20] si bien el uso de *succo nutricio* puede comprobarse en la *Verdad triunfante* de Juan de Cabriada, de 1678, y en otros tratados anteriores al año 1728.[21]

«El jugo que nutre las plantas». A partir de *RAE U* 1822 se encuentra, asociada a esta definición, la forma *savia*, mientras que *sabia* desaparece.

19. Sobre la actividad traductora de los hermanos Juan y Félix Galisteo y Xiorro véase Gómez de Enterría (2012).

20. «Porque aun se conservan en ellos partes *nutricias*, que estaban destinadas à nutrir aquel miembro».

21. Véanse, p. ej., el *Hippocrates aclarado* (1716) de Boix y Moliner, el *Hippocrates entendido* (1719) de Díaz del Castillo y el *Breve curso de nueva cirugia* (1725) de Monravá y Roca.

3.2. Cáliz

Entrada	*Cáliz*
Formas fluctuantes	Calyz
Derivados/compuestos	Calyz exterior, calyz interior
Sinónimos	-
Correspondencias terminológicas en otras lenguas	Fr. *Calice* Ingl. *Calyx, calix, chalix* It. *Calice* Lat. *Calyx*

El término *cáliz* deriva del latín călyx que a su vez procede del griego κάλυξ (calyx).[22] La historia de esta voz se entrecruza y solapa parcialmente con la de otro sustantivo griego, κύλιξ (cylix), que en la lengua latina adquiere la forma călix y se emplea, en un primer momento, para nombrar vasos y copas, y luego también para aludir al vaso sagrado en el que se consagra el vino durante las misas cristianas.

De las dos voces călyx y călix, semántica y ortográficamente distintas, se desarrolla, en las lenguas romances, un significante único que se hace portador de los significados antes expresados por las dos palabras; así, en español *cáliz* —y su variante en desuso *calyz*— se refiere sea al verticilio externo de las flores completas sea al vaso sagrado de la religión cristiana o a cualquier otro tipo de copa.[23] Hasta la segunda mitad del s. xvi, este término parece emplearse sobre todo en textos de carácter litúrgico. Es gracias a estudiosos como Konrad Gesner y Andrés Laguna —este último mencionado en el *Diccionario de Autoridades* bajo la entrada correspondiente a la voz en cuestión— que en la segunda mitad del siglo xvi *cáliz* vuelve a utilizarse para describir la cubierta externa de las flores:

22. Según el *Trésor de la Langue Française*, el empleo de este término botánico se remonta a Plinio: «empr. au lat. *calyx* "enveloppe de la fleur" (*Pline ds TLL* s. v., 200, 7) lui-même empr. au gr. κάλυξ de même sens, attesté dep. Hérodote ds LIDDELL-SCOTT».
23. Confirman estos datos el *Oxford English Dictionary* y el diccionario etimológico italiano de Battisti y Alessio.

> Cærterùm *calyx* per y. est conceptaculum aut involucrum florũ priusquam dehiscant, & in rosa præcipuè sic appellatur, pyramidis figura in eadem insignis. (Gesner 1558: t. IV, 281)

> Suele crecer por los prados, y hace una flor amarilla, la qual, juntamente con el fruto, pende del *caliz*, a manera de cabellera, o barba, por donde le dieron el nombre. (Laguna 1570: 226)

Durante la Ilustración, sobre todo en las últimas décadas del siglo XVIII, el uso de *cáliz* en ámbito botánico se intensifica; aparece, por ejemplo, en la *Flora española* (1762-1764) de Quer y Martínez, en los *Principios de Botánica* (1767) de Miguel Barnades, en *Physica de los arboles* (1772) de Gómez Ortega y en el *Sistema de los Vegetables* (1788) de Palau y Verdera:

> Segun mi parecer, y opinion, debe llamarse *Caliz* aquella parte posterior de la flor, distinta del Pediculo, por una cierta, y notable crassitud. El *Caliz*, ò embuelve, y resguarda las flores, ò las sobstiene, ò muchas veces hace uno, y otro oficio [...]. No omito la noticia de que esta voz *Caliz* se deriva de la voz Griega καλυπτω, que es lo mismo que en Latin *Tego*, y en nuestro Castellano Cubro; y no dudo, que esta voz *Caliz*, que yo uso, expressa con mejor propriedad su significado, y es de mas clara inteligencia, y comodidad para los estudiosos, que no el abuso de la antigua voz que tenia. (Quer y Martínez 1762: t. I, 260-261)

> Tambien se puede asegurar en caso de duda que es *Calyz*, y no Manto, el cerco de los Estambres y del Piton, que se ve incorporado con el boton ò rudimento del fruto, pues jamas en las flores perfectas lo está el Manto, si muchas veces el capullo. (Barnades 1767: 105).

> Distingue dos especies de *calyces*: uno exterior, que envuelve y abraza á la flor, el qual es el *calyz* propiamente dicho: y la otra especie de *calyz*, que llama inferior, es el pericarpio ó fruto. De aquí es, que segun este principio, todas las plantas tienen ó un *calyz* exterior, ó un *calyz* interior, ó juntamente uno y otro. (Gómez Ortega 1772: t. I, lxxv)

> Gardenia espinosa, con espinas dos en dos, opuestas y colocadas sobre las ramas, rectas y extendidas; hojas aovadas al revés; lacinias del *caliz* como hojas; y tubo cortísimo. (Palau y Verdera 1788: 122)

Los diccionarios que hemos consultado atestiguan la complejidad que entraña la relación entre los dos significados atribuidos a *cáliz*, de hecho, en el *Diccionario de Autoridades* se registran dos entradas independientes, confirmando así la relación de homonimia que resulta de

la evolución de las dos palabras latinas CĂLIX (la copa, el vaso) y CĂLYX (los verticilos).[24] En Terreros y Pando (1786) los dos significados de *cáliz* (copa/vaso y flor) siguen manteniéndose separados, mientras que en *RAE U* 1791 estos aparecen bajo la misma entrada, como si se tratara de un caso de polisemia: «CÁLIZ. s.m. Vaso, ó copa. *Calix*. 2. El vaso sagrado de oro, ó plata que sirve en la Misa para echar el vino que se ha de consagrar. *Calix sacer*. 3. Bot. En las flores se llama así la campanilla en que están encerradas las hebras, ó hilos de las simientes. *Calix*».[25]

3.3. Cápsula

Entrada	*Cápsula*
Formas fluctuantes	-
Derivados/compuestos	Capsular (adj.), cápsula tubulada, cápsula unilocular, cápsula bilocular, cápsula trilocular, cápsula multilocular, cápsula polisperma, cápsula monosperma
Sinónimos	Cajilla, caja, theca, pericarpio
Correspondencias terminológicas en otras lenguas	Fr. *Capsule* Ingl. *Capsule* It. *Capsula* Lat. *Capsula*

24. Este diccionario incluye, asimismo, otra entrada en la que se sostiene que el cáliz alude metafóricamente al «dolor y quebranto de la pena que se espera passar».

25. Según los datos que nos da el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española,* la voz *cáliz* podía aludir, hasta el siglo XVII, también a la ciudad de Cádiz: en Covarrubias (1611), de hecho, se afirma que «CALIZ en lenguaje vulgar y corrupto se dize la isla que esta cerca del estrecho de Gibraltar en el mar Oceano dicha Gades, Gadira». Y en Ayala Manrique (1729), se lee: «Caliz. Vease Cadiz». El *CORDE* también confirma la existencia de esta acepción antigua al registrar las siguientes citas: «Et sobre esto enbiamos adon fuero Obispo de caliz al Rey de françia. & adon frey aymar eleto de auyla al apostoligo» (*Fuero Burgos*, Philadelphia Ems. 245, 1290-1300); «Don fernando et donna ysabel por la graçia de dios Rey e Reyna de Castilla de leon de toledo de seçilia de gallizia de seuilla de cordoua de murçia de jahen del algarbe de algezira de gibraltar prinçepes de aragon sennores de viscaya e de molina a los conçejos alcaldes alguaziles veynte e quatro caualleros rregidores jurados caualleros escuderos ofiçiales e omes buenos asi de las çibdades de seuilla e cordoua e jahen e caliz e sus arçobispado e obispados [...]» («Carta sobre lo de los precios de la moneda [Tumbo de los Reyes Católicos del concejo de Sevilla]», 1475).

El término *cápsula* deriva del latín capsūla, a su vez diminutivo de capsa (en esp. caja). Según el *Diccionario histórico* (1933-1936), la primera atestiguación española se encuentra en el *Tractado de las drogas, y medicinas de las Indias Orientales* de Cristóbal de Acosta, publicado en 1578:

> Siembrase el Cardamomo, como en España las Legumbres; y el mas alto es de tres palmos, de cuya delgada asta penden las baynillas, o *cápsulas*, en cada una de las quales se encierran de diez hasta veynte granillos, tan pequeños como se veen. (Acosta 1578: 387)

En nuestro corpus textual, esta voz se halla en las obras de Quer y Martínez, Palau y Verdera, Gómez Ortega y algunos otros estudiosos del setecientos y del ochocientos (Ramón de la Sagra, entre otros):

> No solo Tournefort en su Méthodo ordena, sino tambien Rayo, Hermanno, Boerhaave, y otros Botanicos enseñan, que el *Abeto*, el *Pino*, y el *Larice*, todos arboles coniferos, se deben conocer, y distinguir entre sì por las hojas; las quales, yà singulares, yà de dos en dos, ò yà amontonadas, nacen de una misma theca, ò *capsula*. (Quer y Martínez 1762: t. I, 302)

> *Capsula*: es el hollejo ò pericarpio hueco que se abre por ciertas y determinadas ventallas. (Palau y Verdera 1786: t. IV, 35)

Atendiendo a las fuentes lexicográficas, en otras lenguas europeas, como el inglés y el italiano, los términos correspondientes —*capsule* (fr.) y *capsula* (it.)— se consideran calcos inducidos por el francés cuyas primeras apariciones se datan a finales del siglo XVIII: el *Oxford English Dictionary*, por ejemplo, asevera que *capsule* deriva del latín *capsula* pero que ha entrado a formar parte del lenguaje botánico inglés a través del francés *capsule*. De la misma manera, Battisti y Alessio reconocen en el italiano *capsula* el influjo de la voz francesa correspondiente.

En los tratados que conforman nuestro corpus textual, el término en cuestión se manifiesta primero en las obras de Tournefort —redactadas en latín y francés— y de otros botánicos franceses, y solo posteriormente en algunos textos ingleses e italianos:

> *Capsule*. C'est proprement une petite boite, *capsula, capsa*. On apelle capsule en Botanique generalement toutes les envelopes des semences, soit qu'elles soient osseuses, cartilagineuses, ou membraneuses. Lorsque les capsules n'ont qu'une cavité on dit simplement que ce sont des capsules; mais lorsqu'elles en ont plusieurs separées par des cloisons on dit que ce sont des capsules à plusieurs loges. *Capsulæ in plura loculamenta divisæ*. (Tournefort 1694: 523)

> FLEURS À ÉTAMINES. [...] Les feuilles qui sont autour de ces étamines, ne doivent point être prises pour les feuilles de ces sortes de fleurs, mais bien pour leur calice, parceque ces feuilles deviennent dans la suite une enveloppe ou *capsule* qui renferme leurs semences, ce qui ne convient qu'au calice des fleurs. (Furetière 1727: t. II, s. p.)

En inglés, en particular, el uso de *capsule* se documenta en el diccionario enciclopédico de Philip Miller (1759), así como en el tratado de John Berkenhout (1764), ambos publicados en la segunda mitad del siglo XVIII.

> CELSIA [...] This Genus of Plants is ranged in the second Section of *Linnaeus*'s fourteenth Class, intitled *Didynamia Angiosperm*a, the Flower having two long and two short Stamina, and the Seeds being included in a *Capsule*. Tournefort places it in the sixth Section of his second Class, which includes the Herbs with a Wheel-shaped Flower of onto Leaf, whose Pointal becomes a dry Fruit. (Miller 1759: t. XXXI, 483)

> VERRUCOSA *Capsula* [*Verruca*, a wart] producing, on its surface, little knobs or warts, as in the *Euphorbia verrucosa*. (Berkenhout 1764: 209)

En cuanto al italiano, esta voz aparece en las obras de Paolo Boccone (1697), de Bartolomeo Clarici (1726) y de Francesco Eulalio Savastano (1749), entre otros:

> In oltre osservo, che tutte due hanno la Nota Generica della *capsula* uguale, e forse anche il seme, ed il fiore, onde quella, che il Parckinson chiama Alsine Aquatica folio oblongo, sive Portulaca Aquatica alla pag. 1260 si potrebbe ridurre sotto il Genere di Glaux. (Boccone 1697: 106)

> Dal mezzo del fiore s'alza lo stilo, intorno al quale sono affissi quattro embrioni, che poi diventano quattro semi serrati nella *capsula*, che di calice gli ha servito, e che in due labri dividesi, terminando il superiore in due, ed in più punte quel ch'è inferiore. (Clarici 1726: t. I, 265)

> E proprietade è di questi Gigliacei, che il pestel loro, o calice finisca in *capsula*, che tien tre luoghicciuoli. (Savastano 1749: 235)

Los textos ingleses e italianos que acabamos de mencionar son todos posteriores a la publicación del tratado tournefortiano *Élémens de botanique* (1694), lo cual nos induce a creer, en línea con las informaciones etimológicas del *Oxford English Dictionary* y de Battisti y Alessio, que por lo menos en inglés e italiano la voz *cápsula* se ha difundido por influjo del francés. En España, por el contrario, el uso de este término caracteriza los documentos sobre las primeras exploraciones del continente americano durante el siglo XVI, como confirma el *Diccionario histórico* (1933-1936) de la Real Academia. Este dato nos lleva a hipotetizar que en la incorporación de *cápsula* al lenguaje botánico español no haya participado la terminología botánica francesa.

4. Conclusiones

Este trabajo nos ha permitido ver que la difusión de las ideas tournefortianas a principios del siglo XVIII no influye solamente en los conocimientos botánicos de la época, sino que determina también la aparición de algunos términos que sobrepasan los lindes franceses y llegan a España y otros países de Europa. En otras ocasiones, en cambio, el lenguaje botánico incorpora voces de origen griego y latino atribuyéndoles significados específicos, o da vida a nuevas palabras que designan elementos del reino vegetal.

Por otra parte, el análisis del tratamiento lexicográfico de las voces consideradas ha puesto de relieve que no siempre la evolución del saber científico interviene concretamente en la vida de las palabras, como ya había subrayado Baldinger en 1985.[26] Este el caso de la voz *savia*, que al entrar en el español por influencia francesa,[27] produce una distinción

26. «Vossler cree que el lenguaje sigue automáticamente la historia de la cultura —aunque no lo diga tan expresamente—, y esto no es verdad ni siquiera en la historia de las ideas» (Baldinger 1985: 254).

27. El mismo Tournefort emplea el término francés sève en su tratado de 1694: «La sève est l'humeur qui se trouve dans le corps des plantes, & qui leur tient lieu de sang: je n'ai pas fait difficulté de dire la masse de la seve, comme l'on dit la masse du sang»

conceptual entre el líquido que circula por los vasos de las plantas (la savia) y la substancia que circula por los vasos linfáticos humanos y animales (la linfa), que no se da en todas las lenguas, por ejemplo en italiano el término *linfa* alude tanto al líquido «che è contenuto dai vasi, detti per ciò linfatici, del corpo animale» (Accademia della Crusca, *Lemmario*, 5.ª ed., 1863-1923) —la *linfa* en español—, como al «umore assorbito dalle estremità delle radici e propriamente delle barbe, il quale, asceso lungo il fusto ed i rami e spersosi per entro le foglie, acquista, con contatto dell'aria, le qualità che lo rendono atto alla nutrizione della pianta» (Accademia della Crusca, *Lemmario*, 5.ª ed., 1863-1923) —es decir, la *savia*. En el estudio diacrónico de la terminología especializada resulta imprescindible, por lo tanto, analizar las relaciones interlingüísticas e interculturales que se crean entre las distintas comunidades, de ahí que sea posible describir lo más detalladamente posible la transmisión de los conocimientos científicos y la fijación de los términos que los expresan.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

Álvarez de Miranda, Pedro (1992): *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid, Real Academia Española (*Anejos del Boletín de la Real Academia Española*, n. 51).

Baldinger, Kurt (1985): «Lengua y cultura: su relación en la lingüística histórica», *Revista española de lingüística*, vol. xv, n. 2, pp. 247-276.

Casaseca Mena, Bartolomé (1978): *Panorama de los estudios florísticos en España hasta mediados del siglo xix*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

Garriga Escribano, Cecilio; Rodríguez Ortiz, Francesc (2011): «Lengua, ciencia y técnica», en Manuel Silva Suárez (ed.), *Técnica*

(Tournefort 1694: t. i, 558).

e Ingeniería en España, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, vol. VI (*El Ochocientos. De los lenguajes al partimonio*), pp. 81-120.

Gómez de Enterría, Josefa (1999): «Las traducciones del francés. Cauce para la llegada a España de la ciencia ilustrada. Los neologismos en los textos de botánica», en Francisco Lafarga (ed.), *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, pp. 143-155.

Gómez de Enterría, Josefa (2012): «El vocabulario de la medicina del siglo XVIII a través de las traducciones de los hermanos Juan y Félix Galisteo Xiorro», en Emilio Montero Cartelle, Carmen Manzano Rovira (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 14-18 de septiembre de 2009, Santiago de Compostela, Meubook, vol. II, pp. 1423-1434.

Lapesa, Rafael (1981 [1942]): *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Editorial Gredos.

Navarro, Carmen (2013): «La transmisión de los saberes geográficos en la España del siglo XVIII», en Carsten Sinner (ed.), *Comunicación y transmisión del saber entre lenguas y culturas*, Munich, Peniope, pp. 111-126.

Villoria, Javier (2002): «Pensamiento ilustrado y ciencia traducida», *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, n. 4, pp. 1-18.

Corpus textual

Alcalá Galiano, Vicente (1876): *Metereologia aplicada á la agricultura. Memoria premiada por la Sociedad Real de las Ciencias de Montpellier; escrita por el Abate D. Josef Toaldo, ... Traducida e ilustrada con varias notas por el Capitan Don Vicente Alcalá-Galiano...*, Segovia, Imprenta de Don Antonio Espinosa.

Álvarez Guerra, Juan (1797-1804): *Curso completo o diccionario universal de Agricultura teórica, práctica, económica, y de medicina rural y veterinaria... Escrito en frances por una sociedad de agrónomos y ordenado por el abate Rozier; traducido al castellano por... Juan Alvarez Guerra...*, Madrid, Imprenta Real.

Bañares, Gregorio (1814): *Filosofia farmaceútica*, 2.ª ed., Madrid, Im-

prenta Real.

Barnades, Miguel de (1767): *Principios de Botánica*, Madrid, Imprenta de Antonio Pérez de Soto.

Berkenhout, John (1764): *Clavis anglica linguae botanicae; or a Botanical Lexicon*, London, John Berkemhout.

Boccone, Paolo (1697): *Museo di piante rare della Sicilia, Malta, Corsica, Italia, Piemonte, e Germani*a, Venezia, Gioseffo Longhi.

Boix y Moliner, Miguel Marcelino (1716): *Hippocrates aclarado: y sistema de Galeno impugnado, por estar fundado sobre dos aphorismos de Hippocrates no bien entendidos: que son el tercero, y veinte y dos del primer libro. Por el Doctor Don Miguel Marcelino Boix y Moliner...*, Madrid, Imprenta de Blàs de Villanueva.

Cabriada, Juan de (1687): *Verdad triunfante: respuesta apologetica escrita por Filiatro en defensa de la Carta Filosofica Medico-Chymica del Doctor Ivan de Cabriada. Manifiestase lo Irracional de la Medicina Dogmatica, y Racional del Aduanista Enmascarado*, s. l., s. n.

Casses Xaló Granel de Ribas Altas, Joaquín (1738): *Tridente sceptico en España*, Madrid, Librería de José de Cueñas.

Cavanilles, Antonio José de (1802): *Descripción de las plantas que Antonio Josef Cavanilles demostró en las leo 1801, precedida de los principios elementales de la botanica*, Madrid, Imprenta Real.

Clarici, Bartolomeo (1726): *Istoria e Coltura delle piante*, Venezia, Andrea Poletti, libro I.

Díaz del Castillo, Antonio (1719): *Hyppocrates entendido a beneficio de la doctrina de Galeno, su fiel interprete. Con cuya enseñança se concilian muchas de las Sentencias Modernas, con las que enseñò Hyppocrates, y practican sus Discipulos. Por el Doct. D. Antonio Diaz del Castillo...*, Alcalá, Antonio Díaz del Castillo.

Galisteo y Xiorro, Juan (1774-1778): *Aphorismos de Cirugia de Hermann Boerhaave; comentados por Gerardo van-Swieten; traducidos al castellano, con las notas de Mr. Luis, por Juan Galisteo y Xiorro*, 5 vols., Madrid, Imprenta de Pedro Marin.

García Hernández, Francisco (1767 [1747]): *Nuevo discurso de la*

generación de plantas, insectos, hombres y animales, 2.ª ed., Madrid, Joachin Ibarra.

Gesner, Konrad (1551-1587): *Historiae animalium*, Tiguri, apud Christ. Froschoverum.

Gilabert, Vicente (1729): *Escrutinio physico-medico-anatomico que satisface a la apologia del Doctor Lloret: prueba que el oceano de la sangre sale la materia de la nutricion: establece la necesidad de los espiritus animales, y convence la fermentación chilificativa, y la preferencia de las carnes à los alimentos quadragesimales. Su autor, el Doctor Don Vizente Gilabert…*, Madrid, Imprenta de Geronimo Roxo.

Gómez Ortega, Casimiro (1772): *Physica de los árboles en la qual se trata de la anatomía de las plantas y de la Economía vegetal, o sea introducción al tratado general de bosques y montes. Con una disertación sobre la utilidad de los métodos botánicos. Escrita en francés por el célebre Duhamel du Monceau*, 2 vols., Madrid, Joachin Ibarra.

Gómez Ortega, Casimiro (1783): *Tablas Botánicas, en que se explican sumariamente las clases, secciones y géneros de plantas que trae Tournefort en su instituciones: con los nombres Españoles de muchos vegetales y explicación de algunas voces facultativas = Tabulae Botanicae: in quibus synoptice exhibentur clases, sectiones, et genera plantarum in institutionibus Tournefortianis tradita; subjectis plurium specierum nominibus Hispanis, et quarumdam vocum technicarum explicatione &c.*, Madrid, Imprenta Real.

Hervás y Panduro, Lorenzo (1789-1799): *Historia de la vida del hombre / su autor el abate don Lorenzo Hervás y Panduro...*, 7 vols., Madrid, Imprenta de Aznár.

Linneo, Carlos (1738): *Classes plantarum, sea systemata plantarum omnia a fructificatione desumpta...*, Lugdum Batavorum, apud Conradum Wishoff.

Martínez, Martín (1728): *Anatomia completa del hombre, con todos los hallazgos, nuevas doctrinas y observaciones raras hasta el tiempo presente, y muchas advertencias necessarias para la cirugia segun el methodo con que se explica en nuestro theatro de Madrid*, Madrid, Imprenta de Bernardo Peralta, a costa de Pedro del Castillo.

Monravá y Roca, Antonio de (1725): *Breve curso de nueva cirugia, dedicado al Serenissimo Señor Infante D. Francisco, por Don Antonio de Monravá' y Roca, Doctor*, Lisboa, Officina de la Musica.

Palau y Verdera, Antonio (1778): *Explicación de la Filosofía y Fundamentos botánicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden fácilmente las Instituciones botánicas de Tournefort. Su autor Don..., segundo Catedrático en el Real Jardín Botánico de esta Corte. Parte Teórica*, Madrid, Antonio de Sancha.

Palau y Verdera, Antonio (1784-1788): *Parte práctica de botánica del caballero Carlos Linneo, traducida del latín en castellano e ilustrada*, 8 vols., Madrid, Imprenta Real.

Palau y Verdera, Antonio (1788): *Sistema de los vegetables, o resumen de la parte práctica de Botánica del Caballero Carlos Linneo, que comprehende las classes, ordenes, generos y especies de las plantas, con algunas de sus variedades*, Madrid, Imprenta Real.

Peña y Valle, Ventura de (1832): *Tratado general de carnes, que comprende todo lo concerniente al conocimientos de sus clases, especies y calidades, á su fomento y uso...*, Madrid, Imprenta de Don Miguel de Burgos.

Quer y Martínez, José (1762-1764): *Flora española o Historia de las plantas que se crían en España, su autor D. José Quer, cirujano de S. M., consultor de sus reales ejércitos, académico del Instituto de Bolonia, de la Real Médica Matritense y primer profesor de Botánica del Real Jardín de Plantas de Madrid*, 4 vols., Madrid, Joachin Ibarra.

Sagra, Ramón de la (1824): *Principios fundamentales para servir de introducción a la Escuela botánica-agrícola del Jardín Botánico de La Habana*, La Habana, Imprenta La Amistad.

Sainz y Gutiérrez, Luis (1831): *Compendio de arboricultura: aplicado á las plantaciones en las carreteras*, Jaén, Imprenta de los Señores Rubios.

Sandalio de Arias y Costa, Antonio (1816): *Lecciones de Agricultura explicadas en la Catedra del Real Jardin Botanico de Madrid el año 1815*, Madrid, Imprenta de Fuentenebro.

Savastano, Francesco Eulalio (1749): *I quattro libri delle cose botani-*

che, Venezia, Pietro Bassaglia.

Toaldo, Giuseppe (1781 [1770]): *Della vera influenza degli atri sulle stagioni e mutazioni di tempo. Saggio meteorologico di D. Giuseppe Toaldo Vicentino…*, Padova, Stamperia del Seminario.

Tournefort, Joseph Pitton de (1694): *Élémens de Botanique, ou Methode pour connoître les plantes*, Lyon, Pierre Bernuset.

Tournefort, Joseph Pitton de (1700): *Institutiones Rei Herbariæ*, Paris, Typographia Regia.

Corpus lexicográfico

Accademia della Crusca (1623, 1691, 1729-1738): *Lessicografia della Crusca in rete* (*Vocabolario dell'Accademia della Crusca*), en línea, <http://www.lessicografia.it> [consulta: 11/12/2014].

Académie Française (1694, 1762, 1798, 1835, 1932-5): *Dictionnaire de l'Académie française*, en línea, <http://artfl-project.uchicago.edu/node/17> [consulta: 11/12/2014].

Battisti, Carlo; Alessio, Giovanni (1975): *Dizionario etimologico italiano*, Firenze, Barbera.

CORDE = Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español*, en línea, <http://corpus.rae.es/cordenet.html> [consulta: 10/12/2014].

Corominas, Joan (1954): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.

Furetière, Antoine (1727): *Dictionnaire universel, contenant generalement tous les mots françois tant veux que modernes, et les termes de toutes les sciences et des arts, recueillli et compilé par feu messire Antoine Furetiére abbé de Chalivoy, de l'Academie françoise*, La Haye et Rotterdam, Arnout et Reiner Leers, t. ii.

Le trésor de la langue française (informatisé), en línea, <http://atilf.atilf.fr/> [consulta: 10/12/2014].

Littré, Émile (1872-1877): *Dictionnaire de la langue française*, Paris, Libraire de l'Hachette. En línea, <http://artfl-project.uchicago.edu/node/17> [consulta: 10/12/2014].

Miller, Philip (1768 [1731]): *The Gardeners Dictionary, containing the methods of cultivating and improving all sorts of trees, plants, and flowers, for the kitchen, fruit, and pleasure gardens...*, 8.ª ed., London, Philip Miller.

Nicot, Jean (1606): *Thresor de la langue françoyse, tant ancienne que moderne*, Paris, David Dovcevr. En línea, <http://artfl-project.uchicago.edu/node/17> [consulta: 10/12/2014].

Oxford English Dictionary Online, en línea, <http://www.oed.com/> [consulta: 10/12/2014].

Real Academia Española: *Diccionarios académicos*, en línea, <http://web.frl.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub> [consulta: 10/12/2014].

Real Academia Española (1726-1739): *Diccionario de la lengua castellana*, 6 vols., Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro-Herederos de Francisco del Hierro. En línea, <http://web.frl.es/DA.html> [consulta: 09/12/2014].

Real Academia Española (1933-1936): *Diccionario histórico de la lengua española*, en línea, <http://web.frl.es/DH1936.html> [consulta: 09/12/2014].

Real Academia Española (1960-1996): *Diccionario histórico de la lengua española*, en línea, <http://web.frl.es/DH.html> [consulta: 08/12/2014].

Real Academia Española (1726-1992): *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*, en línea, <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-anteriores-1726-1992/nuevo-tesoro-lexicografico> [consulta: 08/12/2014].

Terreros y Pando, Esteban de (1786): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Madrid, Viuda de Ibarra.

La vulgarización del lenguaje linneano de la botánica en el español del siglo XVIII: de Miguel Barnades y Mainader a Antonio Palau y Verdera[1]

Antoni Nomdedeu Rull
Universitat Rovira i Virgili

1. Introducción

El objetivo de este estudio es exponer los resultados del análisis del léxico de la botánica en las dos primeras obras que introdujeron en España y al español la nomenclatura binominal de Linneo y las ideas de su botánica:

- *Principios de Botánica* (1767) de Miguel Barnades y Mainader, obra que sintetiza las teorías botánicas por medio de la incorporación de la terminología científica linneana y de las clasificaciones francesas más avanzadas (González Bueno 2001: 59-60) y que introduce al español la terminología botánica linneana;[2] y
- *Explicación de la filosofía y fundamentos botánicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden facilmente las instituciones botanicas de Tournefort* (1778) —traducción-adaptación de *Fundamenta Botanica* (1736) y de *Philosophia Botanic*a (1751) de Linneo—, de Antoni Palau y Verdera, el primer gran asimilador de las teorías linneanas (González Bueno 2001: 60).

Asimismo, a partir de una aproximación descriptiva al léxico de la botánica en español en la época en la que se comenzaron a introducir las ideas linneanas en la botánica española, expongo los datos sobre si

1. Este estudio se inserta en el marco del proyecto de investigación *Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica (fase de desarrollo)*, llevado a cabo por el grupo NEOLCYT (<http://seneca.uab.es/neolcyt>), Grupo Consolidado de la Generalitat de Catalunya (2009SGR-937) y financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (FFI2010-15240). Este grupo participa en la Red Temática Lengua y Ciencia (FFI2009-05433-E).

2 Para más detalles sobre el léxico de la botánica en la obra de Barnades, *vid.* Nomdedeu (2012).

la vulgarización del léxico linneano de la botánica en la obra de Barnades (1767), cuestión criticada en la época por sus contemporáneos, tuvo continuidad en la de Palau (1778).

La introducción de las ideas de Linneo al español no se cierra, claro está, con estas dos obras. Dejo fuera de este estudio, por razones de espacio, otras del propio Palau, que serán analizadas en investigaciones posteriores:

- *Parte práctica de botánica del caballero Carlos Linneo* (1784-1788) —traducción del Species Plantarum de Linneo—;
- *Curso elemental de botánica teórico y práctica, dispuesto para la enseñanza del Real Jardín Botánico de Madrid* (1785), obra firmada también, en la primera edición, por Casimiro Gómez Ortega; y
- *Explicación del sistema botánico de Carlos Linneo*, publicada en 1788, año de la muerte de Linneo, en el vol. VIII de la *Parte práctica de Botánica del caballero Carlos Linneo*, en Madrid por la Imprenta Real. Fue una traducción del francés al castellano de la obra del botánico e ictiólogo francés Antoine Gouan titulada *Explication du système botanique du chevalier von Linné*, en Montpellier por la Imprimerie de Jean-François Picot.

Con este análisis, se pretende, en último término, contribuir a la elaboración del *Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica* (*DHEMCYT*),[3] desarrollado por el grupo de investigación NEOLCYT. La metodología seguida para poder lograr el objetivo de este artículo es la propia de los estudios del grupo mencionado: en primer lugar, se documentan las fuentes fundamentales por medio de la consideración de la representatividad de las obras y de los autores gracias a la labor realizada por los historiadores de la ciencia; en segundo lugar, se vacían terminológicamente los textos —teniendo en consideración las investigaciones de los historiadores de la ciencia, las indicaciones de los propios autores estudiados referidas a novedades y la documentación sobre los avances del período estudiado—, por un lado, y se contrastan los términos resultados del vaciado con textos y

3. Se puede acceder a varios lemas en abierto desde el sitio web del grupo NEOLCYT: <http://dfe.uab.es/neolcyt/index.php?option=com_flexicontent&view=category&cid=68&Itemid=100&lang=en>.

fechas que se recogen en varios repertorios y recursos tales como el *Corpus diacrónico del español* (*CORDE*) de la Real Academia Española o los diccionarios generales y especializados, por el otro.[4]

2. La botánica y Linneo

Los trabajos de Carl von Linné (1707-1778) (en adelante Linneo) contribuyeron a que la botánica llegara a ser independiente, disciplina que, como tal, comenzó a forjarse a finales del siglo XVIII. En este momento, en España «la mayor parte de la actividad docente e investigadora en el campo de las ciencias naturales se centra en la botánica, cuyo desarrollo se encomienda a una institución de nuevo cuño: el Jardín Botánico» (Vernet 1975: 198).

En este período, el objetivo de la Ciencia era conocer las formas vivas y catalogarlas de la manera más completa posible. El modelo linneano se dio a conocer en España gracias a la figura de Pehr Löfling (1729-1756), discípulo de Linneo y primer científico que realizó estudios sobre la flora y la fauna venezolanas, que vino a España por iniciativa de Fernando VI, de 1751 a 1754, en sustitución del botánico sueco para estudiar la flora y la fauna ibéricas (Puig-Samper 1993: 348). Realizó, además, varias colecciones botánicas de la flora hispánica, gracias a las cuales Linneo describió especies nuevas.[5] Cabe recordar que el modelo de Linneo se basó en las ideas defendidas por Joseph Pitton de Tournefort (1656-1708), quien «propuso en 1700 un esquema organizativo ordenado en 22 clases, basado en la forma de la corola. Para cada clase definió unas subclases establecidas en función de la posición del ovario —según fuera súpero o ínfero—» (González Bueno 2001: 66). No obstante, su principal aportación fue el haber creado una nueva categoría taxonómica, el género. De este modo, las plantas que poseían las mismas características de flor y fruto se agrupaban bajo un mismo género. Para definirlas, usaba frases breves y sencillas y para ello propuso

4. En este artículo solo se mostrarán, por razones de espacio, los datos textuales referidos al *CORDE*. Para comprobar la presencia de las voces objeto de análisis en los diccionarios del español, *vid*. Nomdedeu (2012).

5. Una de las cuales dedicada a su discípulo, la *Loeflingia hispanica*, que pertenece a un grupo de diecisiete plantas de la familia de las *Caryophyllaceae*.

un nombre a partir de las características establecidas del género (*ibid.*: 67). Este sistema clasificatorio se forjó en un contexto caracterizado por el prestigio de la ciencia francesa a comienzos del siglo XVIII.

Species Plantarum (1753) de Linneo, obra traducida y ampliada en 1784-1788 por Palau con el título *Parte práctica de botánica del caballero Carlos Linneo*, contenía las plantas conocidas hasta la época por medio de un sistema clasificatorio que las agrupaba en especies, géneros, órdenes y clases y dio origen a las categorías taxonómicas mediante la nomenclatura binominal,[6] método clasificatorio defendido por los botánicos franceses. Esta obra «supuso una auténtica renovación en el modo de nombrar las formas vegetales. Este sistema nomenclatural [...] permitirá disponer de un catálogo sintético y comprensible de las plantas conocidas» (González Bueno 2006: 107).

Cabe recordar que Linneo había publicado en 1773 casi toda su obra. De sus textos, solo *Systema Vegetabilium* (1774) fue posterior al ingreso de Gómez Ortega y de Palau al Real Jardín Botánico de Madrid y que en casi toda Europa se había aceptado el sistema linneano. Por lo tanto, como suele pasar con otras disciplinas científicas, su introducción en España fue mucho más tardía que en otros países europeos.

3. Los autores

Miguel Barnades y Mainader (1708-1771) siguió la estela de Linneo. Fue un médico[7] y botánico español perteneciente a la primera escuela catalana en Madrid,[8] junto con Josep Quer i Martínez (1695-1764) y

6. En la nomenclatura binominal se usaba un primer término indicativo del género, en mayúscula inicial, y una segunda voz, íntegramente en minúsculas, que correspondía al nombre específico del género al que se refería (*i. e. Geranium robertianum*), que podía aludir al color, al origen, al hábitat, etc. El conjunto de ambos permitía que cada especie se identificara con nombre y apellido. Lo escribió en latín, lo que contribuyó a que se forjase una jerga botánica específica para todos los naturalistas del mundo.

7. Lo fue de Carlos III (1716-1788) y del XII duque de Alba, Fernando de Silva y Álvarez de Toledo (1714-1776) (Ibáñez, Soriano, Montserrat 2009: 32).

8. Cataluña era en esta época un centro de modernidad por lo que respecta a la botánica, pero Madrid se convirtió en un centro de atracción de botánicos catalanes para realizar sus carreras, lo que no debe extrañar si tenemos en cuenta que el Real Jardín Botánico de Madrid era uno de los más importantes de Europa. Fue en la capital de España donde se instauró la cátedra de Botánica, que en las colonias americanas «apa-

Joan Minuart i Peret (1693-1771), ambos discípulos de Jaume Salvador i Pedrol (1649-1740)[9] y seguidores de los principios de Joseph Pitton de Tournefort (1656-1708) (Ibáñez 2006: 97). Fue sucesor entre 1764 y 1771 de Quer como profesor del Real Jardín Botánico de Madrid[10] (Ibáñez, Soriano, Montserrat 2009: 32) —institución que «jugó el papel más decisivo para el desarrollo de la botánica española» (Puig-Samper 1993: 350)—, quien se enfrentó, en su *Flora española o historia de las plantas que se crían en España* (1762-1784),[11] a Linneo por medio de la aplicación de los criterios de Tournefort y retrasó la aceptación del sistema del naturalista sueco por parte de los botánicos españoles. Pero Barnades, que ya estaba iniciado en los principios reformadores de Linneo en su etapa de formación en Montpellier[12] bajo las directrices de François Boissier de Sauvages, sustituyó a los de Tournefort. Le debemos, así, la introducción de la nomenclatura binominal de Linneo al español.

Barnades fue, pues, el primer profesor del Real Jardín Botánico de Madrid en enseñar el sistema clasificador de Linneo (Valsalobre, Rossich 2007: 108) y en mostrarse partidario del sistema del botánico sueco (Ibáñez, Soriano, Montserrat 2009: 32). Sin embargo, fue Antoni Palau y Verdera (1734-1793),[13] profesor del mismo centro,

reció ligada a las Expediciones científicas que impulsaron la enseñanza de la Botánica con el modelo de Linneo» (Arboleda, Soto Arango 1995: 119-120).

9. Creador en 1723 del jardín botánico de Sant Joan Despí, perteneció a una segunda generación de una familia de botánicos catalanes que impulsó el estudio de la botánica en Cataluña durante los siglos XVIII y XIX.

10. El Real Jardín Botánico de Madrid se crea el 17 de octubre de 1755 en la Huerta de Migas Calientes «bajo el influjo de los médicos reales» (Peset 1996: 59). Para conocer más datos sobre su constitución física, véase Pinar y Puig-Samper (1996). En 1774 se crea el nuevo Jardín del Prado.

11. Obra inacabada de la que se publicaron cuatro volúmenes.

12. Como los profesores bien instruidos en la ciencia moderna eran pocos, los monarcas españoles llamaron a especialistas y pensionaron a alumnos y a profesores para que se formaran, como en el caso de Miguel Barnades (Clément 1993: 16-21).

13. Para más informaciones sobre Palau, véase Bernat (2008). En Piñero se recopilan los varios cargos de relevancia que Palau ocupó: fue «Académico de la Real Academia de Medicina de Madrid y de la de Ciencias y Artes de Barcelona, en cuya *Conferencia Físico-mathemática Experimental* ya había ingresado cuando era farmacéutico en Tordera, fue también socio honorario de la Real Sociedad Médica de Sevilla y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid» (s. a.: s. p.).

quien, desde que en 1773, dos años después de la muerte de Barnades (1771), ganara por oposición la plaza de segundo catedrático, con cuya plaza accedía al grupo que encabezaba la botánica hispánica, dirigido por Casimiro Gómez Ortega, introdujo definitivamente en la botánica hispánica el sistema clasificador linneano (Camarasa 1989: 73; Puig-Samper 1993: 352; Gómez de Enterría 2003: 43; Puerto 2007: 3; Valsalobre, Rossich 2007: 108).

4. Las obras estudiadas

Las dos obras expuestas no solo son importantes porque introdujeron las nuevas teorías linneanas de la época sino también porque se impusieron como sistema de enseñanza al ser libros redactados por los catedráticos del Real Jardín Botánico de Madrid (González Bueno 2001: 62).

Desde el punto de vista lingüístico, las obras de Barnades (1767) y Palau (1778) aparecieron en un contexto, el de la segunda mitad del siglo XVIII, en el que se instauró la necesidad de normalizar las lenguas especializadas desde el punto de vista terminológico y taxonómico, siendo los ámbitos de la botánica y la química los que dedicaron más esfuerzos a las cuestiones léxicas (Gómez de Enterría 1999: 144). Los autores y traductores que introdujeron el sistema linneano en España reconocieron la importancia de la lengua de especialidad para el conocimiento de la ciencia. La decisión de Barnades de vulgarizar el lenguaje de la botánica por medio de la introducción de las ideas linneanas en España conllevó no pocas críticas. La preocupación por las denominaciones de las plantas fue, en las obras objeto de estudio, especialmente notable, pues el léxico botánico en ellas se caracterizó por la intención de sus autores, Palau en un grado mayor que Barnades, de vulgarizarlo, de hacerlo accesible y comprensible a los no expertos en botánica.

4.1. Principios de Botánica *(1767) de Miguel Barnades y Mainader*

Principios de Botánica es una obra de 220 páginas y 13 láminas de dibujos elaborados por Domenicus Gallicioli. Se publicó únicamente la edición de 1767, pero, no obstante, y a pesar de que la obra de este médico y botánico ha despertado poco interés entre los investigadores

desde el punto de vista lingüístico,[14] fue importante por varias razones.

Barnades contribuyó a la introducción y difusión de los estudios de Linneo en España y de su nomenclatura binominal. Su libro se utilizó para la enseñanza de la botánica en el Real Jardín Botánico de Madrid. Tal fue la importancia del sistema linneano en este centro que con su traslado a los terrenos del Prado en 1781 se aprobó, en 1783, un nuevo *Reglamento*

> en donde se establecía —entre otras cosas— que los profesores debían opositar a las plazas mediante un examen en el que se valoraría el conocimiento de las obras de Linneo. La otra novedad fue la creación de un *Plan de enseñanza* (1784), en el que se insistía en la adopción oficial del sistema linneano y en la exigencia de su conocimiento por parte de los alumnos. (Puig-Samper 1993: 352)

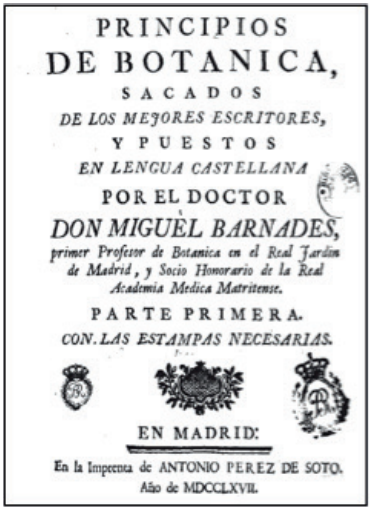
PRINCIPIOS
DE BOTANICA,
SACADOS
DE LOS MEJORES ESCRITORES,
Y PUESTOS
EN LENGUA CASTELLANA
POR EL DOCTOR
DON MIGUEL BARNADES,
primer Profesor de Botanica en el Real Jardin de Madrid, y Socio Honorario de la Real Academia Medica Matritense.
PARTE PRIMERA.
CON LAS ESTAMPAS NECESARIAS.
EN MADRID:
En la Imprenta de ANTONIO PEREZ DE SOTO.
Año de MDCCLXVII.

Principios de Botánica tuvo continuidad en sus discípulos. Entre ellos destacaron Casimiro Gómez Ortega (1741-1818), sucesor en su cátedra, José Celestino Mutis (1732-1808), quien le dedicó el género *Barnadesia* (Ibáñez, Soriano, Montserrat 2009: 32), de la familia de las

14. Solo tenemos constancia del estudio de Gómez de Enterría (1999), quien realizó algunas aproximaciones al léxico de la obra de Barnades.

Compuestas,[15] o Palau, quien constituyó la segunda escuela catalana en Madrid junto con botánicos linneanos como Salvador Oliva (1750-1793) y Miquel Barnades i Clarís (1750-1801) (Camarasa 1989: 59), hijo del autor de *Principios de Botánica*.

Barnades pretendió otorgar al español la precisión y flexibilidad del latín, que se estaba abandonando paulatinamente, a imitación de lo que realizaban los científicos, sobre todo, franceses e ingleses.

El tratado venía precedido de una cita de la obra *De finibus bonorum et malorum* de Cicerón a la que el propio Barnades añadió una última frase con la que se permitió la licencia de poder proponer voces nuevas para la botánica:

> En toda Arte que no sea de uso vulgar, y comun, hay mucha novedad de nombres, pues se constituyen vocablos propios para las cosas que se tratan en cada arte..... Y si fue permitido en Grecia que aun los hombres mas doctos se valiessen de palabras no usadas para con las cosas mas triviales, teniendo los mas aquella lengua por la mas fecunda; con quanta mayor razon? Se ha de permitir á mí, el primero que atreve poner los principios de Botanica en lengua Castellana! (Barnades 1767: cita introductoria, s. p.)

Más adelante, justificó la necesidad de publicación de este libro por ser una cuestión de salud pública y por su indiscutible utilidad para la economía del Estado, como lo demostraron las aplicaciones de la botánica en Suiza, Francia, Alemania y Suecia.

En el último de los subapartados («Epoca de los Reformadores») en los que subdivide el apartado primero («Historia de la Botanica»),[16] Barnades (1767: 17-18) situaba al lector de la obra en un contexto caracterizado por la falta de una normalización terminológica en el ámbito de la botánica y en el párrafo siguiente (*ibid*.: 18-19) reconocía el mérito de la ordenación a Linneo y se declaraba seguidor de la metodología establecida por el naturalista clasificador sueco, al considerarle «Maestro por excelencia de la Botanica».

15. Asimismo, hay varios vegetales que se refieren a su nombre, como la *Hispidella Barnadez*. Para una revisión de este género, véase Urtubey (1999).

16. El apartado primero, titulado «Historia de la Botanica», se subdivide en la «Epoca de los Fundadores», la «Epoca de los Restauradores», la «Epoca de los Ordenadores» y la «Epoca de los Reformadores».

Calleja (1992: 19) afirmó que fue un tratado sin demasiado éxito debido a su carácter teórico y poco útil para la práctica, pero el análisis de los contextos de los 141 neologismos estudiados (tabla 1) demuestra, en cambio, su carácter didáctico y descriptivo:[17]

Tabla 1. Contextos didácticos y descriptivos.

Voz en el índice del libro de Barnades	Contexto
Atavios; *Fulcra Linnai*	En muchas plantas á mas de la rayz, del tallo, y de las hojas propriamente tales, se encuentran ciertos **atavios** que no solo las hermosean, si que à veces las ayudan á vegetar, sirviendoles de apoyo. (Barnades 1767: 173)
Capacete; *Galea Corolla*	La garganta de las flores «de una sola Chapa irregular», en donde el Manto se llama Manto boquiabierto, su garganta se abre por delante en dos partes: la superior se denomina ***Capacete***, la inferior, *Barbote*. (Barnades 1767: 123)
Coca; *Capsula*	**Coca**, en Botanica *Capsula o Fructus Capsularis*, el fruto de hollejo cascarudo, con costura ú otra seña de abertura fixa en lo exterior, hueco en lo interior, y que no se abre como el Orujo, ni trae la semilla al modo que la Vaina ó la Vainilla, ni la Legumbre, v. gr. la cabeza de Adormidera, del Veleño, de los Murages, ò *Anagallis*, Gordolobo y semejantes. (Barnades 1767: 189)
Flor Menguada; *Mutilus*	**Flor menguada**, *Flos mutilus*, la que està falta de Manto, que deberia tener según el orden regular. Por exemplo, la noble Manzanilla, por otro nombre llamada *Romana*, tiene por naturaleza un vistoso cerco de Chapetas blancas, que circuyen el ojo, ó botón amarillo. Sera pues menguada, quando carezca del tal cerco, como en años *secos* lo tengo observado. (Barnades 1767: 125)

Barnades se propuso el objetivo de facilitar a la juventud española de la época el estudio de la botánica en su propia lengua: «El deseo de facilitar à la juventud Española el estudio metodico de la Botanica, me mueve, Lector, à presentarte la explicacion de los principios de esta ciencia natural en lengua castellana» (Barnades 1767: «Al Lector», s. p.). No

17. Tenemos serias dudas de que el tratado de Barnades tuviera poco éxito, a tenor de los datos léxicos que expondré sobre el texto de Palau (§4).

obstante, en ocasiones no se mostró partidario de la total vulgarización de los tecnicismos:

> En la aplicacion de dichas voces me aparto alguna vez del significado vulgar, generalizando el de muchas particulares, ó particularizando el de algunas generales, siguiendo en esto el exemplo de los Autores latinos de Botanica metodica, que han limitado, ó estendido los nombres latinos de las partes de las plantas para hacerlos Technicos, ò propios del arte. (*Ibid.*)

Las explicaciones de Barnades en «Al Lector», a propósito de su trabajo lingüístico, son diáfanas a este respecto. Afirmó que, para las voces que no halló documentadas ni en diccionarios, ni en obras de botánica, y que ni siguiera consiguió averiguar por medio de la consulta a los «Sabios de la lengua» ni «á la gente del campo», ha creado voces nuevas, indicadas con un asterisco (*), decisión en la que se amparó por medio de la remisión a lo que resolvieron los botánicos en otras lenguas. Más concretamente, señaló que tradujo los nombres latinos:

> Tambien he adoptado algunas Provinciales, por la falta (ó por mi ignorancia) de universales, para explicar alguna parte determinada de las plantas, à la qual los Botanicos modernos han dado nombre particular latino. (*Ibid.*)

Cuando no encontró voces documentadas, creó nuevas palabras, no sin buscar la *captatio benevolentiae* del lector, señaladas en el índice con un asterisco (*):

> En fin, quando en las referidas fuentes no he hallado voces propias para mi intento, ni han ocurrido á los Sabios en la lengua, y versados en la materia, que he consultado, he tomado el unico partido de formar nuevas, bien que con el animo de reformarlas siempre que halle mejores, ó me las comunique algun curioso. Con esta mira vàn señaladas en el Índice con una *. (*Ibid.*)

Y terminó su justificación indicando que

> Esta licencia de formar nuevas voces, ha sido siempre permitida en la Republica de las letras, pues lo fue à los Griegos, y à los Romanos, y lo ha sido en este siglo à los Autores de Botanica, assi en lengua Latina, como en idiomas vulgares. Por qué no ha de serlo en en Castellano? (*Ibid.*)

Estas decisiones no fueron aceptadas por parte de algunos estudiosos, como Colmeiro (1858: 166), quien llegó a afirmar que «aunque no se hayan admitido, ni deban admitirse, todas las voces con que el autor pretendió constituir el idioma botánico español, algunas merecen sacarse del olvido, sustituyéndolas á otras mas conocidas.»

4.2. Explicación de la filosofía y fundamentos botánicos de Linneo *(1778) de Antoni Palau y Verdera*

Explicación de la filosofía y fundamentos botánicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden facilmente las instituciones botanicas de Tournefort (1778) de Antoni Palau y Verdera, traducción-adaptación de *Fundamenta Botanica* (1736) y de *Philosophia Botanica* (1751) de Linneo, es una obra de 313 páginas que trataba el período de transición entre los dos sistemas de clasificación predominantes en la época, el de Tournefort y el de Linneo:

EXPLICACION
DE LA FILOSOFIA,
Y FUNDAMENTOS BOTANICOS
DE LINNEO,
CON LA QUE SE ACLARAN
Y ENTIENDEN FACILMENTE
LAS INSTITUCIONES BOTANICAS
DE TOURNEFORT.
SU AUTOR
DON ANTONIO PALAU Y VERDERA,
segundo Cathedratico en el Real Jardin Botanico de esta Corte.
PARTE THEORICA.
CON PRIVILEGIO.
Madrid: Por Don Antonio de Sancha.
Año de M.DCC.LXXVIII.
Se hallará en su casa á la Aduana vieja.

> Qualquiera que le con atencion esta Obrita, echará de ver que no es simple traduccion de la Filosofía y Fundamentos Botánicos de Linneo. Para componerla, no solo he consultado las Obras de este gran Maestro, sino tambien las de diferentes Autores de la mejor nota, que han escrito posteriormente sobre el asunto. (Palau 1778: «Prólogo», s. p.)

Estamos ante una obra poco estudiada a pesar de tratarse de la primera que representó una traducción-adaptación al español de una obra de Linneo.[18]

18. Con posterioridad, en 1788, se tradujo el *Fundamenta Botanica* de Linneo por Ángel Gómez Ortega, sobrino y alumno de Casimiro Gómez Ortega (González Bueno 2008: 191). En Dosil (2007: 121-123) se recogen algunas anotaciones sobre el léxico de la botánica en la obra de Palau (1778), concretamente, la nueva terminología que Palau propuso en algunos casos, y se señala que «Palau toma derroteros muy distintos a los de su antecesor [se refiere a Barnades], pues tiende a retomar las palabras latinas y a castellanizarlas cuando fuera preciso» (Dosil 2007: 123). En §4 se observa si Palau

Este libro se dirigía a los principiantes en la nueva botánica por medio de la explicación de «las maximas de este famoso sueco, por ser sus obras las que con mayor ventaja y en menos tiempo enseñan el verdadero, y científico método de conocer las plantas» (Palau 1778: «Prólogo», s. p.). Concretamente, la obra pretendía «facilitar à nuestra Juventud el estudio y adelantamiento de la parte mas útil y amena de la Historia de la Naturaleza» (*ibid.*).[19]

Palau reconoció la dificultad de la terminología empleada por Linneo, pues «y aunque es verdad, que las voces y distincion metódica de que se sirve este Autor, son aptas para enseñar y aplicarse, con todo no dexan de ser obscuras para algunos sus doctrinas» (*ibid.*). A nivel lingüístico, tomó una decisión muy parecida a la de Barnades a la hora de vulgarizar algunas voces:

> por lo que toca à los términos technicos ò del arte, he tenido por mas acertado el vulgarizar todos aquellos, que no tienen equivalentes en nuestra lengua; por cuyo motivo, quando no me han ocurrido voces verdaderamente Castellanas, cuya significacion correspondiese à la de dichos términos, no he tenido el menor reparo, en introducirlos y hacerlos comunes, sobre todo quedando ya bien definidos, en lo qual imito tambien el exemplo de los Escritores estrangeros, que igualmente han adoptado semejantes vocablos en sus respectivas lenguas. No por esto pretendo oponerme al singular mérito del Doct. Don Miguél Barnades, quien en sus Principios de Botánica introduxo algunas voces nuevas y provinciales: las quales, sin embargo de que en general no me valgo de ellas en el discurso de mi Obra,[20] por no estar universalmente recibidas, se añaden al fin en la explicacion de las Laminas, para que no las echen menos los curiosos. (*Ibid.*)

Esta vulgarización fue más frecuente de lo que a priori pudiera pensarse, sobre todo a tenor de las palabras de la cita anterior. Sirvan de ejemplo los cuatro contextos siguientes:

---

adopta o no las decisiones terminológicas de Barnades.

19. Cita que recuerda a la ya mencionada de Barnades (1767: «Al Lector», s. p.): «El deseo de facilitar à la juventud Española el estudio metodico de la Botanica, me mueve, Lector, à presentarte la explicacion de los principios de esta ciencia natural en lengua castellana».

20. Algo que, como se observará (§4), no es del todo cierto.

Los Autores comunmente explican el numero de los petalos con voces griegas, como *Apetalus flos*: que significa flor sin petalos: *Petalodes*, flor con petalos: *Monopetalus*, con uno solo: *Dipetalus*, con dos; *Tripetalus*, con tres: *Tetrapetalus*, con quatro: *Pentapetalus*, con cinco: *Hexapetalus*, con seis: *Polypetalus*, con muchos.

Algunos dán à conocer los segmentos de la corola monopetala, con voces terminadas en *oides*; como *Pentapetaloides*; flor hendida en cinco cortaduras: *Tetrapetaloides*, en quatro, &c.

p. 41

Las flores del genero denominado *Asclepias* (cuyo nombre se dá à un Dios de los Medicos) tienen la propiedad de coger y enredar las moscas: el nombre *Myagrum* que significa *coge moscas*, se aplica à otro genero que no posee esta circunstancia; y asi convendria mejor à el primero: pero debemos abstenernos de introducir la alteracion de semejantes nombres; porque dariamos lugar à muchas controversias y confusiones.

p. 155

2. Que combinándose dós substantivos, no siempre puede arbitrariamente ponerse qualquiera de ellos el primero; como se vé en *Anthophyllum*, y *Phyllanthos*, de los quales el uno significa *de la flor hoja*; y el otro *hoja de la flor*; ofreciendo dos idéas muy diversas.

p. 158

Entre otros Autores que se opusieron à este fundamento, fue señaladamente *Siegesbeckio* persuadido de haber hallado una yerba con las flores sin *Antheras*; por cuya razon la impuso el nombre de *Anandria*, que significa privada de la fuerza viril ò de *Antheras*, que es lo mismo; con lo qual pretendió destruir los principios del sistema de *Linneo*; pero habiendo los discipulos de éste exâminado escrupulosamente las partes de la fructificacion de aquella yerba, demonstraron è hicieron patentes sus *Antheras*, y la determinaron con los nombres de *Tussilago scapo unifloro calyce clauso*. Amœnit. academ. *pag.* 161.

p. 271

Por último, cabe destacar que Palau formó parte del grupo de tratadistas y traductores españoles que señalaron la importancia de la lengua especializada para el conocimiento de la ciencia a propósito de la introducción en España de la botánica linneana, cuya divulgación defendieron que debía hacerse en lengua vulgar y no en latín como escribía Linneo para la sistematización de la botánica. A este respecto, en el apartado «I. Razón de la obra» de la *Parte práctica de botánica del caballero Carlos Linneo* (1784-88), Palau (1784: xxx) afirmaba que:

> Vulgarizo los nombres botánicos, para que se empiece á introducir el lenguage de esta ciencia; y añado en algunas especies los vulgares y provinciales que he podido adquirir, sin olvidar aquellos con que se conocen en la Farmacia.

5. La lengua en los textos

En los dos apartados siguientes, expongo el análisis léxico de los 141 neologismos de *Principios de botánica* que aparecen señalados como tales por el propio Barnades y su continuidad en la obra de Palau (1778):

Arbusto; *Frutex*	Hoja Trasovada; *Obovatum*
Asiento; *Receptaculum*	Hoja Tridente; *Tridentatum*
Atavios; *Fulcra Linnai*	Hojas Aladas; *Decomposita* ó *Alata*
Barbote; *Barba corolla*	Hojas Apareadas; *Conjugata*
Bohordo; *Scapus*	Hojas Apiñadas; *Imbricata*
Borlillas; *Anthera*	Hojas Cinco en rama; *Quinata*
Borlillas Cabizbajas; *Cernua* ò *Nutantes*	Hojas Coadunadas; *Connata*
Borlillas Encimadas; *Terminales*	Hojas Dos en rama; *Binata*
Borlillas Gemelas; *Didyme*	Hojas Ensarradas; *Articulata*
Botecillo *de los Musgos*; *Pyxis*	Hojas Hermanadas; *Pinnata*
Boton *de la Flor*; *Germen*	Hojas Interpoladas; *Interrupte pinnata*
Cabillo (de la flor); *Pedunculus*	Hojas Nueve en rama; *Novenata*
Calyz Calzado; *Aucimus*	Hojas Quatro á quatro; *quaterna*
Calyz Esparrancado; *Squarrosus*	Hojas Radicales; *Radicalia*
Caña; *Culmus*	Hojas Ramosas; *Pedata*
Capacete; *Galea Corolla*	Hojas Siete en rama; *Septenata*
Capullo; *Perianthium*	Hojas Ternadas; *Ternata*
Cebolla; *Bulbus*	Hojas Triternadas; *Triternata*
Celdillas *del fruto*; *Loculi*; ó *Loculamenta*	Hojas Tres á tres; *Terna*
Chapa *de la flor*	Hojas Tres en rama; *Vease* Ternadas
Chapera *Petralum*	Hojuelas; *Pinnae*
Cierna; *Flor Glucuosus*	Hollejo; *Pericarpium*
Clavo (*de la Flor*); *Stygma*	Horcajadura; *Dichotomia*
Coca; *Capsula*	Legumbre; *Legumen*
Cofta (de los Musgos); *Calyptra*	Maceta; *Corymbus*
Colunilla; *Columella*	Manto de la Flor; *Corolla*
Copa; *Umbella*	Manto de Cubilete; *Cyathiformis*
Copita; *Umbellula*	Milano. *Vease* Vilano
Coronilla *de la Simiente*; *Corona* ò *Cornula*	Nectarios del Asiento; *Receptaculacea*
Cymero; *Cyma*	Ojo del Florón; *Discus*
Empeynes; *Lichenes*, ó *Hepatice*	Orejones; *Stipula*
Escamas	Orla (de la Semilla); *Ala Seminis*
Escudetes; *Bractea*	Orujo; *Folliculus*; ó *Conceptaculum*
Espiga Ladeada; *Secunda*	Ovas; *Ulvae*
Espiga Repartida; *Disticha*	Palas de la Simiente; *Corytedones*
Estandarte; *Vexillum Corolla Papilionacea*	Palillos *de la Copa*; *Radij Umbella*
Flor Falta; *Incompletus*	Palmeada *hoja*; *Palmatum (folium)*
Flor Menguada; *Mutilus*	Panoja; *Panicula*
Hoja Cintilla; *Ligulatum*	Rayz Nabiforme; *Fusi*; ó *Napiformis*
Hoja De Alabarda; *Hastarum*	Rayz Palmeada; *Palmata*
Hoja De Cuchilla; *Acinaciforme*	Rayz Turmosa; *Tuberosa*
Hoja De dos filos; *Anceps*	Recamos *de los Helechos*; *Cryptogamia Filicum*
Hoja Estoque; *Ensiforme*	Rodajuela; *Verticilus*
Hoja Flecha; *Sagittarum*	Sargazos; *Fuci*
Hoja Lanza; *Lanceolatum*	Sobaco; *Axilla*
Hoja De tres filos; *Triquetrum*	Sobreflor; *Prolifer Flos* Linn
Hoja Vaina; *Vaginans*	Tallo Ahorquillado; *Dichotomus*
Hoja Escotada; *Emarginatum*	Tallo Alado; *Alatus*
Hoja Escurrida; *Decurrens*	Tallo Cruzado; *Bracchiatus*
Hoja Gibosa	Tallo Derramado; *Procumbens*
Hoja Hendida en senos; *Sinuanun*	Tallo Desparramado; *Repens*

Hoja Largucha; *Oblongum*	Tallo Empinado; *Ascendens*
Hoja Lengueta; *Lingulatum*	Toba; *Thyrsus*
Hoja Palmeada; *Palmatum*	Uñuela de las Chapetas; *Unguis Petalorum*
Hoja Pestañosa; *Ciliatum*	Vaina; *Siliqua*
Hoja Quebrantada; *Lobatum*	Vilano Levantado; *Stipitatus*
Hoja que ciñe el tallo; *Amplexicaule*	Vilano Sentado; *Sessilis*
Hoja Sobacal; *Axillare*	

Palau recogió 65 términos de los 141 neologismos de Barnades (46,1%), con lo cual observamos que no era del todo cierta la afirmación, sobre el uso por parte de Barnades de voces nuevas provinciales, de que «en general no me sirvo de ellas en el discurso de mi Obra» (Palau 1788: «Prólogo», s. p.). Los términos *bohordo* (p. 12) o *escudetes* (p. 98) expuestos en la tabla 2 lo ejemplifican:

Tabla 2. Términos vulgares en Palau.

Barnades (1767)	**Palau (1778)**
El Bohordo, que tambien limito para significar el Tronco llamado en Botanica *Scapus*, es el pie comun de la fructificacion sin hojas, v. gr. el de los Jacintos, y Narcisos. Vease la Estampa 2. fig. 4. p. 59	*Scapus*: (bohordo) que sale inmediatamente de la raiz sin producir hojas, y sirve de pie universal para sostener todas las flores, y frutos; como se advierte en los *Jacintos*, *Narcisos*, &c. *Lam.* 2, *fig.* 9. p. 12
tificacion. Los *Nectarios* de las flores, las Gorgueras, ò *Involucros*, los Escudetes ò *Bracteas*, las Escamas y semejantes accesorios assi de la Vegetacion como de la fructificacion se han reparado muy por menor. Has- p. 23	*Inflorescentia verticillata*, *bracteata*: el modo de florecer verticilado, con bracteas ò escudetes. p. 98

De entrada, se trata de un porcentaje alto, habida cuenta de las críticas que padeció la obra de Barnades por pretender vulgarizar en exceso el léxico de la botánica. Esto demuestra que los términos traducidos ya estaban en cierta manera aceptados por los botánicos de la época.

Contrariamente, hay 76 términos en Barnades (1767) que en Palau (1778) no se recogieron (54,9%). Gracias a que Barnades proporcionó los términos en latín de sus neologismos, se ha procedido a buscar si Palau los incluyó, en cuyo caso se ha observado, además, si se tradujeron. Cuando los tradujo, en 12 casos lo llevó a cabo de manera diversa

a Barnades (8,5%), como en los ejemplos de *hoja de tres filos y florón* (tabla 3):

Tabla 3. Términos en latín.

Barnades (1767)	Palau (1778)
g De tres filos, en Botanica *Triquetrus*, quando entre las esquinas tiene tres lados llanos ò aplanados, v. gr. el de las Juncias, olorosa y avellanada: *Cyperus longus*; y *Cyperus esculentus*. p. 61	59. Triquetrum. *Con tres caras.* p. 302
No obstante, segun el uso recibido en Botanica, hablando del asiento comun absolutamente, se entiende el de las plantas con Floròn, ò flor compuesta, y de las de flor agregada, por ser uno de los caracteres que constituyen ambas flores. Realmen- p. 196	43. COMPOSITUS *flos est Aggregatus continens flosculos plures sessiles, Receptáculo communi integro, & Perianthio contentos; sed Antheris in Cylindrum connatis instructos.* La flor Compuesta es la agregada que contiene muchos flosculos sin cabillo propio, puestos en el receptáculo comun entero, y en el perianthio; pero con antheras unidas en figura de cylindro. p. 69

En 16 casos, Palau explicó el término latino (11,34%), sin proceder a dar una traducción de la voz, como en *Involucrum*, a propósito de los tipos de cáliz (p. 31):

> ***Involucrum*: es el de la Umbela apartado de la flor, y se denomina *Involucrum universale*, quando está debajo de la Umbela universal. *Lam.* 3, *fig.* 9. c. c. *Involucrum partiale* quando está debajo de la Umbela parcial. *Lam.* 3, *fig.* 9. d. d.**

En una ocasión (*Gynandria*), mostró el término latino pero no el equivalente al castellano (tabla 4):

Tabla 4. Término latino sin equivalente en español en Palau.

Barnades 1767:	
1 Flor con Piton estambroso, *Flos Gynandrus*, v. gr. en las Aristoloquias, en el *Satyrion*, ó Campañon de Perro, y demás llamadas en Botanica *Orchideæ*. Vease la Estampa 11. fig 19.	p. 161
Palau 1778:	
Exceptuase de esta regla la *situacion singular* que tienen las antheras à el lado del filamento en el *Asaro*, y *Herba Paris*; y la de aquellas que careciendo de filamento estan puestas sobre el estilo, ò el germen prolongado; como en las flores *Gynandrias*.	p. 65

En el resto de casos no se indicó ni el neologismo de Barnades ni el término en latín de la planta.

Por lo tanto, se observa que Palau sí tuvo en cuenta el léxico vulgarizador que empleó Barnades, aunque no en su totalidad. Los datos expuestos contradicen, pues, la afirmación de que «en general no me sirvo de ellas en el discurso de mi Obra» (Palau 1788: «Prólogo»: s. p.).

6. Los textos en el *CORDE*

Si bien el objetivo de este estudio no ha sido otro que el de observar la continuidad de los neologismos de Barnades en la primera obra de Palau (1778), no por ello puede dejarse de reclamar la importancia de los textos objeto de estudio para su inclusión al *Corpus diacrónico del español* (*CORDE*) de la Real Academia Española (RAE). A este respecto, el motivo de la búsqueda de estas voces en el *CORDE* se halla en la finalidad misma del corpus, pues, como expone la RAE en la sección de Ayuda del Banco de datos del español, «pretende servir tanto a un investigador interesado en la existencia de una palabra o expresión o que quiera llevar a cabo un estudio gramatical, como a los lexicógrafos que con sus materiales elaboren el *Diccionario histórico*». Así, a partir de las consideraciones relativas a la importancia científica de los tratados estudiados expuestas en los apartados

anteriores y, además, por la novedad lingüística de las voces usadas en ellos, ambos textos merecen ser tenidos en consideración para la elaboración del diccionario mencionado.

Los criterios de selección de las búsquedas realizadas se han filtrado, sin restricciones cronológicas, de medio o geográficas, por el ámbito de la botánica. Asimismo, se han considerado todos los textos incluidos en el *CORDE* cuya clasificación temática es la botánica en el siglo XVIII:

- Gómez Ortega, Casimiro (1779), *Instrucción sobre el modo de transportar plantas a los países más distantes.* Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante: Universidad de Alicante, 2003.
- Cavanilles, Antonio José (1795-1797), *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del reyno de Valencia, I y II*. Madrid: Imprenta Real.
- Ruiz, Hipólito (c1793-p1801), *Relación histórica del viaje a los reinos del Perú y Chile*. Jaime Jaramillo-Arango, Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Matem, 1952.

De igual modo, se han buscado los textos anteriores a 1767 con el fin de conocer si existe una documentación de las voces previa al texto estudiado y poder verificar, así, su condición de neologismos:

- Anónimo (1518), *Macer herbolario. Colombina 7627*. Edición de Porter Conerly, Enrica J. Ardemagni y Ruth M. Richards, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995.
- Salamanca, Gómez de (a1500), P*ropiedades del romero. Salamanca, Biblioteca Universitaria 2262*. María Teresa Herrera; María Estela González de Fauve, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1997.
- Jarava, Juan de (1557-1567), *Historia de yerbas y plantas con los nombres griegos, latinos y españoles. Traducidos nuevamente en español, con sus virtudes y propiedades y el uso dellas, juntamente con sus figuras pintadas al vivo*. María Jesús Mancho, Salamanca: CILUS, 1999.

Y se observa que no se consideran los textos estudiados y que no se recoge, además, ninguno de los publicados por Palau.

De los 141 neologismos analizados en Barnades, de los cuales como se ha expuesto en §4, 65 términos (46,1%) se usan en el texto analizado de Palau, 119 no se documentan en textos anteriores al siglo xx (84,4%).[21] En otras palabras, en el *CORDE* solo se incluyen 22 de los 141 neologismos del texto de Barnades (15,6%): *arbusto, caña, cebolla, copa, coronilla, escudete, gorguera, haz* (de la hoja), *hojas aladas, hojas radicales, hojas siete en rama, hojuela, hollejo, legumbre,* (hoja y raíz) *palmeada* (aparece anémone palmeada), *panoja, polvillo fecundante, ramillete, raíz turmosa, rodajuela, sobaco.*[22] Estas 22 voces se documentan en cinco textos (tabla 5):

Tabla 5. Los 22 neologismos de *Principios de botánica* registrados en el *CORDE.*

Texto	Voces
Anónimo (1518)	*legumbre*
Juan de Jarava (1557-1567)	*caña, escudete, hojas siete en rama, panoja*
Casimiro Gómez Ortega (1779)	*hojas radicales*
Antonio José Cavanilles (1795)	*arbusto, caña, gorguera, hojas radicales,* (hoja) *palmeada, panoja,* (raíz) *palmeada*
Hipólito Ruiz (c1793-p1801)	*caña, cebolla, copa, coronilla, haz* (de la hoja), *hojas aladas, hojuela, hollejo, legumbre, polvillo fecundante, ramillete, raíz turmosa*

Por tanto, dos de los cinco textos incorporados en el *CORDE* son anteriores a *Principios de botánica* (1767): el anónimo *Macer herbolario* (1518) e *Historia de yerbas y plantas* de Juan de Jarava (1557-1567). Estas dos obras recogen cinco de las voces estudiadas, una la primera (*legumbre*) y cuatro la segunda (*caña, escudete, hojas siete en rama, panoja*). En los 17 casos restantes, la documentación de la voz es posterior a 1767.

21. Cuando una voz se documenta únicamente en textos del siglo xx, la fuente suele ser el tratado de Pío Font Quer (1962): *Plantas Medicinales. El Dioscórides Renovado*, Barcelona, Labor.
22. En cinco casos (*cabillo, clavo, escama, golilla, hoja de cuchilla*), la voz se documenta, pero no en el sentido que aparece en los textos estudiados.

7. Conclusiones

Si se pretende describir adecuadamente el léxico de la botánica en el siglo XVIII y concretamente desde la introducción de las ideas linneanas en España, queda mucho por estudiar, pero los datos expuestos demuestran que la importancia de *Principios de botánica* para la introducción y posterior fijación de la clasificación linneana en español, más allá del mayor o menor éxito de algunas de las voces incorporadas, es indudable. Con sus virtudes y sus tachas, la obra de Barnades introdujo en nuestra lengua neologismos botánicos, en el marco del sistema de Linneo, usados para la enseñanza de la botánica en el Real Jardín Botánico de Madrid, y, además, tuvo continuidad en *Explicación de la filosofía y fundamentos botánicos de Linneo* de Palau. El 46,1% de los 141 neologismos de Barnades (1767) siguieron apareciendo en Palau (1778) y el 84,4% de ellos no se hallan documentados en el *CORDE* en textos anteriores al siglo XX. Estos datos refuerzan la necesidad de incluir los libros analizados en el corpus diacrónico académico y, asimismo, de tenerlos en consideración de cara a la elaboración del *Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica* (*DHEMCYT*) del grupo NEOLCYT.

No pretendo, con este estudio, realizar afirmaciones taxativas sobre la vulgarización del léxico de la botánica de finales del siglo XVIII, ni siquiera en todas las obras inmediatamente posteriores a la de Barnades, puesto que en realidad se ha analizado una porción muy breve de dicho léxico, pero sí se ha podido llamar la atención sobre la necesidad de vaciar lingüísticamente los textos, pues a partir de su análisis podemos no solo contrastar la pervivencia o no de las voces sino incluso verificar si las afirmaciones que realizan muchos autores-traductores-adaptadores en sus prólogos, sean las referidas a neologismos, sean las relativas a las críticas lingüísticas entre autores, se cumplen o no cuando realizamos una lectura atenta de las páginas que conforman las obras objeto de análisis. A partir de aquí, es necesario estudiar el léxico linneano de la botánica en mayor profundidad, tanto en las dos obras analizadas como en el resto de obras de Palau o en las de Casimiro Gómez Ortega.

Referencias bibliográficas

Arboleda, Luis Carlos; Soto Arango, Diana (1995): «Los estudios de Botánica en los planes ilustrados del Virreinato de la Nueva Granada», *Asclepio*, vol. xlvii, n. 2, pp. 117-142.

Barnades y Mainader, Miguel (1767): *Principios de Botanica, sacados de los mejores escritores, y puestos en lengua castellana por el doctor Don Miguel Barnades, primer Profesor de Botanica en el Real Jardin de Madrid, y Socio Honorario de la Real Academia Medica Matritense. Parte Primera. Con las estampas necesarias*, Madrid, Imprenta de Antonio Perez de Soto.

Bernat López, Pasqual (2008): «Antoni Palau i Verdera [1734-1793], un botànic blanenc de la Il·lustració», *Blanda*, n. 11, pp. 20-29.

Calleja, María Carmen (1992): *La Farmacia en la Ilustración*, Madrid, Akal (*Historia de la Ciencia y de la Técnica*, n. 31).

Camarasa Castillo, Josep Maria (1989): *Botànica i botànics dels Països Catalans*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.

Clément, Jean Pierre (1993): *Las instituciones científicas y la difusión de la ciencia durante la Ilustración*, Madrid, Akal.

Colmeiro y Penido, Miguel (1858): *La Botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana. Estudios bibliográficos y biográficos*, Madrid, M. Rivadeneyra.

Dosil Mancilla, Francisco Javier (2007): *Los albores de la Botánica Marina Española (1814-1939)*, Madrid, CSIC.

Gómez de Enterría, Josefa (1999): «Las traducciones del francés, cauce para la llegada a España de la ciencia ilustrada. Los neologismos en los textos de Botánica», en Francisco Lafarga Maduell (ed.), *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, pp. 143-155.

Gómez de Enterría, Josefa (2003): «Notas sobre la traducción científica y técnica en el siglo XVIII», *Quaderns de Filología. Estudis Lingüístics*, n. 8 (*Historia de la Traducción*, ed. de Brigitte Lépinette, Antonio Melero), pp. 35-67.

González Bueno, Antonio (2001): *El Príncipe de los botánicos. Linneo*, Madrid, Nivola Libros.

González Bueno, Antonio (2006): «Plantas y luces: la Botánica de la Ilustración en la América Hispana», en Karl Kohut, Sonia V. Rose (eds.), *La formación de la cultura virreinal*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert Verlag (*Textos y estudios coloniales de la Independencia*, n. 13), vol. iii (El siglo xviii), pp. 107-128.

González Bueno, Antonio (2008): «La difusión de las ideas linneanas en la España de la Ilustración», *Actes d'Història de la Ciència i de la Tècnica (Nova època)*, vol. i, n. 2, pp. 183-203.

Ibáñez i Cortina, Neus (2006): *Estudis sobre cinc herbaris històrics de l'Institut Botànic de Barcelona*, Universitat de Barcelona, Tesis Doctoral dirigida por Josep Maria Montserrat i Martí.

Ibáñez i Cortina, Neus; Soriano, Ignasi; Montserrat Martí, Josep Maria (2009): «L'herbari Bernades a l'Institut Botànic de Barcelona (BC)», *Collectanea Botanica*, n. 28, pp. 31-63.

Nomdedeu Rull, Antoni (2012): «Los Principios de Botánica (1767) de Miguel Barnades i Mainader y la creación de léxico botánico en español», *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, n. 17, pp. 225-242.

Palau y Verdera, Antoni (1779): *Explicación de la filosofía y fundamentos botanicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden facilmente las instituciones botanicas de Tournefort. Su autor Don Antonio Paláu y Verdéra, Segundo Cathedrático en el Real Jardin Botánico de esta Corte. Parte Theorica*, Madrid, por Don Antonio de Sancha.

Peset, José Luis (1996): «El Jardín Botánico de Madrid y sus relaciones con Francia», *Asclepio*, vol. xlviii, n. 1, pp. 59-70.

Pinar, Susana; Puig-Samper, Miguel Ángel, (1996): «La Botánica en el Jardín de Migas Calientes», *Asclepio*, vol. xlviii, n. 1, pp. 71-100.

Piñero, C. C.: «Palau Verdera, Antonio (1734-1793)», en MCNBiografías.com, en línea, <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=palau-verdera-antonio> [consulta: 04/09/2014].

Puerto Sarmiento, Javier (2007): «Casimiro Gómez Ortega y las expediciones botánicas ilustradas», en *La Ciencia Europea desde 1650 hasta 1800. Actas Años XIII y XIV (Encuentros Educativos Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia)*, Canarias, Imprenta Reyes S.L., pp. 1-9.

Puig-Samper, Miguel Ángel (1993): «Difusión e institucionalización del sistema linneano en España y América», en Antonio Lafuente, Ana Elena, M.ª Luisa Ortega (eds.), *Mundialización de la ciencia y cultura nacional*, Madrid, Ed. Doce Calles, pp. 348-359.

Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español*, en línea, <http://corpus.rae.es/cordenet.html>, [consulta: 04/09/2014].

Urtubey, Estrella (1999): «Revisión del Género Barnadesia (Asteraceae: Barnadesioideae, Barnadesieae)», *Annals of the Missouri Botanical Garden*, vol. lxxxvi, n. 1, pp. 57-117.

Valsalobre, Pep; Rossich, Albert (2007): *Literatura i cultura catalanes (segles xvii-xviii)*, Barcelona, Editorial UOC.

Vernet Gines, Juan (1975): *Historia de la ciencia española*, Madrid, Artes Gráficas Soler.

Reflexiones sobre la relación entre lengua, ciencia y técnica en el XVIII español

Natividad Gallardo San Salvador
Universidad de Granada

Carmen Navarro
Università degli Studi di Verona

Es nuestra intención estudiar la relación que se establece entre lengua y ciencia a lo largo de la Ilustración española. Si bien nos basaremos principalmente en las obras relativas a la botánica, analizaremos asimismo estudios relativos a otros ámbitos científicos ya que en la mayoría de ellos se aprecia un interés constante por la precisión de los términos, por la creación de nuevas nomenclaturas, y tanto traductores como tratadistas demuestran tener una gran conciencia lingüística, como así lo evidencian con sus consideraciones Guyton de Morveau, Lavoisier, Berthollet y Fourcroy en su *Méthode de nomenclature chimique*:[1]

> Las lenguas no solo tienen por objeto, como se cree comunmente, expresar por signos las ideas y las imágenes; sino que además son verdaderos métodos analíticos, con cuyo auxîlio procedemos de lo conocido á lo desconocido. (1788: 4)

> La voz debe hacer nacer la idea; esta debe pintar el hecho: estas son tres estampas de un mismo sello, y como las palabras son las que conservan las ideas, y las comunican, de aquí resulta que seria imposible perfeccionar la ciencia, no perfeccionando el lenguaje, y por verdaderos que fuesen los hechos, por justas las ideas que hubiesen producido, no comunicarian sino impresiones falsas, no teniendo expresiones exâctas con que nombrarlas. (9)

Es decir, hay que llevar a cabo un nuevo modo de nombrar que se ajuste a las nuevas ideas, a los nuevos conceptos ya que las palabras representan los conceptos (Álvarez de Miranda 1992: 14), por lo que

1. Trabajamos con la traducción de Pedro Gutiérrez Bueno, catedrático de Química en la Secretaría de Estado.

la nomenclatura es la misma esencia de cualquier disciplina científica.

Para nuestro análisis partimos del entorno cultural e histórico de finales del siglo XVII,[2] cuando el grupo de intelectuales denominados *novatores* reacciona contra el estado de decadencia y atraso en que se encuentra la reflexión sobre la ciencia en España, asimilando y difundiendo, «con una orientación marcadamente ecléctica, las corrientes europeas de la moderna ciencia experimental» (Álvarez de Miranda 1992: 20). La llegada del racionalismo crítico y del método experimental no evitó que las disputas entre antiguos y modernos dominaran las primeras décadas del siglo ilustrado, como se desprende de las palabras de Pedro Rodríguez Morzo, que, en la traducción que realiza de la obra del francés M. Juvenal de Carlencas (*Ensayos para la historia de las Ciencias y Artes*, 1764),[3] advierte al lector de que la obra que traduce está «muy distante de las libertades, y prejuicios» (s. p.), además de evidenciar que

> Lo cierto es, que la libertad parece que abrillanta la erudicion, y que la sabidurìa se hace admirar demasiado, por no tener casi limite, ò coto fuera de nuestro Reyno. Gracias à Dios, que tenemos tantas, y tan justas centinelas para impedir las disputas licenciosas, las resoluciones ossadas, y la libertad, ò despotismo en lo mas sagrado, pero todo esto, sin menoscabo alguno de adelantar las Ciencias con provecho. Acaso sin este freno parecerian los Españoles mas discretos, y sabios mas pomposos pero incurririamos en ser doctos menos sobrios, contra el precepto del Apostol. (s. p.)

Sin embargo, a pesar de estas ideas que se dieron en España, florecen numerosas instituciones científicas y culturales; los estudios de botánica, por ejemplo, se ven impulsados con la fundación de la Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla y de la Regia Academia Matritense. De hecho se producen traducciones muy tempranas como las del ya citado *Méthode de nomenclature chimique* (1787) de Guyton de Morveau, Lavoisier, Berthollet y Fourcroy, apenas un año después

2. Hemos ampliado el estricto marco cronológico del siglo XVIII hasta 1830, décadas en las que se vuelven a editar varias obras clave con importantes enmiendas y variaciones y se produce, además, la desarticulación del Antiguo Régimen.

3. Es traducción de *Essais sur l'Histoire de les Belles Lettres des Sciences et des Arts*, Lyon, 1749.

de su aparición en Francia. Esta nueva nomenclatura se traduce al español y se publican casi simultáneamente dos versiones: la de Pedro Gutiérrez Bueno, catedrático de Química en la Secretaría de Estado, y la del Juan Manuel de Aréjula, catedrático de Química en el Colegio de Cirugía de Cádiz (Gómez de Enterría 2008a: 158). Como marco de referencia parece adecuado indicar que en 1788 solo se publicaron traducciones en España e Inglaterra; en 1790, en Italia y Portugal; en 1793, en Alemania; en 1794, en Estados Unidos y en 1795, en Suecia.

Para nuestro trabajo hemos compilado un corpus que acoge obras de diferentes niveles textuales, todas en su conjunto constituyen una fuente valiosa de datos que nos ha permitido observar la relación entre lengua/voces técnicas y ciencia. En concreto, muy útiles se han revelado los prólogos de tratados y diccionarios y las notas del traductor, así como los glosarios escondidos de algunas obras. Uno de los aspectos que se infiere de los tratados de la época, como ya decíamos, es precisamente el de fijar y definir de forma precisa la terminología que era indispensable para el rigor de las descripciones científicas en castellano.

A luz de los tratados de nuestro corpus podemos afirmar que en el siglo ilustrado se produce un verdadero debate sobre la lengua de la ciencia y de la técnica, donde destacan cuestiones como:

1. Precisión de las voces;
2. Universalidad;
3. Escasez de léxico científico y técnico: elaboración de glosarios;
4. Papel de la traducción en la transmisión del conocimiento/comunicación del progreso a través de los términos;
5. Vulgarización del discurso científico y técnico.

1. Precisión de las voces

La preocupación por el uso de las voces es una manifestación constante en algunos ilustrados. Martín Navarrete en el prólogo al *Diccionario Marítimo Español* de O'Scalan (1831) afirma que

> Las lenguas de todos los pueblos y naciones acrecientan su caudal y su riqueza en proporción de lo que progresa su cultura e ilustración […] De aquí nace también que el lenguage común gana tanto más en exactitud y propiedad, cuanto es mayor la instrucción de los que la cultivan; y que multiplicando indefinidamente su

> nomenclatura, haya sido necesario subdividirla con arreglo a las diversas ciencias, artes o facultades que abraza el gran círculo de los conocimientos humanos. (iii)

Los deseos porque la lengua española tuviera una nomenclatura acorde con los avances científicos lo hallamos también en el ámbito de la botánica. De ahí que Palau y Verdera en *Explicacion de la filosofia, y fundamentos botanicos de Linneo* (1778) dedique una parte del «Prólogo» a algunas cuestiones terminológicas que tanto preocupaban a los científicos ilustrados:

> Por lo que toca á los términos *technicos* ò del arte, he tenido por mas acertado el vulgarizar todos aquellos, que no tienen equivalentes en nuestra lengua; por cuyo motivo, quando no me han ocurrido voces verdaderamente Castellanas, cuya significación correspondiese à la de dichos términos, no he tenido el menor reparo, en introducirlos y hacerlos comunes, sobre todo quedando ya bien definidos; en lo qual imito tambien el exemplo de los Escritores estrangeros, que igualmente han adoptado semejantes vocablos en sus respectivas lenguas. (s. p.)

Palau, consecuente con su idea de universalidad de los términos, declara que las voces que propone «estan universalmente recibidas» (s. p.). Alejándose así de los principios de vulgarización que guían, por ejemplo, la obra de Barnades: «No por esto pretendo oponerme al singular mérito del *Dott. Don Miguel Barnades*, quien introdujo algunas voces nuevas y provinciales: las quales, sin embargo de que en general no me valgo de ellas en el discurso de mi Obra» (s. p.).

Diez años después, este ilustrado, a raíz de la traducción que realiza en 1788 de *Parte práctica de Botánica de Carlos Linneo*, elabora un *Indice Castellano de los nombres Genéricos y especificos y triviales* para mayor comprensión de la nomenclatura de la disciplina, observa la dificultad que implica la traducción de las voces técnicas y la importancia de conservar su etimología:

> Careciendo nuestro idioma de varias voces para explicar y traducir en una palabra los nombres de muchos generos y especies que se hallan en toda esta obra, nos ha sido necesario vulgarizarlos, habiendo escrito muchos casi con las mismas letras que estan en el original, por no confundir su etimologia: y aunque de esto resulte que no puedan pronunciarse con aquella elegancia que es propia del genio de la lengua Española; sin embargo nos ha parecido que debia preferirse el conoci-

miento utilisimo que con frecuencia nos suministra la etimologia de los nombres, á la mas elegante pronunciacion. (175)

En algunas ocasiones su mediación radica en una adaptación que consiste en eliminar algunos sonidos ajenos al sistema español, como es el caso del sonido consonántico nasal bilabial -m- al final de algunos latinismos y conservar así su etimología. Es el caso de *aiantum* que se introduce en nuestro idioma con *adianto*.[4] La Academia, salvo el *Diccionario histórico* (1933), recoge la forma vulgar *culantrillo*, aunque en el artículo se ofrece la voz latina *adiantum* hasta 1884, año en que desaparece. Sí lematizan, en cambio, el término latino adaptado: Domínguez (1853 y suplemento 1869); Gaspar y Roig (1853); Zerolo (1895); Alemany y Bolufer (1917); Rodríguez Navas (1918).

Cuando se trata de voces latinas que contienen las mismas grafías o 'letras' que el sistema español, Palau conserva el latinismo puro, por ejemplo *angelica/angelica* lematizado en todas la ediciones del diccionario académico. También la voz *aira/aira*, que, a diferencia del término precedente, la Academia no registra, sí lo hacen otros diccionarios generales, aunque no coinciden en el significado de dicho término: Castro y Rossi (1852): «Llámase AIRA acuática cierta yerba para forraje de ganados. Crece en el agua y tiene dulcísimo sabor. Hay otras especies de *airas*, como la *caespitosa*, etc.»;[5] Domínguez (1853): «especie de zorro guyanés»; Domínguez (suplemento 1853): «Cizaña //especie de peral silvestre»; Domínguez (suplemento 1869): «Especie de peral silvestre»; Gaspar y Roig (1853): «Botanica: ZIZAÑA. Zool. Especie de zorra que se encuentra en la Guyana»; Salvá (suplemento 1879): «zool. Especie de Zorro Guyanés»; Zerolo (1895): «zool. Especie de Zorro Guyanés»; Toro y Gómez (1901): «Zorro Guyanés»; Alemany y Bolufer (1917): «Zorro Guyanés»; Rodríguez Navas (1918): «Género de plantas gramináceas».[6]

4. *Diccionario histórico de la lengua española* de 1933: «Del griego adiantos. Bot. Nombre científico del culantrillo».

5. Las obras lexicográficas se citan a través del *NTLLE*.

6. El primer testimonio que nos da *CORDE* es de 1878 en la revista *El campo* (1 de setiembre): «Entre las que no necesitan abrigo alguno y les basta que el suelo esté exento de exceso de humedad y la exposicion buena al Mediodía: Cestillos de plata, espejo de

Si la voz no tiene correspondencia con términos pertenecientes a la lengua castellana, Palau los introduce en nuestro léxico ya que «no he tenido el menor reparo, en introducirlos y hacerlos comunes». Ejemplo de esta modalidad es el término *andropogon* que hace referencia al género de plantas gramíneas y aromáticas.[7] En cambio, cuando encuentra un equivalente en nuestra lengua, y si la significación corresponde, opta por la voz castellana; es el caso de *algodón/gossypium*.

Esta preocupación por el uso que se hace de las voces técnicas se advierte, asimismo, en la «Introducción a la Historia Natural» de D'Aubenton, que forma parte de su *Enciclopedia Metódica*, «distribuida por orden de materias» (1788: s. p.) y traducida por Gregorio Manuel Sanz,[8] donde el autor lamenta las dificultades que entraña el estudio de la historia natural, dificultades que no se encuentran, precisamente, en la naturaleza sino que se deben a:

> Los abusos que la mayor parte de los Autores Naturalistas han introducido en sus escritos: la mayor falta en la que han caido, es la multitud de nombres que han dado á una misma cosa; de donde ha resultado un inconveniente mayor en las denominaciones vanas y quimericas que no tienen objeto real. (1788: 6)

Es precisamente la necesidad de una nomenclatura específica lo que lleva a afirmar a Joseph Jacopo Plenk (*Elementos de la nomenclatura*

Vénus, *aira pulchella*, ambarilla, aciano, clarthia pulchella y sus variedades» («Nociones», 297); En 1896, en la obra *Compendio de la flora española. Estudio especial de las plantas criptógamas y fanerógamas indígenas* de Blas Lázaro e Ibiza se lee: «AIRA L. (De aira, nombre gr. del ballico.)- Espiguillas con 2 flores sentadas; 2 glumas casi iguales univerviadas, glumilla inferior bífida en su cima y con arista dorsal y la superior con 2 quillas y 2 dientes en su cima; cariópside lampiño, casi fusiforme, y al fin adherente á las glumillas endurecidas» (65).

7. Dicha voz la recogen en 1853 Domínguez y Gaspar y Roig, en 1879 Salvá en su suplemento, en 1895 Zerolo. El primer testimonio de *CORDE* es de 1795: «Si es comun el systema obicular, el dafne laureola, la vara de oro oficinal, la verónica de hoja recortada, el andropogon de dos espigas y otras plantas» (Cavanilles 1795: 8).

8. La obra consta de trece tomos. En la «Introducción» D'Aubenton redacta un auténtico ensayo sobre terminología, léxico especializado, creación de neologismos, etc.

botánica y sistema sexual de las plantas)[9] que el primer fundamento de la botánica es:

> la exactisima nocion de los terminos technicos, con los quales se diversifican de las plantas sus partes y las diferencias de estas. Sin esta circunstancia nadie aprenderá la Botanica. A quialquiera dexa ver, que sin una cierta nomenclatura en el espacioso campo de esta ciencia todo aparece vacilante, debil y dudoso. (1806: 25)

Asimismo para Casimiro Gómez de Ortega la nomenclatura es la verdadera llave de la ciencia y así lo afirma en la traducción que realiza en 1772 de la obra Duhamel du Monceau: «La verdadera llave de la Botánica es la *Nomenclatura*, y solo por su medio pueden entenderse unos á otros los que se dedican al estudio de esta Ciencia, y comunicarse recíprocamente las observaciones que van haciendo sobre las plantas» (1).

2. Universalidad

De la necesidad de comunicar recíprocamente entre los estudiosos de diferentes naciones deriva otra cuestión, bastante generalizada, que se desprende de los tratados científicos de la época, nos referimos a la preocupación porque toda ciencia tenga una nomenclatura metódica, precisa y que corresponda al concepto de universalidad. A este propósito, Bahí, en su traducción de la ya citada obra de Plenk *Elementos de la nomenclatura botánica y sistema sexual de las plantas* (1802), advierte que

> Una gran parte de los adelantamientos que han hecho en estos tiempos las ciencias naturales se debe á su nueva y arreglada nomenclatura: la Chîmica lo ha comprobado bien, cuyas voces, dando á entender muy de pronto lo que se busca ó se trata, facilitan la adquisición de la ciencia, la hacen mas comun, y asi entre muchos mas que la cultivan se proporcionan cada dia nuevos encuentros. La botánica ha cogido de su terminologia los mismos frutos, por lo que he procurado en la traducción no alterar los términos téchnicos con otros españoles, que los apartarian de la primera idea que se formaron los que intentaron hacer comun la nomenclatura de las plantas á todas las naciones cultas, derivando los terminos propios del griego ó latin: y aun esto sería util se [sic] observase en la denominacion de los géneros y especies, como se hace ya en un todo en la Chîmica; y asi

9. La obra fue traducida por el físico Juan Francisco Bahí, catedrático de Botánica en el Real Colegio de la Purísima Concepción de Burgos.

> denominaríamos una misma planta con el mismo nombre genérico y específico en Londres, en Paris y Madrid; á menos que se le alterase por circunstancia de la lengua la última sílaba, lo que nos ofuscaría la idea de la planta. (22-23)

Por otra parte no faltan las críticas relativas a la creación de nomenclaturas que tuvieran un carácter internacional porque estas provocan solo multiplicidad de denominaciones para una misma cosa, así lo sostiene el ya citado D'Aubenton (1788), que se pregunta

> ¿Por qué los sabios habian de tener para las ciencias un idioma diferente del que se usa en su Nación? Sería sin duda para entenderse con los otros sabios entrangeros, y para sacar mayores luces de sus conocimientos; pero es mas util que escriban en su lengua nativa, para hacerse comprender mejor de sus compatriotas. (VI)

Para este naturalista francés, que desconfía del carácter objetivo de la nomenclatura sistemática, especialmente de la linneana, es mejor que cada nación conserve con gran cuidado las propias denominaciones porque

> Son las mas frecuentes entre nosotros, y por consiguiente las que mejor se comprenden. ¿Acaso echarémos [de] menos las etymologías griegas? La mayor parte de éstas no sirven sino para darnos ideas falsas en la Historia Natural, facil nos será el aprender las otras con la ayuda del estudio, sin aumentar nombres no recibidos en nuestra lengua. (VI)

Pero en general podemos decir que la postura universalista, que apoya nomenclaturas sistemáticas y metódicas, es la más generalizada en las varias disciplinas científicas; por ejemplo, en el ámbito de la medicina Francisco Salvá y Campillo[10] en su *Discurso sobre la necesidad de reformar los nombres de los morbos*, leído en la apertura del curso Médico Práctico en la Real Escuela de Medicina Clínica de Barcelona (1807), refiriéndose a la nomenclatura botánica tan necesaria para la elaboración de las voces médicas escribe:

> Quando una misma cosa es objeto de diferentes ciencias, baxo diferentes respectos, no hay ninguna necesidad de variarle el nombre, ó es bien superfluo hacer-

10. Francisco Salvá y Campillo era miembro de la Academia de Medicina Práctica y de las Ciencias de Barcelona.

> lo. La rubia tinctoria (granza) por exemplo es objeto de la botánica por lo que respecta á su faz, de la materia medica por lo que mira á sus virtudes, y de la patologia que la receta y del arte de teñir. ¿Cada una de estas ciencias deberá darle su nombre distinto? (6)

Se pregunta, además, para qué han servido los esfuerzos de Linneo por crear una nomenclatura que pudieran adoptar todas las naciones ya que «las reglas de la filosofia botanica de Linneo, mejoró infinitamente la nomenclatura de las plantas como nadie ignora» (4).

Salvá y Campillo, consciente de que la nomenclatura de la nosología de Sauvages[11] que reinaba en España era «viciosa en muchos términos» (1807: 1) y, por lo tanto, obsoleta porque no recogía los progresos de la medicina, propone formar otra siguiendo el ejemplo de

> Los celebres quimicos Morveau, Lavoisier, Berthollet, Fourcroy, autores de la nueva nomenclatura química, propusieron el metodo de ella á la real academia de ciencias de París: a imitación de tan esclarecidos autores empiezo á presentar los morbos, leyendole al congreso de los sabios que me honran. (3)

3. Escasez de vocabulario científico y técnico

Sin embargo, este interés, fortalecido por el desarrollo de la literatura científica moderna en español que nos proporciona un patrimonio documental en varios ámbitos como por ejemplo en la botánica, no suele ir acompañado por el florecimiento de obras lexicográficas que recojan la aparición de nuevos términos de las técnicas y las ciencias, excepción hecha del diccionario del Padre Terreros y de algún ejemplo de los pocos vocabularios especializados.

Esto lleva a muchos estudiosos a elaborar glosarios con las definiciones de los términos más usados en la disciplina en cuestión, de ahí que, entre otros, Antonio José Cavanilles, en la *Descripcion de las plantas* (1802), decida que antes de la descripción de las plantas sea necesaria la definición de los términos:

11. François Boissier de Sauvages (1706-1767) era un médico y botánico francés que intentó conseguir una clasificación de las enfermedades análoga a la clasificación de las plantas en la botánica.

> Antes de dar la descripción de las plantas demostradas en mis lecciones, me ha parecido útil reunir en otro tratado preliminar los principios elementales de la Botánica; esto es, la explicacion de los términos usados en la ciencia; la de los órganos vitales y de la generacion con las nociones fisiológicas correspondientes á cada uno; y la del sistema que he adoptado. Este breve tratado forma la parte teórica de la ciencia, y reune las ideas que he ido dando en mis lecciones. (5)

Ya que los términos son los principios elementales de la botánica, Cavanilles se vale de los varios tratados que otros botánicos escribieron, es decir, de un corpus textual donde hallar términos y definiciones relativos a dicho conocimiento:

> Para formarlo me he valido, como todo autor, de lo que otros escribiéron con critica y conocimiento; y he tomado de cada uno lo que me ha parecido conducente al plan y sistema que me propuse. Así pues quanto hubiese útil en este tratado elemental deberá atribuirse a Linneo, Gaertner, Dùhamel, de Jussieu, Hedwigio, Smith, Jacquin, Valh, Swartz, Bulliard, Lamarck, Saussure, Ventenat, Link, Willdenow, Desfontaines y otros que han exâminado detenidamente y con conocimiento las flores, los frutos, y la organizacion de los vegetales; que han procurado descubrir fundamentos sólidos para la eleccion de caracteres; que se han esmerado en fin en promover la ciencia, y llevarla al estado admirable en que la vemos. No me ha sido posible el conformarme siempre con sus opiniones, porque he creido sólidos los fundamentos que tengo para sostener la mia. (5)

Planteamiento cercano al de los novatores Mayans y Bordázar cuando este último se propuso elaborar un diccionario de las ciencias,[12] como podemos leer en el epistolario que recoge las cartas entre ambos. Por ejemplo, en 1741, Gregorio Mayans, que siempre mostró interés por los estudios científicos y por la necesidad de contar con diccionarios para cada ciencia, en una carta dirigida al editor y amigo Antonio Bordázar le sugiere cómo llevar a cabo el diccionario científico que estaba elaborando:

> Mi amigo i señor. La primera diligencia de un Diccionario científico, como el que Vmd. ha emprendido, es recoger las voces particularmente; la segunda referirlas

12. La empresa más importante abordada por Antonio Bordázar fue la redacción del *Diccionario Facultativo*, obra ambiciosa que no llegó a concluir. Se ha ocupado de esta obra Faus Prieto (1998: 12), que la califica como «el trabajo más original» de Bordázar, ya que se trataba de una «auténtica enciclopedia de las Ciencias y la Artes» de la que se conservan solo dos volúmenes.

> a ciertas clases; la tercera colocarlas devidamente. Por esso nadie mejor que Vmd. podrá dar a cada arte o ciencia sus ensanches i límites. (G. Mayans a A. Bordázar, 21 de enero de 1741; cit. por *Epistolario*)

La necesidad de trabajar con fuentes acreditadas para la elaboración de dicho diccionario se desprende de las palabras de Bordázar dirigidas a Mayans:

> Para explicar las dicciones de qualquier classe he de tener libro que hable de ella, porque no puede aver parte sin alguna explicación, poca o mucha. […] Comprehenda Vm. que el primer intento sólo ha sido hacer mención en todas las ciencias i artes, lo que el P. Tosca hace al principio de cada tratado en su *Compendio mathemático*, que es explicar aquellas voces facultativas i peculiarias de las materias de que ha de tratar; i esto mismo pretendo en todas las ciencias i artes, añadiendo a este todo, o explicación metódica, un diccionario alfabético, esto es un índice por abecé que dé las dicciones que con dos números se refieren al libro i número donde se explican. (A. Bordázar a G. Mayans, 1 de febrero de 1741; cit. por *Epistolario*)

4. El papel de la traducción en la transmisión del conocimiento/comunicación del progreso a través de los términos

El siglo XVIII se caracteriza por un gran esplendor de la traducción. Son varias las razones que contribuyen a este hecho: las buenas relaciones culturales, el acceso a nuevas lenguas, la curiosidad por aprender otras culturas y otras lenguas, etc. Y todo ello hace que las traducciones en lenguas vulgares aumenten considerablemente:

> El siglo XVIII, sobre todo en su segunda mitad, así como el primer tercio del siglo XIX, son etapas de efervescencia de la actividad traductora. La multiplicación de las relaciones culturales, la cada vez mayor facilidad (aun teniendo en cuenta todas las limitaciones) de acceso a las lenguas extranjeras, con el consiguiente aumento en número y calidad de las herramientas de aprendizaje y uso, como gramáticas y diccionarios, el ansia misma de ampliar los conocimientos y el saber, tan propia del espíritu ilustrado, todo ello favorecía el auge de la traducción.
> Por otra parte, el ya definitivo asentamiento de las lenguas vulgares y su reconocimiento como vehículo de transmisión de la cultura y de la ciencia, hace que se multipliquen las traducciones entre esas lenguas, en detrimento de la traducción a partir de las grandes lenguas clásicas, aun cuando las traducciones del latín continúan siendo muy numerosas. (Lafarga 1997: 35)

No obstante, el concepto de traducción en este siglo no tiene nada que ver con el concepto de traducción profesional de hoy en día. En muchas ocasiones se confundía el traductor con el autor porque no siempre se señalaba en la portada que se trataba de una traducción. Y porque al traductor se le adjudicaba casi el mismo mérito que al autor debido a la dificultad que entrañaba la tarea de traducción, que requería una especialización y un dominio de la terminología propia de cada campo del saber que quienes dominaban las lenguas no solían tener. Casimiro Gómez de Ortega en la «Advertencia» de la *Disertación acerca de los métodos botánicos* lo deja explícito en este párrafo:

> No ignora el Traductor, que los que empléan en algun trabajo proprio el tiempo que otros gastan en la obscura y esteril faena de traducir Obras agenas, adquieren un lugar mas brillante en el concepto de sus Lectores; pero el que ha traducido la Obra de Mr. Duhamel, al paso que siempre preferiria la utilidad de su Patria á qualquiera interes proprio, no dexa de lisonjearse de que los Lectores inteligentes reconocerán como una verdad inconcusa, que las traducciones de las Obras facultativas requieren tanto estudio é inteligencia de la materia, que su mérito, si están bien hechas, puede equivaler al de no pocas, que pasan por originales. Pero el Traductor no aspira á tanto: dará por muy bien empleado su trabajo, si acierta á ser util. (s. p.)

Había autores que consideraban la traducción como una forma de enriquecimiento cultural y de transmisión de la ciencia y otros, por el contrario, que pensaban que era una manera de invadir y desvirtuar la tradición cultural de la lengua meta. Ejemplo del primer caso, que era el más habitual, lo tenemos reflejado en la «Advertencia del impresor», Antonio de Sancha, en *Historia natural de los animales*, tomo primero de la *Encyclopedia metódica*:

> Una de las mayores pruebas que podemos dar del deseo que nos inflama, y hemos procurado acreditar en otras ocasiones, de contribuir en quanto esté de nuestra parte al mayor honor y adelantamiento de nuestra Nacion, es sin duda el darle traducida al Español, la grande obra de la Encyclopedia metódica, distribuida por órden de materias: pues en ella le presentamos unidos todos los progresos que ha hecho el entendimiento humano, asi en las Ciencias como en las Artes: empresa, que considerada con la reflexion que merece, parecia imposible ponerla en execucion, y mas á vista de los cortos auxilios que ha producido la subscripcion que años pasados publicamos; pues hemos experimentado, no sin admiración, que

> ha sido mucho mayor el número de los que han subscripto á la edicion Francesa que se hace en París, que á la nuestra. Lo qual solo hubiera sido bastante para acobardar á otros de mayores fondos y espíritu; pero una vez comprometidos con el público, y persuadidos de la importancia de la obra, todo lo hemos sacrificado al cumplimiento y desempeño de nuestra obligación, seguros de que algun dia se hará el debido aprecio de nuestro servicio. (1778: I)

Había también distintas tendencias respecto de la traducción: los que consideraban que el traductor debía mantenerse fiel al texto de la lengua origen y, por ello, estaban a favor de la literalidad, respetando el contenido y la macroestructura del texto; los que pensaban que debía haber una libertad absoluta a la hora de traducir textos y casi se podría hablar de adaptación más que de traducción;[13] y los que respetaban el formato de la traducción del texto origen y los que no. Y todo ello, junto con el hecho de que incluso se añadían elementos que no aparecían en el texto de la lengua origen o se modificaban (o incluso, podríamos hablar de manipulación) en función del objetivo, llevó a que algunos traductores fueran muy criticados por su falta de rigor.

De hecho, en ocasiones leemos que algunos traductores

> llevados de su amor al adelantamiento de las Artes y las Ciencias, se hayan ofrecido voluntariamente, no solo á la traducción, sino tambien á franquear aquellas luces que con sus estudios han sabido adquirirse: de modo, que en algunas partes se hallarán tantos aumentos sobre el original, que hemos juzgado indispensable distinguirlos con esta señal **. (Antonio de Sancha 1788: II)

Sin embargo, en líneas generales, el traductor lo que pretendía era actuar de intermediario entre dos culturas y de transmisor del conocimiento, si bien siguiendo distintos métodos. Su objetivo era contribuir al progreso de la nación y de la ciencia, poniendo al alcance de la sociedad española los descubrimientos de otros países:

> el gran número de traducciones publicadas en el siglo XVIII en los campos de la ciencia, la medicina, la economía, la agricultura, la historia natural, la botánica, las artes mecánicas, etc., es prueba de que los traductores se afanaron en suplir las

13. En casos extremos, el traductor llegó a modificar y alterar el contenido del texto de partida para mejorarlo y adaptarlo a la cultura de la lengua meta, utilizando a otros autores para su propósito.

> carencias que España tenía en esos terrenos y de cómo la traducción se puso al servicio del bien público. (García Garrosa, Lafarga 2009: 38)

En lo que sí coincidían era en el hecho de que para realizar una buena traducción, el traductor debía conocer las dos lenguas, la de partida y la de llegada; las dos culturas y el campo temático del texto o materia. No siempre conocían la terminología precisa y tampoco contaban siempre con diccionarios ni con obras lexicográficas que pudieran servirles de ayuda, excepto alguna enciclopedia y los índices de términos que solían incluir los tratados objeto de su traducción.

García Garrosa y Lafarga corroboran, respecto del grado de especialización del traductor, las dificultades de no conocer el léxico y la escasez de diccionarios:

> El terreno científico presentaba otro tipo de dificultades, derivadas en gran medida de su relativa novedad en la tradición traductora española y del retraso evidente con respecto a Europa. Este tipo de traducción requería una especialización técnica que quienes dominaban las lenguas originales no solían tener, y un dominio de léxicos propios de cada materia que la lengua española, carente de una tradición en esos campos específicos, no podía aportar, y que tampoco podían suplir diccionarios especializados, aún inexistentes en España. (2009: 37)

Pinilla (2007: 4), hablando de la traducción de obras de agricultura en el siglo XVIII, menciona que en los tratados el traductor, a pesar de que encontrara dificultades en el proceso traductológico, solo menciona la que se refiere al mayor problema de toda traducción de una obra científica: «hallar la equivalencia de los términos especializados, pues estos pertenecen a ámbitos reducidos de hablantes de los que el traductor no participaba».

Hay, por supuesto, excepciones, como el caso del impresor Antonio de Sancha que sí encargó el trabajo de traducir el tomo primero de la *Encyclopedia metódica*, la *Historia natural de los animales*, a traductores especializados y que en la «Advertencia del impresor» sobre esta traducción subraya:

> Por lo que mira á los Traductores hemos procurado por todos medios valernos de los que tienen de antemano acreditada su habilidad en este ejercicio, ya alguna inteligencia de los varios asuntos que comprehende cada Diccionario.

> No nos detendremos en exagerar el sumo trabajo que ha recaido sobre los Traductores para desempeñar debidamente su encargo, porque esto lo publicará por sí la obra. Es facil de discurrir, que no teniendo en nuestra lengua copia de Diccionarios de Ciencias y Artes por donde poder gobernarse, habrá sido necesario tomar, no sin grande fatiga y dispendio de tiempo, noticias de los facultativos para averiguar las correspondencias de los vocablos propios á cada idioma. No aseguramos que en todo se habrá acertado, pero sí que se han practicado las mas oportunas diligencias para conseguir el que salga con menos imperfecciones de las que son inevitables en las de esta naturaleza. (1778: II)

Asimismo, el impresor reconoce la dificultad de la labor del traductor que, aun siendo especialista, no cuenta con obras de referencia que le puedan servir de guía al tratarse de obras que no se habían traducido hasta entonces:

> no olvidando recomendar el mérito de los que han sabio adquirirsele á costa de sus sudores en la penosa tarea de sus traducciones, de que solo pueden juzgar los que hayan probado semejante ejercicio, y mas en materias tan varias como las que encierra esta obra, y muchas de ellas hasta ahora no tratadas de proposito en nuestra lengua. (1778: III)

No podemos dejar de lado que el traductor, en el «Prólogo» o en las «Advertencias» de su obra, nos trasmite todas sus reflexiones: las dificultades con las que se ha encontrado, su preocupación por la labor que aborda, las razones por las que ha optado por una traducción literal o una traducción-adaptación, su justificación para ello o su conocimiento o desconocimiento de la disciplina y de su terminología.

Son precisamente las traducciones[14] de obras científicas (sobre todo en el ámbito de la química y la botánica) las que ponen en evidencia la falta de una nomenclatura en nuestro idioma y, por consiguiente, la dificultad que entraña verter en español las voces y las nomenclaturas que se habían acuñado en otras lenguas. De ahí la necesidad que sienten tratadistas y traductores de crear glosarios a partir de corpus textuales, de los diccionarios de lengua, de los propios conocimientos y de la sabiduría popular; sin embargo, en muchas ocasiones la elección de los términos crea incertidumbre.

14. *Cfr*. García Delgado, Jiménez, Alonso (2013).

Juan Francisco Bahí en la traducción del latín al español de la obra de Joseph Jacobo Plenk, *Elementos de la nomenclatura botánica*, y *sistema sexual de las plantas*, lo deja patente cuando explica en «El Traductor» el método que ha seguido para la traducción de los términos técnicos:

> La Botánica ha cogido de su terminología [la Chímica] los mismos frutos, por lo que he procurado en la traducción no alterar los términos técnicos con otros españoles, que los apartarían de la primera idea que se formaron los que intentaron hacer comun la nomenclatura de las plantas á todas las naciones cultas, derivando los terminos propios del griego ó latin: y aun esto sería util se observase en la denominacion de los géneros y especies, como se hace ya en un todo en la Chímica; y asi denominaríamos una misma planta con el mismo nombre genérico y específico en Londres, en Paris y Madrid; á menos que se le alterase por circunstancia de la lengua la ultima sílaba, lo que no nos ofuscaría la idea de la planta. (1802: 22-23)

Por ejemplo, el ya citado Pedro Gutiérrez Bueno, profesor de química en el Real Laboratorio de Madrid, en la traducción del ya citado *Método de la nueva nomenclatura química* (1788), donde se presenta una nueva nomenclatura de este ámbito científico en la Real Academia de las Ciencias de París, se plantea la elaboración de un diccionario que acompañe la traducción de estos estudios:

> Pensé atendiendo a la utilidad de mis oyentes, publicar el diccionario de estas voces nuevamente admitidas con las correspondientes que se usaban antes. Mas como la mayor parte de estas voces nuevas las han forjado estos académicos [...] creí también que no sería facil entenderlas [...]. («Advertencia», I-II)

Inicialmente la metodología que se propone para realizar dicho diccionario es encontrar las correspondencias adecuadas en español, por lo que «á voz nueva se debe haber buscado en nuestro castellano otra igualmente significativa y propia, que esté autorizada por los mejores Diccionarios de la lengua, y por los autores mas célebres» (3).

Sin embargo, Gutiérrez Bueno, a la hora de traducir la ya mencionada obra de Guyton de Morveau *et alii*, bien pronto se da cuenta de que la falta de léxico científico en el idioma español le impide llevar a cabo esta empresa, ya que

> Mas á poca reflexîon, se reconocerá la imposibilidad de esta empresa, pues no hay quien ignore la escaséz de voces que padece nuestra lengua en punto de Ciencias Naturales y Artes. Fuera de que, aunque á costa de sumo trabajo, se hubieran querido acomodar aquellas voces que menos disonasen á un oido español, se hubiera hecho una obra enteramente contraria al intento de los autores de esta nomenclatura, y absolutamente inutil para el objeto que se propusieron en inventarla. A la verdad, su animo en crear este modo de nombrar sustancias químicas, no fué para añadir estas voces á su idioma nativo, sino para mejorar y reformar el lenguage de la química, y hacer por este medio comun á todos los Paises, y facilitar la comunicacion de los trabajos de Profesores y Aficionados á esta utilisima ciencia. (1788: ii-iv)

La única solución, como el mismo Gutiérrez Bueno advierte, es que cada voz necesita un trato y una adaptación diferente:

> En vista de esto, solo quedaba el arbitro de adoptar la voz segun en el original, ó darle la menor mutacion que fuese posible, para no desfigurarla. De ambos medios me he valido, y segun he juzgado mas conveniente, he dexado unas veces la voz original como estaba, diciendo: *acetate, acetite, baryte, moybdate, mitrate, mitrite*, &c. &c. etc. con los mismos caracteres que estaban escritas. Alguna vez, para evitar una significacion siniestra, he añadido á la voz alguna cosa que la pudiera libertar de este peligro. Por esta razon, en vez de la palabra *azote* que se aplica al gas flogistico, digo *azoote*, que expresa la qualidad de ser no-vital, mucho mejor que *azote*, que en nuestro idioma significa cosa muy diversa. Quando la voz francesa no hacia el mejor sonido, no hallé inconveniente en aproxîmarme mas á la voz latina que la acompaña. Asi es, que en vez de la palabra francesa *sulphure*, pongo *sulfurete* que tiene mas analogía con la latina *suphuretum*. Apenas se ha puesto voz que no se parezca la original, y si alguna se ha usado es la de *xaboncillo*, que expresa las composiciones xabonosas Compuestas con aceytes volatiles: pero qualquiera que sepa, *sapo*, en latin, y *savon*, en frances, se expresa en castellano con la de *Xabon*, facilmente entenderá que *saponulus*, y *savonule*, su diminutivo, también se podrá expresar con la voz *xaboncillo*, no obstante de no hallarse en nuestros diccionarios.
> Por ultimo debo advertir (y es tambien prevencion de los Académicos franceses) que para expresar algunas substancias me he valido, unas veces del nombre substantivo, y otras del adjetivo que le correspondia. V. G. Lo mismo se entiende por *arseniate de mercurio, arseniate mercurial*; y asi de otros. (1788: v-vii)

De hecho, como han demostrado diversos estudios, las traducciones de textos científicos se han revelado de gran importancia para la adquisición de nuevos términos y nuevas nomenclaturas. Gómez de

Enterría, refiriéndose a las traducciones que se llevan a cabo en España en el ámbito de la botánica, evidencia que «durante la segunda mitad del siglo suponen la aportación de las nuevas ideas y los nuevos conceptos que llevan aparejada la entrada de nuevas voces portadoras del progreso científico» (1999: 2).

Asimismo, Casimiro Gómez de Ortega, en el prólogo de su traducción de *Viage del Comandante Byron alrededor del mundo*,[15] manifiesta, refiriéndose a la Historia Natural, la importancia de las «voces *technicas*» que permitan vincular el concepto con el término, porque «el conocimiento […] va enlazado con la noticia de los términos que las representan» (Byron 1869: s. p.) ya que «son en efecto las voces que significan *Vegetales, Animales, ó Minerales* las primitivas (si es licito explicarse asi) y fundamentales de todos los Idiomas» (s. p.).

Es decir, son los términos los que representan a las nociones y sin estos no hay ciencia, no hay disciplina porque

> El conocimiento de aquellas producciones, tan util á los hombres, va enlazado con la noticia de los terminos que las representan. De aqui dimana, que á proporción del mayor, ó menor esmero con que cada Nación ha cultivado la Historia Natural, escasea ó abunda de voces *technicas*. (Byron 1869: s. p.)

Lamentablemente, para este estudioso «nuestro Idioma, que es muy copioso en otras materias, no lo es tanto en la denominación de las producciones naturales, porque hasta estos tiempos no se han aficionado bastante los Españoles a la investigación de la *Naturaleza*» (s. p.).

Casimiro Gómez de Ortega, al igual que otros tratadistas y traductores, demuestra tener gran conciencia lingüística, al observar cómo en nuestro idioma, rico de tantas voces, estas se hallan abandonadas, sin encontrar un lugar adecuado en las obras lexicográficas que le den un significado apropiado:

> Aun muchas de las mismas voces que tenemos, fiadas a la tradición, y al uso de la gente rústica, andan vagas de boca en boca, y de Provincia en Provincia, sin significación fixa, y determinada y representando en diversos angulos de Reyno diversisimas cosas y al contrario hay voces comunes que difierenciandose notablemente en el sonido natural, están adoptadas por el uso para significar una misma cosa (s. p.).

15. Trabajamos con la segunda edición (1769).

La falta de diccionarios técnicos y científicos llevan al autor de la traducción como única solución y como método más breve y seguro «el de remitirnos en las Notas al nombre facultativo, que se cita siempre que en el texto se hace mencion de algun objeto de qualquiera de los tres Reynos de la Naturaleza», ya que la traducción en sí, escribe Casimiro Gómez de Ortega, «no era el lugar más oportuno para dar una puntual descripción de ellas [denominaciones]» (s. p.).

En la traducción que realiza, en esta ocasión del francés, de la obra de Duhamel du Monceau, *Disertación acerca de los métodos botánicos* (1772), Casimiro Gómez de Ortega en la *Advertencia Preliminar*, al disertar sobre la dificultad que entraña la traducción de los «asuntos Botánicos», debido a que están poco tratados, pero sobre todo a la falta de una lengua científica o «dialecto téchnico», no solo en español sino «en qualquiera lengua vulgar», pone de relieve cómo «nuevas ideas necesariamente trahen consigo voces nuevas» (s. p.).

A las palabras de Casimiro Gómez de Ortega podríamos solo añadir, de acuerdo con Baldinger (1985: 273), que la estrecha relación entre la historia del pensamiento y la historia de la lengua se plasma precisamente en la historia de las palabras que representan los conceptos.

5. Vulgarización del discurso científico y técnico

Por otra parte asistimos al deseo de divulgación de los conocimientos científicos, prueba de ello es la urgencia por explicar y precisar las palabras dudosas. El empeño de facilitar el estudio metódico de una disciplina mueve a algunos estudiosos a describir los principios y la nomenclatura de la ciencia en lengua castellana. Ejemplo de ello es la obra *Principios de Botánica* de Miguel Barnades, publicada en 1767, donde se propone, a imitación de los doctos griegos, describir la disciplina botánica y su relativa nomenclatura en castellano:

> En toda Arte que no sea de uso vulgar, y comun, hay mucha novedad de nombres, pues constituyen vocablos proprios para las cosas que se tratan en cada arte ... Y si fue permitido en Grecia que aun los hombres mas doctos se valiessen de palabras no usadas para con las cosas nada triviales, teniendo los mas aquella lengua por la mas fecunda; con quanta mayor razón? se ha de permitir á mí, el primero que atreve poner los principios de Botanica en lengua Castellana!

> In omni arte, cuius usus vulgaris communisque non sit, multam novitatem nominum esse, cum constituantur earum rerum vocabula, quae in quaque arte versentur... Quod si in ea lingua quam plerique uberiorem putant, concessum à Grecia est, ut doctissimi homines de rebus non pervagatis inusitatis verbis uterentur, quanto id nobis magis est concedendum qui ea nunc primum audemus attingere? Cicero de *Fin.* Lib. 3. I. 3. 5. (s. p.)[16]

Recordamos que todavía no se había vertido al español la traducción de Linneo realizada por Palau, ni tampoco la *Explicacion de la filosofia, y fundamentos botanicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden facilmente las instituciones botanicas de Tournefort* del mismo Palau (1778), ni había visto la luz el diccionario de Terreros, por lo que el tratado de Barnades resulta de gran utilidad para los estudios de lexicografía diacrónica.

Ya en el «Prólogo al Lector», Barnades ilustra el método que ha seguido para elaborar su tratado «con algun acierto» (s. p.), razón por la que ha utilizado tanto obras lexicográficas en las que ha «recorrido las voces pertenecientes a la botánica, que traen los Diccionarios de dicha lengua mas acreditados» (s. p.),[17] como los tratados «sobre plantas» (s. p.) escritos precedentemente por los «mejores Escritores de la Nación». La novedad que aporta para la elaboración de una nomenclatura, es la de incorporar las voces que por quince años seguidos ha «oído a la gente del campo, que trabaja la tierra, apacienta el ganado, y cultiva las huertas y jardines» (s. p.). Por lo que se refiere a las voces técnicas, en algunas ocasiones se aparta del

> significado vulgar, generalizando el de muchas particulares, ò particularizando el de algunas generales, siguiendo en esto el ejemplo de los Autores latinos de Botanica metodica, que han limitado, ó estendido los nombres latinos de las partes de las plantas para hacerlos *Technicos*, o proprios del arte. (s. p.)

Barnades en su nomenclatura también acoge algunas voces «Provinciales» cuando por falta «ò por mi ignorancia» no cuenta con términos universales para explicar alguna parte determinada de las plantas, a la que los «Botánicos modernos han dado nombre particular latino»

16. El texto latino es obra de Marco Tulio Cicerón, *De los fines, de los bienes y de los males*, libro tercero.
17. Lamentablemente no da indicaciones sobre las obras lexicográficas utilizadas.

(s. p.)[18] y, también, crea nuevos términos cuando no cuenta con «voces proprias» porque no se hallan en las fuentes consultadas, «ni han ocurrido á los Sabios en la lengua, y versados en la materia, que he consultado, he tomado el unico partido de formar nuevas [voces]». Estas nuevas voces las hallamos indicadas con un asterisco (*) así como los términos nuevos a los que, «aunque recibidos en la lengua Castellana, he dado significado proprio Botanico» (s. p.). Justifica la licencia de formar nuevas voces porque esta «ha sido siempre permitida en la Republica de las letras, pues lo fue à los Griegos, y a los Romanos, y lo ha sido en este siglo a los Autores de Botánica, assi en lengua Latina, como en Idiomas vulgares» (s. p.).

Barnades completa su obra con dos glosarios, uno en latín («Indice de los terminos botanicos latinos») y otro que recoge «los terminos botanicos castellanos», donde junto a la voz castellana da noticia de la voz latina propuesta por Linneo en 1751. Por ejemplo, para la voz latina *receptaculum*, propone un trasvase de término con la voz *asiento* que no aparece lematizado en ningún diccionario con significación botánica. Sin embargo, lo encontramos como sinónimo en otros muchos tratados:

> El asiento propio *receptaculum pro-prium*, es el que comprehende una sola fructificacion, ó una *flor* simple, como en el mayor numero de las plantas; al contrario, el *asiento* comun *receptaculum commune*, es el que abraza muchas florecitas, y de consiguiente las semillas que estas producen. (Hernández de Gregorio 1803: 223)[19]

Así como sinónimo de la voz latina adaptada *receptáculo*:

> Finalmente, el *Receptáculo ó Asiento* comun de las Gramas, se llama con especialidad *Raspa* (Rachis). (Casimiro Gómez de Ortega, Antonio Palau y Verdera 1785: 103)

18. Linneo publicó *Philosophia Botanica* en 1751 y en 1753 *Species Plantarum*, que fue aceptado internacionalmente como el comienzo de la nomenclatura botánica moderna junto con su trabajo anterior, *Systema Naturae* (1735).

19. En realidad no se trata de una obra lexicográfica. Es bastante común en los tratados de los ámbitos científicos de la época que obras de carácter enciclopédico, organizadas según el orden alfabético, lleven por título la voz *diccionario*. Esta tendencia del saber por orden alfabético, de la que España no quedará al margen, «irrumpe con fuerza en el panorama europeo desde finales del siglo XVII» (Álvarez de Miranda 1997: 87).

> RECEPTACULUM: el receptáculo ó *asiento* de la *flor* simple, el del fruto comun á muchos, desnudo y plano. (*Continuacion* 1795: 380).

Sí que se lematiza *receptáculo* con significado botánico en Gaspar y Roig (1855): «Bot. Nombre dado algunas vezes a la placenta. Receptáculo de las flores, de las semilla, de los líquenes, etc.». Y también en RAE 1884: «Bot. Extremo del pedúnculo donde se asientan las hojas ó verticilios de la flor, casi siempre grueso y carnoso».

Como podemos observar, para un mismo concepto nos hallamos con tres denominaciones: la latina, su forma adaptada y el término propuesto por Barnades que no parece, en realidad, formado por él, a pesar de cuanto dice en su tratado, ya que *CORDE* nos ofrece una ocurrencia en *Historia del Nuevo Mundo* (1890-1895 [1653]) de Bernabé Cobo:[20]

> Brota esta flor de un pequeñuelo capullo triangular, cerrado con tres hojitas verdes, blandas, semejantes en la figura á las pencas de alcachofas, las cuales abiertas, se comienza á formar la flor en esta forma: del pezón con que nace del vástago, y es como el de la rosa, se forma el pie ó asiento de la flor, que es también como el de la rosa, del cual nacen en torno cinco hojas del tamaño y figura de pencas de alcachofa. (457)

La obra de Barnades nos ofrece otro ejemplo de fluctuación denominativa con el término *atavios* (*Fulcra linnei*) que, si bien no se lematiza en ningún diccionario con significado botánico, es voz común en los tratados de la época:

> Arreos ò Atavios. Son ciertos adminículos que crian algunas plantas para adorno y comodidad, y aun para expeler algunos humores superfluos; tales como las espinas, los aguijones del espino, los zarcillos ó hebras retorcidas en forma de espiral, que observamos en la brionia y otras plantas. (Manuel Hernández de Gregorio 1798: 157)

> De los Arreos, Cabos ó Atavios. Los *Arreos* (Fulcra) son aquellas partes que se hallan en algunas plantas, y les sirven de apoyo, ó defensa, ó para la evacuación de algun humor. Cuéntanse hasta ahora siete *Arreos*, que son: *Orejuela, Chapeta, Espina, Pua, Glándulas, Zarcillo y Pelo*. (Casimiro Gómez de Ortega y Antonio Palau y Verdera 1785: 61)

20. Aunque Cobo completó su gran obra en 1653, esta no se publicó por completo hasta 1890-1895 gracias a la edición de Marcos Jiménez de la Espada. Antonio José Cavanilles publicó algunos fragmentos en 1804. Citamos de la edición de Jiménez de la Espada.

> La séptima de las monopétalas cuya corola está unida á los atavíos ó arreos. (François Rozier 1794: v, 274)

Otra modalidad es proponer los términos latinos, ampliamente documentados y difusos en nuestra lengua y que siguen la evolución usual de las palabras patrimoniales, como *hiervas/herbe*; *estambres/stamina*; *hoja/folium*. El mismo tratamiento realiza Barnades con algunos compuestos, por ejemplo *folium reniforme*, que este estudioso denomina «hojas con hechura de riñón» (Barnades 1767: s. p.). Esta voz también presenta fluctuación denominativa; de hecho, analizando los tratados de nuestro corpus hemos encontrado algunas variaciones de dicho término: *hoja de riñón, hoja arriñonada, folium reniforme.*

Frente a este deseo de divulgación de los saberes científicos, guiado sobre todo por alcanzar una difusión coherente del conocimiento, y siguiendo, en parte, la concepción de los novatores,[21] hallamos otras posturas más radicales, como la del ya citado naturalista francés D'Aubenton quien afirma que las voces técnicas o términos

> deberían ser faciles de pronunciar, de escribir, de leer y de retener en la memoria; convendria tambien que indicasen, por su significación, alguna cualidad ó propiedad de la cosa denominada. (1788: IV)

Al respecto propone un ejemplo que demuestre la importancia que tiene la coincidencia de la voz con la significación:

> *Ojo de gato,* no puede menos de dar la idea de la comparación hecha entre los colores brillantes de esta piedra, y los del ojo de un gato, visto en la obscuridad; y reciprocamente el aspecto de los colores que la piedra presenta á la memoria el nombre que le han puesto. (IV)

De ahí que defienda, como ya hemos dicho, nomenclaturas formadas por las «denominaciones vulgares» ya que es mucho más difícil retener en la memoria «los nombres totalmente desconocidos» (v);

21. Ejemplo de ello es también la obra del Padre Sarmiento, que demostró siempre gran interés por la botánica como ámbito de la historia natural. No nos ocupamos de la obra de esta benedictino porque contamos con el estudio de Gómez de Enterría (2008b).

esto es, las voces técnicas no pueden formarse arbitrariamente a partir de lenguas lejanas o muertas:

> ¿Acaso echarémos [de] menos las etymologias griegas? La mayor parte de éstas no sirven sino para darnos ideas falsas en la Historia Natural; facil nos será el aprender las otras con la ayuda del estudio, sin aumentar nombres no recibidos en nuestra lengua. (VI)

Como hemos visto, a la hora de adaptar las nuevas voces al español, no siempre coinciden las soluciones propuestas por los distintos autores, creándose un verdadero debate en torno a la formación de los términos técnicos que se resumen en dos tendencias: los que creen que es mejor vulgarizar los términos y por lo tanto escribir en la lengua nativa y los que creen que deberían dejarse en latín para alcanzar una nomenclatura universal.

Conclusiones

De nuestro análisis se desprende que uno de los objetivos fundamentales de los tratados es fijar y definir de forma precisa la terminología, indispensable para las descripciones científicas. De hecho, se aprecia una inquietud porque la lengua española tuviera una nomenclatura/terminología acorde con los avances científicos, aunque todos los autores coinciden en la dificultad que implica la traducción de las voces técnicas.

En torno a la necesidad de crear una nomenclatura específica y precisa para cada área de conocimiento y del saber, pero también una nomenclatura universal y sistemática, no se encuentra una metodología única ya que hay autores que piensan que es mejor escribir en la lengua nativa. Otros piensan que se conseguiría más universalidad si todas las lenguas tuvieran el mismo término, lo que pasaba anteriormente con el latín y el griego.

En cuanto a la lexicografía son pocas las obras de referencia, lo que dificulta la tarea del traductor y lleva a que los estudiosos elaboren sus propios glosarios, que incluyen en sus obras, en los que definen y describen los términos. Los tratados son en sí obras lexicográficas.

Por lo que se refiere a la traducción, esta juega un papel importante y relevante en la transmisión del conocimiento y en la comunicación del

progreso. Encontramos distintas consideraciones sobre el papel de la traducción, es decir, para algunos se trata de un enriquecimiento cultural y para otros de una invasión de la tradición cultural. También se observan distintas tendencias respecto al proceso traductivo: fidelidad al texto y a favor de la literalidad o libertad absoluta y adaptación más que traducción.

En fin, en España sí se da un debate ideológico, quizás poco conocido, pero que abarca los mismos temas que en Europa. Hay una incidencia real de la ciencia española ilustrada en el ámbito internacional dentro de algunas áreas científicas, con estudios equiparables a los existentes en otros países de nuestro entorno.

Referencias bibliográficas

Álvarez de Miranda, Pedro (1992): *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid, Real Academia Española (*Anejos del Boletín de la Real Academia Española*, n. 51).

Álvarez de Miranda, Pedro (1997): «Los proyectos enciclopédicos en el siglo xviii español», en Ángel Vaca Lorenzo (coord.), *Europa: proyecciones y percepciones históricas. Octavas Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea*, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 87-106.

Baldinger, Kurt (1985): «Lengua y cultura: su relación en la lingüística histórica», *Revista Española de lingüística*, vol. xv, n. 2, pp. 247-276.

CORDE = Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español*, en línea, <http://corpus.rae.es/cordenet.html> [consulta: 06/03/2014].

Epistolario: *Epistolario de Gregorio Mayans y Siscar*, vol. xii (*Mayans y los Libreros*), en línea, <http://bivaldi.gva.es/es/corpus/unidad.cmd?idCorpus=20000&idUnidad=51883&posicion=1> [consulta: 13/03/2014].

Faus Prieto, Alfredo (1988): «Aspectos geográficos en la obra de Antonio Bordázar de Artazu, impresor erudito valenciano del siglo xviii», *Cuadernos de Geografía*, n. 43, pp. 1-22.

García Delgado, José Luis; Jiménez, Juan Carlos; Alonso, José Antonio (2013): *El español lengua de la comunicación científic*a, Madrid, Lectura Plus (*Colección Fundación Telefónica*).

García Garrosa, María Jesús; Lafarga, Francisco (2009): «La historia de la traducción en España en el siglo xviii», en José Antonio Sabio Pinilla (ed.), *La traducción en la época ilustrada (panorámicas de la traducción en el siglo xviii)*, Granada, Comares, pp. 27-81.

Gómez de Enterría, Josefa (1999): «Las traducciones del francés, cauce para la llegada a España de la ciencia ilustrada. Los neologismos en los textos de Botánica», en Francisco Lafarga Maduell (ed.), *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, pp. 143-155.

Gómez de Enterría, Josefa (2008a): «Ázoe, azote, nitrógeno», *Panace@*, vol. ix, n. 28, pp. 158-159.

Gómez de Enterría, Josefa (2008b): «Los discurso divulgativos de la Historia Natural en la obra del Padre Sarmiento», en Concepción Company Company, José G. Moreno de Alba (coords.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Mérida (Yucatán), 4-8 septiembre de 2006*, vol. ii, pp. 1811-1828.

Lafarga, Francisco (1997): «La traducción en la España del siglo xviii», en José Miguel Santamaría *et al.* (coords.), *Trasvases culturales: literatura, cine, traducción 2*, Vitoria, Departamento de Filología Inglesa y Alemana de la Universidad del País Vasco, pp. 37-56.

NTLLE = Real Academia Española: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, en línea, <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle> [consulta: 12/03/2014].

Pinilla, Julia (2007): «De la traducción de las obras de agricultura en el siglo xviii: traducción versus adaptación», en *Littérature,*

Langages et Arts: Rencontres et Création. XV Congreso Internacional de Estudios Francófonos, Huelva, Universidad de Huelva, s. p. En línea, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=2554395> [consulta: 10/03/2014].

Tratados

Barnades, Miguel (1767): *Principios de botánica: sacados de los mejores escritores y puestos en lengua castellana*, Madrid, Antonio Perez de Soto.

Byron, John (1769): *Viage del Comandante Byron alrededor del mundo, Traducido del Ingles, é ilustrado con notas sobre muchos puntos de Geographia, de Physica, de Botanica, de Historia Natural, de Comercio y con un nuevo Mapa del Estrecho por el doct. don Casimiro de Ortega*, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta.

Cavanilles, Antonio José (1795): *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del reyno de Valencia*, Madrid, Imprenta Real.

Cavanilles, Antonio José (1802): *Descripcion de las planta*s, Madrid, Imprenta Real.

Continuacion (1795): *Continuacion del Memorial Literario, instructivo y curioso de la corte de Madrid*, Madrid, Imprenta Real, t. viii.

Cobo, Bernabé (1890-1893): *Historia del Nuevo Mundo, publicada por primera vez con notas y otras ilustraciones de Marcos Jiménez de la Espada*, 4 vols., Sevilla, Imprenta de E. Rasco.

D'Aubenton, Louis Jean-Marie (1788): *Enciclopedia Metódica. Historia Natural de los animales traducida del Frances al Castellano por D. Gregorio Manuel Sanz y Chanas*, Madrid, Antonio de Sancha, t. i.

Duhamel du Monceau, Henri-Louis (1772): *Disertación acerca de los métodos botánicos, escrita en frances por el célebre Mr. Duhamel du Monceau y traducida é ilustrada con varias notas por el Dr. D. Casimiro Gómez de Ortega, de las Reales Academias de la Historia, y Médica Matritense, de la Sociedad Botánica de Florencia, y Profesor interino del Real Jardin Botánico*, Madrid, Joachin Ibarra.

«Nociones» (1878): «Nociones de jardinería», *El campo*, año III, n. 19 (1 de setiembre).

Gómez de Ortega, Casimiro; Palau y Verdera, Antonio (1785): *Curso elemental de botánica, teórico y práctico, dispuesto para la enseñanza del Real Jardin Botánico de Madrid*, Madrid, Imprenta Real.

Guyton de Morveau, Louis Bernard *et al.* (1788): *Método de la nueva nomenclatura química, propuesto por M. M. de Morveau, Lavasier, Bertholet y de Foureroy a la Academia de Ciencias de Paris y traducido al castellano, por D. Pedro Gutierrez Bueno*, Madrid, Antonio de Sancha.

Hernández de Gregorio, Manuel (1798): *Diccionario elemental de Farmacia ó Aplicaciones de los fundamentos de la Chímica moderna*, Madrid, Imprenta Real.

Hernández de Gregorio, Manuel (1803): *Diccionario elemental de farmacia, botánica y materia medica ó aplicaciones de los fundamentos de la química moderna á la farmacia en todos sus ramos, Aumentado con una nomenclatura moderna muy abundante y una tabla de materias muy completa, arregladas á la tercera edición añadida de la Farmacopea Española*, 2.ª ed., Madrid, Imprenta Real.

Juvenal de Carlencas, Félix de (1764): E*nsayos para la historia de las Ciencias, y Artes, Traducidos en Español y añadidos con notas apologéticas por […] Pedro Rodríguez Morzo*, Madrid, Imprenta de Antonio Marin.

Lázaro e Ibiza, Blas (1896): *Compendio de la flora española. Estudio especial de las plantas criptógamas y fanerógamas indígenas*, Madrid, Hernando.

Linneo, Carlos (1788): *Parte práctica de Botánica del Caballero Cárlos Linneo, que comprende las Clases, órdenes, Géneros, Especies y Variedades de las plantas con sus Caracteres genéricos y específicos, Sinónimos mas selectos, Nombres triviales, traducida del en castellano por D. Antonio Paláu y Verdéra*, Madrid, Imprenta Real, t. VIII.

O'Scalan, Timothy (1831): *Diccionario Marítimo Español, prólogo de Martín Fernández de Navarrete*, Madrid, Imprenta Real.

Palau y Verdera, Antonio (1778): *Explicacion de la filosofia, y fundamentos botanicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden facilmente las instituciones botanicas de Tournefort, Parte Tehorica*, Madrid, Antonio de Sancha.

Plenk, Joseph Jacopo (1802): *Elementos de la nomenclatura botánica y sistema sexual de las plantas […] Traducidos del latín al español […] por el físico D. Juan Francisco Bahí […]*, Barcelona, Compañia de Jordi, Roca, y Gaspár.

Rozier, François (1799): *Curso completo ó Diccionario universal de agricultura teórica*, trad. esp. de Juan Álvarez Guerra, Madrid, Imprenta Real.

Salvá y Campillo, Francisco (1807): *Discurso sobre la necesidad de reformar los nombres de los morbos, leído en la apertura del curso Médico Práctico en la Real Escuela de Medicina Clínica de Barcelona*, Barcelona, Oficina de Manuel Texéro.

Nomina sunt consequentia... librorum. Traduttori, editori, naturalisti di fronte al Nuovo Mondo nell'Italia del Cinquecento

Oreste Trabucco
Università degli Studi Suor Orsola Benincasa, Napoli

Dell'impatto avuto dalla scoperta del Nuovo Mondo sul corso cinquecentesco delle scienze della natura s'è scritto abbondantemente. Oggetto di studi cospicui, e ragguardevoli per risultati sortiti, sono state la genesi, la struttura, la ricezione delle opere dedicate al sapere naturalistico d'oltreoceano; queste vengono a costituire un enorme bacino cui la *naturalis historia* del Vecchio Continente è chiamata ad attingere; ne scaturisce una assai vasta galassia testuale entro cui forza centrifuga esercitata dalle nuove conoscenze e attrazione analogica e centripeta del sistema culturale ricevente s'intrecciano lungo percorsi complessi e tortuosi, con una conseguenza tuttavia chiarissima: la tradizione della storia naturale europea ne esce segnatamente modificata.[1]

Sebbene risaputo, vale rimarcare un aspetto di questo processo, giacché esso è costitutivo di uno dei nuclei del discorso che si viene svolgendo: se la *naturalis historia* cinquecentesca è per gran parte *textus receptus* commentato e perfezionato, ovvero sapere concresciuto su un palinsesto nutrito di *auctoritates* tenute vive dalla peculiare filologia di naturalisti che sono in primo luogo medici; ebbene su tale tessuto viene ad innestarsi una mole di conoscenze il cui fondamento è in primo luogo testuale, giacché la natura d'oltreoceano è natura sottratta alla osservazione autoptica e dunque si accampa nello spazio europeo precipuamente mediante il veicolo cartaceo. Nelle scienze naturali cinquecentesche vengono a confluenza due itinerari: quello della tradizione classica secolarmente dissodato (Aristotele, Dioscoride, Plinio, su tutti) che ora interseca e si sovrappone a quello tracciato dal *corpus* presto assommatosi su botanica e zoologia delle Nuove Indie. Una co-

1. Basti qui, entro una ormai assai vasta e proliferante bibliografia, rinviare ai classici Olmi (1992); Grafton, Shelford, Siraisi (1992).

stellazione osservata con un *outillage* profondamente rinnovato proprio nel corso del Cinquecento, a partire da una progredita filologia alla ricerca di verifiche del plurisecolare rapporto istituito tra *verba* e *res* entro il canone tràdito, una filologia che si fa alimento di nuovi metodi di insegnamento e di ricerca, negli spazi dei teatri anatomici, degli orti botanici, dei musei naturalistici privati, questi luoghi di indagine della natura interrogata *ad vivum*. E questo *outillage* ora precipita altrettanto sulla natura europea che su quella americana, lungo una pendolarità per cui la natura vicina è fatta lontana in quanto non più familiare alla rassicurante luce dei testi della tradizione, ma necessitante di essere raggiunta per nuovi tragitti; e la natura lontana d'oltremare è fatta vicina perché accostata con i medesimi strumenti d'indagine, nell'esigenza di essere contenuta in nuovi cataloghi unificati.

Questa lunga premessa, nutrita di quanto risaputo e agli atti di una vasta ed autorevole bibliografia, serve da segnavia per un discorso ora da circoscrivere, esemplificando su di un primo caso concreto.

Nel medesimo 1582, a Venezia, escono due libri così rispettivamente intitolati: *Delle cose, che vengono portate dall'Indie Occidentali pertinenti all'uso della medicina. Raccolte, & trattate dal dottor Nicolò Monardes; Due libri dell'historia de i semplici, aromati, et altre cose; che vengono portate dall'Indie orientali pertinenti all'uso della medicina. Di don Garzia Dall'Horto... con alcune brevi annotationi di Carlo Clusio. Et due altri libri parimente di quelle che si portano dall'Indie Occidentali, di Nicolò Monardes* (figg. 1 e 2).[2] Le opere originali sono due classici della letteratura naturalistica fiorita dopo la scoperta delle nuove terre: quella del sivigliano Nicolás Monardes, stratificatasi a partire dal 1565 e culminata nel 1574 sotto il titolo di *Primera y segunda y tercera partes de la Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales;* quella del portoghese Garcia de Orta,

2. Su tali edizioni si ha l'egregio Pardo Tomás (1991): muovendo da tale preziosa traccia, vi si ritorna in questa sede con più segnalata attenzione alla cultura veneta tra Cinque e Seicento e alla sua ricaduta entro il coevo panorama italiano. Sia dichiarazione preliminare il tacere in questa sede, nella coscienza di sacrificare a completezza e, forse, guadagnare in compattezza, di un documento di non poco momento: Acosta (1585), per i tipi di Francesco Ziletti, su cui, oltre il citato Pardo Tomás (1991), Gil García in questo volume.

i *Coloquios dos simples e drogas he cousas mediçinais da India* del 1563. Entrambe tempestivamente offerte alla *respublica literaria* nel latino di un umanista raffinato e naturalista *princeps* quale il Clusius, ossia il francese di Arras fattosi olandese di Leida, dov'è astro dell'università e prefetto del celebre Orto botanico.[3] Per i tipi del grande Plantin di Anversa, Clusius dà in luce nel 1567 la versione latina dell'opera del de Orta; nel 1574 quella della *Historia* di Monardes. Al seguito di queste due traduzioni è l'opera sua propria del 1576, anch'essa stampata da Plantin, e dedicata all'imperatore Massimiliano II, apparsa con il titolo di *Rariorum aliquot stirpium per Hispaniam observatarum historia*.

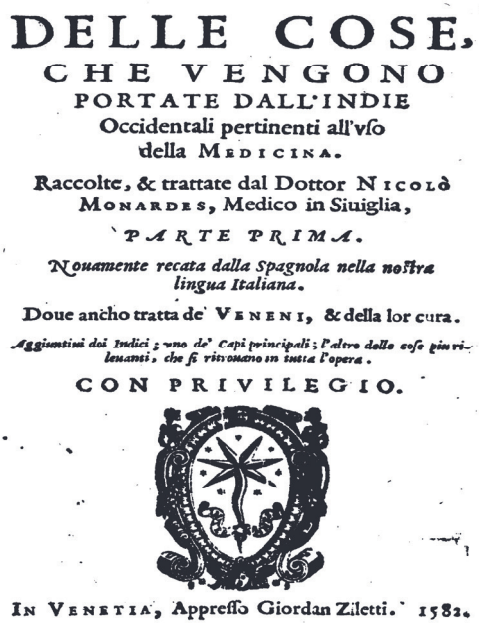
DELLE COSE,
CHE VENGONO
PORTATE DALL'INDIE
Occidentali pertinenti all'vso
della MEDICINA.
Raccolte, & trattate dal Dottor NICOLÒ
MONARDES, Medico in Siuiglia,
PARTE PRIMA.
Nouamente recata dalla Spagnola nella nostra
lingua Italiana.
Doue ancho tratta de' VENENI, & della lor cura.
Aggiuntisi dai Indici; uno de' Capi principali; l'altro delle cose giouevoli
leuanti, che si ritrouano in tutta l'opera.
CON PRIVILEGIO.
IN VENETIA, Appresso Giordan Ziletti. 1582.

Figura 1

3. Molto ampia si è venuta facendo la bibliografia su Clusius; tra i titoli più recenti: Egmond (2010); Egmond, Hoftijzer, Visser (2007).

DVE LIBRI
DELL'HISTORIA
DE I SEMPLICI, AROMATI,
ET ALTRE COSE; CHE VENGONO
portate dall'Indie Orientali pertinenti
all'vso della MEDICINA.
DI DON GARZIA DALL'HORTO,
Medico Portughese; con alcune breui Annotationi
di CARLO CLVSIO.
ET DVE ALTRI LIBRI
Parimente di quelle che si portano dall'Indie Occidentali,
Di NICOLÒ MONARDES, Medico di Siuiglia.
Hora tutti tradotti dalle loro lingue nella nostra Italiana da M.
ANNIBALE Briganti, Marrucino da Città di
Chieti, Dottore & Medico eccellentissimo.
CON PRIVILEGIO.
IN VENETIA, Appresso Francesco Ziletti. 1582.

Figura 2

Le due edizioni veneziane del 1582 ci portano nell'intricato e assai vivace contesto della tipografia lagunare cinquecentesca. La silloge di scritti di Garcia de Orta e Nicolò Monardes esce con un frontespizio recante l'indicazione *Appresso Francesco Ziletti*, ma al contempo la marca tipografica di Giordano Ziletti. I due sono nipote e zio, collaborano frequentemente e sono saldamente insediati al centro della rete di parentele che stringe gli impresari dell'editoria veneziana.[4] Giordano è l'inquieto libraio e tipografo bresciano radicatosi a Venezia, dove sposa una figlia del prolificissimo stampatore Vincenzo Valgrisi, dopo aver tenuto bottega a Bologna e a Roma, anni in cui viene all'attenzione del Sant'Uffizio per le frequentazioni di circoli animati dalle idee ri-

4. Sull'attività degli Ziletti non si dispone di studi specifici; utili notizie sono in Di Filippo Bareggi (1988: *ad indicem* e 1994); Ferro (1990); Nuovo (2013: *ad indicem*).

formate.[5] Francesco, marito in prime nozze di Giacomina Bevilacqua figlia di Niccolò, si muove tra Torino, dove per un certo periodo dirige la fiorente impresa del suocero dopo la di lui morte, e Venezia, giungendo in seguito a sposare anch'egli una figlia del Valgrisi. Zio e nipote pubblicano insieme opere di grande fortuna, come la *Cirugia* di Giovanni della Croce, ininterrottamente ristampata a Venezia da vari editori in successione per tutto il secondo Cinquecento ed il Seicento, e che Giordano acquisisce ai propri torchi nel 1574, per ridarla in luce nel 1583 di conserva con il nipote. Lo Ziletti *senior* è editore di lungo corso, abile ed intraprendente, gran conoscitore del mercato, su cui si impone con opere di ampio richiamo. Già nel 1556 stampa *Le antichità de la città di Roma* di Lucio Mauro, con gli aumenti del giovane Ulisse Aldrovandi, poi principe dei naturalisti italiani del Cinquecento; e nel medesimo anno, nella versione italiana dello stesso Mauro, un *bestseller* quale la *Silva de varia lección* di Pedro Mejía. Ancora nel 1556, alleandosi con uno dei più sagaci poligrafi fra quelli attivi in terra italiana nel secolo sedicesimo quale Girolamo Ruscelli, pubblica la silloge delle *Lettere di diversi autori eccellenti*, seguendo il popolarissimo filone dei libri di lettere cinquecenteschi;[6] dal sodalizio con il Ruscelli in questo stesso anno viene pure il *Ragionamento di mons. Paolo Giovio sopra i motti, et disegni d'arme, et d'amore, che communemente chiamano imprese. Con un discorso di Girolamo Ruscelli, intorno allo stesso soggetto*, così sfruttando il successo di un altro dei generi più in voga nel Cinquecento, quello dei libri di emblemi ed imprese.[7] Giordano Ziletti è altresì precocemente attento alla produzione medico-naturalistica: nel seguente 1557 ristampa le *Enarrationes* in margine al *De materia medica* di Dioscoride composte dal marrano portoghese Amato Lusitano, a lungo in Italia in veste di lettore nello Studio di Ferrara e di medico del pontefice Giulio III; opera di interesse anche lessicologico, giacché dei *remedia* commentati si danno con le voci greche e latine, quelle italiana, spagnola, francese, tedesca. E così Giordano si dà a

5. Su queste vicende Perini (2002: 274).

6. Su cui il classico Quondam (1981) ed ora Braida (2009).

7. Per tale letteratura, assai indagata, si limita il rinvio al recentissimo Arbizzoni (2013).

trar profitto dalla materia americana secondando la moda attuale: nel 1557 stampa *La seconda parte delle historie generali dell'India* di Francisco López de Gómara; nel 1560 *La prima parte dell'historie del Perù* di Pedro Cieza de León; nel 1566 la terza parte delle *Historie* di López de Gómara, nella versione del già menzionato Lucio Mauro; nel 1577 la *Historia dell'Indie orientali, scoperte & conquistate da' Portoghesi* di Fernão Lopes de Castanheda, tradotta da Alfonso de Ulloa, il letterato spagnolo insediato a Venezia che collaborava con tutti le maggiori imprese tipografiche lagunari traducendo senza posa dallo spagnolo e dal portoghese, e moriva nelle carceri veneziane accusato di aver tramato contro la salute della Repubblica.[8]

Ma torniamo alle predette edizioni del 1582. Lo Ziletti aveva dato in luce le prime due parti della *Historia medicinal* di Monardes già nel 1575. E aveva così presentato la propria impresa:

> Essendomi pervenuta alle mani la prima parte dell'Historia delle cose medicinali, che si portano al presente dal Mondo Nuovo, scritta novamente nella lingua Spagnuola dal D. Nicolò Monardes, Medico di Siviglia, ho deliberato di comunicarla con voi, tradotta nella nostra lingua per Vostro beneficio, accioché le fatiche del detto Dottore potessero giovare a più persone. Appena haveva fatto stampare la prima parte, che mi sopragiunse la seconda, con un libro appresso che tratta della *neve*, et del bever fresco; et io che non soglio mancare in alcuna cosa, ond'io possa dilettarvi, et giovarvi, ho voluto darlivi insieme con molte figure di Piante et d'Animali, che vi sono descritte, né mancherò all'avenire come mi giunga la terza parte promessa dall'Auttore di farvene subito partecipi. Or perché egli è avenuto che alquante delle istesse cose medicinali sono state molto alterate d'alcuni che le hanno scritte nella Lingua Latina; a me è paruto di non alterarle punto, ma farlevi vedere tali, quali dal proprio Auttore sono state descritte; percioché oltre che a quel modo sono tronche, et imperfette in maniera, che molto ci ha da disiderare chi così le legge; si viene anchor a fare non poca offesa all'Auttore, il quale a questo modo le ha volute scrivere per farsi intendere più chiaramente. Et se ad altri è venuto voglia di ridurle a più brevità, poteva far di meno di aggiungervi sue annotationi; non essendo esse altro per la maggior parte, che un estratto delle medesime cose scritte dall'istesso Monardes. Io adunque ho deliberato di donarlevi intiere, et non mozze; et stampate con quella diligentia, che io soglio usare in tutte le altre mie cose. (Monardes 1575: s. p.)

8. Su Ulloa, dopo le fondamentali indagini di Di Filippo Bareggi (1988: *passim*), si dispone degli studi cospicui di Lievens (2002 e 2014).

Un'impresa editoriale, dunque, dai tempi affrettati, come si rileva da queste parole e come provano le due dediche distinte: quella della prima parte al patrizio veneziano Andrea Contarini datata primo dicembre 1574, quella della seconda, con data 20 dicembre, al medico istriano Leandro Zarotto, che sappiamo vicino al vescovo eretico Pier Paolo Vergerio.[9] E altrettanto provano i due identici frontespizi, giacché quello della prima parte reca la formula «Aggiuntivi doi indici; uno de' Capi principali; l'altro delle cose più rilevanti, che si ritrovano in tutta l'opera», a fronte del fatto che il secondo indice compare evidentemente in chiusa della seconda parte separatamente stampata. Ma ancora altro si ricava dall'avvertenza al lettore dello Ziletti: chiara è la polemica verso il precedente, pur illustre, dell'edizione latina, allestita da Clusius solo l'anno precedente, delle prime due parti della *Historia* di Monardes; edizione che riadatta la materia e la attrae nell'orizzonte peculiare del curatore. Lo stampatore veneziano conosce bene la tastiera della pubblicità editoriale e non manca di servirsene, ponendosi in gara con quanto, per opera di Clusius, è uscito dalla rinomatissima officina di Anversa dei Plantin. Lo Ziletti è d'altronde appieno veritiero nel rimarcare la letteralità della traduzione – traduzione adespota – che manda in luce, e lo è altrettanto in merito al corredo iconografico, che è originale e ben altrimenti raffinato da quello che accompagna l'opera del medico sivigliano (figg. 3 e 4). Si veda un esempio dell'assai diverso trattamento cui è sottoposto il testo di Monardes nella versione stampata da Ziletti a petto di quella data in luce da Clusius – il quale, *ça va sans dire*, vi si volge da ben altra altezza,[10] sicché il diasistema[11] peculiare del testo di partenza si complica, semioticamente e dunque culturalmente, ben oltre la *Sprachmischung* riprodotta mimeticamente dal traduttore italiano:

9. Sulla vicinanza dello Zarotto ad ambienti percorsi da idee riformate Seidel Menchi (1987: 459); Pierce (2003: 120).

10. Quanto al 'rapporto' di lettura innestato da Clusius sul palinsesto della letteratura relativa alla materia naturalistica d'oltremare, all'ermeneutica che ne consegue e al riuso entro il suo sistema culturale, si veda la densa analisi di Pardo Tomás (2007).

11. È appena il caso di precisare che si adotta il termine, di paternità weinrichiana, in accezione allargata, tesaurizzando la peculiare ricezione, sotto la specie semiotico-filologica, di Segre (1976).

12. Il testo è nella prima parte dell'opera di Monardes: le due parti nell'edizione donde

SEGVNDA
PARTE DEL LIBRO, DE
las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirue al vso de medicina. Do se trata del Tabaco, y dela Sassafras, y del Carlo sancto, y de otras muchas Yeruas y Plantas, Simientes y Licores, que nueuamente han venido de aquellas partes, de grandes virtudes, y marauillosos effectos.
Hecho por el Doctor Monardes Medico de Seuilla.
ELTA BACO.

Figura 3

Del Tabaco, & delle sue grandi virtù.
Cap. 1.
QVesta herba, che communemente si chiama Tabaco, è herba molto antica, & conosciuta
a 2 tra

Figura 4

Del azeyte de la higuiera del Infierno	*Oleum Cicinum*	*Dell'oglio del Fico Infernale.* Cap. IV
De Gelisco, Provincia en Nueva España, traen un azeyte o licor, que han llamado los Españoles, Azeyte de Higuera del Infierno, porque se saca de un arbol, que es ni mas ni menos que nuestra Higuera del Infierno, assi en la hoja como en el fruto. Es lo mismo que llamamos comunmente Chatapucia, o Cherua. Es assi lacticinosa como la nuestra, salvo que es mas arborea en las Indias por la grossedad de la tierra. (Monardes 1574a: 6)	Gelisco novae Hispaniae provincia, oleum seu liquor quidam adfertur, cui, oleum ficus infernalis Hispani nomen indiderunt, eo quod ex arbore cum fructu, tum foliis simili Ricino, sed in maiorem altitudinem, ob soli ubertatem, excrescente, elicitur. (Monardes 1574b: 9)	Di Gelisco Provincia della nova Spagna portano un oglio, o liquore, che han chiamato gli Spagnoli, oglio di Fico dell'Inferno; perché si cava da un'arbore, che è né più, né meno, come il nostro Fico dell'Inferno, così nella foglia, come nel frutto. È il medesimo che chiamiamo communemente Chatapucia, o Cherue. È così piena di latte come la nostra, salvo che è più arborea nell'India, per la grassezza del terreno. (Monardes 1575: 12)[12]

Si è detto che l'edizione 1575 di Monardes è ristampata dallo stesso Ziletti nel 1582 – senza che sia aggiunta la terza parte annunciata. Nello stesso anno dalla sua tipografia esce la versione italiana dei *Colóquios* di Garcia de Orta unitamente al primo libro della *Historia* di Monardes – versione che è opera del medico di Chieti Annibale Briganti, il quale, suddito spagnolo, la dedicava al marchese Ferrante de Alarcón y Mendoza, possessore del feudo abruzzese di Valle Siciliana. Ziletti acquisiva così alla propria impresa i fogli dell'opera uscita, nella stessa Venezia, sei anni prima, nel 1576, dalla tipografia «Al segno della fontana»; dell'acquisizione attestano alcuni esemplari dell'edizione 1582, dove si rinviene un doppio frontespizio: l'uno ancora con la marca tipografica consistente di una fontana zampillante a forma di due anfore sovrapposte con teste

si cita hanno ciascuna proprio frontespizio e numerazione separata.

di puttini, l'altro dov'è pienamente la marca degli Ziletti. In questa versione del Briganti i *Colóquios* di Garcia de Orta erano offerti sulla base dell'edizione commentata di Clusius, giustapponendovi la sola prima parte della *Historia* di Monardes, in maniera del tutto autonoma dalla versione volgare adespota fatta apparire nel 1575 dallo Ziletti:

Dell'oglio del Fico Infernale. Cap. IV	*Del fico dell'Inferno.* Cap. IIII
Di Gelisco Provincia della nova Spagna portano un oglio, o liquore, che han chiamato gli Spagnoli, oglio di Fico dell'Inferno; perché si cava da un'arbore, che è né più, né meno, come il nostro Fico dell'Inferno, così nella foglia, come nel frutto. È il medesimo che chiamiamo communemente Chatapucia, o Cherue. È così piena di latte come la nostra, salvo che è più arborea nell'India, per la grassezza del terreno. (Monardes 1575: 12)	Di Gilisco provincia della nuova Spagna portano un olio, overamente liquore, che a i nostri Spagnoli ha piaciuto di chiamare del fico dell'inferno; percioché si cava da un'arbore, che è né più, né meno, come il nostro fico dell'inferno, così nella foglia, come nel frutto. È quel medesimo che noi chiamiamo cataputia, o cherua; e questa è così latticiniosa come la nostra. Differisce solamente, che quella della India è più arborea per la grassezza del terreno. (Briganti 1576: 245)

Ziletti dunque stampava contemporaneamente quanto contraddiceva alle parole programmatiche poste in fronte dell'edizione 1575 di Monardes, parole per nulla modificate nella ristampa 1582. La contraddizione è solo apparente. Ziletti qui ottempera appieno a ragioni di mercato, anzi potenzia il rendimento di quanto già stampato, incrementando la materia naturalistica americana disponibile in lingua italiana, presentando due autori celebri affiancati, tesaurizzando il commento di Clusius a Garcia de Orta; chi voglia poi leggere tutto il Monardes fruibile in italiano potrà farlo altrettanto comprando il libro che egli ristampa. E, del resto, l'implicita, giacché il nome di Clusius è volutamente taciuto, polemica con l'edizione di Monardes del naturalista fiammingo non obbediva a ragioni né filologiche né scientifiche; era stratagemma pubblicitario scaltramente utilizzato. La diffusione in lingua italiana di due autori come Monardes e Garcia de Orta si compie

dunque sotto una regia assolutamente editoriale:[13] Monardes tradotto

13. Buona prova di quanto smaliziata fosse la strategia editoriale dello Ziletti (e qui si tengano a mente le preziose osservazioni di Di Filippo Bareggi (1988), circa il ruolo 'subordinato' di letterati pur coronati da successo, com'è il Ruscelli, a fronte delle 'leggi' del mercato editoriale coevo) è la maniera di presentare la nuova edizione della *Geografia* di Tolomeo fatta volgare e commentata dal Ruscelli medesimo. La prima edizione è del 1564, di abile costruzione, giacché risulta dalla fusione con un'operetta di Giuseppe Moleti già stampata l'anno precedente dal medesimo Ziletti (*Discorso* […] *nel quale con via facile et brieve, si dichiarano et insegnano tutti i termini, et tutte le regole appartenenti alla geografia*) – sul ruolo di Moleti nel contesto scientifico coevo: Laird (2000). Ziletti ristampa, secondo medesima struttura, la *Geografia* a distanza di dieci anni, nel 1574 – dovrebbe anche dirsi della dedica, ora rivolta a Giacomo Contarini, se questo fosse il luogo; sia consentito, per il Contarini, il solo rinvio, da ultimo per escussione della rilevante bibliografia stratificatasi, a Trabucco (2010) – : essa reca ancora appieno le annotazioni di Ruscelli, tuttavia leggendosi sul frontespizio: «in questa nuova editione da M. Gio. Malombra ricorretta, et purgata d'infiniti errori». Gli «infiniti errori» fatti ricadere tutti sulle spalle del Ruscelli, che rimane commentatore *totaliter* e la cui opera è acquisita come prodotto di 'bottega', lavoro di 'dipendente' esposto a riuso *ad libitum* del committente editore – il fatto che Ruscelli sia ormai non più vivente, non pare mutare di troppo la situazione, alla luce di quanto inducibile dalla Di Filippo Bareggi, cui si aderisce, in ragione del richiamo quissù fattone. Stante il quadro descritto, si legga l'indirizzo *Ai lettori* di Giovanni Malombra – sul ruolo della famiglia Malombra nella cultura veneziana Preti (2007) –, nuovo consulente eletto dallo Ziletti: «Pare a me, che farei cosa degna di molta riprensione, s'io non rendessi qualche conto della correttione, ch'io ho fatta sopra questa opera della Geografia di Tolomeo; percioché paragonando alcuno detta opera con quella, che già alquanti anni fa fu tradotta, et corretta dal Ruscelli, et vedendovi fatta tanta mutatione, et massimante ne i numeri, che mostrano il sito delle Città, et non sapendo di ciò la ragione, potrebbe, qualche volta persuadersi, ch'io havessi fatto questo, più tosto per variare, et per dissentir dal Ruscelli, che perché la cosa debba star così in fatto. Et, quando pure non trascorresse tanto oltre, almeno mi riprenderebbe, et non senza qualche ragione, ch'io non havessi avvertiti i lettori di tanta variatione. Perciò, per non incorrere in questo biasimo, havete a sapere, benigni lettori, che già parecchi anni, vedendo, che le tavole della Geografia di Tolomeo, fatte in dissegno, et stampate, non contenevano la decima parte de i luoghi, che egli pone nel Catalogo delle Città, io deliberai di farle copiosissime, et con tutto quello ch'egli vi mette. Però havendo diversi testi dinanzi, greci, et latini, così a stampa come a penna, con l'aiuto loro io fabricai esse tavole, le quali essendo un giorno vedute da M. Giordano Ziletti, et piacendogli quest'opera mi pregò, che, essendo esso per ristampare il Tolomeo, tradotto dal Ruscelli, io volessi correggerlo da molti errori, che gli veniva detto, che erano in quello […] Le annotationi del Ruscelli sopra tutto il libro l'habbiamo lasciate, ma emendate in alcuni luoghi, et alcune poche annullate, per non parerci a proposito; né credo, che s'egli fosse vivo si dolerebbe di questo fatto» (Tolomeo 1574: s. p.).

alla lettera senza alcun commento, solo arricchito di pregevole corredo illustrativo, o Monardes con Garcia de Orta, il primo unicamente tradotto con medesimo abito di letteralità, il secondo filtrato mediante Clusius. E, si badi, queste edizioni dello Ziletti avranno lungo corso, ancora ristampate, mutando ripetutamente la proprietà editoriale, alla svolta del secolo e in quello successivo, senza che mai siano dotate di nuovi apparati di commento. La veste in lingua italiana di tali testi sulla natura d'oltremare resta cioè fissa alle ragioni che inducono lo Ziletti tra gli anni Settanta ed Ottanta del Cinquecento a proporle da Venezia sul mercato librario. Ragioni tutte affioranti da questo stesso mercato e ben rappresentate dalle parole con cui lo Ziletti offriva al nobile giurisperito Andrea Contarini la prima parte della *Historia* di Monardes: «[...] dove si veggono et quanto all'historia, et quanto all'uso et esperienza delle dette cose, molti notabili ammaestramenti, i quali insieme col diletto possono recare un incredibile beneficio a gli huomini». *Diletto* e *beneficio* sono davvero parole-chiave per identificare l'orizzonte d'attesa cui guarda lo Ziletti. La letteratura sulla natura oltreoceanica si rende fruibile da un pubblico stratificato. Verso l'alto è rivolta a medici e naturalisti, tutti chiamati ad incrementare la materia medica di Dioscoride dopo il rilancio compiutone da Pietro Andrea Mattioli[14] – abbiamo detto dello Ziletti stampatore delle *Enarrationes* dioscoridee di Amato Lusitano, che sappiamo lungamente in conflitto con Mattioli proprio sull'interpretazione del testo di Dioscoride. L'influenza della rilettura del *De materia medica* dioscorideo da parte di Mattioli non risiedeva solo nell'edizione del testo e nel commento addossatovi; grande rilievo hanno gli apparati paratestuali, l'opera di indicizzazione di una materia colossale, indicizzazione mediante cui a tale materia si conferisce la struttura peculiare delle farmacopee, degli antidotari, così facendo del *textus receptus* un monumentale repertorio farmacologico.[15] Ciò che ci fa ben comprendere l'enfasi posta dallo Ziletti sulla dotazione di indici nell'edizione italiana della *Historia* di Monardes. Ma altrettanto gli impresari del libro come Ziletti guardano

14. Sulla fortuna editoriale del *Dioscoride* di Mattioli Ferri (1997).
15. Sul rilievo degli indici nei libri cinquecenteschi di materia naturalistica e medica Blair (2000).

verso strati più bassi circa il successo da sortire con opere sulla natura americana. Il bisogno terapeutico richiama al contempo l'attenzione di un pubblico che potremmo dire 'borghese' con qualche forzatura, costituito da quel popolo civile che pratica la lettura alla luce di una condizione guadagnata fuori dagli spazi delle armi o delle lettere. Il pubblico consumatore dei fortunatissimi libri di *secreti* messi in auge dal Ruscelli[16] che abbiamo visto, tra l'altro, collaboratore dello Ziletti, libri anch'essi corredati di «tavol[e] per trovar le ricette con ogni commodità» (*Secreti* 1564: frontespizio); un genere portato all'apice del successo da quel mirabolante personaggio che è il bolognese medico vagabondo Leonardo Fioravanti, il Fioravanti che ha in Venezia, tra fama e persecuzioni, una delle sue piazze principali.[17] Ad intersezione di questi due strati di pubblico stanno i gentiluomini, lettori di nobile condizione, di alto rango, che sfogliano piacevolmente i libri di lettere di uomini illustri come quelli allestiti da Ruscelli ancora in collaborazione con lo Ziletti, e il cui gusto appetisce la novità e il diletto destato nell'occhio dai libri illustrati, come sono i libri naturalistici di miglior cura[18] – e si è ricordata la cura che pone lo Ziletti nel dare un nuovo corredo iconografico alla versione italiana della *Historia* di Monardes.

Stante la disinvolta strategia dello Ziletti, le sue edizioni di testi dedicati alla natura d'oltremare e alle conseguenti ricadute terapeutiche vengono presagibilmente ad investire l'assai fervido ambiente veneto popolato di botanici, medici, speziali. Già Pardo Tomás,[19] in una sua succitata esemplare ricerca, aveva fatto preziosa segnalazione del fatto che, nell'edizione 1589, ora stampata *Appresso li Heredi di Francesco Ziletti*, dei testi tradotti da Briganti, compare un inserto paratestuale di Borgaruccio Borgarucci,[20] così aperto:

16. Su tale genere Zambelli (1991: 269-278) ed Eamon (1994).
17. Su Fioravanti ora Eamon (2010), ma resta fondamentale Camporesi (1997).
18. Sulla fortuna dei libri naturalistici illustrati nell'Italia del Cinquecento le ormai classiche pagine in Tavoni, Tongiorgi Tomasi, Tongiorgi (1984); Olmi (1992).
19. Pardo Tomás (1991: 78).
20. Su Borgaruccio Borgarucci e sul medico suo fratello Prospero, di cui *infra*, Firpo (1971), che, probabilmente indotto dall'inserto paratestuale di cui qui si discute, attribuisce al primo la traduzione dei testi che sono invece tradotti da Annibale Briganti.

> Quantunque (humanissimi Lettori) il Dottor Monardes Medico di Siviglia, habbia molto dottamente, et con ogni sorte d'accuratezza, scritto in questo picciol volume, maggior parte de' medicamenti, che ne soglion venire da ambedue le Indie, et mostrato l'uso, et virtù loro nella medicina. Tuttavia, perché la distanza da quei luoghi a' nostri, è a noi in tutto et per tutto incommoda; et causandosi, che per tale incommodità, a molti, che di là ne portano medicamenti, li convien spesse fiate, per li viaggi lunghi e perigliosi, lasciar li medicamenti sudetti, et anco la propria vita; però per beneficio universale, et anco per adornamento di questo libro, ci siamo imaginati, che sarà non poco a proposito, di notificarvi, et farne honorata mentione in questa opera, qualmente molti de' medicamenti sudetti, et infiniti altri, si trovano al presente appresso l'honoratissimo Spetiale, et simplicista singolarissimo M. Francesco Calceolari, spetiale alla Campana d'oro, in Verona. (Briganti 1589: s. p.)[21]

A ciò Borgarucci faceva seguire un piccolo saggio descrittivo del celebre museo allestito da Francesco Calzolari,[22] dove si può leggere in merito alle piante medicinali americane oggetto di trattazione da parte di Monardes e raccolte dallo speziale veronese:

> Ha anco nel suo studio, tutte le gomme dell'Indie, l'olio infernale, qual si cava del seme del nostro ricino, che pochi lo sanno. Ha l'anime copal, la caragua, l'acamanca, il liquidambra, il bitume, il balsamo dell'Indie, il guiacane legno santo, la gomma dell'arbore del garofalo, la vera cedria, gomma anch'essa. Una pietra di sangue, una pietra per le reni, il Meciocan, il Reubarbaro bianco, differente del Meciocan. (Briganti 1589: s. p.)[23]

I rapporti tra Borgarucci e Calzolari erano antichi e consolidati. Quando Calzolari aveva pubblicato a Venezia, da Valgrisi nel 1566, il proprio *Viaggio di Monte Baldo*, lo aveva dedicato a Prospero Borgarucci, esponente più rinomato della famiglia, ben addentro all'uso farmaceutico delle conoscenze botaniche e al mondo delle spezierie, come attesta la sua, stampata nello stesso anno dal medesimo Valgrisi,

21. L'inserto, contenuto in pagine prive di numerazione, è tra la prima e la seconda parte dell'opera di Monardes, recanti ciascuna proprio frontespizio.
22. Su Calzolari, speziale di rango, naturalista e collezionista di *naturalia*, Olmi (1991 e 2007); Findlen (1994: *passim*); sulla relazione tra cultura naturalistica e spezierie in terra veneta Palmer (1984 e 1985).
23. Elenco che in parte ricalca quanto, oltre che nel corpo del testo, è prima nello *Index collectaneorum quae in Musaeo Francisci Calzolarii reperta sunt* (Oliva 1584: s. p.).

Fabrica de gli spetiali, dov'è uno *specimen* della corrispondenza con il prestigioso naturalista Giacomo Antonio Cortuso, destinato alla prefettura dell'Orto botanico patavino. Il *Viaggio di Monte Baldo* dava a Calzolari onore e fama: nel 1571 Mattioli accoglieva, accompagnandolo con una propria epistola all'amico veronese, il testo, fatto latino, in appendice al suo *Compendium de plantis omnibus* (Valgrisi ancora lo stampatore), e così annesso sarebbe stato conservato nell'edizione francofortese (1586) dell'opera di Mattioli per cura di Joachim Camerarius II; in tale forma era stampato altrettanto in coda all'*esquisse* dedicato dal medico Giovan Battista Oliva al museo naturalistico di Calzolari:[24] *De reconditis et praecipuis collectaneis* (1584). Calzolari, speziale a Verona all'insegna della «Campana d'oro», si era guadagnato, mediante una lunga attività distesa negli anni, la stima di alcuni dei maggiori naturalisti coevi: di Mattioli e Camerarius *junior*, s'è detto, e così di Luca Ghini, fondatore dell'Orto botanico pisano, e del suo illustre allievo Ulisse Aldrovandi.[25] Il *De reconditis et praecipuis collectaneis* veniva a stampa con il riconoscibile intento di celebrare lo *status* conseguito dallo speziale veronese: dedicato ad uno dei più reputati cattedratici di medicina del tempo, Girolamo Mercuriale, allora lettore a Padova, era incastonato da due scritture, l'una di Mattioli l'altra di Aldrovandi (Oliva 1584: s. p. e 51-54), attestanti la fededegnità della descrizione della collezione Calzolari compiuta da Oliva. A curare l'edizione era Borgaruccio Borgarucci, che vi includeva una propria lettera a Calzolari, dove si legge: «Inter corrigendum elegantissimum Musaeum tuum (Francisce Accuratissime) nunquam potui satis mirari, cum viderim tuam [...] immensam tot variarum rerum scientiam» (Oliva 1584: s. p.). Borgarucci era di quella schiera di letterati – illuminata benemeritamente per Venezia dalla Di Filippo Bareggi – che ponevano la propria competenza sul mercato librario, al soldo di editori cui prestare

24. Che, com'è noto, gli sarebbe sopravvissuto e, ereditato dall'omonimo pronipote, avrebbe goduto di nuova illustrazione grazie all'edizione del *Musaeum calceolarianum* del 1622, ben altrimenti sontuosa, non fosse che per l'aggiunta del corredo iconografico, dal *De reconditis et praecipuis collectaneis*: sul carattere di tale edizione seicentesca Olmi (1992: 272); Fahy (1993).

25. Sulle relazioni scientifiche di Calzolari, oltre i succitati saggi di Olmi (1991 e 2007) e di De Toni e Forti (1907), Cermenati (1908 e 1910).

la propria opera nel 'far libri'. Ne attesta eloquentemente una epistola laudatoria del già menzionato Leonardo Fioravanti,[26] fattosi nel 1568 curatore di una nuova edizione del *Compendio di tutta la cirugia* dei fratelli Rostini (primamente apparso nella stessa Venezia nel 1561), passata al vaglio della revisione editoriale di Borgarucci («di nuovo ristampat[a], et con molta diligenza ricorrett[a] dall'eccell. Borgarucci» (Rostini 1568) – che, nel 1560, egli umbro d'origine, sempre a Venezia, sua città d'elezione, per essere asilo di quanti in cerca di emolumento da trarre dalla propria penna, aveva vigilato in tipografia su un'ennesima edizione della *Prattica universale in cirugia* di Giovanni Da Vigo, «di nuovo ristampat[a], et con somma diligenza ricorrett[a] per m. Borgaruccio de' Borgarucci» (Da Vigo 1560) –:

> […] oltre a gli studi della medicina et della filosofia, et d'altre dottrine; nelle quali sete tanto eccellente; pochi sono, che nel riveder gli altrui libri, in accommodar l'altrui scritture, con quella bella et candida ortografia che si richiede, et nel correggerle con diligenza vi si possano agguagliare; percioché è cosa di gran maraviglia il vedere tanti bellissimi, et importantissimi libri stampati in Venetia, revisti et corretti da voi con così bello stile; con tanto studio, et con tanta perfettione di tutto quello che a buone stampe si conviene. (Rostini 1568: s. p.)

Se la condizione di Borgarucci è di letterato alle dipendenze di vari editori veneziani cui offre il proprio lavoro di revisore tipografico, appare chiaro che l'edizione 1589 delle opere di Garcia de Orta e di Monardes nella versione di Briganti è intesa a potenziare la strategia ispiratrice delle precedenti edizioni stampate dagli Ziletti. La materia naturalistica e medicinale americana è rilanciata alla luce del successo che corona l'attività di Francesco Calzolari, celebrata nel *De reconditis et praecipuis collectaneis* e fregiata dell'autorità consentanea di due

26. Quanto ai rapporti tra Fioravanti e Borgarucci è da menzionare pure la seconda edizione, stampata a Venezia nel 1565 – la prima, anch'essa uscita dall'officina di Marco De Maria, è del 1563, ed è inoltre da ricordare che De Maria stampa nel 1565 il *Trattato di peste* di Prospero Borgarucci – dei *Secreti diversi et miracolosi* attribuiti a Gabriele Falloppia, edizione ove i *Secreti* sono «nuovamente ristampati et a commun beneficio di ciascuno, distinti in tre Libri» per cura di Borgaruccio Borgarucci; su tale edizione Eamon (1994: 166-167, 395), che, tuttavia, salvo ipotizzare la paternità del testo restituibile a Fioravanti su assai generici indizi, resta alla superficie del dato bibliografico; la storia di questo testo, ripetutamente pubblicato (l'edizione 1565 è ristampata nel 1570 da Valgrisi), è da farsi.

nomi della levatura di Mattioli e Aldrovandi; Borgarucci, già revisore del *De reconditis et praecipuis collectaneis* redatto da Giovan Battista Oliva, cava da tale testo un *abrégé* intermesso nella nuova edizione Ziletti; una 'operazione commerciale' possibile grazie al legame d'amicizia con Calzolari, risolventesi pure in ulteriore 'pubblicità' del di lui museo e della spezieria veronese «alla Campana d'oro».

L'attività di Calzolari e la sua fama generano una tradizione veronese di cui è prosecutore Giovanni Pona.[27] Colto speziale di vaste relazioni scientifiche, pubblica anch'egli un'opera sulla flora del Monte Baldo, che trova una sede editoriale di grande prestigio: essa è inclusa nella cospicua appendice di cui Clusius dota la sua sontuosa *Rariorum plantarum historia*, stampata in folio da Plantin con un ricchissimo corredo d'incisioni (L'Écluse 1601: cccxxxiii-cccxlviii). Nel circuito di comunicazione internazionale che lega Clusius ai naturalisti italiani coetanei Pona entra grazie a Gianvincenzo Pinelli, come egli stesso tiene ad attestare pubblicamente nell'epistola dedicatoria che a Clusius rivolge.[28] L'operetta di Pona, *Plantae seu Simplicia ut vocant, quae in Baldo Monte, et in via ab Verona ad Baldum reperiuntur*, otteneva grande fortuna: stampata a breve, nel 1606, separatamente a Basilea da Lazar Zetzner,[29] avrebbe poi goduto di una versione italiana – opera

27. Di tale 'linea veronese' attesta il *Musaeum calceolarianum* (*cfr*. *supra*, nota 24), nella parte spettante ad Andrea Chiocco (sul quale qui, *infra*), dove si dice della continuità che lega Francesco Calzolari *senior* a Giovanni Pona – costui anche stretto da colleganza amicale al Calzolari *junior* – in merito alla modalità di preparazione della teriaca – prodotto di spezieria tra i più celebri e disputati, come noto (*cfr*. Olmi: 1977) – sottoposta ed approvata dal Collegio medico veronese, quindi dispensata da Calzolari il vecchio e ancora da Pona, tra le ripetute polemiche intercorporative seguitene: «[...] intelligimus Calceolarium Seniorem primum forsitan in Italia nostra acute veram Amomi naturam, et formam subodoratum prius, cum illius uvam in Theriacae compositionem indendam censuerit [...] Pona Pharmacopeus ornatissimus, et rei herbariae imprimis peritus […] Hortatus etiam est pro veteri amicitia, et amore ingenuo veritatis, ut communem causam Calceolarii, et suam, tum Collegii nostri […] tuerer [...]» (Ceruti, Chiocco 1622: 593-594).

28. Sui fittissimi rapporti europei di Clusius Egmond (2013); sulle relazioni italiane, che hanno in Pinelli uno dei corrispondenti di maggior spicco, De Toni (1911); Olmi (2001); Bucciantini (2003: *ad indicem*).

29. Sul rilievo dell'attività editoriale di Zetzner Sturlese (1991); Maclean (2009: 42-45).

di Francesco Pona, figlio dell'autore ed esponente di primo piano della cultura veneta del primo e pieno Seicento, precipuamente nel campo delle lettere[30] –, venuta in luce a Venezia nel 1617 – per le edizioni di Roberto Meietti, figlio di Paolo ed anche in relazione con gli Ziletti, e, in questi anni, certo ragguardevole stampatore ed editore di libri scientifici, e non solo[31] – con dedica, di Pona padre, a Niccolò Contarini, il patrizio veneziano *amateur* di *naturalia* e possessore di un ricco giardino botanico a Loreggia, presso Padova.[32] Un giardino botanico tale da far entrare il Contarini nella lista di *Nomina eorum qui plantas vel semina communicarunt* che Caspar Bahuin premetteva al proprio *Pinax theatri botanici* (Bauhin 1623: s. p.); in quanto mecenate di studi naturalistici e fornitore di piante e semi agli intendenti coevi, Nicolò Contarini avrebbe vantato le dediche di Alpino Alpini, figlio di Prospero, che stampava a Venezia nel 1627 il paterno ed inedito *De plantis exoticis*, e dell'illustre Johann Vesling, l'anatomista e botanico westfalico insigne cattedratico a Padova, che qui pubblicava le proprie *Observationes et notae de plantis aegyptiis ad Prosperum Alpinum* nel 1638, nell'anno in cui ascendeva alla prefettura dell'Orto patavino succedendo ad Alpini figlio, giunto a ricoprire nel 1631 l'ufficio retto da Prospero dal 1603 al 1616.[33] Al pari dei Calzolari, Giovanni Pona era speziale di riconosciuta condizione sociale e appieno aggregato agli ambienti più dinamici della cultura veneta coeva: ne fa fede il suo assai saldo rapporto con Andrea Chiocco, «medico di fama […] filosofo erudito, lodato scrittore e verseggiatore, dotto nel latino e nel greco,

30. Su di lui Fulco (1973); Buccini (2013); la traduzione del paterno *Monte Baldo* si riverbera su Pona (1622: 40-44).
31. Sull'attività di Roberto Meietti, e sul suo coinvolgimento in vicende politico-religiose, di cui non è questa sede di dire, *Catalogus* (1602); Rhodes (1960); Carpanè (2009).
32. Luogo dove si esercitava di conserva il comune interesse botanico di Contarini e di Pona, che scriveva a Johann Faber nel giugno 1625: «Il gran desiderio ch'io tengo di haver qualche semi forastieri et in particolare i bulbi dei Sisyrinchii mi fece ricercarli al Sig.r Colonna a Napoli, ma Egli m'afferma non haverne pure uno per non haver horto, onde mi rivolgo alla cortesia di V.S. Ill.ma acciò che Lei, che credo lo possi fare, me faci il favore, di che la supplico quanto posso, inviandoli con sopra coperta in Venetia all'ill.mo Sig.r Nicolò Contarini» (Cortesi 1907: 422).
33. Sui prefetti dell'Orto botanico di Padova Minelli (1995).

corrispondente dei più begli ingegni d'Europa» (Firpo 1947: 13);[34] Giovanni era fratello di Giovan Battista, medico e letterato morto precocemente, ma durevolmente celebrato nella memoria culturale della città scaligera: il suo ritratto era nel Museo dei Calzolari tra i veronesi che avevano illustrato l'arte medica.[35] Chiocco era medico di grande autorità in seno al proprio Collegio veronese: di tale istituzione doveva farsi storico, quando avrebbe pubblicato nel 1623 un *De Collegii veronensis illustribus medicis et philosophis*; qui, nel novero dei *defuncti extra Collegium medici, sed a Collegio approbati*, era il medaglione dedicato a Giovan Battista Pona, dove si diceva anche di Giovanni e di come lo stesso Chiocco si fosse adoperato a difenderne la teriaca veronese già prodotta e diffusa da Calzolari il vecchio.[36] Era il medesimo 1623 in cui, ancora dal citato Meietti di Venezia che la stampava di conserva col Barezzi, Giovanni Pona dava in luce la sua apologia in forma di *Del vero balsamo de gli Antichi commentario sopra l'Historia di Dioscoride.*

Nel 1601, in nome del proprio *status* culturale, Pona poteva dare alle stampe nella sua Verona un *Index multarum rerum quae in repositorio Ioannis Ponae asservantur,* una lista dei farmaci disponibili nella sua spezieria «Al Pomo d'oro».[37] In questo inventario si riconosce altrettale

34. A Firpo (1947: 13-27, 305-309) si rinvia per i rapporti tra Chiocco e Pona *senior*.
35. Così Chiocco nella parte di sua paternità del *Musaeum calceolarianum*: «Nec indictum praeteribo Io. Bapt. Ponae Ioannis Fratris, vivis coloribus expressam imaginem, qui Poësi Latina, et Etrusca, Philosophiae Platonicae, et Peripateticae notitia, medica praxi nemini sua aetate fuit secundus, quamvis immaturo fato vix dum XXXII annum agens fuerit praereptus» (Ceruti, Chiocco 1622: 729). È da aggiungere che in fronte alle edizioni delle *Diatribae de rebus philosophicis* e del *Liber singularis carminum*, entrambe apparse a Verona nel 1590, andava un ritratto dell'autore inciso da Agostino Carracci su commissione di Giovanni Pona, che celebrava la memoria del fratello appena morto poco più che trentenne (Cristofori 2005: 200).
36. «Frater hic fuit Ioannis Ponae Pharmacopoei, et Botanici ornatissimi; qui nuper Italico Commentario a Dioscoride descriptum Balsamum perspicue, et solide illustravit; cui id adiectum velim, me forte fortuna in Martialis Epigramma incidisse audita dudum; cuius ope exterorum nonnullorum Seplasiariorum dubitatio facile dilui potest [...]» (Chiocco 1623: 160-161); e *cfr*. *supra* nota 27. Sul Collegio medico veronese Pastore (1993).
37. Su tale *Index* Pugliano (2012), che segnala una copia manoscritta del testo, datata al luglio 1596, nella Biblioteca Ambrosiana, senza tuttavia far parola – ed era da farne, data la sede – dei rapporti tra Pona e Pinelli; rapporti ben noti alla medesima studiosa,

incidenza delle sostanze medicinali d'oltreoceano ravvisata per Calzolari *senior*; si badi: siamo sì dinanzi a riconoscibile incidenza, ma, in termini di proporzione numerica entro l'elenco, incidenza ben limitata a fronte di quanto tradizionale e acquisito al Vecchio Continente indipendentemente dalle scoperte americane:[38]

Ahouay	Ahouay Teveti, apud Clusium
Anime	Anime ex Hispania nova; ex Monardi descriptione
Caragna	Caragna ex America; a Monardo descripta
Copal	Copal ex Nova Hispania; a Monardo descripta
Legno aromatico	Lignum aromaticum Monardi, Clusio

per averli precedentemente indagati (Pugliano: 2011). Preziosi gli studi della Pugliano, ma segnati, ci pare, da un equivoco storiografico di fondo, per cui speziali del rango di Giovanni Pona sono posti sotto l'etichetta di 'artigiani'; ciò che può dirsi per una gran parte di speziali – tutti da trarre dall'anonimato –, non si può certo dei Calzolari o di Pona: se costui stampa l'inventario della propria spezieria – molti gli inventari manoscritti di speziali conservati negli archivi, ma appunto rimasti manoscritti, quali meri inventari da sottoporre per rendiconto alle autorità deputate a vigilare – è perché esso può essere riconosciuto come testo culturalmente connotato, ed infatti se ne ha copia manoscritta nella biblioteca pinelliana. Quale potesse essere il rilievo sociale, e politico, di figure al vertice della corporazione degli speziali non è qui da dire: basti, a considerare un *analogon* dei Calzolari e di Pona com'è Ferrante Imperato a Napoli, rinviare ai classici studi di Villari (1967: 107-108; 1993: 38-39), solo aggiungendo che alla detta Pugliano sembra sfuggire del tutto come, tra Cinque e Seicento, rinomate spezierie fatte sedi di raccolte naturalistiche possano fungere da strumento utile al processo di *anoblissement*: emblematico il caso di Francesco Imperato, giurista ed ideologo di parte popolare tra i maggiori nella Napoli primo-seicentesca, che, per coonestare la propria condizione di esponente del 'popolo civile', dedicandola a Federico Cesi, stampa nel 1628 una breve 'guida' del celebre museo paterno, sotto il titolo di *Discorsi intorno a diverse cose naturali.*

38. Nella colonna destra quanto nello *Index* di Pona, nella colonna sinistra quanto ricavabile dagli indici di Monardes (1575) e Briganti (1582), senza distinzione di occorrenza: si tratta dunque di uno spoglio di massima, volutamente condotto sui soli indici di cui sono dotate le traduzioni veneziane delle opere sulla flora medicinale americana, indici, come s'è detto, che ne orientano la fruizione in termini di repertori farmacologici.

Balsamo dell'India Occidentale […] suo frutto	Fructus, seu valvula, balsami peruani; Lachryma balsami peruani durata; Opobalsamum peruanum, seu, ut ego dicerem, styrax rubra antiquorum
Pietra del sangue	Iaspis viridis, quae plena est punctis vel maculis sanguinei coloris. Nicolaus Monardus hispanus lapis ad sanguinis fluxum vocat
Pietre de' tiburoni	Lapis in capite piscis tiburoni; ex India Occidentalis
Pietra delle reni	Lapis nephriticus seu pietra dell'isada Hispaniorum
Legno per le rene	Lignum nephriticum Monardi
Legno aromatico	Cortex ligni aromatici Monardi
Liquidambro	Liquidambar Monardi
Della Tacamahaca	Tacamahaca ex Nova Hispania; a Monardo descripta
Xilo arboro del balsamo	Xilobalsamum peruanum

L'attenzione rivolta alla natura delle Nuove Indie è infatti tratto comune a speziali d'alto rango e di vasta cultura come sono i Calzolari e Giovanni Pona; non ugualmente è per quanti, alcuni con successo e rinomanza, esercitano l'arte farmaceutica entro l'ordinario circuito di domanda ed offerta terapeutica; qui la penetrazione dei nuovi *remedia* è assai lenta e rada, come può dimostrare uno dei repertori veneziani di maggior fortuna lungo il secondo Cinquecento ed una vasta porzione di Seicento: negli *Avvertimenti nelle composizioni de' medicamenti per uso della spetiaria* di Georg Melich, l'augustano fattosi a Venezia Giorgio Melichio e assai apprezzato titolare della spezieria all'insegna dello Struzzo, la fitoterapia acquisibile dal Nuovo Mondo non ha alcuna occorrenza (Melichio 1575). L'interesse rivolto da Pona alla flora d'oltremare è però tutt'altro che episodico né obbedisce a mera ostentazione del gusto per ciò che di nuovo e raro vellica il palato degli *amateurs*; nel suo carteggio con Johann Faber,

membro fondatore dell'Accademia dei Lincei e suo tramite per le relazioni con naturalisti e speziali romani quali Tobia Aldini ed Enrico Corvino,[39] egli, anche dando conto di seguire l'impresa – Faber ne è *magna pars* – *in fieri* del *Tesoro Messicano* linceo, esorta il proprio corrispondente «acciò si degni oprarsi in modo o co 'l S.r Aldino od altri Ser.ri dell'Ill.mo Sig.r Card. Farnese perché […] resti gratiato di due semi della gloriosa Yucca et della Granadilla» (dicembre 1618) e insiste sollecitando l'invio di almeno «una foglia [di] granadilla», giacché non ha «cosa particolare di cotal pianta, di più di quello che è contenuto nel 3° libro di Nicolò Monardes» (settembre 1619).[40] Nel novembre del 1617 Pona aveva scritto a Faber: «[...] mi resta di pregar V.S. accioché mi favorisca mandarmi in lettera un poco de' semi recenti d'Acacia Egittia, della sorte che è nata al S.r Aldini ne' giardini dell'Ill.mo Sig.r Card. Farnese» (Cortesi 1907: 418); l'acacia avrebbe recato a Pona più di un dispiacere. In quello stesso 1617, come s'è detto, era apparsa la versione italiana del *Monte Baldo* per cura di Pona figlio; qui si leggeva – e si ponga attenzione all'asse Nichesola-Pinelli-Alpini-Pona-Contarini:

> […] alla villa di Pontone […] erano coltivati con mirabil diligenza alcuni giardini per ordine di Monsignor Cesare Nichesola Canonico di Verona. Ne' quali notammo nell'impressioni latine il numero delle piante seguenti; le quali in gran parte così dall'illustrissimo Sig. Gio. Vicenzo Pinelli, come dal Dottissimo Prospero Alpini publico Lettore nello studio di Padova, vi furono mandate (et ne' quali ancor io posi molte piante rare, così in questo Monte nascenti, né da altri osservate […] le quali saranno qui entro comprese, insieme con le altre havute dipoi dalla immensa humanità dell'illustrissimo Sign. Nicolò Contarini [...]. (Pona 1617: 20)[41]

Tra le «piante seguenti» compariva «la prima Acacia de gli Antichi». Quando nel 1625 Tobia Aldini, medico del cardinale Odoardo Farnese e prefetto del suo celebre orto botanico, faceva uscire

39. Su Faber e sui suoi rapporti intellettuali Baldriga (2002).
40. *Cfr*. Cortesi (1907: 419-420).
41. Su Villa Nichesola a Ponton e sulla cultura dei fratelli Fabio e Cesare Nichesola, esponenti tra i più vivaci della nobiltà veronese cinquecentesca, Azzi Visentini (1988: 120-122); Conforti (1988-1989); Moro (1992); Zamperini (2008).

a suo nome – ma l'opera, come acclarato, è da restituirsi a Pietro Castelli[42] – dalla tipografia romana di Giacomo Mascardi il lussuoso, adorno di pregiate tavole incise, volume intitolato *Exactissima descriptio rariorum quarundam plantarum, quæ continentur Romæ in horto Farnesiano*, vi poneva in esordio le pagine dedicate alle varietà d'acacia. Pagine scandite in tre sezioni: la prima trattante *de acacia farnesiana* – l'acacia nata dai semi provenienti da Santo Domingo e donati al cardinale da Cosimo II de' Medici (Aldini 1625: 3) –; la seconda *de Graecorum acacia*; la terza *de acacia aegyptia*. Pagine assai serrate – anche per il rilievo tradizionalmente attribuito alla *Acacia aegyptia* nella preparazione della teriaca –, imperniate sul confronto tra la nuova specie americana, solo da pochi anni disponibile all'osservazione diretta di qua dall'Oceano, e le due altre già note. Aldini [Castelli] si cimentava con il riesame dell'autorità di Mattioli, contestandogli l'errata identificazione della *Graecorum acacia*,[43] e su questo tema criticava severamente molti dei naturalisti contemporanei, non risparmiando Pona, rimproverato di attribuire alla flora del Monte Baldo «la prima Acacia de gli Antichi», identificata, giusta Mattioli, con la *acacia aegyptia*: «[...] non dicam esse imaginariam, ut male Pharmacarius Pona illi exprobrat, qui primam Antiquorum Acaciam […] se vidisse in Monte Baldo scribere ausus est» (Aldini 1625: 10).[44] Caso emblematico, questo dell'infelice rapporto tra

42. Su Castelli, e sulla sua relazione con Aldini, Trabucco (1996); Ottaviani (2000); Clericuzio (2009).

43. Per la trattazione dell'acacia si rinvia a Mattioli (1563: 139-140); sulle molte edizioni dell'opera di Mattioli *cfr. supra*, nota 14.

44. Mentre annunciava ripetutamente a Faber una apologia che risarcisse la sua fama «contro ogni buon uso così mal trattat[a]» – apologia che non verrà tuttavia un luce –, Pona scriveva sulle soglie della primavera 1625 allo stesso Aldini, avendo cura di precisare: «Che se V.S. havesse letto il *Monte Baldo* da me descritto, come si devon leggere i libri, cioè con ordine et attentione […] haverebbe certo veduto, che non, come ella si sogna, ho io tanto ardire di scrivere che detto Monte l'Acacia Egittia produce; ma che sì bene l'ho io annoverata tra altre degne Piante che a Pontone Villa, già si vedeno, ne' giardini Nichesoli [...]»; Pona si diceva altresì avvertito che la *Exactissima descriptio* era opera di Castelli, non di Aldini: «[...] benché per dir la Verità, V.S. sia stata […] in parte scusata, s'è vero, che non lei sia l'authore del libro, ma un tal S.r Medico o chirurgo [...]» (Cortesi 1907: 424).

Pona e Aldini, in cui, a partire dalla trattazione di una specie del Nuovo Mondo, si è incitati al riesame di una tradizione plurisecolare e a nuove analisi della natura acquisita ai cataloghi del sapere del Vecchio Continente. E caso che prova pure come, di là dalle corrispondenze tra quanto nelle pagine di autori largamente tradotti quali Monardes e quanto in inventari di spezierie o collezioni, la cultura naturalistica italiana abbia, in questo primo Seicento, contezza della natura americana prevalentemente attraverso la caotica ondata cartacea piovuta sul mercato librario, per iniziativa di editori protesi a tesaurizzare il filone delle opere nutrite della materia d'oltremare.

Alla luce dei testi e documenti escussi, si comprende bene quale esigenza muovesse nel primo Seicento il giovane Federico Cesi, che varava il grande progetto del cosiddetto *Tesoro messicano*, impresa collettiva per la neonata Accademia dei Lincei da lui istituita in Roma. Il *Tesoro* – ma su ciò qui è da indugiare, per essere materia largamente indagata – era inteso quale disegno di riscrittura della *naturalis historia* a fronte delle scoperte americane, sul palinsesto dell'inedito compendio che il medico napoletano Nardantonio Recchi, alla corte di Filippo II e per suo incarico, aveva compiuto della celebre *Historia Natural de la Nueva España* redatta, anch'essa su committenza del sovrano spagnolo che per insoddisfazione non ne aveva però propiziato la pubblicazione, da Francisco Hernández, inviato nelle terre americane con il titolo di *protomédico general de nuestras Indias, islas y tierra firme del mar Océano*.[45] Come appieno noto, l'impresa lincea andrà incontro a ripetuti ritardi e numerose vicissitudini, giungendo a stampa solo nel 1651, in ben altra temperie da quella aurea del primo tempo dell'Accademia, e quindi come opera attardata, e per più tratti emblematica delle sorti dell'attività scientifica nell'Italia del Seicento. I medici e naturalisti lincei impegnati nella preparazione del *Tesoro Messicano* lavoravano sulle carte originali del Recchi, che Cesi aveva acquistato dal nipote ed erede Marco Antonio Petilio insediato a Roma; il corredo iconografico annesso al testo restava però

45. È questa materia assai indagata: López Piñero, Pardo Tomás (1994); Varey (2000); Varey, Chabrán, Weiner (2000); Brevaglieri, Guerrini, Solinas (2007); Battistini, De Angelis, Olmi (2007); Cadeddu, Guardo (2013).

nelle mani del Petilio, che ne autorizzava arcignamente la consultazione. I Lincei si cimentavano con una materia naturalistica mai esperita e dunque accostata solo di seconda mano, con la mediazione del testo e delle illustrazioni approntati dal Recchi.

Vediamo un esempio significativo. La pianta con proprietà psicotrope *tlapatl* è correttamente identificata da Hernández, via Recchi, con la *Datura stramonium* (fig. 5):

> *Tlapatl* herba folia fert Vitis lata, et sinibus, aut profundioribus laciniata crenis. Caules virentes. Florem candentem, ac longum, vasculorum figura. Fructum obrotundum, similem Erinaceis. Radicem surculosam, et candentem. Nascitur in quibusque locis, praecipue *Tepecuacuilci*, et Mexici. Frigida temperie constat, ac sapore odoreque insigni caret. Ius decocti foliorum, adversus febres, et quartanam praecipue, illini solet, aut lichnii modo obdi. Fructus vero, foliave, adversus pectoris dolorem. Eadem aurium surditati ex aqua instillata conferunt. Cervicali imposita somnum conciliant pervigilibus, et, si paulo liberalius devorentur, insaniam. (*Thesaurus* 1651: 278)[46]

De TLAPATL. Stramonio. *Cap. XXIIX.*

TLAPATL herba folia fert Vitis lata, & ſinibus, aut profundioribus laciniata crenis. caules virentes. florem candentem, ac longum, vaſculorum figura. fructum obrotundum, ſimilem Erinaceis. radicem ſurculoſam, & candentem. Naſcitur in quibuſque locis, præcipue *Tepecuacuilci*, & Mexici. frigida temperie conſtat. ac ſapore, odoreque inſigni caret. Ius decocti foliorum, aduerſus febres, & quartanam præcipue, illini ſolet, aut lichnij modo obdi. fructus verò, foliave, aduerſus pectoris dolorem. eadem aurium ſurditati ex aqua inſtillata conferunt. ceruicali impoſita ſomnum conciliant peruigilibus, &, ſi pau ò liberalius deuorentur, inſaniam. *Inter Stramonij, vel Daturæ ſpecies hæc numeranda*

Figura 5

46. Il testo è sotto la rubrica hernandina: «*De Tlapatl.* Stramonium».

Il primo linceo in ordine di tempo ad occuparsi della materia botanica per l'impresa del *Tesoro messicano* è il tedesco Johann Schreck, poi, fattosi gesuita e partito per le missioni d'Oriente, surrogato dall'insigne naturalista napoletano Fabio Colonna. Schreck, nel commento che acclude, segue una traiettoria ben documentata: adottando lo strumento dell'analogia, riporta il nuovo a quanto noto. E, dicendosi scettico sull'effetto ipnoinducente delle Solanacee – ma non su quello allucinogeno –, esemplifica sulla mandragora e corrobora la propria tesi richiamando – oltre i propri – un esperimento di autosomministrazione della sostanza estratta da questa pianta compiuto dal collega linceo Johann Faber, che è parallelamente impegnato a redigere quello che sarà l'imponente commento alla parte zoologica del testo del Recchi.[47] Colonna, chiamato ad ampliare il commento di Schreck e possessore di competenze botaniche assai più solide, potenzia la traiettoria analogica del collega, ma con diverse implicazioni. La pianta esotica descritta e figurata dal Recchi e solo per questa via nota a Colonna[48]

47. «Inter Stramonii, vel Daturae species haec numeranda est, ideoque Hyoscyamo propior quam Solanis, id quod etiam ex viribus coniici potest. In Solani enim genere nullam adhuc vidi, quae vim habeat Narcoticam. Nec enim Mandragora, Poma amoris, Alkenkengi, Siliquastrum, Dulcamara, plus somnum inducunt, quam aqua Rosarum temporibus applicata. Hyoscyami autem omnes congeneres, non tantum vires habent hypnoticas, sed insuper multa, et varia inducunt, tum vigilantibus tum dormientibus, phantasmata. Exemplo sunt ea omnia, quae de Hyoscyamo, Datura, Belladonna, Stramonio, ab Authoribus sunt prodita. Qua de re vide Garciam, et Acostam de Datura, et Iulium Scaligerum in exercitationibus ad Cardanum. De Mandragora non ego tantum experimentum feci persaepe, sed etiam Excellentiss. D. Ioannes Faber Lynceus, Summi Pontificis simpliciarius, et in Urbe simplicium Professor, amicus meus colendissimus, et cum quo frequenter haec mea studia contuli, coram suis Auditoribus magnum Pomum, una cum seminibus ieiunus absumpsit, sine ullo, vel somni vel alterius mali signo minimo. Et ut experimentum esset certius, ieiunus usque ad prandium, per aliquot nempe horas permansit, et a vino, ne vis Pharmaci debilitaretur, abstinuit» (*Thesaurus* 1651: 278-279).

48. Il succitato compendio del Recchi era noto a Colonna sin dal tempo in cui egli redigeva il proprio *Phytobásanos*, per essere i due conterranei ed in contatto diretto: «Huius exoticae plantae primus mihi copiam fecit Christianae fidei vere defensoris Philippi II Hispaniarum Regis Leonardus Antonius Reccus medicus peritissimus; cuius industria et labore descripta est quamplurimarum exoticarum plantarum Latina historia, quae impressa quamprimum in lucem progredietur eiusdem Regis liberalitate, mandato, et sumptu» (Colonna 1592: 50). Su Colonna naturalista Ottaviani (1997 e 2007).

è affiancata alla *datura overo stramonio d'Egitto con fior pieno*, di cui è trattazione ed illustrazione (fig. 6) nell'opera sul *Monte Baldo* del collega[49] – questa, informa Pona, attecchita nei giardini del Contarini –:

> De Datura vide quae in nostro *Phytobasano* diximus cap. de *Strychno Manico*; et Caroli Clusii scholii in Acostam volumine *Exoticorum* cap. 53. Sed aliam adde speciem flore pleno sub nomine Stramonii Aegyptii a doctissimo Ioanne Pona Veronense in suo *Baldo monte*, italica lingua descriptam, et depictam, quam superius proxime indicavimus, cuius semen nobis ab eodem communicatum et satum flores protulit triplices [...] (*Thesaurus* 1651: 886).

DI MONTE BALDO. 61
DATVRA, OVERO STRAMONIO D'EGITTO con fior pieno.

La Datura d'Egitto di fior pieno, è cresciuta la prima volta in Italia ne' vaghissimi giardini del Clariss. Signor Contarini, dalla quale fu colta la presente figura. Questa cresce all'altezza humana, con molti rami, & con fiori molto vaghi, in ciascuno de' quali due altri sono contenuti, questi sono di sostanza membranosa, & di colore roano oscuro, Descrittione.

Figura 6

49. «La Datura d'Egitto di fior pieno, è cresciuta la prima volta in Italia ne' vaghissimi giardini del Clariss. Signor Contarini, dalla quale fu colta la presente figura. Questa cresce all'altezza humana, con molti rami, et con fiori molto vaghi, in ciascuno de' quali due altri sono contenuti; questi sono di sostanza membranosa, et di colore roano oscuro, sì come di questo colore è più oscura tutta la pianta; essendo nell'inferiore, et angusta parte di essi, biancheggianti. Produce frutto rotondo quasi liscio, havendo nella superficie loro, solo imagini di spine. I semi sono pallidi, et le facoltà sue, credo esser simili a quelle dell'altre Dature già divolgate» (Pona 1617: 61).

Colonna problematizza, accostando l'ignoto al noto, il testo di Pona e ne amplia lo spettro alla luce delle ulteriori conoscenze che è in grado di apportare. Qui, si vede bene, la natura lontana e mai osservata *oculis propriis* stimola un nuovo modo di rivolgersi alla natura vicina, fatta banco di verifica effettuale di un'immane costellazione testuale raggrumatasi attraverso i secoli e concresciuta nel tempo recente. La via regia della più progredita botanica italiana cinque e seicentesca non sarà quella nutrita della materia del Nuovo Mondo. Essa sarà invece la via di una conoscenza coltivata, diremo con terminologia galileiana, *intensive* piuttosto che *extensive*.[50] Quella che conduce alla fondazione di nuovi orti botanici o all'arricchimento di quelli già esistenti, prima di tutto attingendo a quanto *suis propriis manibus* i naturalisti sanno acquisire. Ne è esempio egregio l'Orto dello Studio di Padova, che, in anni in cui quella università è ancora nel suo fulgore di estensione europea, ne diviene luogo emblematico, costantemente accresciuto, tra l'altro, da quanto è nei luoghi viciniori, e il ricordato Monte Baldo è fonte precipua.[51]

Riferimenti bibliografici

Fonti primarie

Acosta, Cristóbal (1585): *Trattato di Christoforo Acosta africano medico, et chirurgo della historia, natura, et virtù delle droghe medicinali, et altri semplici rarissimi, che vengono portati dalle Indie orientali in Europa, con le figure delle piante ritratte, et disegnate dal vivo poste a luoghi proprij. Nuovamente recato dalla spagnuola nella nostra lingua. Con due indici, uno de' capi principali, l'altro delle cose di più momento, che si ritrovano in tutta l'opera*, In Venetia, Presso a Francesco Ziletti.

50. Per una riflessione sui problemi di metodo conoscitivo ingenerati dalla scoperta del Nuovo Mondo Torrini (2000).

51. *Cfr*. Tomasini (1654: 98); sull'Orto patavino Dupuigrenet-Desroussilles (1989); Minelli (1995).

Aldini, Tobia (1625): *Exactissima descriptio rariorum quarundam plantarum, quae continentur Romae in Horto Farnesiano...*, Romae, Typis Iacobi Mascardi.

Bauhin, Caspar (1623): *Pinax theatri botanici...,* Basileae, Sumptibus Ludovici Regis.

Briganti, Annibale (1576): *Due libri dell'historia de i semplici, aromati, et altre cose, che vengono portate dall'Indie Orientali pertinenti alla medicina, di don Garzia dall'Horto... con alcune brevi annotationi di Carlo Clusio. Et due altri libri parimente di quelle che si portano dall'Indie Occidentali, di Nicolò Monardes... hora tutti tradotti dalle loro lingue nella nostra italiana da M. Annibale Briganti*, In Venetia, [Girolamo Zenaro].

Briganti, Annibale (1582): *Due libri dell'historia de i semplici, aromati, et altre cose, che vengono portate dall'Indie Orientali pertinenti alla medicina, di don Garzia dall'Horto... con alcune brevi annotationi di Carlo Clusio. Et due altri libri parimente di quelle che si portano dall'Indie Occidentali, di Nicolò Monardes... hora tutti tradotti dalle loro lingue nella nostra italiana da M. Annibale Briganti*, In Venetia, Appresso Francesco Ziletti.

Briganti, Annibale (1589): *Dell'historia de i semplici aromati, et altre cose, che vengono portate dall'Indie Orientali pertinenti all'uso della medicina di Don Garzia dell' Horto e annotazioni di Carlo Clusio. Due altri libri di quelle che si portano dall'Indie Occidentali di Nicolò Monardes, tradotti da Annibale Briganti...*, In Venetia, Appresso li heredi di Francesco Ziletti.

Catalogus (1602): *Catalogus eorum librorum omnium, qui in ultramontanis regionibus impressi apud Robertum Meiettum prostant,* Venetiis, In officina Roberti Meietti ad insignia duarum gallorum.

Ceruti, Benedetto; Chiocco, Andrea (1622): *Musaeum Franc. Calceolari iun. Veronensis...*, Veronae, apud Angelum Tamum.

Chiocco, Andrea (1623): *De collegii Veronensis illustribus medicis, et philosophis...*, Verona, Typis Angeli Tami.

Colonna, Fabio (1592): *Phytobásanos sive Plantarum aliquot histo-*

ria..., Neapoli, Ex officina Horatii Salviani. Apud Io. Iacobum Carlinum, et Antonium Pacem.

Da Vigo, Giovanni (1560): *Prattica universale in cirugia. Et il dotto compendio di Mariano suo discepolo. Opere non meno utili, che necessarie a' gli studiosi di tal'arte. Tradotte per m. Lorenzo Chrisaorio. Di nuovo ristampate, et con somma diligenza ricorrette per m. Borgaruccio de' Borgarucci...*, In Vinegia, Per Domenico et Cornelio de Nicolini.

L'Écluse, Charles de (1601): *Rariorum plantarum historia...*, Antuerpiae, Ex officina Plantiniana, apud Ioannem Moretum.

Mattioli, Pietro Andrea (1563): *I discorsi di M. Pietro And. Matthioli sanese... ne i sei libri di Pedacio Dioscoride Anazarbeo Della materia medicinale...*, In Venetia, Appresso Vincenzo Valgrisi.

Melichio, Giorgio (1575): *Avertimenti nelle compositioni de' medicamenti per uso della spetiaria...*, In Vinetia, [Giovanni e Andrea Zenaro].

Monardes, Nicolás (1574a): *Primera y segunda y tercera partes de la Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales que sirven en medicina...*, En Sevilla, En casa de Alonso Escrivano.

Monardes, Nicolás (1574b): *De simplicibus medicamentis ex Occidentali India delatis, quorum in medicina usus est. Auctore D. Nicolao Monardis... Interprete Carolo Clusio Atrebate*, Antuerpiae, Ex officina Christophori Plantini architypographi regii.

Monardes, Nicolás (1575): *Delle cose che vengono portate dall'Indie occidentali pertinenti all'uso della medicina. Raccolte, et trattate dal dottor Nicolò Monardes, medico in Siviglia, parte prima [-seconda]...*, In Venetia, Presso Giordano Ziletti.

Oliva, Giovan Battista (1584): *De reconditis, et praecipuis collectaneis ab honestissimo, et solertiss.mo Francisco Calceolario Veronensi in musaeo adservatis...*, Venetiis, Apud Paulum Zanfrettum.

Pona, Giovanni (1617): *Monte Baldo descritto... In cui si figurano et descrivono molte rare piante de gli antichi, da' moderni sin'hora non*

conosciute, In Venetia, Appresso Roberto Meietti.

Pona, Francesco (1622): *Il paradiso de' fiori, overo Lo archetipo de' giardini...*, In Verona, Presso Angelo Tamo.

Secreti (1564): *De' secreti del reverendo donno Alessio Piemontese, prima [-terza] parte. Con la sua tavola per trovar le ricette con ogni commodità*, In Venetia, Appresso Aloise Zio.

Rostini, Pietro (1568): *Compendio di tutta la cirugia, per Pietro et Lodovico Rostini medici, estratto da tutti coloro, che di essa hanno scritto. Et hora dall'Eccell... Leonardo Fioravanti... ampliato…*, In Venetia, Appresso Lodovico Avanzo.

Thesaurus (1651): *Rerum medicarum Novae Hispaniae thesaurus seu Plantarum animalium mineralium Mexicanorum historia ex Francisci Hernandez novi orbis medici primarii relationibus in ipsa Mexicana urbe conscriptis a Nardo Antonio Reccho...*, Romae, Ex typographeio Vitalis Mascardi.

Tolomeo (1574): *La Geografia di Claudio Tolomeo alessandrino, già tradotta di greco in italiano da M. Giero. Ruscelli: et hora in questa nuova editione da M. Gio. Malombra ricorretta, et purgata d'infiniti errori... Con l'Espositioni del Ruscelli... Et con un Discorso di M. Gioseppe Moleto...*, In Venetia, Appresso Giordano Ziletti.

Tomasini, Giacomo Filippo (1654): *Gymnasium Patavinum...*, Utini, Ex typographia Nicolai Schiratti.

Fonti secondarie

Arbizzoni, Guido (2013): *Imagines loquentes. Emblemi imprese iconologie*, Rimini, Raffaelli.

Azzi Visentini, Margherita (1988): *Il giardino veneto tra Sette e Ottocento e le sue fonti*, Milano, Il Polifilo.

Baldriga, Irene (2002): *L'occhio della lince. I primi lincei tra arte, scienza e collezionismo (1603-1630)*, Roma, Accademia Nazionale dei Lincei.

Battistini, Andrea; De Angelis, Gilberto; Olmi, Giuseppe (eds.)

(2007): *All'origine della scienza moderna. Federico Cesi e l'Accademia dei Lincei*, Bologna, Il Mulino.

Blair, Ann (2000): «Annotating and indexing natural philosophy», in Marina Frasca Spada, Nick Jardine (eds.), *Books and the Sciences in History*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 69-89.

Braida, Lodovica (2009): *Libri di lettere. Le raccolte epistolari del Cinquecento tra inquietudini religiose e buon volgare*, Roma-Bari, Laterza.

Brevaglieri, Sabina; Guerrini, Luigi; Solinas, Francesco (2007): *Sul Tesoro messicano e su alcuni disegni del Museo cartaceo di Cassiano Dal Pozzo*, Roma, Edizioni dell'Elefante.

Bucciantini, Massimo (2003): *Galileo e Keplero. Filosofia, cosmologia e teologia nell'età della Controriforma*, Torino, Einaudi.

Buccini, Stefania (2013): *Francesco Pona. L'ozio lecito della scrittura*, Firenze, Olschki.

Cadeddu, Maria Eugenia; Guardo, Marco (eds.) (2013): *Il Tesoro Messicano: libri e saperi tra Europa e Nuovo mondo*, Firenze, Olschki.

Camporesi, Piero (1997): *Camminare il mondo. Vita e avventure di Leonardo Fioravanti medico del Cinquecento*, Milano, Garzanti.

Carpanè, Lorenzo (2009): «Meietti, Roberto», in *Dizionario biografico degli Italiani*, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, *sub voce.*

Cermenati, Mario (1908): «Francesco Calzolari da Verona e le sue lettere ad Ulisse Aldrovandi», *Annali di botanica*, vol. vii, pp. 83-108.

Cermenati, Mario (1910): «Intorno il Ghini e i suoi rapporti con Francesco Calzolari», *Atti del Real Istituto veneto di scienze, lettere e arti*, vol. lxix, pp. 939-961.

Cortesi, Fabrizio (1907): «Alcune lettere inedite di Giovanni Pona», *Annali di botanica*, vol. vi, pp. 411-425.

Clericuzio, Antonio (2009): «Chemical Medicines in Rome. Pietro Castelli and the Vitriol Debate, 1616-1626», in Maria Pia Dona-

to, Jill Kraye (eds.), *Conflicting duties. Science, Medicine and Religion in Rome 1550-1750*, London, The Warburg Institute, pp. 281-302.

Cristofori, Roberta (ed.) (2005): *Agostino, Annibale e Ludovico Carracci. Le stampe della Biblioteca Palatina di Parma*, Bologna, Compositori.

Conforti, Giuseppe (1988-1989): «Villa Nichesola Mocenigo a Ponton di Sant'Ambrogio», *Annuario Storico della Valpolicella*, voll. vii-viii, pp. 65-124.

De Toni, Giovanni Battista; Forti, Achille (1907): «Intorno alle relazioni di Francesco Calzolari con Luca Ghini», *Bollettino della Società botanica italiana*, vol. xvi, pp. 152-156.

De Toni, Giovanni Battista (1911): «Il carteggio degl'italiani col botanico Carlo Clusio nella Biblioteca Leidense», *Memorie dell'Accademia di scienze, lettere ed arti di Modena*, vol. xv, pp. 113-270.

Di Filippo Bareggi, Claudia (1988): *Il mestiere di scrivere. Lavoro intellettuale e mercato librario a Venezia nel Cinquecento*, Roma, Bulzoni.

Di Filippo Bareggi, Claudia (1994): «L'editoria veneziana fra '500 e '600», in *Storia di Venezia*, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, vol. vi (*Dal Rinascimento al Barocco*), pp. 615-648.

Dupuigrenet-Desroussilles, François (1989): «Regards et savoirs: images du jardin botanique de l'Université de Padoue au xvie siècle», *Revue d'histoire des sciences*, vol. xlii, pp. 281-291.

Eamon, William (1994): *Science and the Secrets of Nature. Books of Secrets in Medieval and Early Modern Culture*, Princeton, Princeton University Press.

Eamon, William (2010): *The Professor of Secrets. Mystery, Medicine and Alchemy in Renaissance Italy*, Washington, National Geographic Society.

Egmond, Florike; Hoftijzer, Paul; Visser, Robert (eds.) (2007): *Carolus Clusius. Towards a Cultural History of a Renaissance Naturalist*, Amsterdam, Koninlklijke Nederlandse Akademie van Weten-

schappen.

Egmond, Florike (2010): *The World of Carolus Clusius. Natural History in the Making 1550-1610*, London, Pickering & Chatto.

Egmond, Florike (2013): «Observing Nature. The Correspondence Network of Carolus Clusius (1526-1609)», in Dirk van Miert (ed.), *Communicating observations in early modern letters 1500-1675. Epistolography and epistemology in the age of the scientific revolution*, London, The Warburg Institute, pp. 43-72.

Fahy, Conor (1993): *Printing a Book at Verona in 1622. The Account Book of Francesco Calzolari Junior*, Paris, Fondation Custodia.

Ferri, Sara (ed.) (1997), *Pietro Andrea Mattioli. Siena 1501-Trento 1578. La vita le opere con l'identificazione delle piante*, Ponte S. Giovanni, Quattroemme.

Ferro, Donatella (1990): «Traduzioni di opere spagnole sulla scoperta dell'America nell'editoria veneziana del Cinquecento», in Angela Caracciolo Aricò (ed.), *L'impatto della scoperta dell'America nella cultura veneziana*, Roma, Bulzoni, pp. 93-105.

Findlen, Paula (1994): *Possessing Nature. Museums, Collecting, and Scientific Culture in Early Modern Italy*, Berkeley, University of California Press.

Firpo, Luigi (1947): *Ricerche campanelliane*, Firenze, Sansoni.

Firpo, Luigi (1971): «Borgarucci», in *Dizionario biografico degli Italiani*, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, *sub voce.*

Fulco, Giorgio (1973): «Introduzione» a Francesco Pona, *La lucerna*, Roma, Salerno, pp. v-lxiii.

Grafton, Anthony; Shelford, April; Siraisi, Nancy (1992): *New Worlds, Ancient Texts. The Power of Tradition and the Shock of Discovery*, Cambridge (Massachusetts), Belknap.

Laird, Walter R. (2000): *The Unfinished Mechanics of Giuseppe Moletti. An Edition and English Translation of his* Dialogue on Mechanics, *1576*, Toronto, Toronto University Press.

Lievens, Anne Marie (2002): *Il caso Ulloa. Uno spagnolo irregolare nel-*

la editoria veneziana del Cinquecento, Roma, Pellicani.

Lievens, Anne Marie (2014): «Variantes et stratégies d'édition: le cas de Ulloa», *Seizième siècle*, vol. x, pp. 145-162.

López Piñero, José María; Pardo Tomás, José (1994): *Nuevos materiales y noticias sobre la historia de las plantas de nueva España de Francisco Hernández*, Valencia, Instituto de estudios documentales e históricos sobre la ciencia.

Maclean, Ian (2009): *Learning and the Market Place. Essays in the History of the Early Modern Book*, Leiden, Brill.

Minelli, Alessandro (ed.) (1995): *L'Orto botanico di Padova 1545-1995*, Venezia, Marsilio.

Moro, Paola (1992): «Fabio e Cesare Nichesola: una vicenda di facultà e nobiltà», *Studi Storici Luigi Simeoni*, vol. xlii, 1992, pp. 15-35.

Nuovo, Angela (2013): *The Book Trade in the Italian Renaissance,* Leiden, Brill.

Olmi, Giuseppe (1977): «Farmacopea antica e medicina moderna. La disputa sulla teriaca nel Cinquecento bolognese», *Physis*, vol. xix, pp. 197-246.

Olmi, Giuseppe (1991): «Molti amici in varij luoghi. Studio della natura e rapporti epistolari nel secolo xvi», *Nuncius*, vol. vi, pp. 3-31.

Olmi, Giuseppe (1992): *L'inventario del mondo. Catalogazione della natura e luoghi del sapere nella prima età moderna*, Bologna, Il Mulino.

Olmi, Giuseppe (2001): «Amici e padroni nella storia naturale della prima età moderna», in Adriano Prosperi (ed.), *Il piacere del testo. Saggi e studi per Albano Biondi*, Roma, Bulzoni, pp. 365-384.

Olmi, Giuseppe (2007): «Per la storia dei rapporti scientifici fra Italia e Germania. Le lettere di Francesco Calzolari a Joachim Camerarius II», in Gian Paolo Brizzi, Giuseppe Olmi (eds.), *Dai cantieri della storia. Liber amicorum per Paolo Prodi*, Bologna, CLUEB, pp. 343-361.

Ottaviani, Alessandro (1997): «La natura senza inventario. Aspetti della ricerca naturalistica del linceo Fabio Colonna», *Physis*, vol. xxxiv, pp. 31-70.

Ottaviani, Alessandro (2000): «Nemo nauta ex libris. Pietro Castelli e la scienza botanica fra Roma e Messina», *Medicina nei secoli*, vol. xii, pp. 551-563.

Ottaviani, Alessandro (2007): «La parte di Fabio Colonna nel *Tesoro messicano* dei Lincei», in Andrea Battistini, Gilberto De Angelis, Giuseppe Olmi (eds.), *All'origine della scienza moderna. Federico Cesi e l'Accademia dei Lincei*, Bologna, Il Mulino, pp. 367-393.

Palmer, Richard (1984): «The Influence of Botanical Research on Pharmacists in Sixteenth Century Venice», *NTM-Schriftenreihe für Geschichte der Naturwissenschaften, Technik und Medizin*, vol. xxi, pp. 69-80.

Palmer, Richard (1985): «Pharmacy in the Republic of Venice in the Sixteenth Century» in Andrew Wear, Roger K. French, Iain M. Lonie (eds.), *The Medical Renaissance of the Sixteenth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 100-117.

Pardo Tomás, José (1991): «Obras españolas sobre historia natural y materia médica americanas en la Italia del siglo xvi», *Asclepio*, vol. xliii, fasc. i, pp. 51-94.

Pardo Tomás, José (2007): «Two Glimpses of America from a Distance. Carolus Clusius and Nicolás Monardes», in Florike Egmond, Paul Hoftijzer, Robert Visser (eds.), Carolus Clusius. *Towards a Cultural History of a Renaissance Naturalist*, Amsterdam, Koninlklijke Nederlandse Akademie van Wetenschappen, pp. 173-193.

Pastore, Alessandro (1993): «L'onore della corporazione. Il collegio medico di Verona fra tardo Quattrocento e gli inizi del Seicento», in *Studi di storia per Luigi Ambrosoli*, Verona, Cierre edizioni, pp. 7-28.

Perini, Leandro (2002): *La vita e i tempi di Pietro Perna*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura.

Pierce, Robert A. (2003): *Pier Paolo Vergerio the Propagandist,* Roma,

Edizioni di Storia e Letteratura.

Preti, Cesare (2007): «Malombra, Giuseppe», in *Dizionario biografico degli Italiani*, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, *sub voce.*

Pugliano, Valentina (2011): «Botanici e artigiani a Venezia: i pochi amici di Carolus Clusius», *Jahrbuch für Europäische Wissenschaftskultur*, vol vi, pp. 1-25.

Pugliano, Valentina (2012): «Artisanal Writing or Natural Historical Paperwork?», *Isis*, vol. ciii, pp. 716-726.

Quondam, Amedeo (ed.) (1981): *Le «carte messaggiere». Retorica e modelli di comunicazione epistolare. Per un indice dei libri di lettere del Cinquecento*, Roma, Bulzoni.

Rhodes, Dennis E. (1960): «Roberto Meietti e alcuni documenti della controversia fra papa Paolo V e Venezia», *Studi secenteschi*, vol. i, pp. 165-174.

Segre, Cesare (1976): «Critique textuelle, théorie des ensembles et dyasistème», *Académie royale de Belgique. Bulletin de la classe des lettres et des sciences morales et politiques*, vol. lxii, pp. 279- 292.

Seidel Menchi, Silvana (1987): *Erasmo in Italia 1520-1580*, Torino, Bollati Boringhieri.

Sturlese, Rita (1991): «Lazar Zetzner, "Bibliopola Argentinensis". Alchimie und Lullismus in Straßburg an den Anfängen der Moderne», *Sudhoffs Archiv*, vol. lxxv, pp. 140-162.

Tavoni, Maria Gioia; Tongiorgi Tomasi, Lucia; Tongiorgi, Paolo (eds.) (1984): *Immagine e natura. L'immagine naturalistica nei codici e libri a stampa delle Biblioteche Estense e Universitaria. Secoli xv-xvii*, Modena, Panini.

Torrini, Maurizio (2000): «Nuove terre e nuove scienze. A proposito della scoperta del Nuovo Mondo e della rivoluzione scientifica», *Giornale critico della filosofia italiana*, vol. lxxix, pp. 189-208.

Trabucco, Oreste (1996): «La corrispondenza tra Pietro Castelli e Marco Aurelio Severino (con un'appendice di lettere inedite)», in Corrado Dollo (ed.), *Filosofia e scienze nella Sicilia dei secoli xvi e*

XVII, Catania, Centro di studi per la storia della filosofia in Sicilia, pp. 109-136.

Trabucco, Oreste (2010): *«L'opere stupende dell'arti più ingegnose». La recezione degli Pneumatiká di Erone Alessandrino nella cultura italiana del Cinquecento*, Firenze, Olschki.

Varey, Simon (ed.) (2000): *The Mexican Treasury. The Writings of Dr. Francisco Hernández*, Stanford, Stanford University Press.

Varey, Simon; Chabrán, Rafael; Weiner, Dora B. (2000): *Searching for the Secrets of Nature. The Life and Works of Dr. Francisco Hernández*, Stanford, Stanford University Press.

Villari, Rosario (1967): *La rivolta antispagnola a Napoli. Le origini 1585-1647*, Bari, Laterza.

Villari, Rosario (1993): *Elogio della dissimulazione. La lotta politica nel Seicento*, Roma-Bari, Laterza.

Zambelli, Paola (1991): *L'ambigua natura della magia. Filosofi, streghe, riti nel Rinascimento*, Milano, Il Saggiatore.

Zamperini, Alessandra (2008): «Committenze 'periferiche' a Verona nella seconda metà del Cinquecento: un primo profilo per clienti e artisti», *Atti dell'Accademia Roveretana degli Agiati*, vol. cclviii, serie viii, pp. 349-458.

Las exploraciones oceánicas españolas del siglo XVIII y los envíos de plantas y animales desde América

Luis Pablo Núñez
Investigador independiente[1]

1. Las exploraciones oceánicas del siglo XVIII

Las expediciones oceánicas de finales del siglo XVIII supusieron un avance fundamental para las principales naciones europeas, muy especialmente para la inglesa, la francesa y la española. Continuación de las expediciones llevadas a cabo en los siglos XVI y XVII y etapa previa al colonialismo del siglo XIX, el siglo XVIII promovió expediciones a lugares aún inciertamente cartografiados o tierras hasta entonces no descubiertas.

Aunque los límites de la mayor parte del mundo ya eran conocidos, o lo serían precisamente en esos años —como por ejemplo la *Terra Australis*, Australia, la costa oeste de Norteamérica o las islas del Pacífico—, era sin embargo preciso el estudio sistemático de aquellas tierras y la concreción de sus fondeaderos, de su flora, de su fauna y de los habitantes que las poblaban. Por esto los intereses geográficos se vieron muchas veces cruzados con los políticos, los económicos y los científicos, ya fuera al descubrir nuevas especies animales y vegetales que se pudieran explotar económicamente (como la quina o el comercio de pieles de nutria), ya al entablar contacto comercial con pueblos indígenas de aquellas regiones con las que trazar alianzas y asentamientos comerciales.[2]

1. Investigador independiente perteneciente a los grupos de investigación «Español, lengua de la Ciencia» (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid) y CHER (Groupe de Recherche «Culture et Histoire dans l'Espace Roman», Universidad de Estrasburgo).

2. Sobre las expediciones científicas españolas del siglo XVIII pueden consultarse especialmente estas obras: Bernabéu (2000), Calatayud (1984), Calatayud (1986), Constantino (2011), Constantino (2013), González Bueno (1999), González Bueno, Rodríguez Nozal (2000), Lafuente, Moscoso (1999), Novaresio (2004), Pimentel (2001) y Puig-Samper (1991).

Esta confluencia de intereses comerciales, políticos, botánicos, etnográficos y lingüísticos provocó que las naciones europeas pusieran en marcha expediciones a lo largo de todo el siglo XVIII, pero con especial énfasis en el último tercio. También España, poseedora oficial y virtual de las Américas, realizó un conjunto considerable de expediciones por tierra y mar.[3]

Resulta interesante el acercamiento de aquellos intelectuales ilustrados a los pueblos con los que contactaron en sus travesías. Por su distinto propósito y carácter de época, la visión etnográfica que ofrecen difiere de la de los misioneros de los siglos pasados. En otro trabajo que hemos realizado y publicaremos próximamente, hemos recogido y analizado los materiales etnográficos y lingüísticos —como vocabularios y observaciones gramaticales de las lenguas amerindias con las que Malaspina y otros navegantes se toparon— conservados como consecuencia de aquellas expediciones españolas. En este texto, sin embargo, nos centraremos en otros aspectos relativos al envío de plantas y animales desde América a la Península, es decir, de la colonia a la metrópoli, y en las normativas existentes para su transporte. Trataremos la causa por la que se hicieron esos envíos, el modo como se hacían llegar plantas y animales en tan larga travesía y el destino que tuvieron. Describiremos tres listados de envíos que se realizaron desde Lima, Montevideo y Patagonia a Madrid en los años 1789 y 1790 y los contextualizaremos en su debido marco histórico, al mismo tiempo que editamos estos documentos, pues son inéditos. De esta manera veremos la interrelación que mencionamos de los aspectos económicos, geográficos y políticos de acuerdo con esa perspectiva global que se pretendía en las expediciones.

2. Breve contextualización histórica

Conocer la división administrativa de la América colonial nos permitirá situar geográficamente los lugares desde donde se hicieron los envíos a la Península que veremos a continuación.

La política de la Corona española durante el siglo XVIII estuvo marcada por una serie de reformas, tanto en el ámbito interior peninsular

3. Entre los diarios de exploración publicados destaco especialmente los de Cook (2007 [1768-1780]), Ledru (1863 [1797]) y Malaspina (1885 [1789-1794]), los cuales se han utilizado para la elaboración de este trabajo.

como en el colonial. La necesidad de obtener nuevas fuentes de ingresos tras una guerra que había dejado el país exhausto, requirió un aumento del comercio con América, primero mediante el paso de la Casa de la Contratación de Sevilla a Cádiz en 1717, y luego con la apertura comercial a un número mayor de puertos españoles y americanos (la Real Cédula de 1765 abrió el comercio libre con puertos de ciertas regiones americanas, luego ampliado a más regiones en 1770 y 1774 —Nueva España— y 1778 —Buenos Aires—).

No obstante, el monopolio comercial de España con las Indias motivó la intromisión de las otras potencias europeas en América, especialmente de Inglaterra, que también quería aprovecharse del lucrativo comercio americano y había iniciado una política de expansión a través de una flota moderna.

Una vez que los Borbones ocupaban las coronas española y francesa, el enemigo común que había que combatir pasó a ser Inglaterra. Las varias guerras que tuvieron lugar, como la Guerra de los Nueve Años (1739-1748) y la de los Siete Años (1756-1763), la toma de La Habana, Manila y Panamá en esta última, o la conquista naval de Menorca (1781-1782) mostraron claramente que era precisa una defensa de las posesiones ultramarinas.

La corona española, bajo la figura de Carlos III, promovió así una serie de acciones que tuvieron como finalidad varios aspectos: por un lado, la defensa de los territorios americanos, labor difícil por los miles de kilómetros de costas y por los pocos barcos y población disponible; por otro, la extensión del dominio español al Noroeste del Pacífico —costa californiana y de Alaska— e islas del océano Pacífico; y, por último, la consolidación de alguna nueva ruta diferente de la del Galeón de Manila que enlazara Filipinas con España, sin necesidad de pasar siempre por México, en donde se quedaba un tercio o más de la riqueza transportada.

Para poder cumplir estos objetivos se usó como instrumento principal la Armada y se promovió una serie de expediciones. Con ellas se pretendía:

- Averiguar los límites de las regiones hispanas: con el aumento del tráfico comercial, se hicieron necesarios planos más exactos de las costas. Se realizaron expediciones como la de José de Iturriaga al

Orinoco (1754-1760), la del marqués de Valdelirios a Paraguay (1753-1756) o el viaje de Félix de Azara para determinar los límites entre Argentina y Uruguay, Brasil y Paraguay (1781). Resultado de estos viajes fueron publicaciones como la *Descripción de los mamíferos y costumbres ornitológicas del Uruguay y Paraguay* de Azara.

- Vigilar el paso de las potencias ajenas por tierras españolas: para ello se crearon apostaderos (como el de San Blas, 1768) y presidios (fortificaciones costeras) desde donde realizar controles más efectivos. El tercer viaje de Cook, en 1776-1780, por ejemplo, puso en aviso sobre esta necesidad.
- Colonizar nuevas regiones: las áreas marginales hasta entonces estaban siendo inspeccionadas por las otras potencias, ingleses, franceses y rusos. Para intentar evitar estas intromisiones, se colonizó la alta California hasta la isla de Vancouver, se inició el poblamiento de la Patagonia y de las Malvinas y se ensayó la ocupación de Tahití.

Ya fueran expediciones botánicas u oceánicas, como las realizadas a la isla de Tahití en 1772-1775 y a la isla de Pascua (1772), la de Mutis por Nueva Granada en 1783 o la de Juan de Cuéllar en Filipinas, hasta la más conocida e importante, la de Malaspina y Bustamante (1789-1794), de cuyos documentos tomamos las listas que vamos a estudiar, se aunaron tanto criterios científicos como geográficos y políticos. El mismo interés podía despertar para la corona el hallazgo de un puerto donde fondear en siguientes ocasiones, como de una región rica en determinada madera o flora.

El conocimiento de los recursos de los territorios de ultramar para su mejor explotación por parte de la metrópoli es patente en este ejemplo: tras muchos esfuerzos, se obtuvieron algunas semillas de especias, cuyo comercio estaba monopolizado por los holandeses en el Sudeste Asiático, y se crearon plantaciones de estas en tierras americanas tras la aclimatación en jardines botánicos europeos. Los esfuerzos por aclimatar especias como el clavo o la nuez moscada y cultivos como el café en Martinica, o Puerto Rico y Caracas hicieron posible que hoy sean elementos comunes en nuestra dieta.

Al mismo tiempo, en España se planteaba la reforma agraria y se

publicaban obras como la *Flora española o Historia de las plantas que se crían en España* (1762-1764) de Joseph Quer o las *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, poblaciones y frutos del Reyno de Valencia* de Antonio José Cavanilles entre 1795 y 1797. Las normativas de transporte de plantas estarán también dirigidas al transporte peninsular. Asimismo es en esa segunda mitad del XVIII cuando la Ilustración ponía en marcha las Sociedades de Amigos del País, se consolidaba con una nueva sede el Real Jardín Botánico en el Paseo del Prado y se creaba el Gabinete de Máquinas o el Gabinete de Historia Natural (1771), después de varios años en proyecto.

En cuanto a la división política de la América hispana, se reorganizó y se crearon nuevas divisiones administrativas: desde 1776 a los Virreinatos de Perú y Nueva España se sumaron los de La Plata y el de Nueva Granada. A estos se sumaban las Provincias Mayores, capitanías generales independientes de estos virreinatos. De esta manera, a fines del siglo XVIII las posesiones españolas en ultramar se dividían en virreinatos y capitanías de acuerdo con el siguiente esquema: el Virreinato del Perú, que se correspondía con la actual República del Perú; el Virreinato de Nueva España, que comprendía la actual República de México más otras tierras luego arrebatadas en la guerra con los Estados Unidos; el Virreinato de Nueva Granada, que abarcaba los actuales territorios de Panamá, Colombia y Ecuador; el Virreinato de la Plata (en la actualidad Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia) y, finalmente, las Capitanías, como las de Chile, Venezuela y Guatemala (que incluye las actuales Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica), entre otras.[4]

3. Los documentos de envío de plantas y animales

Los documentos que vamos a presentar no son amplios: todo lo contrario, son apenas trece páginas donde se ofrece el listado de animales

4. Algunos mapas que fueron presentados en la comunicación de este texto en la Jornada de Estudios *De los descubrimientos a las taxonomías. El léxico de la botánica y la zoología en la lengua española del Renacimiento a la Ilustración*, que tuvo lugar el 29 de mayo de 2014 en el Museo Civico di Storia Naturale de Verona, pueden verse en el documento de presentación colgado en el repositorio E-Prints de la Universidad Complutense de Madrid, <http://eprints.ucm.es/26680/>. De utilidad es asimismo el *Atlas histórico del colonialismo* de Espino López (2010).

enviados desde diferentes puntos de la América hispana a la metrópoli (es presumible que también se enviaran plantas y semillas conjuntamente, aunque no se explicite). El envío de estos animales había sido determinado, como veremos luego, por una *Instrucción* real que indicaba a los virreyes y demás gobernadores regionales el envío de cuantas «producciones curiosas de Naturaleza que se encontraren en las Tierras y Pueblos de sus distritos, a fin de que se coloquen en el Real Gabinete de Historia Natural que S. M. ha establecido en esta Corte para beneficio e instrucción pública» ([Franco Dávila] 1776: 1).

Las páginas, manuscritas, son todas de la misma mano y, probablemente por eso, una copia a limpio de las hojas que se enviaron junto a los cajones de animales y el informe donde se describían; es decir, sería únicamente una de las tres partes que conformaban ese envío (plantas, semillas y animales / informe que los describía / cajones con sus listados). Se han conservado como parte de los diarios y borradores de la expedición Malaspina (1789-1794) y dos de ellas están fechadas concretamente a 12 de diciembre de 1789 y 8 de septiembre de 1790. Llevan estos títulos: «Lista de las aves descritas, y remitidas desde Montevideo a Madrid»; «Aves recogidas en Puerto Deseado»; «Lista de las aves descritas y remitidas desde la villa de la Magdalena (inmediata 1. legua de la ciudad de Lima) al Real Gabinete de Historia Natural».

Por la documentación extraída del resto de páginas que componen el manuscrito (462 del Museo Naval de Madrid), su autor fue Antonio Pineda y Ramírez, naturalista que formaba parte de la tripulación de la corbeta «Descubierta» comandada por Alejandro Malaspina. En el mismo manuscrito se encuentran notas sobre animales, observaciones directas en su mayor parte, con ocasionalmente algún dibujo, aunque raro —de una medusa y un león de mar—, así como descripciones de las aves —colores, cómo son las patas, etc.— y de la zoología de Montevideo. También describe puertos y la orografía del terreno adyacente a los fondeaderos, por lo que este podría ser asimismo el borrador que pudo servir de base a esa descripción arriba mencionada que acompañaría a los animales.

Debido a que en los diarios de esta expedición podemos seguir prácticamente día a día lo que hicieron y vieron, se puede comprobar que las fechas dadas en las listas se corresponden con las fechas en que estuvieron

en esos lugares, pues la expedición Malaspina salió de Cádiz el 30 de julio de 1789 y tras cincuenta y un días llegó a Montevideo, en donde estuvo hasta mediados de noviembre. La primera lista que presentamos, que está sin fechar, debe pues adjudicarse a ese periodo. Del 2 al 13 de diciembre la expedición estuvo en Puerto Deseado, junto a la desembocadura del río Deseado, en la Patagonia, a 1800 kilómetros al sur de Buenos Aires (hoy lugar conocido para ir a observar los pingüinos), y en efecto la fecha de envío de los animales asignada en la segunda lista es el día 12 de diciembre. La siguiente escala fueron las islas Malvinas, y es este el motivo por el que en la tercera lista veremos que figuran algunos animales tomados de allí, concretamente de Puerto Egmont, y de la isla de Chiloé, en Chile, otra de sus escalas antes de llegar a Lima, desde donde se enviaron los animales en el año 1790, como se indica en la tercera lista.

Como hemos señalado, en estas listas se mencionan lugares como Puerto Deseado (Patagonia), Puerto Egmont (Malvinas), el archipiélago de Chiloé y otras regiones como Penco y Coquimbo, en Chile. También se hace referencia a animales tomados cerca de San Pedro Nolasco —hoy San José de Maipo—, una zona cercana a Santiago de Chile. Mostramos algunos de estos lugares (Puerto Deseado, Chiloé) a través de estos mapas de Google Maps:

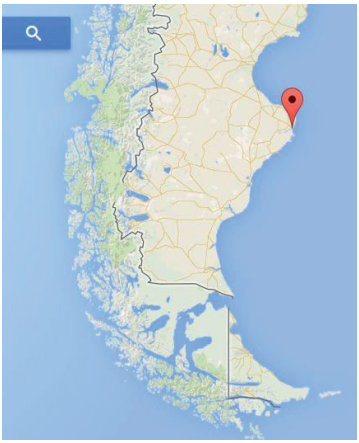

De acuerdo con estos listados, ¿qué animales fueron los que se enviaron a la Península, cuántos y cómo se llevaron? Como las listas van numeradas e indican normalmente el número de ejemplares enviados (pues era habitual enviar más de uno o hacer varias remesas), se pueden señalar más de doscientas veinte especies y en torno a doscientos noventa ejemplares.

Los listados señalan abundantemente aves de todo tipo, como ánades y diferentes variedades de gaviotas endémicas, codornices, jilgueros, tordos, cercetas, alondras, chorlitos, estorninos, papamoscas, loros, ruiseñores, colibríes, garzas, pero también algún pelícano, cormoranes, un búho y aves rapaces como el halcón, un buitre de Buenos Aires o un cernícalo de Coquimbo junto a otras hoy consideradas en peligro de extinción. Asimismo se señala el envío de «huebos de ravijuncos patagonicos» o de un «abestruz de Buenos Ayres polluelo».

Aun siendo las aves las predominantes sin ninguna duda, se hacen en las listas otras separaciones para señalar el envío de cuadrúpedos, como conejos y liebres, lobos marinos, nutrias («o gato marino»), ciervos y musarañas, pero también peces e insectos, especialmente mariposas, arañas y su seda o nidos, o un alacrán, y hasta alguna piel y esqueleto —de musarañas—.

La «Lista de las aves descritas y remitidas desde la villa de la Magdalena [...] al Real Gabinete de Historia Natural» es concretamente la más amplia de las tres que aquí tratamos y en ella se incluyen aves principalmente, pero también algunos cuadrúpedos, moluscos e insectos. Se divide en varios apartados, uno primero de 95 especies de aves al que sigue un segundo de «quadrupedos» y más aves que llega hasta la numeración 129; tras esto, se inserta un sublistado de «Aves cedidas para el Real Gavinete por el Señor Virrey de Lima» con el que se prosigue la numeración hasta 142.

La «Lista de las aves descritas, y remitidas desde Montevideo a Madrid» menciona 48 tipos de aves enviadas y un segundo apartado con 11 ejemplares de peces, como un gallo, una palometa o un tiburón. Un tercer apartado dedicado a «quadrupedos» solo señala el envío de un guanaco, y un cuarto apartado de «insectos» recoge lo que debió ser una caja con «24 descripciones de mariposas».

El tercer listado, de «Aves recogidas en Puerto Deseado», es el más breve de todos y recoge 22 ejemplares de 17 especies, más varios huevos de rabijuncos patagónicos, que se enviaron el 12 de diciembre de 1789. Las transcripciones de cada listado se pueden ver en el apéndice.

Debe tenerse en cuenta que no solo se enviaban animales: igualmente se enviaban plantas, semillas y otros objetos etnográficos o arqueológicos, como lanzas, tocados, minerales, fósiles... En la p. 338 del manuscrito general de donde hemos extraído los listados leemos una nota donde se dice que «se remitieron desde Lima al Real Gavinete varias basijas conque los antiguos Yncas vevian agua, y se sacaron de las Huacas donde ellos havitaban». Esto explica que al llegar a España, con el paso de los años y tras varias vicisitudes, muchos de los fondos de las expediciones se dispersaran en diferentes instituciones: dibujos de las plantas al Real Jardín Botánico, animales al Museo de Ciencias Naturales, objetos etnográficos a los museos de América o Antropología, y del mismo modo ha ocurrido con los documentos de navegación originales y los dibujos y manuscritos resultado de aquellas expediciones, que se conservan en diferentes bibliotecas y archivos.

Como los listados son escuetos, no siempre es fácil saber qué animal está citado en estos listados bajo el nombre popular con que se designa («meretricula o putilla que llama el bulgo»; «cierto animal llamado Bori de Chile»). Es muy habitual la descripción del animal de acuerdo con su color del plumaje o la procedencia en donde fue tomado: «papagallo azul ventri amarillo con conchas rojas»; «pico negro con manchas bayas transversales de Chiloé»; «alcon negro ventriblanco piuque de la Cordillera, se halla en las de San Pedro Nolasco en el Mineral de Plata á tres leguas de Santiago de Chile»; «tantalo cuelli rubio vulgo bandurria de Valparaiso; se halla también en el Peru». La forma de nombrar los animales en los listados es variable: desde su forma popular, como ya hemos visto, hasta su forma latina (*Phenicopterus; Coturnix magna; Turdus orfeus* [*sic*] de Linneo).

Otro aspecto interesante de estas listas es que, al hacer referencia a otros autores reconocidos de su época, demuestran conocer sus obras y tratan de unificar los nombres zoológicos en la medida de lo posible: se

citan así a Linneo, al conde de Buffon,[5] al zoólogo francés Brisson[6] y al padre Feuillée.[7] Al igual que ocurría con los talleres de dibujo de botánica, cuyo ejemplo más notorio sería el de Mutis, las personas encargadas de hacer las descripciones de plantas y animales contaban en sus salas —o barco— con una biblioteca de historia natural con las obras más relevantes (que además de necesaria para su trabajo, era importante, considerando el precio de estos libros en gran formato y con ilustraciones).

4. Instrucciones para realizar los envíos al Real Gabinete

El envío de ejemplares desde la colonia a España fue algo habitual, no solo porque lo que se pudiera recoger en las expediciones no cabía en los barcos al no haber espacio suficiente para almacenaje,[8] sino también porque la comunicación entre la colonia y la metrópoli así lo establecía y los naturalistas estaban interesados en conseguir el apoyo regio mostrando sus avances.

Asimismo los propios naturalistas se intercambiaban materiales entre ellos. En varias ocasiones, Mutis preparó colecciones que el virrey de Nueva Granada envió al Gabinete a través del Ministerio de Indias, como una remesa de 1777 en donde, además de frutos secos, semillas y muestras de plantas, se incluían cuarenta láminas con dibujos de plantas (Martín Ferrero 1987: 51). Los envíos al Real Gabinete también podían ser una escala para que desde allí se enviaran a otras partes de Europa, como en algún envío de Mutis a Linneo (*id.*: 51). En 1786 sería Cavanilles quien pediría a Mutis que le enviara semillas, y Mutis respondió con una remesa de veinticuatro cajones (*id.*: 60). En este sentido, los intercambios de material entre botánicos eruditos siguieron siendo tan comunes como en los siglos anteriores, con la diferencia de que en este siglo las distancias que se recorrían no eran solo entre regiones europeas, sino intercontinentales.

5. Georges Louis Leclerc (1707-1788), autor de la *Histoire naturelle, générale et particulière* en 36 volúmenes más otros 8 póstumos.
6. Mathurin Jacques Brisson (1723-1806), autor de una *Ornithologie* en 6 volúmenes.
7. Louis Éconches Feuillée (1660-1706), explorador de la Martinica y de Venezuela.
8. En el Museo del Cantábrico de Santander (España) hay una reconstrucción de cómo era el compartimento en un barco del XVIII de un botánico: pequeño, pero con suficiente espacio para algún cajón, alguna jaula con aves e instrumentos científicos.

Los ejemplares se enviaban pues a las dos instituciones de la Corona encargadas del estudio y observación de la naturaleza, el Real Jardín Botánico y el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid (aunque, con el tiempo, también se formaría algún gabinete de historia natural en las Américas, como el de José Longinos Martínez en México en 1790 —*cfr*. Constantino (2011)—, y del mismo modo, se recomendaba por Real Cédula de 1787 la creación de un jardín botánico en México —González Bueno (1999: 280)—).

Estos establecimientos iban más allá de lo que se conocía en los siglos XVI y XVII como «gabinetes de arte» o de «curiosidades», si bien partían de ellos —de hecho, el Real Gabinete surgió de la colección particular de Pedro Franco Dávila, comprada en París—. Incluían todo tipo de objetos, desde colecciones de plantas vivas y muertas, animales disecados, minerales y fósiles, hasta antigüedades, objetos arqueológicos, monedas, pequeñas esculturas y pinturas. Su auge fue cada vez mayor desde el siglo XVII al incrementarse el comercio por todos los rincones del mundo, y la atracción hacia animales y plantas extrañas o extraordinarias se extendió como hacia cualquier otro objeto de mercado: el mismo Rembrandt, por ejemplo, poseía una habitación como gabinete que aún hoy se puede visitar en su casa de Ámsterdam, y antes incluso Aldrovandi había creado el suyo en Bolonia, como base para sus estudios de historia natural. Abraham Ortelius (1527-1598) también tenía otro y Albertus Seba vendió su colección de setenta y dos armarios de conchas y treinta y dos de insectos europeos al zar Pedro el Grande de Rusia.[9]

Los criterios para la formación de esos gabinetes eran básicamente, además de la belleza de estos objetos aptos para ser coleccionados, la rareza o singularidad que ofrecieran y su exotismo, pero, poco a poco, los gabinetes dejaron de ser una colección de objetos curiosos para convertirse en un instrumento para el conocimiento y estudio empírico de la naturaleza.

Con esta finalidad, y tras haberse creado el Real Gabinete de Historia Natural en el año 1771, se publicó en 1776 la mencionada *Instrucción hecha de orden del Rey N. S. para que los Virreyes, Gobernadores, Corregi-*

9. *Cfr*. Seba (2005 [1734-1765]).

dores, Alcaldes mayores e Intendentes de Provincias en todos los Dominios de S. M. puedan hacer escoger, preparar y enviar a Madrid todas las producciones curiosas de Naturaleza que se encontraren en las Tierras y Pueblos de sus distritos, a fin de que se coloquen en el Real Gabinete de Historia Natural que S. M. ha establecido en esta Corte para beneficio e instrucción pública.[10]

La instrucción fue remitida a los virreinatos y parece que esta es la causa por la que no sea fácil encontrar ejemplares en bibliotecas o archivos españoles. Sin embargo, no era la primera de este tipo, pues ya en 1752 se había enviado una Cédula Real «que expresaba el interés de la Corona por que se enviasen a la capital española "toda clase de minerales clasificados" para la conformación del Real Gabinete de Historia Natural», entonces aún no creado (cit. por Constantino (2011: 177) tras consultar los fondos del Archivo General de la Nación de México, Reales Cédulas Originales, vol. 72, exped. 65). Esta cédula se correspondía con el llamado «Viaje de las antigüedades de España» impulsado por el rey Fernando VI y el marqués de la Ensenada para conocer las posibles riquezas de sus dominios. La respuesta fue el envío de dos remesas con minerales de las minas novohispanas, que era lo que se creía que podría interesar a los monarcas.

10. Puede accederse al documento impreso de 24 páginas digitalizado a través de la página de la *Biblioteca Digital Hispánica* (<http://bdh.bne.es>) de la Biblioteca Nacional de España (ejemplar físico: BNE, VE/1425/5). La edición impresa aparece sin autoría, pero el manuscrito original, redactado el 2 de febrero de 1776 por Pedro Franco Dávila, puede consultarse en el Archivo del Museo de Ciencias Naturales-CSIC (Madrid). Comienza: «Nomina echa de orden del Rey Nuestro Señor por Don Pedro Franco Davila Director del Real Gabinete de Historia Natural para que los Señores Birreyes, Governadores, Corregidores, Alcaldes mayores e Yntendentes de Provincias en todas las dominaciones de S. M. puedan hazer escojer, preparar y enviar à Madrid de todas las producciones de la naturaleza que se encuentran en las tierras y pueblos de sus distritos para que se coloquen en el Real Museo que S. M. ha establecido en esta Corte para veneficio e instrucción publica de la Nacion. Siendo nuestro intento nombrar solamente las producciones mas conocidas y con la mayor vrevedad no observaremos como los autores ni methodo ni la nomenclatura conocida en Europa y ignorada ciertamente de muchos en las Americas, à fin de evitar à cada paso definiciones que serian indispensables para la inteligencia de cada cosa. El Reyno Mineral comprende: [...]» (mantenemos la ortografía del ms.). Como se puede observar comparando este manuscrito con el impreso digitalizado, el texto es básicamente el mismo, pero cambian algunas frases e incluso desaparecen algunos párrafos, como el transcrito.

Complementando las instrucciones se publicaron dos advertencias relativas al transporte, las *Advertencias que deberán observar los encargados y conductores para cuidar, regar y transportar las plantas por mar despues de bien arraygadas en las macetas, y de colocadas en las estufas ó caxones correspondientes con todas las precauciones necesarias* (s. a., pero presumiblemente redactada por Casimiro Gómez entre 1776 y 1779, 4 pp.) y las *Advertencias que deberán observar los encargados y conductores para cuidar, regar y transportar las plantas que lleguen á los puertos de España, ó se recojan por los correspondientes de la Península, con destino al Real Jardín Botánico de Madrid* (s. a., *id.* que la anterior, 3 pp.). Posteriormente se ampliarían con la *Instrucción sobre el modo más seguro y económico de transportar plantas vivas por mar y tierra a los países más distantes: añádase el método de desecar las plantas para formar herbarios dispuesta por orden del Rey por el Dr. D. Cassimiro Gómez Ortega* (1779, 70 pp.). Por último, volvió a emitirse otra última circular con fecha de 17 de septiembre de 1791 sobre la contribución voluntaria para las publicaciones de las floras americanas, cuyo resultado fue la *Flora Peruviana y Chilensis* (1798-1802).

¿Qué contenían estas Instrucciones? Pues prácticamente todas las especificaciones necesarias para realizar envíos de plantas, animales o minerales y su transporte por tierra o mar hasta que llegaran a aclimatarse: especificaba cantidades y pesos, en el caso de las piedras y minerales; especificaba las especies que podían tener mayor interés para el Real Gabinete, de plantas o animales, e incluso en ocasiones las regiones en donde podrían encontrarse.

La *Instrucción* de 1776 dividía el capítulo de los animales en seis géneros, siguiendo la descripción que había hecho Buffon de las colecciones del gabinete de Luis XV (1710-1774): cuadrúpedos, pájaros, insectos, reptiles, peces y conchas. Los pájaros de mayor interés eran los de tamaños mayores y menores, como «pájaros mosca» y colibríes (Constantino 2011: 178), tal y como encontramos en nuestros listados. Entre los insectos, las mariposas eran las más codiciadas.

En cuanto a las plantas, la *Instrucción* de 1776 establecía como interés los «árboles y plantas, sus maderas, raíces, hojas, flores, frutas, semillas, gomas, aceites y bálsamos». La *Instrucción* de Casimiro Gó-

mez de 1779 describía incluso los cajones que debían fabricarse para el transporte de plantas vivas en las largas travesías, las partes de que se componían esos cajones y los cuidados que requerían las plantas durante el viaje. Alguno de estos cajones se puede ver aún en la biblioteca del Real Jardín Botánico (ver imagen, abajo). Como los principales problemas de los viajes largos eran la sal del agua de mar que podía cubrir y matar las hojas y la sequedad, se recomendaba envolver las raíces con tierra, arcilla y arena húmedas (porque la arcilla retiene la humedad por muchos días), envolviendo todo en papel y colocando luego encima y debajo musgo.

Cajón para el transporte por mar de plantas (grabado, Casimiro Gómez 1779: 36) y foto del cajón conservado en la biblioteca del RJB de Madrid (foto: Luis Pablo)

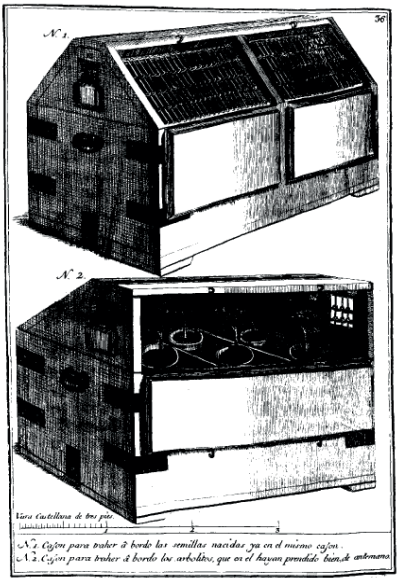

DESCRIPCION DE LOS CAXONES EN QUE PUEDEN VENIR RESGUARDADOS Á EUROPA LOS ARBOLES Y PLANTAS DELICADAS DE LOS PAISES MAS REMOTOS Y ARDIENTES, LAS QUALES PERECERIAN EN EL TRANSPORTE, DEXANDOLAS SIEMPRE EXPUESTAS AL ATRE LIBRE DURANTE LA NAVEGACION.

La *Instrucción* de 1776 también llamaba la atención sobre «vestidos, armas, instrumentos, muebles, máquinas, ídolos, y otras cosas que usaron los antiguos indios, u otras Naciones» y solicitaba por ello la remisión de objetos, como ya hemos dicho. Esta gran diversidad de materiales es la que provocaría que, con el devenir posterior, los fondos de estas expediciones se desperdigaran, de acuerdo con los museos de que hoy disponemos (Museo Arqueológico, Museo de Antropología, Museo de América, Museo de Ciencias Naturales...).

5. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos tratado el envío de plantas y animales de América a España mediante el ejemplo concreto de tres listas sobre los animales remitidos en los años 1789 y 1790, como parte de la expedición Malaspina, desde diferentes escalas de su derrotero hasta el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid.

Nuestro propósito ha sido contextualizar estos envíos de acuerdo con el ambiente histórico, económico y político de época para así valorar más adecuadamente el enorme esfuerzo que supusieron las expediciones a aquellos lugares, distantes miles de kilómetros de nosotros y en climas hostiles y regiones inhóspitas. Asimismo hemos mencionado y recogido algunas normativas que existieron para conseguir que esas piezas y seres vivos llegaran correctamente a la Península.

Para que este trabajo esté completo, incorporamos como apéndices la transcripción de esos tres listados y de las dos *Advertencias* (¿1776?). La de las listas la realizamos porque, al ser unos documentos inéditos, su publicación supone la aportación principal de este trabajo; la transcripción de las advertencias la incluimos también por su rareza y como parte de esa contextualización que señalábamos.

Tras más de doscientos años desde su envío, la pervivencia de estas muestras es dudosa, no solo por cómo se hayan podido conservar aquellos animales, si disecados o en alcoholes, sino por el propio devenir histórico. En todo caso, si pervivieran, estarían en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, heredero del Real Gabinete y hoy perteneciente al CSIC, pues este dispone en nuestros días de un

«Almacén de aves y mamíferos» donde se conserva una colección zoológica y geológica de más de ocho millones de ejemplares.[11]

La historia natural durante el siglo XVIII avanzó con fuerza gracias a estas expediciones. Como había ocurrido en los siglos XVI y XVII, los descubrimientos de nuevas tierras potenciaron el estudio de plantas y animales nuevos para los ojos europeos. En el XVIII, en que ya se conocían casi todos los territorios, decidieron entrar en ellos. El apoyo de la Corona fue entonces decisivo: los ilustrados se dieron cuenta de que hacer ciencia también beneficiaba sus intereses económicos y políticos. Una situación contraria a la de nuestro comienzo de siglo XXI, en que una serie de continuos recortes en la Ciencia está siendo impulsada por nuestros políticos.

Referencias bibliográficas

Bernabéu Albert, Salvador (2000): *La aventura de lo imposible: expediciones marítimas españolas*, Barcelona-Madrid, Lunwerg-Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas.

Calatayud Arinero, María de los Ángeles (1984): *Catálogo de las expediciones y viajes científicos españoles, siglos XVIII y XIX. Fondos del Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales*, Madrid, Museo Nacional de Ciencias Naturales-CSIC.

Calatayud Arinero, María de los Ángeles (1986): «Antecedentes y creación del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid», *Arbor*, n. 482, pp. 9-34.

11. Museo Nacional de Ciencias Naturales, <http://www.mncn.csic.es/>. La parte visitable del almacén (durante 2014 cerrada por obras) muestra en una sala circular poco más del 2% de las aves y mamíferos naturalizados; los más antiguos parecen proceder del siglo XIX, con motivo de la Comisión Científica del Pacífico (1862-1866), aunque, según me informan los propios investigadores del Museo-CSIC, se conservan aún animales enviados por la expedición Malaspina.

Constantino Ortiz, María Eugenia (2011): «Instrucciones y prácticas para coleccionar naturaleza en Nueva España, 1787-1803», *Cuicuilco* [Escuela Nacional de Antropología e Historia, México], vol. 18, n. 52, pp. 173-189.

Constantino Ortiz, María Eugenia (2013): *Prácticas de coleccionismo y construcción del conocimiento. Colecciones de naturaleza novohispana para el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid. 1752-1803*, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (México), Tesis Doctoral dirigida por Laura Cházaro García y Eugenia Roldán Vera. En línea, <https://www.academia.edu/5809258/Practicas_de_coleccionismo_y_construccion_del_conocimiento._Colecciones_de_naturaleza_novohispana_para_el_Real_Gabinete_de_Historia_Natural_de_Madrid._1752-1803> [consulta: 03/05/2014].

Cook, James (2007): *Los tres viajes alrededor del mundo: diarios de 1768 a 1780*, 5.ª ed., Palma de Mallorca, José J. de Olañeta.

Espino López, Antonio (2010): *Atlas histórico del colonialismo*, Madrid, Síntesis.

Gómez Ortega, Casimiro (1779): *Instrucción sobre el modo más seguro y económico de transportar plantas vivas por mar y tierra a los países más distantes: añádase el método de desecar las plantas para formar herbarios dispuesta por orden del Rey por el Dr. D. Cassimiro Gómez Ortega*, Madrid, Joachin Ibarra.

[Franco Dávila, Pedro] (1776): *Instrucción hecha de orden del Rey N. S. para que los Virreyes, Gobernadores, Corregidores, Alcaldes mayores e Intendentes de Provincias en todos los Dominios de S. M. puedan hacer escoger, preparar y enviar a Madrid todas las producciones curiosas de Naturaleza que se encontraren en las Tierras y Pueblos de sus distritos, a fin de que se coloquen en el Real Gabinete de Historia Natural que S. M. ha establecido en esta Corte para beneficio e instrucción pública*, en línea, <http://bdh-rd.bne.es/> [consulta: 03/05/2014].

González Bueno, Antonio (1999): «América: la panacea soñada», en Antonio Lafuente, Javier Moscoso (eds.): *Madrid, ciencia y corte,*

Madrid, Consejería de Educación y Cultura, pp. 277-282.

González Bueno, Antonio; Rodríguez Nozal, Raúl (2000): *Plantas americanas para la España ilustrada: génesis, desarrollo y ocaso del proyecto de expediciones botánicas*, Madrid, Editorial Complutense.

Lafuente, Antonio; Moscoso, Javier (eds.) (1999): *Madrid, ciencia y corte*, Madrid, Consejería de Educación y Cultura [catálogo de la exposición presentada en el Jardín Botánico, Madrid, 1999, organizada por la Dirección General de Investigación de la Comunidad de Madrid].

Ledru, André-Pierre (1863): *Viage a la isla de Puerto Rico en el año 1797, ejecutado por una comisión de sabios franceses de orden de su gobierno y bajo la dirección del capitán N. Baudin con objeto de hacer indagaciones y colecciones relativas a la Historia Natural: conteniendo observaciones sobre el clima, suelo, población, agricultura, comercio, carácter y costumbres de sus habitantes por Andrés Pedro Ledru...; traducido al castellano por Julio L. De Vizcarrondo*, Puerto Rico, Imp. Militar de J. González.

Malaspina, Alejandro (1885): *La vuelta al mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida al mando del capitán de navío D. Alejandro Malaspina desde 1789 a 1795, publicado con una introducción en 1885 por el teniente de navío D. Pedro de Novo y Colson*, Madrid, Imprenta de la Viuda e Hijos de Abienzo.

Martín Ferrero, María Paz (1987): *Celestino Mutis*, Madrid, Historia 16-Quorum-Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas del Quinto Centenario.

Novaresio, Pablo (2004): *Los exploradores: desde la antigüedad hasta nuestros días*, Barcelona, Paidós.

Pimentel, Juan (2001): *Viajeros científicos: Jorge Juan, Mutis, Malaspina*, Madrid, Nivola.

Puig-Samper, Miguel Ángel (1991): *Las expediciones científicas durante el siglo XVIII*, Madrid, Akal.

Seba, Albertus (2005 [1734-1765]): *Cabinet of Natural Curiosities*, intr. by Irmgard Müsch, Jes Rust, Rainer Willmann, Köln, Tas-

chen. [Reimpr. facsímil de: *Locupletissimi rerum naturalium thesauri accurata descriptio, et iconibus artificiosissimis expressio, per universam physices historiam*, Amstelœdami, Jans.-Waesbergios].

Apéndice I: documentos[12]

[1: Lima]

Lista de las aves descriptas, y remitidas desde la villa dela Magdalena (inmediata 1. legua dela ciudad de Lima) al Real Gavinete de Historia Natural

---

1. Primeram.te vn pico variado del Puerto de Coquimbo 1.
2. Colibris ó picaflores egemplares 7.
3. Cerceta de Maluinas 1.
4. Meretricula ó Putilla que llama el bulgo [*sin cifra*]
5. Gilgueros 4.
6. Jetras perdiz chilena; hallase tambien en Buenos Ayres y en varios otros parages de la America Meridional 2.
7. *Estrix cunicularia* del Peru [*sin cifra*]
8. Cernicalo de Coquimbo 1.

[9.] Scolopax pardo de Chiloe 1.

10. Garza blanca minima del Puerto de Valparaiso 1.
11. *Procellaria Eridactila espex nova* del Puerto de Sn Carlos de Chiloe 2.
12. Pico negro cabezi rojo del mismo paraje: *Picus Eritrocepalus*[13] [*sic*] de Linn. 2.
13. Vulgo caga aceite del Peru [*sin cifra*]
14. Papagallo militar del mismo paraje [*sin cifra*]
15. Trupial de Chile [*sin cifra*]
16. *Piuquen Pelecanus Basanu* de Linn: se encuentra en Chile,

12. En las listas de envío realizamos una transcripción paleográfica del original: respetamos pues las abreviaturas, letras voladas y la ortografía de época, aunque presenten inconsistencias (por ejemplo, se da tanto «vulgo» como «bulgo» o «ventri»/«bentri» en el mismo documento). En las normativas de transporte y acomodo de plantas optamos en cambio por una modernización de la puntuación y grafía, pues el original es impreso, está digitalizado y puede consultarse en línea en la biblioteca digital del Real Jardín Botánico de Madrid (<http://bibdigital.rjb.csic.es/spa/index.php>).

13. Véase cómo se sigue la terminología de Linneo, al igual que se hará referencia a Brisson.

Coquimbo, Peru; se deja caher boca abajo quando pesca 1.
17. Zorzal de Maluinas Embra 1.
18. Murcicapa chicau de Chiloe [*sin cifra*]
19. Papamoscas ventri bermejo, ó la borbonica de Brison. Peru 2.
20. Tangara militar de Linn, bulgo Piche cardinalis fuscus de Brison. Peru se halla en toda la America Meridional 2.
21. Zaramagullon chiquito colimbo de rio de Chiloe; se halla tambien en Montevideo 1.
22. Loxia minima peruana 1.
23. Verderon gargantinegro de Maluinas 1.
24. Vien te veo del Peru 1.
25. Zarapico pechi tabaco de Maluinas 1.
26. Pico negro con manchas bayas transversales de Chiloe 1.
27. Cotinga verde del Peru 1.
28. Escolopax pardo pies negros Chiloe 1.
29. Gallineta pechi aplomada [*sin cifra*]
30. Motacila parda ventri cenizea. Chile 1.
31. *Caradrius caradris*.[14] Chile 1.
32. Gallareta minima Peruana 2.
33. Gorrion cenizas de Chiloe 1.
34. Muscicapa bentri rojo 1.
35. *Crotofalus* vulgo Guarda caballos.[15] Peru 2.
36. Papagallo militar de Chiloe 2.
37. Gallareta grande del Peru 1.
38. Papamoscas de Chiloe 1.
39. Motacila de Penco 1.
40. Caradrio pardo ventri blanco de Coquimbo 1.
41. Alondra cabezi-atabacada en lengua beliche Yndia 1.
42. Emberiza de Valparaiso hembra 1.
43. Alcion megicano [*sic*] vulgo Martín pescador de Chiloe; hallase tambien en el Reyno de Chile 2.
44. Cerceta de Coquimbo 1.
45. Escolopax Gallinago de Lin. Chocha perdiz de Maluinas. [*sin cifra*]
46. Tordo vulgo pajaro campana ó Malbiz de Concepcion 1.

14. Entiéndase *Charadrius charadrius.*
15. Quizá se trate del matacaballos, *Crotophaga sulcirostris*, un tipo de cuclillo.

47. Gaviota reidora de Penco 1.
48. Tetras ó perdiz de Coquimbo 1.
49. Zarapico pechitavaco de Maluinas 1.
50. Emberiza de Valparaiso ventri tavaco 1.
51. Tantalo cuelli rubio vulgo bandurria de Valparaiso; se halla también en el Peru 2.
52. Gorrion de Valparaiso 1.
53. Tordo con encuentros amarillos de Chile 1.
54. Papagallo azul ventri amarillo con conchas rojas 1.
55. Pico tigera *Rinchops nigra*[16] Linn. 4.
56. Anade hermosa de Puerto Egmont 2.
57. Alcon negro ventriblanco piuque de la Cordillera, se halla en las de San Pedro Nolasco en el Mineral de Plata á tres leguas de Santiago de Chile 1.
58. *Turdus orp[h]eus* de Linn. Poliglotus, se halla en toda America 1.
59. Parloma torcaz de Chiloe 1.
60. Anade hermosa macho de Puerto Egmont son blancas 2.
61. Garza parda pinti blanca 1.
62. Vulgo gallinazo, *Bultur aura* Linn. De Valparaiso. 1.
63. Cernicalo de Coquimbo 1.
64. *Scolopax Garauna* de Linn, ó *Numenius americanus fuscus* de Brison. De Valparaiso 1.
65. Golondrina maritima del Peru 1.
66. *Scolopax* pico argueado de Chile y sus costas 2.
67. Alcon pardo de Maluinas 1.
68. Motacila parda Chiloe 1.
69. Abutarda pequeña del Peru 2.
70. Trupial grande del Peru, ó Cazique de Callena de Buffon con cresta 2.
    Cotinga Peruvica hombri azulada 2.
71. Tropindolo macho, ó loxia amarilla ventri amarilla del Peru 4.
72. Estornino Peruano vulgo toragaray 3.
73. Vien te ve ó Muscigapa del Peru 3.
74. Martin Pescador vulgo Alcion de Callena de M.r Buffon de Lima [*sin cifra*]

16. Entiéndase *Rynchops niger*, rayador americano.

75. Zorzal de Maluinas 1.
76. Y[de]m del Peru [*sin cifra*, 1.]
77. Tangaras del Peru y de Chile negros vulgo tordos negros 3.
78. Zorzal de Maluinas macho 1.
79. Tortola senegalensis del Peru 1.
80. Gaviota bigotes blancas del Peru 1.
81. Garza cuerbo nocturno. Del Peru 1.
82. Picos dela Cordillera del Peru vulgo Pitos reales 2.
83. Cuculus peruanos 3.
84. Mochuelo gorrion Peru 2.
85. *Strix cunicularia* de Coquimbo, anida en madrigeras como los conejos segun el P.[e] Feville 1.
86. Cernicalo de Coquimbo 1.
87. Loxia peruana cabezi azul ventri amarilla 1.
88. [*Salto del 87 al 89 en el original por error*]
89. Loxia cascabelillo de la Cordillera del Peru 1.
90. Gaviota parda de Puerto Egmont 1.
91. Pelicano vulgo Alcatraz de Valparaiso 1.
92. Anade de Puerto Egmont 2.
93. Gaviota cenicienta de Coquimbo 1.
94. Zorrillo Peruano 1.

Quadrupedos.
y siguen las aves

95. Muca Muca del Peru 1.
96. Liebre Patagonica de Puerto Deseado 1.
97. Lobo Marino de Penco 1.
98. Nutra [*sic*] o gato marino. De Chiloe 1.
99. Guanaco dela costa Patagonica en Puerto Egmont 1.
100. [*tachado por error de copia:*] ~~ciervecillo de Chiloe~~ Pajaro Niño del Peru 1.
101. Ciervecillo de Chiloe
102. Conejo ó Vizcacha del Peru 2.
103. Cierto animal llamado Bori de Chile 1.
104. Vulgo lechuza del Peru 1.
105. Gaviota bentri blanca del Peru 1.
106. Alcon ventri blanco chileño [*sic*] 1.

107. Cangrejos y camarones de Valparaiso en vna caja
108. Vna caja de pino chica con barios insectos
109. Otra id[e]m con varias mariposas y un Alacran
110. [*Salto por error en la numeración; pasa a 111*]
111. Gallo roquero del Peru 1.
112. Cuervo nocturno, ó Garza 1.
113. Tenca o *Jurdus orfeus* [*sic*] de Linn. 1.
114. Tordo pardo del Peru 1.
115. Tortola de Chile 1.
116. Furuteros del Peru 2.
117. Comadreja ú Ormiguero menor dela sierra del Peru 1.
118. *Caradruis Himantopus* garri largo del Peru
119. Cuebo peruano bulgo tanque del Peru 1.
120. Vna caja con 5. mariposas
Vn Alacran
121. *Apelis perubicus* 1.
122. Motacilla de la sierra del Peru 2.
123. Loxia bentri bermeja del Peru 2.
124. Muscicapa ventri blanca del Peru 2.
125. Zarapicos de las lagunas de Villa. Peru 1.
126. Tordos de Coquimbo 2.
127. Chorlitos dela ciudad de Penco [*sin cifra*]
128. Tortolitas del Peru dela sierra 2
1 columba minuta de Linn.
129. Tortolitas peruanas [*sin cifra*]

Aves cedidas p.ª el R[l] Gavinete por el S.[or] Virrey de Lima

130. Tetrao alii pardo cuerpo castaño dela Tarma en el Peru 1.
131. Cerceta espalda bariada de negro y blanco bentri castaño del partido de Tarma 2.
132. Tropindolos de d[ic]ho Partido 2.
133. Cerceta cuelli blanca del mismo paraje 1.
134. Gallo roquero id[e]m 1.
135. Caradruis pardo alii negro cobijas blancas id[e]m 2.
136. Otro del partido de Tarma [1.]
137. Esqueleto de un piche, ó cardenal fusco de Brison del Peru
138. Esqueleto dela Muca Muca del Peru
139. Del Partido de Jarma por el señor Virrey [*sic:* 138-139 juntos,

probablemente]
140. Y[de]m . . . . . Y[de]m
141. 4. pajaros cedidos id[e]m
142. Vna piel de Muca Muca dela qual se saco el esqueleto

Nota: En 8 de sep.re de 90. se entregaron al señor Virrey de Lima para remitir al Gavinete, las aves anteced.tes

[*Fin del documento*]

[2: Montevideo]

Lista de las aves descriptas, y remitidas desde Montevideo á Madrid

Primeram.te 1. Anas quę Megicana Brisoni Cerceta Bonariense 1.
2. Anas rastro pedibusque aurantiis cauda nigra corpore toto albo 2.
3. Anas discors Anas querquedula Americ.a 3.
4. Anades negras con banda blanca en las alas 4.
5. Cisnes cuelli negros ~~3~~. 1.
6. Anades con molleja en la frente sobre la base del pico 5.
7. *Colimbus minimus Bonariensis* 1.
8. Colimbus Zaramagullon 2.
9. *Scolopax numenius* 1.
10. Fringa grisea chorlito 2.
11. Chorlito Zarapico 3.
12. Chorlito pico corbo [*sin cifra*]
13. *Numenius Americanus* [*sin cifra*]
14. *Ardea Cinerea* 1.
15. *Ardea Cristata* 2.
16. *Ardea alba* 3.
17. *Phenicopterus* 1.
18. *Larus fuscus* [*sin cifra*]
19. *Fringa teruterus* 1.
20. *Falco chaja*[17] 1.

17. Entiéndase *chajá* (*Chordata*, familia *Anhimidae*). Los numerados 20-35 están uni-

21. Aguila Real 1.
22. Carancho 1.
23. *Strix alueo* 1.
24. *Strix Paserina* 1.
24. Buho *auritus magnus*[18]
26. Buitre de Buenos Ayres
27. *Cutornix* [*sic*] *minor*
28. *Coturnix magna*
29. La vieja
30. Columba Palumbus
31. Pipra 1.
32. Gorrion de Montevideo
33. Azabache
33[*bis*]. Fringilla
34. Fringilla Carduellis
35. *Turdus niger*
36. *Turdus corpore obscure fusco*[19]
37. Tordo negro con encuentros amar[*illos*]
38. Pecho amarillo
39. Ruiseñor
40. Motacilla cęrulea
41. Hornero
42. Alauda campestris Bonaᶜr.
43. Cacafi, ó mosquitero
44. Papamoscas
45. *Muscipapa capitę et cresta coccinea*
46. *Muscicapa tiranus*
47. Vien te veo
48. Struzio

Pezes

1. *Squalus*
2. Gallo

---

dos por una llave hecha en la parte derecha de la hoja.
18. Desde aquí deja de aparecer numeración salvo en 31; presumiblemente se envío un ejemplar de cada tipo.
19. Los numerados 36-43 están unidos por una llave hecha en la parte derecha de la hoja.

3. *Murena*
4. Palometa
5. Corbina negra
6. *Choetedon*
7. *Silurus bagre*
8. *Labrus luteus*
9. *Atherina*
10. Mogil albula
11. *Pleuronetes oblongus*

Quadrupedos

1. Guanaco.

Insectos

1. 24 descripciones de mariposas
2. Nido de lichiguanas
3. Camuas
4. Arañas y su seda

[3: Patagonia]

Aves recogidas en Puerto Deseado

[*Nota marginal izquierda*:] Nota. Se embiaron en 12 de Diz.e 89 ##

2 Rabijuntos
1 Gorrión Patagonico
2 Certhias Patagonicas
1 Fringila Patagonica
1 Anade gris ventri blanco
2 Patos parduscos albii-cupreos
2 Cormoranes franciscanos
1 Cormoran blanqui-negro
1 Trupial garganti-rojo
1 Numenio pequeño ó pico corbo
1 Guardian
1 Abestruz de Buenos Ayres Polluelo

1 Zarapico pardo
2 Contra-Maestres
1 Limosa patagonica
1 Cormoran bentri blanco
1 Cormoran negro
3 Huebos de Ravijuncos Patagonicos

Apéndice II: normativas de transporte y acomodo de plantas[20]

Advertencias que deberán observar los encargados y conductores para cuidar, regar y transportar las plantas por mar después de bien arraigadas en las macetas, y de colocadas en las estufas o cajones correspondientes con todas las precauciones necesarias.

1.ª Para las plantas que hayan de sufrir largas navegaciones se hará provisión de buen mantillo, a fin de abrigarlas con él en los parajes demasiado fríos, como el de Cabo de Hornos.

2.ª Las estufas se colocarán dentro de un camarote con la diferencia de que, por regiones frías, irán más bien resguardadas y abrigadas bajo de escotilla y, por regiones templadas y calientes, en la cámara alta o sobre la toldilla.

3.ª En atención a ser embarazoso el manejo diario de las estufas para removerlas de un sitio a otro, y exponer las plantas al sol en los días bonancibles, será importantísimo que las estufas estén trincadas en sitios que no embaracen, a fin de que resistan a los balances y no se maltraten, y que sean de abrir y cerrar para poder sacar fácilmente por la mañana y recoger por la tarde las macetas en ellas.

4.ª Las plantas deberán estar cercadas de cañas o palitos entretejidos con bramante para que, al tiempo de manejar las macetas, no las maltrate el que haya de sacarlas al sol, ni puedan los gatos echarse sobre las plantas, ni troncharlas los vientos.

20. Estas normativas, que están sin fechar, se publicaron presumiblemente hacia 1776 y se creen escritas por Casimiro Gómez Ortega. Nótese el estilo llano y directo y la falta de preámbulos para hacer más sencilla su comprensión, pues iban dirigidas a marinos y arrieros. Debido a la dificultad de consultarlas (solo conocemos el ejemplar conservado en el Real Jardín Botánico de Madrid, signatura F-00230, que es el que seguimos), transcribimos aquí el texto de ambas. Modernizamos la puntuación y ortografía a los usos actuales.

5.ª Por la noche se tendrá cuidado de cerrar las estufas o, si viniesen las plantas en macetas sueltas (que es lo menos embarazoso), el camarote, para que los ratones, ratas y cucarachas no las destrocen.

6.ª En los días de mucho viento y fríos no se sacarán las macetas del camarote o estufas, contentándose con abrir las portezuelas para la ventilación, y lo mismo se hará cuando caminen por regiones frías.

7.ª Si se les caen las hojas, se quitarán de las macetas para que se disipe más fácilmente la humedad, con cuya estancación se llenaría la tierra de lombrices, milpiés o cochinillas, mosquitos y una especie de gusanillo sumamente pequeño, de color rojo, que destruye las plantas.

8.ª Caminando desde la Línea[21] o desde el Sur hacia el Norte se procurará preservarlas de los vientos nortes, nordestes, noroestes y les-nordestes porque enteramente las queman. Si el tiempo fuese calmoso y picantes los soles, se expondrán las macetas al aire libre debajo de toldo, para que no se quemen los cogollos de las plantas y puedan recibir ambiente más puro que el que gozan dentro de los camarotes o estufas.

9.ª Cuando las plantas por haber sufrido muchos días de frío, quedan despojadas de hojas y se les secan algunas ramas, es menester no cortárselas hasta llegar a regiones calientes, o a lo menos templadas, donde se les hará esta operación después de haber brotado las yemas para que no continúe el daño, cubriendo el corte, que ha de ser transversal, con tierra húmeda, que se sujetará con un trapito.

10.ª Por regiones calientes deberán regarse las plantas cada tercero o cuarto día a la hora de ponerse el sol, o por la mañana antes de salir, procurando siempre examinar antes si necesitan o no riego, que se conocerá escarbando como una pulgada la superficie de la tierra, y si esta se desmenuza con alguna facilidad, se las regará aunque no haya pasado más que un día, pero no cuando se halle capaz de reducirse a masa aquella tierra que está cubierta de la primera capa.

Por regiones templadas bastará se las riegue cada cinco o seis días, y con poca agua. Y finalmente por temperamentos fríos como el del Cabo de Hornos, aguantan las plantas sin necesidad de riego hasta veinte días; pero si por estos climas hiciesen días claros y despejados y se sacasen al sol, bastará regarlas cada diez o doce días, o, como queda dicho, cuando la tierra se halle seca y desmenuzable.

21. El ecuador.

11.ª El riego de las plantas se hará con una regadera de agujeros pequeños que arrojen el agua menudamente, para poderlas rociar y lavar por todas partes y limpiarlas de la sal que con el ambiente del mar se les pega y es causa de que se quemen si no se las lava al tiempo de regarlas.

Para regar las plantas se preferirá el agua de lluvia, por lo que se cuidará, en aquellos parajes calientes donde son frecuentes los chubascos, de sacar cuando llueve los tiestos sobre el alcázar o cubierta del navío, precaviendo que no se mojen demasiado.

12.ª Cuando la tierra de las macetas se halle apelmazada, se escarbará por encima penetrando como tres o cuatro pulgadas, sin tocar ni descubrir las raíces. Esta operación se ejecutará cuando la tierra esté seca y desmenuzable, para que no se aterrone.

****

Advertencias que deberán observar los encargados y conductores para cuidar, regar y transportar las plantas que lleguen a los puertos de España, o se recojan por los correspondientes de la Península, con destino al Real Jardín Botánico de Madrid.

1.ª Llegadas las plantas a los puertos de su destino se pondrán por algunos días en un jardincito o sitio conveniente para que se repongan y se laven de la sal que venga pegada a ellas por medio de los riegos precisos que se les vaya dando.

2.ª Para conducir por tierra las plantas, se las regará moderadamente la víspera de partir si lo necesitan; y, siendo la estación de verano, bastará que cada tercer día se las rocíe ligeramente con agua así que el arriero haya llegado por la tarde a la posada, y no deberá hacerlo por la mañana al tiempo de cargar, para que con el movimiento de la caballería no se apelmace la tierra y se estanque por esta causa el agua. Si fuese estación de primavera u otoño, será muy suficiente el rociar con agua las plantas cada cuarto día. Y últimamente si fuese invierno o hiciese demasiado frío, pueden aguantar sin riego diez o más días y, a no hallarse demasiado seca la tierra, lo mejor será suspender el riego hasta que se advierta en este estado, y entonces se la rociará ligerísimamente a fin de que la demasiada humedad no preste mayor frialdad a las plantas, y se hielen y apelmace la tierra con el traqueo del camino.

3.ª Si se condujesen las macetas en carros, deberán colocarse colgadas para impedir el traqueo.

4.ª Está observado que, por la demasiada humedad que han echado en las macetas los conductores, han llegado casi siempre aguachadas las plantas, y las más se han perdido por esta causa: lo que se previene para que en este punto pongan el mayor cuidado y esmero los encargados de estas conducciones, rieguen con moderación y, en caso de duda, más bien escaseen los riegos que los prodiguen.

5.ª Los correspondientes de dentro del reino arrancarán con todo su césped o tierra naturalmente adherida a las raíces (que envolverán con musgo) los pies pequeños y tiernos de los arboles, arbustos y matas, o las yerbas perennes que se les encarguen, aguardando para esta operación a que esté bien calada la tierra por las lluvias del otoño o primavera, o a lo menos apañarán, envolverán y sujetarán con musgo y bramante dichas raíces, y colocarán las plantas en banastas entre camas o tongadas del mismo musgo.

6.ª Encargarán a los arrieros que las resguarden del excesivo frío, sol y lluvias, y que tampoco las rieguen durante el tiempo de su conducción, que deberá hacerse en las estaciones igualmente libres del hielo que del mucho calor.

Índice onomástico*

Acero Durántez, Isabel: 78n, 79n
Acosta, Cristóbal (hispaniz. de Cristóvão da Costa): 12, 50n, 55, 55n, 56, 58n, 60, 62-67, 127, 192n, 216n, 217
Afanador Llach, María José: 23
Aiton, William [Ait.]: 104
Alarcón y Mendoza, Ferrante de: 199
Alcalá Galiano, Vicente: 122
Alcedo, Antonio de: 96
Aldini, Tobia [Tobia Aldino]: 212-213, 213n, 214
Aldrovandi, Ulisse: 195, 205, 207, 239
Alemany y Bolufer, José: 165
Alessio, Giovanni: 124n, 127, 129
Allegri, Alessandro: 66
Alonso, Amado: 98
Alonso, José Antonio: 175n
Alpini, Alpino: 208, 212
Alpini, Prospero: 208
Alvar Ezquerra, Manuel: 62n, 73, 78n, 79n
Álvarez de Miranda, Pedro: 16, 117, 161-162, 181n
Álvarez Guerra, Juan: 122
Anghiera, Pietro Martire d' [Pedro Mártir de Anglería]: 53n
Anglería Mártir de, Pedro *vid.* Anghiera, Pietro Martire d'
Angles y Gortari, Mathias de: 103
Aragone, Elisa: 75n
Arbizzoni, Guido: 195n
Arboleda, Luis Carlos: 141n
Ardemagni, Enrica J.: 154
Aréjula, Juan Manuel: 163

* Entre paréntesis se ofrece información adicional sobre los nombres mencionados en el presente volumen, como algún detalle que ayude a la identificación de la persona en cuestión, los nombres originales grecolatinos o los reales en casos de seudónimos. En cambio, entre corchetes se reproducen las abreviaturas y las formas fluctuantes —esto es, elementos onomásticos que presentan oscilaciones gráficas o que se citan como variantes en lenguas distintas—.

Aristóteles [Aristotele]: 191
Asinella, Basilio: 28, 28n
Ayala Castro, M.ª Concepción: 73
Ayala Manrique, Juan Francisco: 126n
Azara, Félix de: 95-96, 96n, 105, 232
Azzi Visentini, Margherita: 212n

Badiano, Juan [John Badianus]: 11-12, 21, 24-26, 26n, 27, 29, 41
Bahí, Juan Francisco: 167, 167n, 176
Baldinger, Kurt: 16, 117, 129, 129n, 179
Baldriga, Irene: 212n
Bañares, Gregorio: 122
Barberini, Francesco: 21, 23
Barezzi, Barezzo: 73-75, 75n, 209
Barham, Henry: 104
Barnades i Clarís, Miquel: 144
Barnades y Mainader, Miguel (Miquel Bernades i Mainader): 16, 125, 137, 137n, 138, 140-141, 141n, 142-143, 143n, 144-145, 145n, 146, 147n, 148, 148n, 149, 151-153, 155-156, 164, 179-183
Barton, Benjamin Smith: 170
Battisti, Carlo: 124n, 127, 129
Battistini, Andrea: 214n
Bauhin, Caspar [Gaspard]: 14, 208
Bauhin, Johann [Jean]: 14
Beccaria, Gian Luigi: 55n
Bellini, Bernardo: 64, 66
Bembo, Pietro: 48n
Benavente, (fray) Toribio [Motolinía]: 32
Berkenhout, John: 128
Bernabéu Albert, Salvador: 229n
Bernat López, Pasqual: 141n
Berthollet, Claude Louis: 161-162, 169
Bevilacqua, Giacomina: 195
Blair, Ann: 202n
Boccone, Paolo: 128
Boerhaave, Herman: 123, 127
Boissier de Sauvages de Lacroix, François: 141, 169, 169n
Boix y Moliner, Miguel Marcelino: 120n, 121-122, 123n

Bordázar de Artazu, Antonio: 170, 170n, 171
Borgarucci, Borgaruccio [de']: 203, 203n, 205-206, 206n, 207
Borgarucci, Prospero: 204
Braida, Lodovica: 195n
Brevaglieri, Sabina: 214n
Briganti, Annibale: 12, 50n, 55n, 56, 65, 67, 67n, 199-200, 203, 203n, 204, 206, 210n
Brisson, Mathurin-Jacques: 238, 238n, 249n
Bucciantini, Massimo: 207n
Buccini, Stefania: 208n
Buffon, Georges Louis Leclerc, Comte de: 238, 241, 251
Bulliard, Jean Baptiste: 170
Bustamante y Guerra, José de: 232
Byron, John: 178

Cabriada, Juan de: 120, 123
Cadeddu, Maria Eugenia: 214n
Calatayud Arinero, María de los Ángeles: 229n
Calegari, Manlio: 28n
Calleja, María Carmen: 145
Calzolari, Francesco (padre): 207n, 208-210, 210n, 211
Calzolari, Francesco: 204, 204n, 205, 205n, 206-207, 207n, 208-209, 210n, 211
Camarasa Castillo, Josep Maria: 142, 144
Camerarius, Joachim II: 86, 86n, 205
Campillo y Cosío, José del: 94n
Camporesi, Piero: 203n
Cardano, Gerolamo [Hieronymus Cardanus]: 216n
Carlos III, rey de España (el 'Mejor Alcalde'): 9-10, 140n, 231
Carlos V, emperador y rey de España (Carlos I de España): 21, 23
Carpanè, Lorenzo: 208n
Carracci, Agostino: 209n
Carriazo, José Ramón: 39n
Casas, (fray) Bartolomé de las: 36
Casaseca Mena, Bartolomé: 117n
Casses Xaló Granel de Ribas Altas, Joaquín: 119, 120n, 121
Castelli, Pietro: 213, 213n
Castillo Peña, Carmen: 13, 73, 76n

Castro y Rossi, Adolfo: de 165
Catena, Girolamo: 58-60
Cavanilles, Antonio José [de]: 122, 154, 166n, 169-170, 182n, 233, 238
Cermenati, Mario: 205n
Ceruti, Benedetto: 207n, 209n
Cervantes de Salazar, Francisco: 33
Cervantes Saavedra, Miguel de: 47, 75, 75n, 154
Cesi, Federico: 210n, 214
Chabrán, Rafael: 214n
Chambers, Ephraim: 96, 103
Charlevoix, Pierre François-Xavier de: 107n
Chiocco, Andrea: 207n, 208-209, 209n
Cicerón, Marco Tulio (Marcus Tullius Cicero): 58, 144, 180, 180n
Cieza de León, Pedro: 196
Clarici, Bartolomeo: 128
Clark, Charles Upson: 21, 26
Clément, Jean Pierre: 141n
Clericuzio, Antonio: 213n
Clusio, Carlo *vid.* L'Écluse, Charles de
Clusius *vid.* L'Écluse, Charles de
Cobo, Bernabé: 182, 182n
Coleti, Giandomenico: 104
Colmeiro y Penido, Miguel: 147
Colmenero de Ledesma, Antonio: 14n
Colombo, Cristoforo [Cristóbal Colón]: 53n
Colón, Cristóbal *vid.* Colombo, Cristoforo
Colonna, Fabio: 298n, 216, 216n, 218
Comenius, Juan Amos [Comenio]: 84
Concolorcorvo (seud. de Alonso Carrió de la Vandera): 93
Conerly, Porter: 154
Conforti, Giuseppe: 212n
Constantino Ortiz, María Eugenia: 229n, 239-241
Contarini, Andrea: 197, 202
Contarini, Giacomo: 201n
Contarini, Nic[c]olò: 208, 208n, 209, 212, 217, 217n
Cook, James: 230n, 232
Corominas, Joan: 41, 65, 100n, 120n
Cortavila y Sanabria, Diego: 23

Cortesi, Fabrizio: 208n, 212, 212n, 213n
Cortuso, Giacomo Antonio: 205
Corvino, Enrico: 212
Cosimo II de' Medici: 213
Covarrubias y Orozco, Sebastián de: 78n, 126n
Cristofori, Roberta: 209n
Croce, Benedetto: 48n
Cruz, Francisco de la: 23n
Cruz, Martín de la: 11-12, 21, 23n, 24-26, 26n, 27, 29, 41
Cuéllar, Juan de: 232

D'Aubenton, Louis Jean-Marie: 166, 166n, 168, 183
Da Vigo, Giovanni: 206
Dagut, Menahem: 57n
Dal Maso, Elena: 15-16, 113
Dal Pozzo, Cassiano: 24
Dalle Pezze, Francesca: 13-14, 93
Damiani da Fabriano, Grazioso: 28n
Dante (Dante Alighieri): 12
De Angelis, Gilberto: 214n
De Beni, Matteo: 19
De Maria, Marco: 206n
De Toni, Giovanni Battista: 205n, 207n
Decimator, Heinrich: 79, 79n, 83-85, 85n, 87
Della Croce, Giovanni Andrea: 195
Della Valle, Pietro: 65, 65n
Desfontaines, René Louiche: 170
Di Filippo Bareggi, Claudia: 194n, 196n, 201n, 205
Díaz del Castillo, Antonio: 121-122, 123n
Díaz, Juan: 12, 53n
Díaz, Marco Antonio: 33
Dioscórides (Pedànios Dioskourìdes) [Pedacio Dioscoride Anazarbeo]: 47, 57, 57n, 60, 155n, 191, 195, 202, 202n, 209, 209n
Domínguez, Ramón Joaquín: 165, 166n
Dosil Mancilla, Francisco Javier: 147n
Duhamel du Monceau, Henri-Louis: 116n, 167, 170, 172, 179
Dupuigrenet-Desroussilles, François: 218n

Eamon, William: 203n, 206n
Egmond, Florike: 193n, 207n
Emmart, Emily W.: 21-22, 24n, 26, 28
Ensenada, Zenón de Somodevilla y Bengoechea, marqués de la: 17n, 240
Espino López, Antonio: 233n

Faber, Johann: 208n, 211-212, 212n-213n, 216, 216n
Fahy, Conor: 205n
Falloppia, Gabriele: 206n
Farnese, Odoardo: 212
Faus Prieto, Alfredo: 170n
Feijoo, Benito Jerónimo: 102n, 121
Felipe II, rey de España: 22, 214
Felipe IV, rey de España: 23
Felipe V, rey de España: 17
Fernández de Oviedo, Gonzalo: 39
Fernández, Juan Patricio: 94n
Fernández, Justino: 29n
Fernando VI, rey de España: 9, 139, 240
Ferreira, A. G.: 98
Ferri, Sara: 202n
Ferro, Donatella: 194n
Feuillée, Louis Éconches: 238, 238n
Filippo II *vid.* Felipe II, rey de España
Findlen, Paula: 204n
Fioravanti, Leonardo: 203, 203n, 206, 206n
Firpo, Luigi: 203n, 209
Font Quer, Pío: 155n
Forti, Achille: 205n
Fourcroy, Antoine François de: 161-162, 169
Fracastoro, Geronimo: 52n
Franciosini, Lorenzo: 74-75, 75n, 79n
Franco Dávila, Pedro: 17, 17n, 234, 239, 240n
Fuentes, Carlos: 37
Fulco, Giorgio: 208n
Furetière, Antoine: 128

Gabrieli, Giuseppe: 24
Gaertner, Joseph: 170
Galeno: 8
Galisteo y Xiorro, Juan: 123, 123n
Gallardo San Salvador, Natividad: 16, 161
Gallicioli, Domenicus: 142
Gallina, Anna Maria: 76n, 78n-79n, 83
Gante, Pedro de *vid.* Moere, Pieter van der
Garavaglia, Juan Carlos: 93, 98, 102, 104
García Aranda, M.ª de los Ángeles: 73, 78n-79n
García Delgado, José Luis: 175n
García Garrosa, María Jesús: 174
García Hernández, Francisco: 119, 120n
García Sierra, Claudia Yunuén: 26
Garibay, Ángel: 23n, 24-25, 28n, 41
Garriga Escribano, Cecilio: 113n
Gates, William: 23-24, 26, 26n
Geizcofler, Ferdinando de: 76
Gemelli Careri, Giovanni Francesco: 67, 67n
Ges[s]ner, Konrad: 86, 124-125
Gesú *vid.* Jesús de Nazaret
Ghini, Luca: 205
Gibson, Charles: 22
Gil García, María Teresa: 12, 47, 59, 61n, 192n
Gilabert, Vicente: 120n
Giovio, Paolo: 195
Giulio III, papa (Giovanni Maria Ciocchi del Monte): 195
Giunti, Francesco: 52
Gómez [de] Ortega, Casimiro: 15, 17-18, 116, 116n, 119, 120n, 125, 127, 138, 140-143, 147n, 154, 156, 167, 172, 178-179, 181-182, 241-242, 257n
Gómez de Enterría, Josefa: 113n, 123n, 142, 143n, 163, 177-178, 183n
Gómez de la Maza, Manuel: 67n
Gómez Ortega, Ángel: 147n
Gómez, Luis D.: 40
González Bueno, Antonio: 137, 139-140, 142, 147n, 229n, 239
González de Fauve, María Estela: 154
Görlach, Manfred: 61n

Gouan, Antoine: 138
Grado, Jacobo de: 26
Grafton, Anthony: 191n
Granada, Daniel: 100n
Grande Alija, Francisco Javier: 74
Grazioso da Fabriano *vid.* Damiani da Fabriano, Grazioso
Grijalva, Juan de: 53n
Guardo, Marco: 214n
Guerra, Francisco: 24n, 26
Guerrini, Luigi: 214n
Gutiérrez Bueno, Pedro: 161n, 163, 176-177
Gutiérrez de los Ríos, Manuel: 94n
Gutiérrez Rodilla, Bertha María: 48n
Guyton de Morveau, Louis-Bernard: 161-162, 169, 176

Haas, Renate: 79n
Haensch, Günter: 100n, 106
Hedwig, Johann [Hedwigio]: 170
Hernández de Gregorio, Manuel: 96, 181-182
Hernández, Francisco: 27, 214-215
Herrera, María Teresa: 154
Hervás y Panduro, Lorenzo: 123
Hoftijzer, Paul: 193n
Hope, Terry: 56n
Hüllen, Werner: 79n

Ibáñez de Echevarri, Bernardo: 94n
Ibáñez i Cortina, Neus: 140n, 141, 143
Imperato, Ferrante: 210n
Iturriaga, José de: 231

Jacquin, Nikolaus Joseph von: 170
Jaramillo-Arango, Jaime: 154
Jarava, Juan de: 154-155
Jarquín Ortega, María Teresa: 22
Jesús de Nazaret [Gesú]: 95, 102, 105, 107
Jiménez de la Espada, Marcos: 182n
Jiménez, Juan Carlos: 175n

Jorge III, rey del Reino Unido de Gran Bretaña y de Irlanda: 24
Jourdan, Antoine Jacques Louis: 97
Juan Pablo II, papa (Karol Józef Wojtyła): 24
Junius, Hadrianus: 79, 79n, 82-85, 85n, 87
Jussieu, Antoine Laurent de: 170
Juvenal de Carlencas, Félix de: 162

Kumate, Jesús: 25, 25n

L'Écluse, Charles de [Carlo Clusio, Clusius]: 192-193, 193n, 197, 197n, 200, 202, 207, 207n, 210
Lafarga Maduell, Francisco: 171n, 174
Lafuente, Antonio: 229n
Laguna, Andrés: 47, 57n, 124-125
Laird, Walter R.: 201n
Ledru, André-Pierre: 230n
Lamarck, Jean-Baptiste (Pierre Antoine de Monet, Chevalier de Lamarck): 170
Lapesa, Rafael: 117
Larramendi, Manuel de: 100
Lavedán, Antonio: 96
Lavoisier, Antoine-Laurent de: 42n, 161-162, 169
Lázaro e Ibiza, Blas: 166n
Leclerc, Georges Louis: 238n
León Pinelo, Antonio de: 94
Lievens, Anne Marie: 196n
Linhares, Temístocles: 93, 97-98
Link, Johann Heinrich Friedrich: 170
Linné, Carl von [Carlos Linneo, Linnaeus, Linn.]: 15-16, 64, 86, 96, 104, 113-114, 114n, 115-116, 116n, 128, 137-141, 141n, 143-144, 147, 147n, 148-149, 156, 164, 169-170, 180-181, 181n, 237-238, 249, 249n, 250-251, 253
Linneo, Carlos *vid.* Linné, Carl von
Löfling, Pehr: 139
Longinos Martínez, José: 239
Lopes de Castanheda, Ferñao: 196
López de Gómara, Francisco: 196
López Piñero, José María: 214n
Lozano, Pedro: 98-99, 103-104, 106, 106n

Luis XV, rey de Francia: 241
Lusitano, Amato (seud. de João Rodrigues): 195, 202
Machado, José Pedro: 64, 66
Maclean, Ian: 207n
Malaret, Augusto: 97
Malaspina, Alejandro: 18, 230, 230n, 232, 234-235, 243, 244n
Malombra (familia): 201n
Malombra, Giovanni: 201n
Mancheva, Dora: 11-12, 21
Mancho, María Jesús: 154
Manzoni, Alessandro: 48n
Marello, Carla: 73
Martín Ferrero, María Paz: 238
Martínez, Martín: 120n, 123
Marcial (Marcus Valerius Martialis): 209n
Masala, Maurizio: 75n
Mascardi, Giacomo: 213
Maximiliano II de Habsburgo, emperador [Massimiliano II]: 193
Matis Mahecha, Francisco Javier: 19
Mattioli, Pietro Andrea: 57, 57n, 202, 202n, 205, 207, 213, 213n
Mauro, Lucio: 195-196
Mayans y Siscar, Antonio: 170-171
Meietti, Paolo: 208
Meietti, Roberto: 208, 208n, 209
Mejía, Pedro: 195
Melich, Georg [Giorgio Melichio]: 211
Mendoza, Antonio de: 21, 25
Mendoza, Francisco de: 21, 23, 26n
Mercuriale, Girolamo: 205
Miller, Philip: 104, 128
Minelli, Alessandro: 208n, 218n
Minuart i Peret, Joan: 141
Moere, Pieter van der [Pedro de Gante]: 22
Moleti, Giuseppe: 201n
Monardes, Nicolás [Nicolò Monardes, Nicolaus Monardes]: 12, 14n, 17-18, 23, 50, 50n, 55, 55n, 57, 62-68, 192-194, 196-197, 197n, 199-204, 204n, 206, 210n, 212, 214
Monravá y Roca, Antonio de: 120n, 123n

Montenegro, Pedro de: 95, 103
Montserrat Martí, Josep Maria: 140n, 141, 143
Morgado García, Arturo: 77-78, 78n, 85-86
Moro, Paola: 212n
Moscoso, Javier: 229n
Motolinía *vid.* Benavente, (fray) Toribio
Muratori, Ludovico Antonio: 102, 107
Mutis y Bosio, José Celestino: 19, 19n, 143, 232, 238

Navarrete, Martín: 163
Navarro, Antonio José: 114n
Navarro, Carmen: 16, 118, 161
Nebrija, Antonio de (seud. de Antonio Martínez de Cala y Xarava): 66
Nichesola, Cesare: 212, 212n
Nichesola, Fabio: 212n
Nichesola [Nichesoli] (familia): 212n-213n
Niederehe, Hans-Josef: 79n
Nieremberg, Juan Eusebio: 86n
Nomdedeu Rull, Antoni: 16, 137, 137n, 139n
Novaresio, Pablo: 229n
Noviliers Clavel, Guillaume Alexandre de [Novilieri Clavelli]: 13, 73-75, 75n, 76, 79, 84-85, 85n, 87-88
Nuovo, Angela: 194n
Nuttal, Zelia: 21

O'Scalan, Timothy: 163
Oliva, Giovan Battista: 204n, 205, 207
Oliva, Salvador: 144
Olmi, Giuseppe: 191n, 203n-205n, 207n, 214n
Olmos, Andrés de: 22
Orbigny, Alcide d': 97
Orta, Garcia de [Garzia Dall'Horto]: 17, 50n, 55, 55n, 62, 66-67, 67n, 192-194, 199-200, 202, 206, 216n
Ortelius, Abraham: 239
Ottaviani, Alessandro: 213n, 216n
Oudin, César: 75, 75n

Pablo Núñez, Luis: 18-19, 79n, 229, 242
Palau y Verdera, Antonio (Antoni Paláu i Verdera): 16, 115-116, 125, 127, 137-138, 140-141, 141n, 142, 144, 145n, 147, 147n, 148-149, 151-156, 164-166, 180-182
Palmer, Richard: 204n
Pangallo, Maria Consolata: 75n
Pardo Tomás, José: 192n, 197n, 203, 203n, 214n
Pastore, Alessandro: 209n
Pedro el Grande, zar de Rusia: 239
Peña y Valle, Ventura de: 123
Perini, Leandro: 195n
Peset, José Luis: 141n
Petilio, Marco Antonio: 214-215
Picot, Jean-François: 138
Pierce, Robert A.: 197n
Pigafetta, Antonio: 12, 51n, 52-53, 53n
Pimentel, Juan: 229n
Pinar, Susana: 141n
Pineda y Ramírez, Antonio: 234
Pinelli, [Gian]Vincenzo: 207, 207n, 209n, 212
Piñero, C. C.: 141n
Pini, Donatella: 75n
Pinilla, Julia: 174
Pivati, Giovanni Francesco: 102-103
Plantin (familia): 197
Plantin, Christophe: 193, 207
Plenk, Joseph Jacopo: 166-167, 176
Plinio el Viejo (Gaius Plinius Secundus): 124n, 191
Plukenet, Leonard [Pluckenet]: 104
Pona, Francesco: 208, 208n, 212
Pona, Giovan Battista: 209, 209n
Pona, Giovanni: 207, 207n, 208, 208n, 209, 209n-210n, 211-213, 213n, 214, 217, 217n, 218
Preti, Cesare: 201n
Puerto Sarmiento, Javier: 142
Pugliano, Valentina: 209n-210n
Puig-Samper, Miguel Ángel: 139, 141, 141n, 142-143, 229n

Quer y Martínez, José [Josep Quer i Martínez]: 15, 113-115, 115n, 116, 119, 120n, 125, 127, 140-141, 233
Quondam, Amedeo: 195n
Rabelais, François: 66
Ramusio, Giovan[ni] Battista: 52n
Recchi, Nardantonio: 214-216, 216n
Redi, Francesco: 68, 101-102
Rembrandt (seud. de Harmenszoon Van Rijn): 239
Rey Bueno, Mar: 23
Rhodes, Dennis E.: 208n
Richards, Ruth M.: 154
Rodríguez de Arellano, José Javier: 94n
Rodríguez Morzo, Pedro: 162
Rodríguez Nozal, Raúl: 229n
Rodríguez Ortiz, Francesc: 113n
Rodríguez-Navas y Carrasco, Manuel: 165
Rossich, Albert: 141-142
Rostini (hermanos, Pietro y Lodovico): 206
Rostini, Pietro: 206
Rozier, François: 122, 183
Ruiz de Montoya, Antonio: 95
Ruiz, Hipólito: 154
Ruscelli, Girolamo: 195, 201n, 203

Sáez Rivera, Daniel Moisés: 73, 79n
Sagra, Ramón de la: 116n, 127
Sahagún, (fray) Bernardino de: 22, 23n, 27
Saint-Hilaire, Auguste de [St. Hil.]: 93-97, 104-105
Sainz y Gutiérrez, Luis: 122
Salamanca, Gómez de: 154
Salvá y Campillo, Francisco: 168, 168n, 169
Salvá, Vicente: 165, 166n
Salvador i Pedrol, Jaume: 141
San Bartolomé [San Bartolommeo]: 102-104
Sancha, Antonio de: 172-174
Sandalio de Arias y Costa, Antonio: 122
Santo Tomé [Santo Thomé, Tommaso]: 103-104
Sanz, Gregorio Manuel: 166

Sarmiento, (padre) Martín (seud. de Pedro José García Balboa): 183n
Sarzina, Giacomo: 79n
Sassetti, Filippo: 63, 66
Saussure, Nicolas-Théodore de: 170
Savastano, Francesco Eulalio: 128-129
Scaligero, Giulio Cesare (seud. de Giulio Bordon) [Julius Caesar Scaliger]: 216n
Schmid, Stephan: 49n
Schreck, Johann: 216
Seba, Albertus: 239, 239n
Segre, Cesare: 197n
Seidel Menchi, Silvana: 197n
Sforza (familia): 28n
Shelford, April: 191n
Silva y Álvarez de Toledo, Fernando, duque de Alba: 140n
SilverMoon: 25n
Siraisi, Nancy: 191n
Smith *vid.* Barton, Benjamin Smith
Solinas, Francesco: 214n
Somolinos d'Ardois, Germán: 24-26, 29
Somolinos Palencia, Juan: 25
Soriano, Ignasi: 140n, 141, 143
Soto Arango, Diana: 141n
Stelluti, Francesco: 24
Stevens, John: 62, 98
Stols, Alexandre A. M.: 28, 28n
Stresser-Péan, Guy: 31
Sturlese, Rita: 27n
Swartz, Peter Olof: 170

Tapia, Melitón: 27n
Tavoni, Maria Gioia: 203n
Techo, Nicolás del: 98
Terreros y Pando, Esteban de: 96, 100-102, 105-106, 122-123, 126, 169, 180
Thorndike, Lynn: 26n
Tibón, Gutierre: 31
Toaldo, Giuseppe: 122
Tolomeo (Cláudios Ptolemâios): 201n

Tomasini, Giacomo Filippo: 218n
Tommaseo, Nicolò: 64, 66
Tongiorgi Tomasi, Lucia: 203n
Tongiorgi, Paolo: 203n
Toro y Gómez, Miguel de: 165
Torquemada, Juan de: 22
Torre Villar, Ernesto de la: 22
Torrini, Maurizio: 218n
Tosca, Tomás Vicente: 171
Tournefort, Joseph Pitton de: 15-16, 113-114, 114n, 115, 115n, 116, 116n, 121, 127-128, 129n, 130n, 137, 139, 141, 147, 180
Trabucco, Oreste: 17-18, 191, 201n, 213n
Turner, Guillermo: 41n

Uffenbach, Zacharias Conrad von: 9n
Ulloa, Alfonso de: 196, 196n
Ulloa, Antonio de: 17n, 94n, 103, 106
Urtubey, Estrella: 144n

Valadés, Diego de: 22
Valdelirios, Gaspar Munibe y Tello, marqués de: 232
Valeriano, Antonio: 22
Valgrisi, Vincenzo: 194-195, 204-205, 206n
Valh, Martin: 170
Valsalobre, Pep: 141-142
Varey, Simon: 214n
Velasco, Luis de: 22, 25
Ventenat, Étienne Pierre: 170
Ventura, Edoardo: 75n
Vergerio, Pier Paolo: 197
Vernet Gines, Juan: 139
Vesling, Johann: 208
Vespucci, Amerigo: 54
Vicario, Rossella: 24
Vidal de Battini, Berta Elena: 97n
Viesca Triviño, Carlos: 22n, 23, 25-26
Villanueva, Amaro: 100, 102-103
Villari, Rosario: 210n

Villoria, Javier: 114n
Vincenzo, Antonio [Antonius Vincentius]: 57n
Visser, Robert: 193n
Weiner, Dora B.: 214n
Werner, Reinhold: 100n, 106
Willdenow, Carl Ludwig [Willde.]: 104, 170

Ximénez, Francisco: 27

Zambelli, Paola: 203n
Zamperini, Alessandra: 212n
Zarotto, Leandro: 197, 197n
Zerolo, Elías: 165, 166n
Zetzner, Lazar: 207, 207n
Zevallos, Diego de: 99, 99n
Ziletti, Francesco: 12, 18, 55n, 58n, 60, 192n, 194, 194n, 199-200, 203, 206-208
Ziletti, Giordano: 18, 194, 194n, 195-197, 200, 201n, 202-203, 206-208

Pliegos Hispánicos

Director: Matteo De Beni
(Università degli Studi di Verona)

Pliegos Hispánicos es una colección consagrada a la lengua española y a las literaturas y las culturas hispánicas. Se trata de un proyecto editorial que, al reconocer el valor de la interdisciplinariedad del saber, pretende convertirse en un lugar de transmisión del conocimiento en el ámbito de la filología hispánica desde múltiples vertientes.
Pliegos Hispánicos se vertebra en cuatro series, que representan las líneas temáticas principales de la colección:

«Intersecciones»
Coordinador: Antoni Nomdedeu Rull
(Universitat Rovira i Virgili)

La serie «Intersecciones» tiene como objetivo publicar y difundir investigaciones realizadas a partir de la consideración de las encrucijadas existentes entre la lengua y áreas como las culturas hispánicas, la ciencia o la historia. Desde esta perspectiva, en esta sección se subraya, por un lado, el papel de la lengua como elemento esencial a la hora de construir conocimiento o de representarlo. Por otro lado, se pretende evidenciar la tipología lingüística y discursiva que las diferentes disciplinas en general utilizan para construir, ordenar y divulgar los conocimientos que obtienen.

«Tesoros recuperados»
Coordinadora: Alejandra Ulla Lorenzo
(University College Dublin)

La serie «Tesoros recuperados» persigue convertirse en espacio de publicación y difusión de aquellos trabajos académicos que se ocupen del estudio del patrimonio bibliográfico hispano rescatado del olvido.
Acogerá, por tanto, estudios que se ocupen del análisis de colecciones bibliográficas públicas o privadas desconocidas; pero también investigaciones relacionadas con el examen particular de ediciones impresas o manuscritos desconocidos para la comunidad académica, por haber permanecido hasta el momento ocultos en distintas bibliotecas o archivos inexplorados.

«Texturas críticas»
Coordinadora: Paola Calef
(Università degli Studi di Torino)

La serie «Texturas críticas» acogerá bien ediciones críticas de textos hispánicos, bien monografías sobre crítica textual, ecdótica y crítica genética relacionadas a obras en español, sin límites cronológicos ni geográficos.
Pretende, así pues, reunir volúmenes de cualquiera de las épocas y de las áreas de difusión de la lengua española, siempre que compartan solidez metodológica y rigurosos conocimientos filológicos.

«Trans-litterae»
Coordinador: Marco Paone
(Universidade de Santiago de Compostela –
Università degli Studi di Perugia)

La serie «Trans-litterae» se plantea como punto de recepción, encuentro y divulgación de obras que profundizan en la teoría y crítica de la traducción, de estudios analíticos sobre la práctica de la traducción o de enfoques comparativos sobre piezas fundamentales de la traducción y su vínculo con la historia literaria, social y científica en ámbito hispánico. Asimismo, en «Trans-litterae» se contemplará la reedición de traducciones (desde o hacia el español) que han marcado la historia de la cultura hispánica, así como monografías de obras sobre el oficio de traducir escritas por figuras emblemáticas de la sociedad y las letras hispánicas, que han destacado en esta doble faceta del quehacer creativo.